

UNIVERSIDAD DE BELGRADO

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Liliana Karina Alanís Flores

La ironía como medio de argumentación  
lingüística en la obra ensayística de  
Octavio Paz

Tesis Doctoral

Belgrado, 2017

УНИВЕРЗИТЕТ У БЕОГРАДУ

Филолошки факултет

Лилиана Карина Аланис Флорес

Иронија као средство језичке  
аргументације у есејском опусу  
Октавија Паза

докторска дисертација

Београд, 2017

UNIVERSITY OF BELGRADE

FACULTY OF PHILOLOGY

Liliana Karina Alanís Flores

Irony as an Argumentative Instrument in  
Octavio Paz's Literary Essays

Doctoral Thesis

Belgrade, 2017

Белградский университет

Филологический факультет

Лилиана Карина Аланис Флорес

Ирония как средство аргумента в  
литературных эссе Октавио Паса

докторская диссертация

Белград, 2017

## Подаци о ментору и члановима комисије

Менторка:

*Проф. др Јелена Рајић*

Ванредна професорка катедре за Иберијске студије

Филолошки факултет Универзитета у Београду

Чланови/чланице комисије:

*Проф. др Јелена Филиповић*

Управница катедре за Иберијске студије

Филолошки факултет Универзитета у Београду

*Проф. др Анђелка Пејовић*

Редовна професорка катедре за Иберијске студије

Филолошки факултет Универзитета у Београду

Датум одбране:

### **Изјаве захвалности**

Овом приликом желела бих да се захвалим свима који су били са мном током протеклих седам година. На првом месту, захваљујем се мојим родитељима Гуијермини и Мигуелу, брату Моисесу и сестри Ани Паоли на безусловној љубави и подршци. Посебно хвала мом мужу Тому Ксиландеру, на љубави, подршци и стрпљењу. Захваљујем се свим мојим професорима, мојој менторки др Јелени Рајић и члановима комисије. Веома сам захвална др Далибору Солдатићу за добродошлицу на Катедру за Иберијске студије у 2011. години, мом пријатељу писцу Браниславу Прелевићу на дељењу српске и шпанске књижевности, и свим мојим пријатељима из Србије и других земаља који су били са мном у овом посебном периоду мог живота. Ипак, највећу захвалност дугујем српском народу, на гостопримству и на могућности да научим њихов језик, историју и културу. Управо њему посвећујем ову докторску дисертацију, јер ценим Србију као моју другу земљу.

### **Agradecimientos**

Quiero agradecer en estas breves líneas a todos aquellos quienes han sido parte de este proyecto durante los últimos siete años. Primero, agradezco a mis padres, Guillermina y Miguel Ángel, a mis hermanos Ana Paola y Moisés, por su amor y apoyo incondicional. Agradezco a mi esposo Tom Xylander la inspiración, el amor y la fuerza que me ha dado para poder concluir mis estudios doctorales. Expreso mi enorme agradecimiento también a todos mis profesores, especialmente a mi mentora la Dra. Jelena Rajić, así como a todos los miembros de la comisión. Un agradecimiento especial al Dr. Dalibor Soldatić, quien me recibió calurosamente en el año 2011 en la Cátedra de Estudios Ibéricos, al escritor y traductor Branislav Prelević por compartir sus escritos y traducciones de la literatura en español al serbio, y a todos mis amigos serbios y de otros países que han sido parte de este periodo tan importante en mi vida. Finalmente y de manera muy especial, agradezco al pueblo serbio por su hospitalidad y por la oportunidad de conocer su idioma, historia y cultura. Dedico con mucho cariño este trabajo a la nación serbia, a la cual considero como mi segunda patria.

## ИРОНИЈА КАО СРЕДСТВО ЈЕЗИЧКЕ АРГУМЕНТАЦИЈЕ У ЕСЕЈСКОМ ОПУСУ ОКТАВИЈА ПАЗА

### Резиме

У овом раду представља се прагматична анализа ироније као аргументативног средства у књижевним есејима мексичког писца Октавија Пазе. Анализа је обављена на основу две теорије које нам нуде веома корисне погледе за опис две кључне теме: аргументативна димензија језика и вербална иронија као прагматични феномен когнитивне природе. Методологија која се користи заснована је на дедуктивном методу, јер изводимо закључке полазећи од општег ка посебном: прво, као почетна тема, аргументација у лингвистичком оквиру, а друго, као посебан аспект, аргументативне могућности ироније. С циљем да се опише како функционише вербална иронија, користимо одређене прагматичне теорије које су обрадиле питање функционисања ироније, а да бисмо довели у дијалог две теоријске перспективе којима ћемо анализирати ироничне изјаве у изабраним текстовима.

За почетак истраживање се бави питањем аргументације. Теорија аргументације у језику Жан-Клод Анскромбреа и Освалд Дукрота брани тезу да су све употребе језика саме по себи аргументативне. То значи да ми говоримо и пишемо да бисмо убедили примаоца (слушаоца), а то се и дешава кроз употребу елемената језика, тако да свака изјава садржи смисао који води дискурс ка закључку. Према томе, овај рад се заснива на тези да је аргументација својствена језику присутна у свакодневним текстовима и разговорима и да с тога сваку изјаву можемо анализирати на основу овог теоријског оквира.

С друге стране, за анализу ироније користе се углавном две теорије: теорија полифоније (која је важан део теорије аргументације) и посебно теорија релевантности Деираре Вилсона и Ден Спербера. Друга поменута теорија је веома важан теоретски оквир у овом истраживању, јер је теза аутора да иронија у комуникацији функционише у складу са когнитивним принципом релевантности. Такође, теорија релевантности предлаже да се иронија појављује у комуникацији као интерпретативни ехо, при

чему се преноси став говорника, што је најважнија информација за саговорника.

На основу горе наведеног, бранимо тезу да се иронија стално појављује у свакодневној комуникацији, јер је она веома ефикасан механизам за пренос информација, идеја и ставова, у многим случајевима ефикаснија него буквални изрази. Циљ овог истраживања је показати значај вербалне ироније у аргументативним процедурама, у овом конкретном случају у књижевним есејима. Аналитички приступ ове тезе појављује се као алтернативни предлог који се разликује од радова у којим су само описане биографске одлике аутора, или од радова у којим су анализирани идеје у текстовима Октавио Паз. Насупрот томе, ми приказујемо анализу у којој ћемо се Концентрисати на језичке и дискурзивне аспекте текстова. У складу с тим, у овом раду ми расправљамо зашто се изјаве које смо анализирали могу посматрати као ироничне и какве аргументативне ефекте имају у језику.

Укратко, теоретски оквир ове докторске дисертације се заснива на дијалогу претходне две теорије с циљем проучавања ироније као аргументативног средства користећи неке фрагменте књижевних есеја као што су *лабиринт самоће* („Синови Малинча”, „Мексичке маске”) и *ротирајући знакови и друге есеје*.

**Кључне речи:** теорија аргументације у језику, теорија релевантности, иронија, иберијске студије, Латинска Америка есеј, Октавио Паз

**Научна област:** језичке науке

**Ужа научна област:** прагматика, семантика, анализа дискурса, шпански језик.

**УДК број:**

## **LA IRONÍA COMO MEDIO DE ARGUMENTACIÓN LINGÜÍSTICA EN LA OBRA ENSAYÍSTICA DE OCTAVIO PAZ**

### **Resumen**

En esta tesis se presenta un análisis pragmático de la ironía como medio argumentativo en algunos de los ensayos del escritor mexicano Octavio Paz. El análisis se lleva a cabo bajo la lupa de la pragmática semántica y desde dos perspectivas teóricas que nos ofrecen panoramas muy útiles para la descripción de dos cuestiones fundamentales esta investigación: la dimensión argumentativa de la lengua y la ironía verbal como fenómeno pragmático de índole cognitivista. La metodología se construye sobre un método deductivo ya que la investigación parte de los aspectos generales a los particulares: en primer lugar, el tema central, la dimensión argumentativa en la lengua, y en segundo lugar los aspectos particulares, en este caso, las posibilidades argumentativas de la ironía. Con el objetivo de describir cómo funcionan las ironías verbales, se da cuenta en primer lugar de las teorías pragmáticas que anteriormente han tratado de explicarla, hasta llegar las dos perspectivas que en se ponen en diálogo en este marco teórico y a partir de las cuales se analizan los enunciados irónicos en los textos seleccionados.

En primer lugar, se trata el fenómeno de la argumentación a partir de la teoría de la propuesta por Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot, la cual ha tendido gran eco en los ámbitos de los estudios pragmáticos más recientes. Esta teoría propugna que todo empleo lingüístico es “per se” argumentativo; es decir, hablamos para convencer y persuadir a los otros de algo, y son los elementos del lenguaje mismo los que contienen y sustentan esta función argumentativa. Por lo tanto, cada enunciado crea y porta un sentido que dirige el discurso hacia una conclusión determinada. El punto de partida para este trabajo es pues, que la argumentación por ser connatural al lenguaje mismo, se halla en el texto más común y cotidiano. Así, cualquier enunciación, conversación o escrito puede ser analizado desde su dimensión argumentativa, considerando la argumentación no únicamente como un estilo o modo de dirigirse al interlocutor, sino a partir de sus diversos mecanismos lingüísticos (fónicos, sintácticos, semántico, etc.).

En segundo lugar, para el estudio de la ironía verbal se retoma la teoría de la enunciación polifónica, la cual forma parte de la propia teoría de la argumentación en la lengua, y principalmente, la teoría de la Relevancia (TR). La propuesta cognitivista de Deirdre Wilson y Dan Sperber representa un punto fundamental en este trabajo, ya que la tesis central de los autores es que la ironía funciona en concordancia con el principio de relevancia y como eco interpretativo, por lo que representa la superación de la concepción de la ironía como antífrasis. De acuerdo con la teoría de la relevancia, consideramos en este trabajo que la ironía es un caso muy específico de comunicación ostensiva, la cual se manifiesta a través de los diversos mecanismos lingüísticos y haciendo eco a otros enunciadores, y valoramos especialmente su capacidad de transmitir implícitamente determinadas actitudes del locutor para con lo que enuncia.

Con base en las dos teorías anteriores, en este trabajo se defiende la tesis de que la ironía aparece constantemente en la comunicación verbal, pues representa un mecanismo argumentativo, en muchas ocasiones, mucho más efectivo que el uso del lenguaje explícito. Con esta investigación se busca evidenciar que, lejos de ser una cuestión meramente estilística, la ironía verbal se manifiesta de manera muy eficaz en el uso del lenguaje cotidiano, generando intensos efectos cognitivos en los hablantes y al mismo tiempo, orientando el discurso hacia las conclusiones a las que quiere hacer llegar un autor.

La perspectiva de análisis presentada en esta tesis surge como una propuesta alternativa a la multitud de análisis ya existentes sobre los ensayos de Paz, mismos que se basan en análisis biográficos del autor, teorías de la cultura, historia de las ideas, etc. Se retoman estos textos con la intención de proponer una nueva perspectiva para analizar formalmente un ensayo, a partir de sus niveles lingüísticos y discursivos. Principalmente, se defiende en este trabajo el por qué los enunciados analizados pueden considerarse como irónicos, y cómo éstos tienen una repercusión argumentativa y, por lo tanto, semántica en el texto. En cada enunciado analizado se examina a detalle el tipo de enunciado irónico que se presenta, su funcionamiento y cuál es conclusión que sustenta en la estructura argumentativa seleccionada.

La puesta en diálogo de las teorías anteriores constituyen la base del marco teórico de esta tesis, y los conceptos de ambas se aplican para estudiar la ironía como medio argumentativo en fragmentos de algunos ensayos contenidos tanto en *El laberinto de la soledad* (“Los hijos de la Malinche”, “Máscaras mexicanas”), como en *Los signos en rotación y otros ensayos* (“Todos santos, día de muertos”, “El uso y la contemplación” y “Nueva España: orfandad y legitimidad”).

**Palabras clave:** Teoría de la argumentación en la lengua, teoría de la relevancia, ironía, hispanística, ensayo latinoamericano, Octavio Paz

**Área científica:** Ciencias del lenguaje

**Tópicos específicos:** pragmática, semántica, análisis del discurso

**Número UDC:**

## ÍNDICE

### CAPÍTULO I

#### Los planteamientos principales de la investigación

1. Introducción .....	1
2. Objetivos y motivaciones .....	4
3. La metodología .....	6
4. Desarrollo del marco teórico y conceptos básicos. ....	7
4.1. La pragmática como perspectiva de análisis: Estado de la cuestión. ....	8
4.2. La teoría de la argumentación en la lengua .....	14
4.3. La teoría de los topoi .....	22
4.4. Teoría de la enunciación polifónica .....	25
4.5. Los fundamentos de la Teoría de la Relevancia .....	31
5. Consideraciones finales sobre el marco teórico .....	38

### CAPÍTULO II

#### Sobre la definición de la ironía en la pragmática

1. Antecedentes: La ironía en la retórica y la literatura .....	40
2. La ironía pragmática .....	50
3. Las indagaciones pragmáticas de la ironía a partir de Grice .....	58
4. El enfoque metapragmático .....	64

## CAPÍTULO III

### Una descripción de la ironía desde la teoría de la argumentación: teoría de los topoi y polifonía

1. La enunciación polifónica .....	77
2. Polifonía en los enunciados irónicos .....	80
3. La ironía y sus efectos en los procedimientos argumentativos .....	83
4. Aciertos y puntos débiles de la teoría .....	86
5. La teoría de los topoi .....	88
6. La cuestión de la significación en la teoría de la argumentación .....	92
7. El topos como garante argumentativo .....	94
7.1 Las formas tópicas .....	97
7.2 Formas tópicas intrínsecas y extrínsecas .....	103
8. El uso del léxico como medio argumentativo .....	106
9. Aportaciones de la teoría de los topoi en el análisis de textos .....	110
10. Enunciados irónicos en “Nueva España: orfandad y legitimidad” .....	112
11. Algunas consideraciones finales sobre la TAL .....	116

## CAPÍTULO IV

### Teoría de la relevancia e ironía

1. El modelo de comunicación ostensivo-inferencial .....	120
2. Un nuevo modelo pragmático .....	123
3. La metáfora, la ironía y el principio de relevancia .....	127
4. La ironía como mención o interpretación de eco .....	136
5. Aplicaciones de la teoría de la relevancia .....	141
6. Los ecos irónicos en “Todos santos, día de muertos” .....	143

## CAPITULO V

### El papel de la ironía como medio argumentativo

1. El ensayo literario en Hispanoamérica y la obra ensayística de Paz .....	157
2. Octavio Paz, ¿Un escritor irónico?: Las marcas de la ironía en el texto .....	160
3. Los marcadores discursivos en la descripción de la ironía como medio argumentativo .....	165
4. Ironías en “El uso y la contemplación” (1973) .....	169
5. El laberinto de la soledad (1950) .....	176
5.1 Máscaras mexicanas .....	177
5.2 Hijos de la Malinche .....	185
CONCLUSIONES .....	189

## CAPÍTULO I

### Los planteamientos principales de la investigación

#### 1. Introducción

La argumentación es un proceso que ha acompañado al ser humano desde que surgió el lenguaje. Desde el punto de vista de la lógica, la argumentación ha sido considerada como un mecanismo por medio del cual una serie de datos o premisas se relacionan para obtener otro elemento nuevo, llamado *conclusión*. Por otro lado, desde la perspectiva de la retórica, la argumentación es un discurso, cuyo objetivo es llamar la atención y por medio de mecanismos retóricos efectivos, conseguir la aprobación y adhesión de un auditorio para con la tesis que se presenta. De esta manera, con la retórica clásica este procedimiento fue entendido como *ars bene dicendi* que es precisamente la maestría en la utilización del lenguaje dirigida a convencer al destinatario. La lingüística por su lado, ha estudiado la argumentación y sus procedimientos organizativos, discursivos, pragmáticos y lingüísticos como una herramienta efectiva de aproximación al texto y al habla. Podemos presentar aquí, para empezar, una definición general de la argumentación como un acto comunicativo:

Argumentar consiste en presentar razones a favor de una opinión que otra persona pone o pudiera poner en duda. Esta opinión defendida con razones se denomina tesis. Así pues, para que exista una argumentación, se han de poder reconocer al menos dos participantes: un proponente y un oponente, siendo el proponente quien defiende con razones su tesis ante las dudas —manifiestas o meramente posibles— de su oponente. (Portolés, 2014: 2)

A partir de la definición anterior, queda claro que la argumentación es una acción verbal, y con tal acción se manifiestan una serie de frases que se conectan, se construyen y se enuncian con el objetivo de llegar a una conclusión determinada, y no sólo eso, sino que también se busca en este acto generar un efecto en los otros hablantes a los que se dirige esta argumentación.

Al respecto, son muchos los estudios que se han hecho sobre los llamados textos argumentativos, los cuales, de acuerdo con la definición anteriormente citada, tienen como objetivo exponer opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir al receptor y bajo esta premisa, son considerados como “textos argumentativos” una variedad de textos como los científicos

y filosóficos, los textos y discursos políticos, ensayos y más recientemente, los textos publicitarios. En la lengua oral, se han estudiado con frecuencia en la conversación cotidiana, debates, coloquios o mesas redondas. Nuestro acercamiento a los textos que describiremos en este trabajo, pretende alejarse precisamente de los estudios ya hechos bajo estas miradas estandarizadas sobre lo que es un texto argumentativo. En cambio, analizaremos algunos fragmentos de las obras ensayísticas del escritor y poeta mexicano Octavio Paz (1914-1998), pero esta vez, intentando develarlas desde las perspectivas de la pragmática y del análisis del discurso, ya que ambas plantean en la actualidad nuevas posibilidades para desmenuzar un texto y acceder a su sentido y significación:

Los principios y conceptos propuestos por estas disciplinas suponen un cambio sustancial para el estudio lingüístico. Sus ideas innovadoras superan el enfoque inmanentista e introducen un modelo multidisciplinario, marcando el paso decisivo del estudio del código lingüístico al estudio de las condiciones que determinan su uso. De hecho, para la pragmática y las disciplinas afines a ella la noción de contexto, concebida como conjunto de datos lingüísticos y extralingüísticos (sociales, culturales, históricos, cognitivos, etc.) llega a ser la base, el criterio esencial e imprescindible de toda investigación lingüística. (Rajić, 2013: 352)

Expuesto lo anterior, podemos llegar más directo al asunto de este trabajo afirmando que se intenta dar una perspectiva de análisis del ensayo literario desde la pragmática semántica. Esta breve introducción nos ayuda a llegar al tema central de este trabajo de investigación, que es en primer lugar, el uso de la ironía como estrategia de argumentación lingüística, la cual será analizada desde dos perspectivas teóricas que nos pueden brindar panoramas diferentes para describir el fenómeno de la ironía en el discurso. Como primer paso, se dará una breve introducción de la ironía y de cómo ésta ha sido estudiada anteriormente desde la perspectiva de la retórica y de diversas teorías pragmáticas; a partir de ello, estableceremos el marco desde el cual será conceptualizada la ironía en este trabajo en el que nosotros recurrimos a dos teorías. La primera de ellas, es la teoría de la argumentación en la lengua (1983) propuesta por los franceses Jean Claude Anscombe y Oswald Ducrot, la cual según Catalina Fuentes Rodríguez:

Constituye una de las aportaciones más importantes a la reciente pragmática. Junto con la teoría de los actos del habla, la teoría de la relevancia o el análisis del discurso, dibuja un panorama de estudios que intenta explicar la realidad de la comunicación lingüística, el empleo real de la lengua en los mensajes que emitimos. Esta teoría propugna que todo empleo lingüístico es «per se», argumentativo. Es decir, hablamos para convencer y persuadir a los otros de algo. Frente a esta teoría, otros estudios actuales limitan su alcance a algunos tipos de textos. (2007: 7)

Con base en lo anterior, el punto de partida para este trabajo es precisamente, que la argumentación se halla en todo tipo de texto, por ser ésta connatural al lenguaje mismo. De

tal manera, la argumentación puede ser analizada no sólo a partir de estructuras textuales o de aspectos estilísticos, sino también a partir de sus diversos mecanismos lingüísticos, fónicos, sintácticos, semántico, etc., ya que el hablante se vale de todas estas herramientas que le ofrece la lengua para lograr el objetivo de comunicar y convencer a su receptor, desde la perspectiva de análisis de la teoría de la argumentación, es la lengua misma la que posee los elementos fundamentales para realizar el acto de la comunicación, cuya esencia es, según Anscombe y Ducrot, argumentar, es decir, guiar al interlocutor, establecer los caminos, las rutas y las restricciones a favor o en contra de la conclusión a la que se desea dirigir al interlocutor o al auditorio.

La segunda teoría a considerar es la teoría de la relevancia (1986) propuesta por Deirdre Wilson y Dan Sperber. La teoría de la relevancia, es en este siguiente momento de la investigación, nuestro marco de referencia para situar la ironía como un proceso lingüístico-cognitivo, ya que replantea las *máximas de la conversación*, las propuestas fundamentales de Grice, con las que muchos otros estudios pragmáticos analizaron la ironía como una violación de estas máximas. La propuesta teórica de Sperber y Wilson, es considerada en este trabajo porque nos ayuda a retomar el análisis de la ironía desde lo que los autores llaman el *principio de relevancia*. Para comenzar a relacionarnos con las definiciones y los conceptos que serán nuestra base en este trabajo, recurrimos por ahora a las palabras de los propios autores, quienes resumen de esta manera su propuesta teórica:

La tesis central de la teoría de la relevancia es que las expectativas de cumplimiento de la máxima de relevancia que suscita un enunciado deben resultar tan precisas y predecibles que guíen al oyente hasta el significado del hablante. Su objetivo es explicar en términos cognitivos razonables a qué equivalen esas expectativas de relevancia, y cómo estas pueden contribuir a una visión empírica aceptable del proceso de comprensión. (2004: 238)

Partimos pues desde la idea de que en la comunicación los seres humanos argumentamos todo el tiempo, y uno de estos medios para establecer ese intercambio de ideas, percepciones y realidades, es precisamente el uso de la ironía. Tal y como sucede con el concepto de argumentación, como lo veremos más adelante, el concepto de ironía ha sido ampliamente estudiado y tratado en estudios lingüísticos y literarios. Sin embargo, hasta hace relativamente poco tiempo en una gran parte de estos estudios, las definiciones de la ironía habían sido tratadas de manera estandarizada, describiéndola principalmente como un proceso que consiste en expresar lo opuesto a lo que el enunciado dice literalmente; para muestra, recurrimos a la definición establecida por la Real Academia de la Lengua Española<sup>1</sup>:

Del lat. *ironiā*, y este del gr. *εἰρωνεία* *eirōneía*.

---

1 Definición tomada del sitio web de la RAE, página consultada el día 23 de agosto del 2016: <http://dle.rae.es/?id=M6heFtP>

1. f. Burla fina y disimulada.
2. f. Tono burlón con que se expresa ironía.
3. f. Expresión que da a entender algo contrario o diferente de lo que se dice, generalmente como burla disimulada.

Sin embargo, la ironía como mecanismo argumentativo, no se presenta únicamente como antífrasis, sino que se manifiesta de manera muy efectiva en los niveles pragmáticos y discursivos, y a través de diversos elementos lingüísticos y cognitivos, orientando así el discurso del emisor hacia las conclusiones a las que quiere hacer llegar al destinatario. El objetivo central en este trabajo, es entonces retomar y analizar la ironía como un fenómeno que causa efectos cognitivos y como un medio argumentativo en el que subyace la lengua misma; partimos de la idea de que a través de los diversos mecanismos lingüísticos a los que recurre el hablante para poner en práctica la ironía, es como paralelamente, el hablante va orientando su discurso para convencer al destinatario de algo. Por lo tanto, en este trabajo se analizará la ironía, tanto desde la teoría de la relevancia como desde la teoría de la argumentación, y sus dos teorías complementarias, que son la teoría de la polifonía de la enunciación de Oswald Ducrot, y la teoría de los topoi, un trabajo conjunto de Anscombe y Ducrot.

Sobre estos cimientos se busca construir un análisis pragmático de algunos fragmentos de los ensayos del escritor mexicano Octavio Paz: de su obra más conocida, *El laberinto de la Soledad* (1950, 1959) y de diversos ensayos recopilados en *Los signos en rotación y otros ensayos* (1983). Se ha elegido estudiar la obra ensayística de Octavio Paz, como un buen ejemplo para realizar nuestra descripción pragmática, ya que consideramos que un estudio de esta naturaleza constituye una propuesta alternativa a la multitud de análisis ya existentes sobre las obras ensayísticas del escritor y poeta. La mayoría de estos estudios especializados en sus ensayos, han sido realizados desde enfoques biográficos del autor, desde teorías de la cultura, historia de las ideas, estudios literarios, etc., pero que, al ser ensayos y por ende, encasillados en la categoría generalizada de “texto argumentativo”, han sido estudiados como tal y no a partir de las funciones lingüísticas que en ellos se presentan. De esta manera, la pragmática y la argumentación lingüística como perspectivas de estudio de las estrategias comunicativas de un texto, representan un nuevo enfoque de análisis de los ensayos de Octavio Paz, los cuales han sido fundamentales en los estudios de literatura y cultura mexicana.

## 2. *Objetivos y motivaciones*

El objetivo general de esta investigación es analizar algunos fragmentos de las obras

ensayísticas de Octavio Paz, las cuales cuentan ya con múltiples estudios –en especial, obras como *El laberinto de la soledad*, *Postdata*, *El arco y la lira* y *Sor Juana Inés de la Cruz y las trampas de la fe*– pero que, sin embargo han sido abordadas más por su contenido temático que por su forma. Y es que nos enfrentamos a un género difícil de teorizar, definir y delimitar: el ensayo literario. Al ser éste un género literario caracterizado por la libertad, tanto estructural como temática, este género carece de metodologías concretas para estudiar su estructura y composición formal, situación que no han padecido otros géneros como la narrativa, la poesía o el drama, los cuales cuentan con una diversidad de metodologías para su análisis.

De tal manera, el objetivo de retomar las obras ensayísticas de Paz, es proponer una nueva posibilidad de analizar formalmente un ensayo, a partir de sus estructuras lingüísticas, en este caso, tomamos sólo una posibilidad de las muchas existentes: indagar la ironía como medio de comunicación, observándola desde la teoría de Anscombe y Ducrot como un elemento, una posibilidad más con la que se constituye la argumentación del texto desde el uso de la lengua misma, y de manera paralela, desde su función cognitiva en la comunicación humana con la teoría de la relevancia. Con lo anterior y dentro de nuestras posibilidades, admitiendo las limitantes que este estudio podría presentar, intentamos brindar una nueva perspectiva de análisis, no sólo para el estudio de los ensayos de Octavio Paz, sino para todo tipo de ensayos literarios en el idioma español, una descripción basada en las múltiples herramientas ofrecidas por la pragmática y por el análisis del discurso a la hora de aproximarse a un texto.

En este caso particular, la teoría de la argumentación en la lengua de Anscombe y Ducrot, que surgió, por un lado, con la llamada nueva retórica teniendo como antecedentes los trabajos de C. Perelman (1989) y L. Olbrechts-Tyteca (1958) y S. Toulmin (1958), y por otro lado, como una teoría emanada de las indagaciones sobre la enunciación del lingüista estructuralista Emile Benveniste (1970), ha mostrado ya su efectividad para el análisis del lenguaje oral y escrito y como un medio excepcional para acceder al significado discursivo o sentido de los enunciados que conforman un texto. Por otro lado, la teoría de la relevancia surgida como una revisión y reformulación de las máximas de Grice, ofrece una perspectiva de análisis cognitivo, en la cual, “Los enunciados suscitan una serie de expectativas de relevancia, y no porque se espere que los hablantes obedezcan el *principio de cooperación*, las máximas o cualquier otra convención comunicativa, sino porque la búsqueda de la relevancia es una característica fundamental del conocimiento humano de la que los hablantes tienden a aprovecharse” (Sperber y Wilson, 2004: 239); por lo tanto, la relevancia es un principio interesante y fructífero para estudiar la ironía en conjunto con la argumentación en la lengua.

La intención de este trabajo es pues, conocer el contenido que comunica un enunciado dentro del entramado que compone el ensayo literario, a través del análisis y la observación

de las relaciones que se establecen entre el significado de una expresión lingüística –o significado proposicional- y la información del contexto discursivo en el que se produce el enunciado que guía al receptor a determinada conclusión. Para continuar en este extenso camino pero sin perdernos en sus múltiples veredas teóricas, delimitamos aún más el tema y de entre la diversidad de mecanismos argumentativos (ya sea el uso de determinado léxico, modalidad, conectores u ordenadores, por ejemplo), se retoma el uso de la ironía en un tejido que incluye dentro de la teoría de la argumentación, a la teoría de la enunciación polifónica, la teoría de los topoi y como ya se ha mencionado reiteradamente, a la teoría de la relevancia. Para recapitular, el objetivo de este trabajo es estudiar el ensayo literario de Octavio Paz, a partir de sus elementos lingüísticos argumentativos y cómo funcionan estos a través de la ironía, como una nueva propuesta para aproximarse a este tipo de textos, y como un ejemplo de las amplias posibilidades que nos brinda la pragmática y la dimensión argumentativa de la lengua en el estudio de todo tipo de manifestaciones verbales.

La hipótesis principal de este trabajo, es que a través del análisis de la dimensión argumentativa en los textos de Octavio Paz se encontrarán diversos enunciados en los que la ironía aparece como un medio argumentativo presente no sólo en la voz del locutor, sino en otros enunciadores que hacen acto de presencia durante el proceso de la enunciación, haciendo eco de diversos topoi. Todos los factores anteriores, tendrán influencia en las conclusiones a las que el locutor intenta llevar al receptor, por lo que, en cada enunciado analizado podremos examinar a detalle la forma en que se encamina a la conclusión y cuál es efectivamente tal conclusión. Durante este proceso de examinación del texto, se espera encontrar enunciados que saltan como irónicos a primera vista, y otros que también lo son, pero de una manera más sutil. Como resultado de este trabajo, se espera encontrar aspectos novedosos en la utilización de la ironía como estrategia argumentativa, esto es, que se podrán hallar más elementos lingüísticos, e inclusive combinar otros mecanismos argumentativos en la puesta en funcionamiento de la ironía. Con lo anterior, se busca que el resultado final, sea un trabajo en el que se presenten hallazgos de cómo y en qué niveles puede funcionar la ironía en un enunciado, contribuyendo así al estudio de los ensayos literarios de Octavio Paz, esta vez desde un enfoque eminentemente lingüístico, pragmático y de análisis del discurso. La pregunta fundamental de esta investigación es entonces: ¿Cómo se manifiesta la ironía como medio argumentativo en los ensayos literarios de Octavio Paz?.

### 3. *La metodología*

Se ha delimitado el tema central de este trabajo como un estudio de la ironía como medio de la argumentación, para el cual se construirá un marco teórico que sirva para aplicarlo al estudio de algunos fragmentos de los ensayos seleccionados. Para ello, hemos recurrido a la

búsqueda y revisión de material bibliográfico básico de las teorías que son el fundamento de nuestro marco teórico. Se ha realizado una revisión de la bibliografía básica para desarrollar el tema, pero nos hemos esforzado por enriquecer nuestra literatura básica, en la mayor medida posible, con otras fuentes bibliográficas que puedan ayudar a desarrollar el tema y a responder la pregunta de la investigación. En cuanto a este punto, al de la bibliografía, nos hemos enfrentado a la limitante del idioma, ya que la autora de este trabajo no domina la lengua francesa y aunque los textos más importantes de las teorías de Anscombe y Ducrot afortunadamente ya cuentan con traducciones comentadas al español, muchos de los textos, sobretodo, los más recientes, aún no han sido traducidos a alguno de los idiomas con los que podemos disponer en esta investigación. A pesar de ello, se ha juntado toda la bibliografía posible para recurrir a las citas más relevantes de los autores y para apuntalar y desarrollar de la manera más prolija esta investigación. Para aplicar nuestro marco teórico a la descripción de los textos, hemos hecho una selección de los textos de Octavio Paz, por una parte considerando aquellos que se han estudiado con mayor frecuencia desde los ámbitos anteriormente mencionados, y por otro lado, eligiendo los que mejor se prestan a posibles interpretaciones irónicas.

Podemos decir a grandes rasgos, que la metodología del trabajo de investigación funciona a partir de un método deductivo. La investigación parte de los aspectos generales, en este caso el tema central es la dimensión argumentativa en la lengua, misma que irá conduciendo a aspectos particulares de la misma, en este caso, los medios de la argumentación, de los cuales se elige la ironía. Para poder analizar cómo funciona esta estrategia se dará cuenta de las teorías pragmáticas y se llegará específicamente a la teoría de la relevancia, la teoría de la argumentación junto con la teoría de la enunciación polifónica y la teoría de los topoi, las cuales servirán como parámetros para analizar cómo se manifiesta la ironía en algunos de los ensayos de Octavio Paz y cómo funciona como medio argumentativo. De esta manera se iniciará el trabajo exponiendo los aspectos más importantes del tema central, para formar así el entramado de esta investigación.

#### *4. Desarrollo del marco teórico y conceptos básicos.*

En este apartado se explicarán brevemente y a manera de introducción las teorías y los conceptos básicos para la investigación; en la medida en que este trabajo siga su curso, serán desarrollados y profundizados los temas y conceptos con miras a aplicarlos a la descripción de los textos.

#### 4.1 La pragmática como perspectiva de análisis: Estado de la cuestión.

Se puede decir que la pragmática como una disciplina relativamente nueva, se encuentra todavía en una etapa de maduración de sus conceptos y definiciones, incluso, es para muchos teóricos todavía complicado delimitar las fronteras de la pragmática con otras disciplinas lingüísticas y definirla de una manera más esquemática, como sucede con otro tipo de ciencias humanas. Lo que sí es claro, es que la pragmática surge a partir de la búsqueda del sentido de los actos llevados a cabo mediante la comunicación verbal. También es cierto, que actualmente la pragmática defiende su posicionamiento dentro de los estudios de la lengua como un ámbito dentro de la lingüística que estudia los principios y las formas con las que trabaja el lenguaje dentro del marco cognitivo y comunicativo: “En pleno proceso de integración, la pragmática actual es un deseo, un proyecto, o, como prefieren verla muchos, una perspectiva de análisis que puede aplicarse a todos los aspectos de la estructura del lenguaje, si se acepta que todos cumplen una función comunicativa” (Reyes, 1990: 15).

Para comprender mejor lo que la pragmática indaga como perspectiva de análisis, es necesario describir cómo ha sido el proceso de construcción del objeto de estudio y los intereses de la misma. Para empezar, los estudios lingüísticos, fundamentados casi todos en el binomio saussureano significante-significado, no llegaron a explicar de manera completa los procesos de comunicación generados a través de la lengua. La gran pregunta, el mayor vacío, había existido hasta hace poco en la cuestión de cómo la lengua adopta su sentido o significado en sus diferentes construcciones lingüísticas: “La diferencia más elemental entre los significados que generamos al hablar o escribir es que algunos son intencionales y otros no. La pragmática se ha concentrado, hasta el momento, en el análisis de cómo decimos lo que *queremos decir*, y cómo lo comprendemos cuando nos lo dicen” (Reyes, 1990: 19). Si bien, el significado también ha sido objeto de estudio de la sintaxis y la semántica, si se pueden mencionar ciertas diferencias entre todas estas disciplinas; en este caso, mientras que la sintaxis estudia las normas utilizadas para construir enunciados en determinada lengua, la semántica se enfoca en el análisis del significado de las palabras y las frases, así como del origen de este significado y su relaciones con otros componentes del mismo código lingüístico. Por su lado, y muy particularmente, la pragmática surge con otros intereses de investigación:

La pragmática toma el lenguaje tal y como se manifiesta, es decir, inmerso en una situación comunicativa concreta; la semántica hace abstracción de los usuarios y se centra en la relación entre los signos y los objetos a los que aquellos representan; y la sintaxis atiende sólo a las relaciones existentes entre los signos, prescindiendo de toda alusión a los usuarios o a los significados. (Escandell, 1993: 7)

Con estas diferencias existentes entre las tres disciplinas, la pragmática busca llenar ese vacío

que la sintaxis y la semántica por sí mismas no han podido llenar: la relación del significado con la lengua puesta en funcionamiento dentro del proceso comunicativo; el sentido surgido de la frase puesta en el discurso por los hablantes en un contexto o situación específica. Así, la nueva disciplina intenta enfocarse en la relación entre lenguaje y los hablantes; el uso que ellos dan a su lengua para significar algo. La particularidad de la pragmática consiste en que es una perspectiva diferente desde la que se pueden estudiar los fenómenos de producción de sentidos que toma en consideración los elementos extralingüísticos mediante los cuales el lenguaje es utilizado por los hablantes: “La pragmática estudia, en principio, formas de producir significado que no entran por derecho propio en el dominio de la semántica: el subsistema estudiado por la pragmática no es totalmente lingüístico, es decir, no está siempre inserto en las estructuras de la lengua” (Reyes, 1990: 28).

Ahora bien, ¿Cuáles son exactamente estos elementos?. Precisamente porque uno de los objetivos de la disciplina en cuestión es tomar en cuenta todos aquellos aspectos que los lingüistas tradicionalistas y ortodoxos no solían considerar, en primer lugar la pragmática considera el discurso como el lugar donde aparecen los fenómenos como la polifonía, o la representación de distintas voces, las modalidades, la intertextualidad, el lenguaje indirecto, los malentendidos, todos ellos, teniendo como origen las implicaturas:

El tema central del estudio del uso lingüístico es el de los principios que guían la interpretación de las enunciaciones: relación con los participantes, con el co-texto lingüístico inmediato, con el contexto (noción más abstracta, en la que se incluye la serie de textos posibles en que puede ocurrir una expresión determinada), y con el entorno o situación de comunicación, incluidas las creencias de los hablantes, su conocimiento de sí mismos, del lenguaje que usan y del mundo. (Reyes, 1990: 18)

Muy especialmente tenemos que hacer énfasis en las implicaturas. Se puede afirmar que una implicatura es un elemento de significado, importantísimo para la pragmática, el cual surge en el discurso, con la puesta en funcionamiento de un uso literal del lenguaje en un contexto determinado. La implicatura, no está contenida en el enunciado literal, por lo que su existencia será posible únicamente en el momento de la enunciación, es decir, cuando este uso literal del lenguaje sea actualizado por el hablante en el tiempo. Para ello, para que exista implicatura, tiene que haber también otro hablante que comprenda el mismo código, que reciba el mensaje y que comparta el mismo espacio temporal con el hablante emisor. Se trata pues, de un elemento que por no ser puramente lingüístico, es de gran importancia para lograr descifrar los significados dentro de la comunicación, tal como lo apunta Graciela Reyes:

Las implicaturas son independientes de las estructuras lingüísticas, no se encuentran en el diccionario, dependen del contexto. Son provocadas por las palabras, pero no están

en las palabras mismas. Es tan importante, sin embargo, el papel de la implicatura en la comunicación lingüística, que su estudio resulta indispensable para comprender cómo usamos el lenguaje, y de ahí, que sea un tema central de la pragmática. (1990: 29)

Podemos resumir, y definir de manera general que el objetivo y la razón de ser de la pragmática, es precisamente indagar las condiciones de uso de la lengua entre los hablantes. Aunque en sus inicios, tal y como lo señalaron Rudolf Carnap (1942) y C. W. Morris (1983) la pragmática se consideró una parte de la semiótica, es el lingüista holandés Jeff Verschueren (1999) quien concibe a la pragmática como una perspectiva dentro del estudio del lenguaje:

Clearly, the linguistic phenomena to be studied from the point of view of their usage can be situated at any level of structure or may pertain to any type of form-meaning relationship. The question is: How are the language resources used?. Therefore, pragmatics does not constitute an additional component of a theory of language, but it offers a different perspective. (1999: 2)

Sin embargo, todavía se escribe y se debate mucho sobre las dificultades que hay para definir y sobretodo, para esclarecer la delgada línea que existe entre semántica y pragmática, ya que semántica es la parte de la lingüística en que se estudia el léxico de las lenguas y la función de este último en las estructuras lingüísticas. Con estas similitudes, es difícil todavía, colocar una frontera que divida estrictamente los dos ámbitos, por lo que algunos estudiosos como Rafael Núñez y Enrique del Teso apuestan por no dividirlos tajantemente, sino que se manifiestan a favor de considerarlos complementarios:

El análisis semántico y el pragmático cumplen conjuntamente el gran objetivo de comprender las condiciones de interpretabilidad y de adecuación de los mensajes lingüísticos al contexto y a los interlocutores, pues es en virtud de esas condiciones como los mensajes dicen exactamente lo que dicen para interlocutores apropiados en el contexto en que se emiten. (1996: 49)

Una opinión similar sobre esta cuestión es la de M. Victoria Escandell, quien al considerar inmensurables los terrenos que se podrían considerar como pragmáticos, apuesta por la diversidad de enfoques dentro de la disciplina:

El concepto de pragmática, tal y como se propuso originalmente, resulta demasiado amplio: decir que la pragmática debe ocuparse de la relación entre los signos y sus usuarios es asignar a una sola materia un terreno prácticamente inabarcable, no sólo por su extensión, sino también por su carácter muchas veces interdisciplinar. Esta amplitud es la causa de que hoy no pueda hablarse de una sola pragmática, sino de tantas como centros de interés puedan aislarse. (1993: 8)

Otro punto de vista muy cercano al de Escandell es el de Marta Tordesillas:

Estas oscilaciones en torno al contenido real de esta disciplina no permiten la delimitación de la misma. Su complejidad se incrementa si tenemos en cuenta los distintos enfoques que le dan a la pragmática los pensadores que en ella se inscriben. Observamos que se produce una diversificación notable en función de los principios rectores del pensamiento de cada escuela o corriente, tanto filosófica, como sociológica, como lingüística. (1992: 7)

Quizás para sintetizar todas las anteriores, mencionamos la perspectiva de Umberto Eco, retomada por Graciela Reyes:

Un acercamiento consiste en ampliar la semántica y construir una «pragmática del significado», en la que se incluyan elementos pragmáticos [...] El otro acercamiento es una «pragmática de la comunicación», donde entrarían solamente los fenómenos pragmáticos que tienen lugar en el curso del proceso comunicativo, como por ejemplo las implicaturas o la coherencia textual. Este segundo aspecto integraría la pragmática y la semiótica textual. (Eco citado en Reyes, 1990: 32)

Y finalmente, sobre la importancia de que la pragmática se lleve a cabo de manera empírica y como un ámbito de estudio multidisciplinario, citamos nuevamente la postura de la misma Graciela Reyes:

La pragmática se está volviendo una disciplina crecientemente empírica, que intenta incluir en sus análisis los factores sociales, psicológicos, culturales, literarios, que determinan la estructura de la comunicación verbal y sus consecuencias. Se han ampliado los objetivos y los planes, y ahora preocupan a la pragmática todos los procesos lingüísticos relacionados con el uso de la lengua y con la relación entre el lenguaje y sus hablantes, y le preocupa también crear una teoría que integre el pasado filosófico formalizante con el presente más empirista. (1990: 15)

Las posturas anteriores, nos sirven como preámbulo para describir, a grandes rasgos, las diferentes perspectivas pragmáticas que estudian la producción de sentidos y significados en sus procesos comunicativos, para ello, retomamos la síntesis que ha hecho Marta Tordesillas, quien resalta tres tradiciones pragmáticas: “Podemos decir que tres tradiciones pragmáticas se encuentran en el origen de la mayoría de los estudios teóricos y descriptivos, en el ámbito del empleo de la lengua en situación de comunicación y en discurso: una tradición «sociológica»; una tradición «analítica» y una tradición «enunciativa»” (1992: 8).

A continuación, describiremos muy brevemente las tradiciones que menciona Tordesillas (1992: 8-14): Como el concepto lo indica, la perspectiva sociológica, ha considerado al lenguaje como indivisible del contexto social de los hablantes y la situación en la que se origina la comunicación, mientras que en la pragmática de corte analítico, en la que predominaron los estudios de los filósofos del lenguaje durante los años setenta, aportó conceptos y perspectivas de análisis importantes para la disciplina. La teoría de los actos del

habla y los actos ilocutorios planteada por Austin (1962) con *How to Do Things With Words* y continuada por Searle (1989) en *Speech Acts: An essay in the Philosophy of language* conformarán un corpus de estudio en el que la lengua se considera el medio para realizar acciones que influyen en la relación con los interlocutores. Esta etapa de la pragmática, incluye también las aportaciones de la teoría de Grice (1991) con *Logic and conversation*, quien con el principio de cooperación y sus máximas de la conversación, se basa en el proceso inferencial, como una propiedad inherente al lenguaje. Como una relectura y simplificación de la teoría griceana, se incluye también la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson, quienes a mediados de la década de los ochenta, continuaron con la perspectiva inferencialista de Grice, pero argumentando que el proceso comunicativo se sustenta predominantemente en el principio de relevancia, siendo ésta una característica fundamental de la cognición.

Por último Tordesillas (1992: 12-14) menciona las teorías pragmáticas, sobretodo de escuelas francesas, basadas en las teorías de la enunciación y análisis del discurso desarrolladas principalmente por Emile Benveniste en *Problemas de lingüística general I y II* (1966, 1970), teoría que analiza el proceso de producción lingüística y el papel del sujeto en la generación de los enunciados. En esta línea se encuentran Anscombe y Ducrot, con la teoría de la argumentación en la lengua y específicamente Ducrot con la teoría de la polifonía, quienes ya en los años ochenta, retoman las aproximaciones a la lengua de Benveniste para proponer una pragmática integrada que, como veremos más adelante en este trabajo, conjunta tanto descripción lingüística como el análisis de los actos ilocutorios en el momento de la enunciación: “Partiendo de que el sentido de ciertas formas lingüísticas nos permitan acceder a la enunciación, debemos reconocer que la enunciación en sí misma es portadora de sentido: paralelamente a lo que se dice, se encuentra lo que es transmitido por el hecho de decir eso, en el contexto donde se dice” (Tordesillas, 1992: 7). Para Anscombe y Ducrot entonces, el sentido de cualquier enunciado está dado en el proceso argumentativo, y es a través de su teoría como se puede establecer una nueva perspectiva de estudio semántico.

Como se puede ver desde sus inicios, al intentar establecer la pragmática como disciplina no ha sido sencillo delimitar un marco general de conceptos y definiciones. Esta es la razón por la que actualmente hay trabajos que abordan los fenómenos de diversas maneras dentro de la misma pragmática: “Para unos, la pragmática ha de centrarse, sobre todo, en la relación del significado gramatical con el hablante y con los hechos y objetos del mundo que intenta describir; para otros, por ejemplo, debe tratar de analizar la relación entre la forma de expresiones y las actitudes de los usuarios” (Escandell, 1993: 16). Ante tal divergencia, en este trabajo intentaremos entrelazar ambas posturas, precisamente conjugando tanto la teoría de la relevancia, que como veremos apuesta más por analizar las relaciones cognitivas que se generan entre el hablantes y el mundo que les rodea por medio de la lengua, y la

teoría de la argumentación, que sin dejar a un lado estas relaciones propias del proceso comunicativo –incorporando la teoría de los topoi-, hace énfasis en las funciones que la lengua misma presenta para argumentar, para transmitir ideas, posiciones y representaciones del mundo y lograr determinadas conclusiones en su interlocutor.

Sin duda, los párrafos anteriores ponen de manifiesto la necesidad de producir estudios basados en las perspectivas pragmáticas que coadyuven a los estudios multidisciplinarios de la lengua y la comunicación, ya que, durante mucho tiempo, los enfoques de estudio habían tratado a la lengua meramente como un código que se descifra en el proceso comunicativo, y por tanto, predominó la idea de que mientras los hablantes codifican y descodifican la información, reciben únicamente representaciones de la realidad. Este enfoque, desde hace varias décadas ha dejado de ser suficiente a la hora de enfrentarse a fenómenos más complejos e intentar dar una explicación más amplia e incluyente sobre ciertos procesos lingüísticos y comunicativos; por ello la necesidad de la pragmática, pues hay en el uso del lenguaje una adecuación discursiva, siendo el siguiente el objeto de estudio de la pragmática: “Parece claro que sólo un enfoque pragmático podrá dar cuenta de manera completa de las condiciones que regulan la elección entre las diversas variantes [...] Hay una parte del significado que logramos comunicar que no es reducible al modelo de un código que empareja convencionalmente significantes y significados” (Escandell, 1993: 24-27). La pragmática evidencia pues estos fenómenos de la interacción verbal: la no coincidencia de lo que se dice con el significado convencional, y a pesar de ello, el éxito del proceso comunicativo; lo que hay más allá del significado de las palabras puestas ya en el discurso.

Si la pragmática se ocupa del proceso de producción de significado generado intencionalmente por parte de los hablantes mediante el uso del lenguaje, y los factores que regulan la comunicación, también son objeto de estudio de esta disciplina las maneras en que se interpretan los enunciados que conforman los mensajes dentro de la comunicación, así como las estrategias de las cuales los hablantes echan mano para conseguir sus objetivos, y en ello, no sólo se cuenta con el lenguaje oral, sino también se considera la producción de textos. Consideramos pues, en este trabajo, que la producción de significados pragmáticos dentro de los textos, es una fuente inagotable para posibles estudios en esta misma línea, ya que se pueden analizar una gran variedad de textos, no sólo desde un esquema estilístico, sino también desde los sentidos que se generan dentro de ellos; siguiendo a Núñez y del Teso:

En definitiva, la naturaleza del texto no puede comprenderse únicamente desde el punto de vista lingüístico y gramatical, como una unidad superior en la que se integran unidades gramaticales más simples, porque ante todo el texto es la unidad de interacción comunicativa y, como tal, presenta una organización específica en la que intervienen las reglas de la gramática, sino de manera indirecta. (1996: 47)

## 4.2 La teoría de la argumentación en la lengua

Como ya hemos mencionado, la teoría de la argumentación en la lengua tiene sus inicios a partir de los estudios que Oswald Ducrot y su discípulo Jean Claude Anscombe han hecho sobre algunos elementos de la lengua que anteriormente no habían sido objeto de interés para otros estudiosos, como los conectores, ya que estos elementos eran menospreciados, por considerarlos como secundarios o paralelos dentro de la estructura y la significación de la frase, y que, desde el punto de vista de las concepciones del lenguaje referencialistas, pocos son los vínculos de éstos elementos con las representaciones del mundo. Hasta hace relativamente poco tiempo, la importancia en el lenguaje verbal de estos elementos había pasado de cierta manera desapercibida; nos referimos específicamente a los llamados marcadores del discurso –los más tratados por la teoría de la argumentación: *pero*, *por tanto*, *poco* y *un poco*-. Según José Portolés, a partir de los estudios de Ducrot y Anscombe, “Estos elementos ya no se conciben como meros nexos que coordinan o conectan unas oraciones o unas preposiciones con otras, sino como unidades cuya significación está formada por una serie de instrucciones que hacen comprender de un modo determinado la relación semántica entre los miembros conectados” (1988, 72).

La teoría de la argumentación en la lengua, representa una crítica y un giro a la supuesta relación lógica existente entre lengua y condiciones de verdad, y a la idea de que la lengua funge como un mero instrumento de reproducción del mundo real. En *La argumentación en la lengua* publicada por primera vez en 1983, Anscombe y Ducrot proponen una postura estructuralista que se aleja de las descripciones de la lengua como un medio para proporcionar información sobre el mundo; por el contrario, consideran la lengua como un medio para construir discursos en el marco de la actividad argumentativa: “Anscombe y Ducrot mantienen que no se argumenta «con» la lengua, sino «en» la lengua. Son los propios elementos lingüísticos, y no los hechos que pudieran representar, los que condicionan por su significación la dinámica discursiva” (Portolés, 1988: 73). En esta línea, cobra sentido el título y objetivo de nuestro trabajo, que es analizar la ironía como medio argumentativo y por esta razón, los conceptos básicos de la teoría que fundamentan nuestra postura, se presentan en este apartado a manera de introducción y serán desarrollados y profundizados a lo largo de esta investigación.

En primer lugar, es menester señalar que la teoría desarrollada por Anscombe y Ducrot, ha ido evolucionando notablemente desde sus inicios; ella presenta cuatro etapas de evolución, marcadas y divididas por los mismos autores, quienes han revisado y criticado sus propias hipótesis y postulados. En la primera etapa, y siguiendo todavía con las ideas precursoras de la llamada nueva retórica, los autores consideran a la argumentación como un

ente distinto de la lengua. Según ellos mismos, esta etapa, “Se refiere simplemente, al poder que tienen las palabras para describir hechos. Por otro lado, la lengua sirve para marcar la existencia de encadenamientos argumentativos en la medida en que posee conectores [...] que situados entre dos enunciados, indican que los hechos mencionados por uno deben hacer que se admitan los mencionados por el otro” (1994: 195). Por ejemplo:

- (1) El equipo ha jugado como nunca, *por lo tanto* ha ganado la medalla.
- (2) El equipo ha jugado como nunca, *sin embargo* no ha ganado la medalla.

Ejemplos, en los cuales el rol de los conectores es primordial para dirigir las conclusiones a las que se quiere llegar: mientras que en (1) el conector *por lo tanto* orienta el enunciado a una conclusión positiva (ha ganado la medalla), en (2) el conector *sin embargo* predispone a una conclusión negativa (no han ganado la medalla). Estos primeros hallazgos, corresponden al esquema argumentativo  $A \rightarrow B$ , y por consiguiente, al hallazgo de que “Las frases en sí mismas comportan indicaciones sobre las utilidades argumentativas de sus enunciados” (Anscombe y Ducrot, 1994: 196). Con ello, en esta etapa, es fundamental el estudio de los conectores –específicamente los autores estudian rigurosamente los conectores franceses *mais* y *me*- a los que otorgan un estatus argumentativo importante en el enunciado. En esta etapa, la argumentación se presenta como un elemento que se manifiesta en el habla todo el tiempo y por ende se le considera como una posibilidad de análisis de la lengua hablada y escrita. Por ende, en esta etapa, la función argumentativa de la lengua está dada en la capacidad de los enunciados para describir hechos y son descritos a partir de leyes discursivas.

Los autores consideran la segunda etapa como más cercana a lo filosófico, pues la argumentación todavía aparece como un elemento separado de la lengua, pero que integra algunos aspectos semánticos. En realidad, ellos mismos consideran que esta etapa no presenta muchos avances respecto a la primera, e incluso la observan, como una reestructuración de la primera fase, la del descriptivismo radical. En este avance que supuso la segunda etapa, se sigue considerando que la base de la actividad argumentativa es llegar a conclusiones a partir de hechos. Se precisa solamente qué tipo de contenidos son utilizados como argumentativos o no, la argumentación “[...] decide qué hechos son o no argumentativamente explotables, en el sentido de que la elección de una forma lingüística mejor que otra, implica al mismo tiempo que se elija, a partir de los mismos hechos, un tipo de movimiento conclusivo con preferencia a otro” (Anscombe y Ducrot, 1994: 202).

La tercera etapa, en la que según los autores, la argumentación es un constituyente de la significación, se enfoca en la existencia de los llamados operadores argumentativos en la estructura de la frase, cuya diferencia en su uso se sitúa en el nivel argumentativo.

Argumentación y semántica son dos conceptos que se presentan en la lengua. En esta etapa, como en la anterior, el sentido de los enunciados está determinado por los hechos encadenados argumentativamente. Sin embargo, esta etapa se aleja de las anteriores, en el sentido en que ésta ya considera los valores argumentativos insertos la lengua y en que, a diferencia de las posturas descriptivistas, en las que sólo la estructura semántica de la frase determinaba sus posibilidades argumentativas, en esta tercera, “las frases imponen que sus enunciados sean utilizados argumentativamente y que lo sean en una dirección determinada” (Anscombe y Ducrot, 1994: 206).

La cuarta etapa, que es la que más nos interesa para efectos de esta investigación, es la que los autores consideran como argumentativismo radical. Su característica y giro principal respecto a las etapas anteriores, es que aparece la noción de los topoi, los cuales se presentan como los garantes argumentativos del discurso: “De forma general, diremos que el encadenamiento discursivo de un enunciado-argumento a un enunciado conclusión se hace siempre por la aplicación de principios generales que llamamos topoi” (Anscombe y Ducrot, 1994: 207). Se trata de una revisión, crítica y reajuste de todas las etapas anteriores, en la que la característica principal del discurso argumentativo para los autores, es que éste presenta las indicaciones para el uso de determinados topoi en la enunciación. Estos topoi son nada más y nada menos que los puntos de vista argumentativos que aparecen en un enunciado: “Para nosotros, la significación de una frase es el conjunto de los topoi cuya aplicación la frase autoriza en el momento en que es enunciada. En una situación dada, optar por enunciar una frase más que otra es elegir la explotación, en esa situación, de ciertos topoi frente a otros” (Anscombe y Ducrot, 1994: 207).

Sobre cómo los autores llegaron al último estatus de la teoría, es interesante resaltar que al comparar y leer los postulados de las distintas etapas, es evidente que los autores comenzaron una búsqueda específica, para finalmente, a través de sus propias críticas y correcciones, llegaron descubrir otras posibilidades teóricas que derivaron en la idea de que la lengua contiene en sí misma los elementos que dotan a la argumentación, en sus propias palabras: “Buscando el papel argumentativo que desempeña la envoltura lingüística de los hechos, llegamos a no distinguir de esa envoltura los hechos mismos” (Anscombe y Ducrot, 1994: 194). Más adelante, señalaremos los conceptos básicos que conforman la teoría de los topoi, y dedicaremos un capítulo para su desarrollo y aplicación a nuestro objeto de estudio.

En general, son tres los principios teóricos que se consideran primordiales para este trabajo, y consideramos, definen a la teoría de la argumentación en la lengua respecto a las otras teorías pragmáticas que le anteceden. En primer lugar, la teoría de la argumentación de la lengua se erige como una teoría de corte estructuralista, en la cual, cada uno de los elementos cobra sentido únicamente en relación con otros. En segundo lugar, la teoría otorga

a la lengua una función argumentativa, la cual no depende necesariamente del contexto, sino está inscrita en la lengua misma, construyendo significados argumentativos en el momento de la enunciación, como lo señala Marta Tordesillas:

Estos estudios de pragmática, en lingüística, han tenido una incidencia paralela importante sobre la manera de comprender y de conceptualizar el discurso. El objeto de estudio no puede ser ya, según esta perspectiva, definido en términos de producciones efectivas de los sujetos hablantes, de sus performances, puesto que la lengua en sí misma consiste en un conjunto de instrucciones que indican como interpretar un enunciado y como conectarlo a otro. (1992: 13)

En tercer lugar, enfatizamos que se puede considerar a la teoría de la argumentación como una perspectiva semántica, pues se trata de una teoría de corte estructuralista que estudia los procesos de construcción de significados dentro de la lengua, siguiendo a José Portolés:

Dentro de la semántica, la teoría de la argumentación se desliga de la realidad como sostén del significado para hallarle una base exclusivamente lingüística; por ello, se puede inscribir dentro de un planteamiento estructuralista [...] La teoría de Ducrot y Anscombe es, en su origen, sintagmática. Indaga cómo los diversos elementos de la lengua condicionan por su significación la prosecución del discurso. (1988: 73)

En la teoría de la argumentación, por lo tanto, los significados se van construyendo dentro de la dinámica discursiva, la cual está inscrita esencialmente en el ámbito lingüístico, por lo que los autores pugnan por una pragmática integrada, en la cual se estudie la construcción de significados a través del uso del material lingüístico; si los significados se construyen argumentando y aparecen como enunciados en el proceso discursivo, es fundamental construir una pragmática semántica, que conjunte precisamente la descripción de los significaciones y sus procesos de construcción:

La prosecución, pues, de un discurso no se basa en los hechos aparentemente representados, sino en lo dicho –el uso, por ejemplo, de unos adverbios determinados o de unos cuantificadores y no de otros-. No se argumenta «con» la representación de unos hechos del mundo por medio de enunciados, sino «en» la misma forma lingüística de estos enunciados. (Portolés, 2004: 234)

Ahora bien, dentro de esta pragmática integrada, pragmática-semántica, y para efectos del trabajo de análisis que presentamos, son de gran ayuda las nociones que se establecen dentro de la teoría de la argumentación a la hora de indagar tales significaciones y sus procesos:

*Conectores argumentativos.* Son los elementos que relacionan dos enunciados dentro de una frase. Los hay de muchos tipos y tienen evidentes funciones argumentativas, pues cumplen diferentes roles dentro del discurso, la más importante de ellas, es que condicionan su continuidad y dirección. Podemos mencionar, de entre muchos, los conectores que marcan

conclusión (*en conclusión, en suma, en resumen, en cualquier caso*), conectores aditivos (*encima, además, incluso inclusive*), de justificación (*por eso, ya que, al fin y al cabo, después de todo, pues*), contrastivos (*pero, sin embargo, no obstante*), sustitutivos (*en cambio, sino*), causales-consecutivos (*porque, pues, ya que, entonces*), entre otros. De todos ellos, ya hemos mencionado, destacan los estudios que han realizado Anscombe y Ducrot, acerca del conector francés *mais*, que al igual que el conector inglés *but*, son usados para desempeñar la función que en español desempeñan dos diferentes morfemas, que corresponden a *pero* y *sino*: “Ocultas bajo la identidad material del morfema *mais*, estas dos entidades abstractas se oponen por propiedades distribucionales diferentes que reflejan una divergencia a nivel semántico” (García Negroni y Tordesillas, 2001: 222). Proponemos los siguientes ejemplos para mostrar las diferencias de sentido entre *sino* y *pero*:

(3) No viajaremos este verano, *sino* el próximo.

(4) No viajaremos este verano, *pero* haremos una excursión.

En el ejemplo (3), efectivamente, *sino* aparece como un conector que funciona para rectificar, clarificar o refutar una aseveración anterior, en este caso, *sino* aclara el periodo en el que se emprenderá un viaje, de acuerdo al segmento anterior de la frase con la que conecta: *No este verano; el próximo*. En el segundo ejemplo (4), el conector *pero* aparece en otro sentido, de argumentación adversativa, ya que “Funciona siempre como un conector contra argumentativo que articula dos segmentos, *p* y *q*, de los cuales el primero, no necesariamente negativo, es presentado como un argumento en contra de esa misma conclusión” (García Negroni y Tordesillas, 2001: 222). En este caso, el primer segmento del encadenamiento, *no viajaremos este verano*, se presta para concluir *nos quedaremos en casa*. Con *pero* de por medio, la argumentación se vuelve en contra, y propone una nueva conclusión, pues el segundo segmento indica *haremos una excursión*, con lo cual se concluye que *no nos quedaremos en casa*. Al igual que sucede con estos conectores, la teoría de la argumentación brinda posibilidades para analizar el uso pragmático de los conectores considerándolos, no como elementos periféricos del discurso, sino como medios de argumentación de los que todos los hablantes de una lengua natural pueden echar mano. La descripción de sus usos como parte fundamental de la función argumentativa de la lengua, nos coloca nuevamente en el plano de la pragmática integrada, con la cual se pretende acceder a las posibles significaciones que conllevan estos usos de la lengua. Los conectores, son fundamentales para la teoría de la argumentación en la medida de que “Ponen de manifiesto la conexión semántica entre las partes y marcan la orientación pragmática, y concretamente argumentativa, de los componentes de la oración y del texto” (Cuenca, 1995: 27).

*Operadores argumentativos*. “Un operador argumentativo es una unidad lingüística que aplicada a una unidad conceptual varía sus posibles continuaciones discursivas” (Portolés, 2004:

237). También, señalan Fuentes y Alcaide, que estas unidades funcionan en el discurso para orientar, reforzar, o marcar la suficiencia de un argumento (2007: 64). Algunos ejemplos de estos morfemas operadores son: *basta, incluso, ya, todavía, casi, apenas, poco, un poco, cierto, cierta*. En especial, juegan un papel importante al otorgar a un argumento mayor intensidad o bien, tienen la capacidad de mermar su fuerza. Dos de los operadores más analizados por la teoría de la argumentación, son precisamente *poco* y *un poco*, los cuales, lejos de representar cantidades, operan en el enunciado para dirigir el discurso hacia una conclusión determinada. Algo similar sucede con los operadores *casi* y *apenas*, los cuales, más allá de representar exactitudes temporales, dirigen el discurso a diferentes posiciones. Veamos un ejemplo utilizando los operadores *casi* y *apenas*:

(5) Los estudiantes *casi* han terminado el ciclo escolar.

(6) Los estudiantes *apenas* han terminado el ciclo escolar.

Tanto en (5) como en (6), los operadores marcan la dirección del discurso hacia rumbos opuestos; *apenas*, como operador argumentativo tiende a disminuir la fuerza del segmento que argumenta, ya que *apenas* entorpece la intensidad de la acción; en cambio, el operador *casi* funciona como acelerador de la acción y por lo tanto coloca en un sentido positivo al argumento al otorgarle mayor fuerza. Así, las posibilidades de consecución de discurso podrían ser, por ejemplo, las siguientes:

(7) Los estudiantes *casi* han terminado el ciclo escolar. Sus padres están muy contentos.

(8) Los estudiantes *apenas* han terminado el ciclo escolar. Sus padres están muy enfadados.

Con estos ejemplos, se pone en evidencia la capacidad de estos elementos para encaminar el discurso hacia direcciones diferentes, los operadores inciden de tal manera en el enunciado que se han convertido en objeto de muchos estudios pragmáticos y semánticos. Al igual que sucede con los conectores, son muchos los tipos de operadores que pueden manifestarse en el discurso y diversos también sus efectos, como otros que también inciden en la fuerza argumentativa (*totalmente, ante todo, más que nada, verdaderamente*), o bien los que la aminoran (*más o menos, menos mal, al menos*). Muchos de estos operadores pueden ser también adjetivos, que como lo ha demostrado Catalina Fuentes Rodríguez, al insertarse en el discurso argumentativo, adquieren un valor como operadores; ejemplos de tales adjetivos son *mero, simple, puro* y *solo*: “Están muy relacionados entre sí desde el punto de vista significativo, pero no todos presentan la misma distribución ni las mismas condiciones de empleo” (2002: 83).

*Orientación argumentativa.* Ya que los argumentos son la guía para tomar el rumbo hacia cierto tipo de conclusiones, existen en la lengua ciertos elementos que orientan el discurso hacia determinado sentido. Son *argumentos coorientados* aquellos que nos llevan a una conclusión acorde al primer elemento de un encadenamiento, como en los siguientes ejemplos:

(9) Elisa es muy buena cocinera. La cena ha estado deliciosa.

(10) Elisa es muy buena cocinera, *por eso* la cena ha estado deliciosa.

Tanto en (9), como en (10), los argumentos están coorientados para afirmar que Elisa ha deleitado a sus invitados con una cena deliciosa, y concluir que ha sido del gusto de los comensales. En el caso de (10), el conector *por eso*, reafirma tal dirección en el encadenamiento. Por otro lado, los *argumentos antiorientados*, presentan una disyuntiva de unos con otros, para determinar cierta conclusión, como se muestra en los siguientes ejemplos:

(11) Elisa no es muy buena cocinera, *pero* hoy la cena ha estado deliciosa.

(12) Elisa estudió gastronomía, *sin embargo* no cocina bien.

Ambos ejemplos utilizan los conectores *pero* y *sin embargo* para hacer funcionar la argumentación de manera antiorientada. En ambos casos, son los segundos segmentos los de mayor peso argumentativo y los que influyen en la conclusión. En el ejemplo (11), el primer argumento se presenta en contra de las habilidades de Elisa en la cocina, y *pero* dirige la conclusión al sentido opuesto, que es que la cena ha sido del gusto de los comensales. En (12), se presenta el conector *sin embargo* para concluir que la cena no ha sido buena, yendo contra corriente respecto al primer segmento que afirma que Elisa es cocinera de profesión. Así, la orientación argumentativa, juega un rol indispensable tanto en la prosecución del discurso como en la significación y las funciones pragmáticas: “Los coorientados realizan una función de justificación, confirmación, refuerzo, acuerdo. Los antiorientados expresan el desacuerdo (dialógico), la réplica, la concesión, etc.” (Fuentes y Alcaide, 2007: 26). Para José Portolés, la orientación argumentativa es un claro ejemplo de lo que Anscombe y Ducrot quieren decir cuando afirman que se argumenta “en” la lengua: “En su teoría cualquier enunciado argumenta en el sentido de que condiciona la dinámica discursiva porque ello es inherente a todo significado lingüístico” (2004: 234).

*Escalas argumentativas y fuerza argumentativa*: En la teoría de la argumentación Ducrot observa que dos segmentos de discurso que se dirigen hacia una determinada conclusión pueden agruparse en cuanto a su fuerza argumentativa; como se muestra en los siguientes ejemplos, los segmentos pueden ir aumentando o disminuyendo su potencial argumentativo para orientar al enunciado hacia una conclusión. Entre más alto sea el rango en la escala, mayor será la fuerza argumentativa, y por consiguiente, entre más baja sea la posición dentro de la escala, menor será su fuerza:

(a) Alicia ha comido *muchísimo*. Subirá de peso.

(b) Alicia ha comido *mucho*. Subirá de peso.

(c) Alicia *no* ha comido *poco*. Subirá de peso.

(d) Alicia ha comido *poco*. Subirá de peso.

En los ejemplos (a), (b) y (c), los enunciados pertenecen a la misma escala argumentativa, ya que los tres están orientados a la misma conclusión: *Subirá de peso*. Los tres ejemplos tienen distintas fuerzas argumentativas: muchísimo (+++), mucho (++) y no *poco* (+). El (d) es un ejemplo de cómo *poco*, coloca a este segmento en otra escala argumentativa, pues no está coorientado con la conclusión *subir de peso*, por lo que discursivamente es improbable, mientras que el argumento más fuerte para esta conclusión es (a). Lo más característico de las escalas argumentativas, es que lo que varía en ellas es la intensidad y no la orientación de los segmentos, es más, para que una escala argumentativa sea considerada como tal, tiene que tener como condición la misma orientación argumentativa. Por otro lado, Portolés menciona y estudia minuciosamente cuáles son los elementos de la lengua que pueden funcionar en estas escalas: “Las escalas argumentativas pueden ser de distinto tipo. Los cuantificadores –pronombres adverbios y adjetivos- pueden crear con su aparición una escala a partir de una misma unidad lingüística que se cuantifica” (2004: 259). De esta manera, pueden aumentar o aminorar la fuerza de un argumento, todas las unidades lingüísticas que sean graduables en la lengua, entre las que se cuentan adjetivos, adverbios, verbos y marcadores del discurso.

*Modificadores realizantes y desrealizantes*. Según los análisis de Ducrot, otros elementos de la argumentación son los modificadores realizantes (MR) y los desrealizantes (MD) y tienen efecto en la fuerza argumentativa. En un enunciado, los operadores y los conectores pueden fungir como modificadores de ambos tipos, aumentando o disminuyendo la fuerza de los argumentos, y marcando la consecución del discurso:

Se trata de elementos de orientación y fuerza que actúan con respecto a otros: los adjetivos y los adverbios con respecto a sus núcleos fundamentalmente. Es el significado de esa unidad que al combinarse con las otras aumenta la fuerza argumentativa o la suficiencia de dicho término (realizante), o bien invierten la orientación o rebajan la fuerza argumentativa del segmento (desrealizante). (Fuentes y Alcaide, 2007: 31)

La característica más interesante de los modificadores, sean realizantes o desrealizantes, es que inciden en él para darle mayor o menor peso, con ello, la teoría de la argumentación hace énfasis en que una de las características más sobresalientes de la lengua, es su gradualidad. Como modificadores también pueden fungir adjetivos, adverbios, así como ciertos sufijos y prefijos. Proponemos una muestra de cómo funcionan estos elementos:

(15) La remuneración tiene que ser *mínimo* 8.50 euros por hora.

(16) Roberto es un *pobre* niño rico.

(17) La película me pareció *bastante* mala.

(18) Las bebidas en este lugar son *algo* caras.

En (15) *mínimo* se presenta como un modificador realizante, ya que le da fuerza al argumento, y orienta a una conclusión del tipo: *9 euros por hora es una buena remuneración*. Nuevamente, el lenguaje aquí no representa ninguna información basada en cantidades, sino que encamina el discurso a tal o cual conclusión. No importa de qué cantidad se trate, sino el hecho de que el enunciado nos orienta a cualquier conclusión en la que un buen salario sea más que 8.50 euros por hora. En el ejemplo (16), el adjetivo *pobre* antepuesto al sustantivo *niño* acompañado del adjetivo *rico*, funciona como modificador desrealizante. Este es un caso interesante, pues el adjetivo *pobre*, antónimo del adjetivo *rico*, aminora la fuerza de éste último, orientando la frase a una conclusión como: *No es feliz*. En este caso, como veremos más adelante con la teoría de los topoi, el modificador desrealizante *pobre*, aminora también la fuerza del topos “Los niños ricos son felices”, y puede ser también un buen ejemplo de cómo este modificador puede generar ironía al mostrar escepticismo sobre el topos evocado. En (17) *bastante* aparece en la frase como un modificador realizante, que da fuerza al adjetivo *mala*, aplicado a *película*, con lo que se puede orientar a una conclusión como: *No ganará ningún Oscar*. Y por último, en (18), el adjetivo *caro*, aplicado a las bebidas, pierde fuerza argumentativa al combinarse con *algo*, guiando de esta manera el discurso a una consecución como por ejemplo: *Las bebidas en este lugar son algo caras, pero me gusta*. En este caso, es interesante que *algo*, también sirve para fortalecer la continuidad del discurso con un argumento antiorientado como: *pero me gusta*. Este tipo de modificadores desrealizantes, operan muy bien en situaciones de cortesía.

Todos estos elementos, primordiales en la teoría de la argumentación, nos ayudarán a realizar un análisis más completo de los fragmentos de los textos que se estudiarán en este trabajo; son conceptos importantes para aproximarnos a la pregunta de investigación y para analizar de manera pormenorizada los medios argumentativos en los textos de Octavio Paz, por lo que en los próximos capítulos los retomaremos y profundizaremos algunos de ellos, en la medida en que éstos nos sean de utilidad. A continuación, introduciremos de manera breve los conceptos fundamentales de la teoría de los topoi, que como hemos mencionado antes, es la teoría que soporta la cuarta etapa de la teoría de la argumentación, el argumentativismo radical.

### 4.3 La teoría de los topoi

Esta teoría es resultado de las observaciones y descripciones iniciales de Anscombe y Ducrot basadas en la noción de la función argumentativa de la lengua; como se ha señalado anteriormente, los estudios que los autores desarrollaron sobre la importancia de ciertos marcadores del discurso, como los conectores, representaron sólo el camino que derivaría en

la etapa de argumentativismo radical, cuyo cimiento es precisamente la teoría de los *topoi*, en la que los autores encontraron los hilos argumentativos que sirven para garantizar el enlace de unos argumentos con otros: “La creación del concepto de formas tópicas nos va a permitir la descripción lingüística en sentido estricto, entendido este como la descripción de morfemas y estructuras cuya combinación constituye las frases de la lengua” (Tordesillas, 1992: 63).

Manuel Martí define los marcadores del discurso de la siguiente manera: “Los marcadores son un conjunto variado de palabras y expresiones cuya misión siempre debe entenderse en relación con las circunstancias en que aparece el enunciado [...] La misión de los marcadores es doble. Por un lado, sirven para enlazar su enunciado con el anterior. Por otro lado, los marcadores son guías fundamentales para poder decir lo que está diciéndose” (2003: 7). Tomando en cuenta el importante rol de los marcadores en la consecución del discurso, Ducrot estableció la diferencia entre conectores argumentativos y operadores argumentativos. Los marcadores del discurso, no sólo exponen la actitud del locutor respecto de lo que comunica o la actitud que éste quiere imponer al interlocutor al que se dirige, sino que construyen la organización que se pretende dar al discurso, pero para ello, Anscombe y Ducrot observaron que tal consecución requiere un tercer elemento de índole semántico:

The first idea that I want to bring out is that when you have an argumentative string of the type argument-conclusion, there is always a reference to a third term which is distinct from both the argument and the conclusion, and which allows you to bridge the gap from one to the other. S.E. Toulmin called that third term, the *warrant*. When I say A, so C, I am supposing that there is something, a warrant, which allows me to bridge the gap from A to B (Ducrot, 2009: 65).

Esta brecha entre los segmentos, está unida por un puente al que denominan *topos*: “El *topos*, relación argumentativa o ley de paso, es la conexión entre dos hechos o conceptos, que la comunidad ha socializado y que permite la relación entre los argumentos para llegar a una conclusión” (Fuentes y Alcaide, 2007: 36). Ducrot lo ilustra con el siguiente ejemplo:

(1) It's warm, let's go for a walk

En el que el *topos* aplicado es el siguiente: Cuanto más calor hace, es más agradable la caminata.

Una vez puesto esto en claro, es indispensable describir estos elementos semánticos que determinan y condensan la funcionalidad argumentativa de los enunciados. Para ello, los autores establecen tres características que permiten describir a los *topoi*:

- Generalidad. Son generales, pues estos *topoi* pueden ser aplicados miles de veces en discursos, en diferentes situaciones. A pesar de ello, Ducrot (2009: 63-79) aclara

que no se trata de una universalidad que no admita excepciones, y es precisamente la refutación de un argumento, lo que marca la generalidad del topos.

(2) It was warm, *yet* it was an unpleasant walk.

En (2), explica Ducrot que el uso del conector adversativo inglés *yet* –traducido como *pero* o *sin embargo* en este caso- evidencia la generalidad del topos +warm, +pleasant (+calor, +agradable).

- Creencia compartida. En la mayoría de los casos, un topos ha sido aceptado previamente por la comunidad de hablantes que lo evoca, y es presentado siempre como un saber común: “That is the property which gives the argument its constraining force. If it is reasonable to move conclusively from the idea of warmth to de idea of a walk, it is because the move is based on a rule which the locutor has not invented: it is represented as accepted by a certain community” (Ducrot, 2009: 67). En algunas ocasiones, nuevos topoi tienen que ser creados para ser integrados y asimilados por la comunidad lingüística.
- Gradualidad. Esta característica es, según el autor, la más problemática de exponer, pero aún más interesante que las anteriores. No es que los argumentos y las conclusiones sean escalares, sino los componentes de éstos; en ello radica, precisamente, la potencialidad de la argumentación: “I will formulate that scalarity of a topos by saying that predicates P and Q, which a topos connects, must be considered as scales. Theree are different degrees of intensity in the possession of characteristic P and in the possession of characteristic Q” (Ducrot, 2009: 68). Por otro lado, el vínculo que une a P con Q, es también gradual, y esto es lo que indica determinado topos cuando se evoca para relacionar P y Q.

Debido a que la teoría de la argumentación establece que una de las esencias del lenguaje es su gradualidad, y en ésta hay escalas, los topoi presentan las siguientes formas, a las que los autores denominan *formas tópicas*: Formas tópicas (+P, +Q) y (-P, -Q), que se emparejan hacia el mismo sentido, ya sea positivo, negativo o ascendente, descendente; y formas tópicas (+P, -Q) y (-P, +Q), que se conectan en sentidos opuestos; en el ejemplo propuesto por Ducrot estas escalas son representadas de la siguiente manera:

T1      +warm, +pleasant    -warm, -pleasant

Por ejemplo: It’s warm, let’s go for a walk

T2      +warm, -pleasant    -warm, +pleasant

Por ejemplo: It isn’t warm, let’s go for a walk

Así mismo los autores distinguen dos tipos de topoi, los *intrínsecos*, que están estrechamente relacionados con el valor léxico de las palabras, y los *extrínsecos*, que adquieren su significación en el contexto en que son puestos en función. Sobre esta distinción, se profundiza y se proponen algunos ejemplos en el capítulo dedicado a la teoría de los topoi.

Dado que los topoi son comunes y generales, muchos de ellos son reconocidos por el grupo lingüístico que los apela, sin embargo, como hemos mencionado, se presentan ocasiones cuando los hablantes recurren a la formulación de nuevos topoi, los cuales tienen que ser explicitados y justificados, para que la comunicación sea efectiva, sobre lo que los autores llaman *base argumentativa*.

A manera de conclusión muy general, podemos afirmar que la teoría de los topoi, ayuda a aclarar no sólo fenómenos semánticos en el ámbito lingüístico, sino también en el ámbito retórico, a nivel discursivo: “Significar, para un enunciado, es argumentar. Argumentar es actuar en el enunciado de manera a permitir y desencadenar tal o cual conclusión. Los argumentos son parte integrante en todo enunciado y configuran el sentido del mismo” (Tordesillas, 1992: 53). Tomando en consideración esta idea de Marta Tordesillas, y encadenándola con las propuestas de Anscombe y Ducrot, podemos decir que parte fundamental de la argumentación y por lo tanto de la significación de un enunciado es describir los topoi que van construyendo los vínculos discursivos, y en esto radica la importancia que esta teoría tiene para el estudio de la ironía y los topoi que en ella se ponen en juego o se refutan, como veremos durante el desarrollo de esta investigación.

#### 4.4 Teoría de la enunciación polifónica

A partir de los estudios sobre el carácter argumentativo de la lengua, Ducrot se interesa en analizar lo que él denomina *argumentación de autoridad*, y la considera como un ejemplo de mecanismo argumentativo que “No solamente aprovecha dispositivos constitutivos del organismo gramatical, sino que los despliega, los desarrolla, realizando así una suerte de virtualidad en la lengua” (Ducrot, 1986: 154). Esta virtualidad en la lengua se refleja en la capacidad de la misma de presentar desdoblamiento del *yo* en varias voces dentro del enunciado, y permite presentar la enunciación a manera de teatro. Estas indagaciones sobre la virtualidad de la lengua, son la introducción a lo que Ducrot llama la *enunciación polifónica*. Tal concepción surge a partir de los análisis pormenorizados que el autor hace de la teoría de la enunciación de Emile Benveniste y sobretodo de Mijaíl Bajtín quien abordó por primera vez el tema de la polifonía en las estructuras narrativas, tal y como lo señala puntualmente Luisa Puig, “Este teórico y crítico literario sentó las bases de una nueva manera de interpretar el discurso atendiendo a las propiedades dialógicas de la palabra, es decir, a la presencia

simultánea de diversas autorías, lenguajes, puntos de vista, visiones del mundo y voces sociales e históricas en un mismo discurso e, incluso, en un mismo enunciado” (2004: 380).

Si el centro de los estudios del juego polifónico de Bajtín fueron los textos narrativos, Ducrot retoma los trabajos del teórico ruso para estudiar la polifonía desde el ámbito lingüístico y discursivo, observando muy de cerca este fenómeno en la enunciación. Basándose en todo lo anterior, el primer objetivo de Ducrot es rebatir la idea muy arraigada, según él, hasta un punto casi dogmático, de la existencia de un sujeto como un agente único productor del discurso: “Considero en efecto que las investigaciones desarrolladas sobre el lenguaje desde hace por lo menos dos siglos, dan por sentada la idea de que cada enunciado posee un sólo autor y sólo uno, idea que les parece tan evidente que ni siquiera se plantean reformularla” (Ducrot, 1986: 175).

Para resolver este problema y dar paso a su propia tesis, Ducrot propone diferenciar dos nociones: la del locutor, y la del sujeto empírico. De acuerdo a esta categorización, el *sujeto empírico* es el autor efectivo, quien produce el enunciado, y por ello, es en muchas ocasiones difícil de localizar. Para Ducrot, este sujeto empírico es irrelevante, ya que no siempre hay un sujeto que pueda ser identificable como el autor directo de lo que se comunica en un enunciado. En cambio, el *locutor*, se presenta como autor del enunciado en la dimensión discursiva. El locutor es la figura a la que se le atribuye la responsabilidad de la enunciación y se manifiesta a través de las marcas de primera persona; a diferencia de los sujetos empíricos, los locutores son muchas veces seres ficticios, lo que trae consigo muchas posibilidades de análisis a la hora de describir el enunciado. El locutor es pues, quien ordena los elementos de la enunciación y orquesta las voces que van apareciendo en el enunciado: “El locutor, dice Ducrot, no sólo juega a poner en escena las voces de otros, que pueden disentir o pueden coincidir con la suya, sino que también se pone en escena a sí mismo, construyendo en cada discurso algo que podríamos llamar «el yo de este discurso»” (Reyes, 1990: 135).

Esta diferencia teórica que Ducrot establece entre las dos figuras del sujeto empírico y el locutor, son útiles para explicar fenómenos de la lengua en los que por ejemplo, seres inanimados u otros objetos son ideados como comunicadores de algún mensaje, o bien, para explicar la ausencia del locutor en refranes, máximas, discursos políticos o publicidad, en los que hay una clara renuncia a la responsabilidad de lo que se está comunicando. Así mismo, el autor hace la diferencia entre dos tipos de locutores: L, quien es responsable de la enunciación y  $\lambda$  al que caracteriza como “ser del mundo”, cuando el locutor se reconoce a sí mismo como tal. Para completar estas importantes categorizaciones dentro de su teoría, el autor define la figura del *enunciador* como una *voz* que se manifiesta en el enunciado; no se trata de *vozes* en el sentido musical de la palabra, sino en su acepción de opiniones, preceptos o puntos de vista. Los enunciadores tampoco son personajes sino diversas realidades que

se manifiestan en el discurso: “Llamo «enunciadores» a esos seres que supuestamente se expresan a través de la enunciación, sin que por ello se les atribuyan palabras precisas; si ellos «hablan», es sólo en el sentido de que la enunciación aparece como si expresara su punto de vista, su posición, su actitud, pero no, en el sentido material del término, sus manifestaciones concretas” (Ducrot, 1986: 209).

Aunque Ducrot distingue estas nociones en relación a la producción de los discursos –sujeto empírico, locutor y enunciador-, sólo considera al locutor (L) y al enunciador (E) como figuras pertinentes para ser objeto de análisis lingüísticos, ya que, tanto el locutor como los diversos enunciadores interactúan en el enunciado, en este caso, las voces son organizadas y elegidas por el locutor en el acaecer del discurso: “Las diferentes relaciones que mantiene el L respecto del E se darán en el análisis práctico, donde la configuración semántica del enunciado nos permitirá determinar qué posición ocupa el uno en relación con los demás” (Negroni y Tordesillas, 2001: 177). La tesis central de Ducrot es entonces, que hay enunciados a través de los cuales se manifiestan diversas realidades, o cómo Ducrot los denomina más específicamente, puntos de vista. La importancia de esta nueva perspectiva que el autor aporta a los estudios lingüísticos, radica en su novedad: “Una originalidad de la posición que sostiene este autor es la de introducir «intermediarios» entre el locutor y los puntos de vista que presenta el sentido del enunciado” (Puig, 2004: 390).

Aunado a esta tesis que impugna la idea de la unicidad del sujeto como productor del discurso, Ducrot observa que en el enunciado el locutor puede mostrar su actitud ante los puntos de vista a los que apela; este hecho conduce al autor a afirmar que, el sentido de un enunciado se inscribe en la descripción de su enunciación. A diferencia de la noción de fuerza ilocucionaria, “En la teoría de la polifonía un enunciado puede presentar una multitud de puntos de vista diferentes, y el locutor es capaz de tomar diversas actitudes en relación con todos estos puntos de vista” (Puig, 2004: 390). El sentido de un enunciado se conforma gracias a la participación de los diversos enunciadores que en él se manifiestan y a las actitudes que el locutor toma ante éstos; con ello, el autor establece que la definición de sentido tiene que ver con el proceso enunciativo, y lo que se transmite en el enunciado.

Si el sentido de un enunciado se refiere a la descripción de las condiciones de su enunciación, Ducrot considera necesario delimitar la perspectiva desde la cual se generan estas indagaciones; ya que la teoría de la polifonía se inscribe en las observaciones sobre cómo el locutor de un enunciado interactúa con los diversos puntos de vista en el enunciado para dotar de sentido a éste, considera a la pragmática como la disciplina que enmarca estos estudios, misma a la que define de la siguiente manera: “Si se da por objeto a la pragmática la acción humana en general, el término pragmática del lenguaje puede servir para designar en este conjunto de investigaciones, aquellas que conciernen a la acción humana que se cumple

por medio del lenguaje, indicando sus condiciones y alcance” (Ducrot, 1986: 177). Estas acciones realizadas en el lenguaje tienen lugar en la enunciación y es en este proceso, en el que se construye el sentido del enunciado mismo. Ducrot opta pues, por realizar su trabajo como parte de una pragmática semántica: “Así pues, el objeto de la pragmática semántica (o lingüística) es dar cuenta de aquello que, según el enunciado, el habla hace. Para alcanzar este objeto será preciso describir sistemáticamente las imágenes de la enunciación que son vehiculizadas a través de los enunciados” (Ducrot, 1986: 178)

Con estos parámetros teóricos bien especificados, la teoría de la enunciación polifónica establece una diferenciación entre conceptos que en generalmente se manejan indistintamente: la frase y el enunciado. Ducrot distingue a la *frase* como el objeto teórico, es decir como una noción creada dentro de la gramática, y que por ello no debería ser el centro de atención para el lingüista. Muy por el contrario, el *enunciado* es lo que debe ser el objeto de las observaciones lingüísticas, ya que el enunciado es, la frase actualizada en un espacio y el tiempo determinado:

Así definido –como fragmento de discurso-, el enunciado debe ser distinguido de la frase, que es una construcción del lingüista que permite dar cuenta de los enunciados. En efecto, en la base de la ciencia lingüística está la decisión de reconocer en los enunciados realizados *hic et nunc*, todos diferentes entre sí, un conjunto de entidades abstractas, las frases, cada una de las cuales es susceptible de manifestarse en una infinidad de enunciados. (Ducrot, 1986: 181)

Muy importante es entonces, definir claramente la noción de *enunciación*:

Lo que designaré con este término es el acontecimiento constituido por la aparición de un enunciado. La realización de un enunciado es, en efecto, un acontecimiento histórico: se da existencia a algo que no existía antes de que se hablara y que no existirá después. (Ducrot, 1986: 183)

En esta línea, para el lingüista sólo deberá ser importante el que un enunciado ocurra y no averiguar quiénes el autor efectivo de la misma. Para dejar en claro su propuesta, Ducrot, hace una analogía de este fenómeno cuando habla del enunciado como si se tratase de una pieza teatral en la que aparecen diversos personajes o voces abstractas –los enunciadores-: “La enunciación del locutor es, por decirlo así, parcialmente prestada a un personaje diferente de él y que es solamente un enunciadore (en el mismo sentido en que el autor de teatro presta su propia enunciación a diferentes personajes)” (Ducrot, 1986: 157). El centro de una concepción del enunciado como un ente polifónico es el mostrar cómo esta organización teatral es portadora en sí misma de sentido. Es en este punto de la teoría, se hace también necesaria la explicación de otra categorización más: La diferencia entre *significación*, la cual es la caracterización semántica de una frase, y *sentido*, que es la caracterización semántica del

enunciado. Según el autor, hay entre los dos conceptos no sólo una diferencia metodológica, que consiste en analizar la significación como hipótesis explicativa, sino también una diferencia entre la naturaleza de ambas concepciones: “Prefiero presentar la significación como un conjunto de instrucciones dadas a las personas que tienen que interpretar los enunciados de la frase, instrucciones que establecen las maniobras que se han de realizar para asociar un sentido a estos enunciados” (Ducrot, 1986: 185). Mientras que el sentido aparece “[...] como una construcción que, habida cuenta de la situación de discurso, se opera a partir de las consignas especificadas en la significación” (Ducrot, 1986: 186).

Esta naturaleza de la significación, a la que Ducrot llama “instruccional” es evidenciada por los estudios de la argumentación en la lengua, con las variables argumentativas que describen los autores en las diversas etapas de la teoría de la argumentación; de esta manera, podemos ver cómo, tanto la teoría de la enunciación polifónica, como la teoría de los topoi son complementarias a la teoría de la argumentación en el momento de indagar fenómenos semántico pragmáticos, así lo han planteado también Marta Tordesillas y María Marta García Negroni:

En nuestros días, referirnos a la teoría polifónica de la enunciación nos lleva igualmente a referirnos a la *teoría de la argumentación en la lengua*, ya que para Ducrot argumentación y enunciación constituyen los ejes claves de su planteamiento científico y de la descripción semántica de los enunciados. El entramado de ambas facetas se refleja en la *polifonía enunciativa*. (García Negroni y Tordesillas, 2001: 172)

En este marco, en el que la polifonía enunciativa pone en evidencia la participación de diversas voces, como un fenómeno de desdoblamiento del locutor, Ducrot pretende mostrar la ventaja que supone poner en práctica un modelo semántico pragmático, y lo ejemplifica a partir de fenómenos lingüísticos como la negación. Por mencionar un ejemplo, la negación contiene siempre en ella, dos enunciadores: uno que afirma y otro que niega.

(1) México no pagará la construcción de un muro.

En el que aparecen dos enunciadores: E1, que afirma que México pagará el muro y E2, que niega al E1. Esto es a lo que Ducrot denomina negación polémica. La negación es un buen ejemplo de cómo se pueden presentar puntos de vista opuestos en un enunciado; aunque hay excepciones y Ducrot considera también otros tipos de negación como la descriptiva y la metalingüística, la mayoría de los enunciados negativos presentan estos enunciadores que se oponen, para demostrar esta tesis, el autor de la teoría recurre nuevamente a la dimensión argumentativa de la lengua: “Me es preciso demostrar entonces, para justificar mi tesis, una distinción entre enunciados afirmativos y negativos, y hacer ver que la afirmación está presente en la negación de una manera más fundamental de lo que la negación está presente en la afirmación. Entre los signos de esa disimetría señalaré solamente las condiciones de

empleo de la expresión *al contrario*” (Ducrot, 1986: 220). El ejemplo propuesto por el autor es el siguiente:

(2) Pedro no es amable, al contrario, es odioso.

Para Ducrot, *al contrario* representa el punto de vista positivo que este sirve como paso a la segunda frase y al mismo tiempo, como negación a la primera. Al utilizar *al contrario*, se hace referencia a la actitud de un enunciador y un segundo se opone a este punto de vista. Otro caso interesante para describir cómo actúan los enunciadores y se manifiestan a partir de los elementos argumentativos de la lengua son los siguientes:

(3) Pablo no está enfadado, *en realidad* está deprimido.

Como lo ha analizado José Portolés, “Con la ayuda de la negación y de las locuciones adverbiales *en realidad* o *en el fondo* se sugiere que alguien podría haber defendido la posibilidad de la tesis opuesta” (2014: 4). Aquí, aparecen nuevamente dos enunciadores que se oponen: E1 que sugiere que Pablo está enfadado, y E2 que rebate esa posibilidad afirmando que está deprimido. Sobre los oponentes implícitos en la argumentación, Portolés (2014) afirma que éstos se generan argumentativamente, cuando el lenguaje utilizado hace referencia a que detrás de nuestro argumento existe previamente, otro al que se le opone, tal como lo muestra la enunciación polifónica. La teoría de la argumentación demuestra nuevamente, cómo ciertos operadores argumentativos “[...] imponen ciertas restricciones al potencial argumentativo de los eventuales enunciados de esta frase” (Ducrot, 1986: 188). Ahora bien, otra forma de apreciar esto, es poniendo en relación de la teoría de los topoi con la enunciación polifónica, analizando cómo el punto de vista de los enunciadores evoca un determinado topos, proponemos para ello el siguiente ejemplo:

(4) Esteban es un niño rico, *pero* el dinero no compra la felicidad.

En este ejemplo, se pueden extraer los puntos de vista de dos enunciadores, E1 que apela al topos (+dinero, +felicidad), y el otro, E2 que se opone al topos de E1. En este caso, el locutor está apelando a enunciadores que representan un saber admitido en una comunidad: “Hay, en el sentido mismo del enunciado, indicaciones sobre las formas tópicas aplicables a esta situación. Lo que se llama, en la teoría de la polifonía, el punto de vista de los enunciadores se concibe como el topos convocado por la aplicación misma de una forma tópica, en su enunciado” (Tordesillas, 1992: 80). La indicación que siguen los enunciadores evocados está guiada por el conector adversativo *pero*, la cual permite que el E1 del primer segmento sea rebatido por el E2 que aparece en el segundo.

Siguiendo en esta línea, podemos mencionar otros ejemplos de cómo la lengua inscribe en sí misma a estos enunciadores que van apareciendo en el discurso. Como bien lo ha anotado Graciela Reyes, “Para hacer hablar a los «enunciadores», dentro del enunciado,

el español cuenta –entre otras cosas- con el subjuntivo, que sirve para afirmar lo que ya ha afirmado otro, haciendo notar este proceso” (1990: 138). Por ejemplo:

(5) No creo que el candidato sea honesto.

En el que E1 afirma que el candidato es honesto, mientras que el E2, no sólo niega al E1, sino que también pone en duda su aseveración. La teoría de la polifonía, además de ayudar a describir fenómenos como el uso de ciertos conectores argumentativos, también ha resultado muy fructífera para indagar las cuestiones pragmáticas que determinan la ironía, el humor y el absurdo. Aunque la idea generalizada de la ironía, la concibe como un uso del lenguaje en el que se expresa lo contrario de lo que se dice literalmente, en sus estudios sobre pragmática afirma Graciela Reyes que, “Para explicar la ironía debemos ir más allá de su descripción semántica, y analizarla pragmáticamente, en acción. La ironía es uno de los fenómenos que la pragmática radical reclama como objeto de estudio exclusivo” (1990: 139). Por esta razón, la teoría de la enunciación polifónica es uno de los pilares para este trabajo; sobre su efectividad en el análisis de la ironía como fenómeno pragmático, profundizaremos en los capítulos posteriores. Por lo pronto, es importante aclarar sus conceptos más elementales y resaltar el giro que ha representado para los estudios pragmáticos la teoría de Ducrot, tal y como lo afirma Marta Tordesillas: “Con él se rompe la dicotomía semántica- pragmática y se apuesta por una descripción semántica que introduce la pragmática desde el nivel más fundamental de la descripción del sentido” (1992: 15).

#### 4.5 Los fundamentos de la Teoría de la Relevancia

Surgida de la corriente pragmática analítica que hemos retomado de la tesis doctoral de Marta Tordesillas, Sperber y Wilson proponen una teoría en la que el llamado *principio de relevancia* es una propiedad cognitiva innata del ser humano; no se trata de una característica cualquiera, sino que la consideran como una propiedad fundamental de la episteme. A partir de las teorías pragmáticas anteriores –muy particularmente, a partir de los postulados de Grice- los autores desarrollan la teoría, exponiendo su propia concepción del significado en el marco de una teoría modular de la mente; a continuación describiremos los aspectos fundamentales de esta teoría, la cual nos servirá como una perspectiva teórica para delimitar la concepción de la ironía para este trabajo.

Como primer acercamiento, se puede decir que la teoría de la relevancia se erige como una teoría cognitiva-inferencial que pretende describir el proceso en el que el oyente abstrae el significado transmitido por el hablante a partir de las “claves” contenidas en el enunciado. Para ello, los autores hacen una revisión de las máximas de la conversación de Grice, pero se desmarcan del modelo por él propuesto, al considerar únicamente los siguientes aspectos:

- I. La teoría de la relevancia puede entenderse como el intento de profundizar en una de las tesis fundamentales de Grice: que una característica esencial de la mayor parte de la comunicación humana es la expresión y el reconocimiento de intenciones. Con el desarrollo de tal tesis, Grice sentó las bases de un modelo inferencial de la comunicación, alternativo al modelo clásico del código. (Sperber y Wilson, 2004: 238)
- II. La teoría de la relevancia se basa también en otra de las tesis fundamentales de Grice: que las emisiones generan de manera automática una serie de expectativas que encaminan al oyente hacia el significado del hablante. (Sperber y Wilson, 2004: 238)

Resumiendo, desde el punto de vista de los autores la aportación que hizo el modelo inferencial, radica en considerar que el hablante autor de un mensaje brinda a través de éste, estímulos para apoyar la intención que quiere que sea recibida por el oyente, el cual, tiene la capacidad innata de inferir el significado más accesible de todo el contenido que ha recibido en el mensaje. Esta pragmática inferencial, basada en la teoría de Grice y reformulada como una teoría en la que predomina la relevancia de la información, se enfoca en explicar este proceso deductivo por el cual se recibe un mensaje, proceso en el cual, las evidencias generan expectativas, mismas que llevarán al receptor a la significación del mensaje. Sin embargo y aunque los autores se basaron en los postulados de Grice citados anteriormente, ellos se alejan de la perspectiva griceana en los puntos en los que consideran que el pensamiento de Grice no brinda soluciones satisfactorias sobre otros fenómenos pragmáticos; en este caso, los autores rechazan que el principio de cooperación y las máximas de la conversación sean los ejes inamovibles que rigen la comunicación:

Los enunciados suscitan una serie de expectativas de relevancia, y no porque se espere que los hablantes obedezcan el Principio de Cooperación, las máximas o cualquier otra convención comunicativa, sino porque la búsqueda de la relevancia es una característica fundamental del conocimiento humano de la que los hablantes tienden a aprovecharse. (Sperber y Wilson, 2004: 239)

La relación entre relevancia y cognición es fundamental en esta teoría, ya que entiende la relevancia como una propiedad básica del lenguaje y del conocimiento. La relevancia es entonces una característica del conocimiento humano, ya que está presente no sólo en el lenguaje y en otros fenómenos físicamente reconocibles, sino también en aquellos del ámbito abstracto, como los pensamientos, las suposiciones y las inferencias:

La tesis central de la teoría de la relevancia es que las expectativas de cumplimiento de la máxima de relevancia que suscita un enunciado deben resultar tan precisas y predecibles que guíen al oyente hasta el significado del hablante. Su objetivo es explicar en términos cognitivos razonables a qué equivalen esas expectativas de relevancia, y cómo éstas pueden contribuir a una visión empírica aceptable del proceso de comprensión. (Sperber y Wilson, 2004: 239)

A los estímulos, evidencias o señales perceptibles por los sentidos, o a las representaciones internas que estén presentes en un proceso cognitivo o comunicativo, los autores los llaman *input*. No obstante, para Sperber y Wilson, sólo los efectos cognitivos de tipo positivo tienen relevancia, ya que sólo éstos producen cambios en la episteme del sujeto, mientras que las conclusiones falsas son desechadas por la teoría, ya que, aunque causan efectos también, estos son de tipo negativo y por lo tanto irrelevantes para el hablante, pero ¿cuáles son estos efectos cognitivos positivos en el hablante?. Al respecto, los autores dan la siguiente respuesta: “Al tipo más importante de efecto cognitivo lo denominamos una implicatura contextual, una conclusión que se deduce del input y el contexto en conjunto, nunca de alguno de los dos por separado [...] Otros tipos de efecto cognitivo podrán ser la confirmación, revisión o abandono de ciertos supuestos de los que se disponía con anterioridad” (Sperber y Wilson, 2004: 240).

Aunque en una conversación pueden presentarse muchos inputs, los autores hacen énfasis en que es imposible hacer caso a todos los inputs que son percibidos, por lo que el sujeto sólo reaccionará a los más relevantes; de esta manera, establecen que hay grados de relevancia, de los cuales siempre unos serán más relevantes que otros en determinada situación para el hablante: “Hablando en términos de nuestra teoría, cuanto mayores sean los efectos cognitivos positivos a los que se llegue procesando un input concreto, mayor será la relevancia del mismo” (Sperber y Wilson, 2004: 241). Los autores conciben la relevancia de un input para un sujeto, de la siguiente manera: Entre mayores efectos cognitivos positivos cause el input, mayor es la relevancia para el oyente. De la misma forma, entre más esfuerzo de procesamiento del input, menor es la relevancia del input para el oyente. Por estas dos razones, la relevancia será medida en cuanto al esfuerzo realizado en la comprensión del mensaje.

Por otro lado, Sperber y Wilson señalan una característica más que es, que la relevancia es comparativa en la medida que ocasiona juicios comparativos intuitivos y de esto se desprende que los mecanismos cognitivos tiendan a elegir los inputs que son potencialmente relevantes. Con esto, se pone de manifiesto que el conocimiento humano tiende a maximizar la relevancia, a lo que los autores llaman el *principio cognitivo de relevancia*: “En el marco de esta teoría, el propósito de maximizar la relevancia de los inputs que se procesan es un aspecto relacionado con usar los dispositivos de procesamiento de los que disponemos del modo más eficaz posible” (Sperber y Wilson, 2004: 243). Por tanto, la comunicación inferencial está estrechamente relacionada con el principio cognitivo de relevancia.

Pero... ¿Cuál es la relación de la relevancia, tal como la proponen Sperber y Wilson, con la comunicación?. Si la capacidad innata del ser humano al procesar una serie de informaciones lo obligan a maximizar la relevancia, esto se convierte en un mecanismo

con el cual, un hablante no sólo intercambia información, sino que también, a través de esta interacción puede influir e incluso manipular el estado mental del oyente y viceversa. Bajo esta circunstancia, Sperber y Wilson definen este proceso como una *comunicación ostensivo-inferencial*, la cual es portadora de intenciones: *intención informativa*, para transmitir una información al receptor, e *intención comunicativa*, para hacer llegar al interlocutor la intención de una intención informativa. Por lo tanto, el estímulo ostensivo se produce con el único propósito de acaparar la atención del interlocutor: “En general, la comunicación ostensivo-inferencial supone el uso de un *estímulo ostensivo*, producido para atraer la atención del receptor y concentrarla en el significado del emisor. La teoría de la relevancia sostiene que el uso de un estímulo ostensivo puede generar unas expectativas de relevancia más precisas y predecibles de las que otros inputs podrían crear” (Sperber y Wilson, 2004: 245).

Gracias al *principio cognitivo de relevancia* mencionado al comienzo de este apartado, los estímulos ostensivos generan las expectativas de relevancia en el receptor. Mediante la producción de estos estímulos, se genera una *presunción de relevancia óptima*, es decir, que el receptor pondrá toda su atención en tales estímulos, pero sólo se centrará en aquel que le parezca más relevante; esto es denominado por los autores, el *principio comunicativo de relevancia*. La presunción de relevancia óptima, base de este principio comunicativo de relevancia, tiene como función principal convencer al interlocutor de algo, de manera que un estímulo es importante para el oyente cuando el esfuerzo de su procesamiento es menor. Por su parte, el emisor se esforzará en brindar los estímulos de mayor relevancia a su receptor, pues su objetivo es darse a entender, transmitir algo y generar los efectos mentales deseados.

Es interesante remarcar que, en oposición a la teoría de Grice, para Sperber y Wilson, el principio de cooperación no es esencial en el proceso comunicativo. De aquí, que a partir de esta teoría, cada enunciado puede contener diversas interpretaciones, todas ellas, dependen del contexto donde aparecen los enunciados. Sperber y Wilson proponen que a partir de un input, o dicho de otra manera, un estímulo lingüístico, surge un enunciado que será el punto central de una operación pragmática, a partir del cual se obtendrá la interpretación del enunciado, en el contexto específico de su aparición:

Según su teoría, la comunicación consiste en dos procesos diferentes simultáneos: uno basado en la codificación y descodificación, y otro en la ostensión e inferencia. Son dos aspectos de un mismo fenómeno: la codificación y la ostensión se realizan mediante la interpretación del mensaje. Con la forma lingüística se produce un estímulo ostensivo y se muestra la intención de hacer manifiesto un hecho o una serie de hechos. (Rajić, 2013: 353)

Como regla general, el oyente llega a una interpretación satisfactoria siempre siguiendo el principio del mínimo esfuerzo; con esto intuirá el significado del mensaje del emisor. Sin embargo, en la comunicación no verbal, los estímulos ostensivos no son tan claros y son

mayoritariamente limitados. En la comunicación verbal en cambio, se puede alcanzar un grado más alto de comprensión sin recurrir a un mayor esfuerzo, ya que afirman los autores, que el hablante es capaz de transmitir una gran variedad de significados, por medio de inputs que el hablante selecciona deliberadamente para activar la capacidad de comprensión inferencial de su interlocutor:

Aunque la forma lógica descodificada de un enunciado constituya una pista importante para identificar las intenciones del hablante, no es menos cierto que cada vez más se reconoce que el contenido explícito de un enunciado puede también ir mucho más allá de lo codificado lingüísticamente. (Sperber y Wilson, 2004: 251)

La comunicación verbal alcanza un grado más alto de comprensión sin recurrir al mayor esfuerzo; También es posible que otras formas de expresión puedan llevar consigo un mayor esfuerzo en el proceso de comprensión esto sucede en muchas ocasiones con la ironía verbal, ya que el contenido explícito de un enunciado puede ir más allá de lo literal, evocando diversas implicaturas, como señalaremos más adelante. Y es en este punto precisamente en el cual abordaremos el tema de nuestra investigación, ya que la teoría de la relevancia considera que el procedimiento de interpretación de la información explícita, está dominado por el principio comunicativo de relevancia; es decir, la mente del ser humano tiende a procesar estas implicaturas contenidas en los mensajes literales, seleccionando lo más relevante y dotándolos de una significación específica. Este procedimiento es en la teoría de la relevancia el proceso de comprensión, en el que el papel activo del hablante y el oyente se centra no sólo en codificar y descodificar los signos lingüísticos emitidos, sino construir significados con los elementos relevantes para ambos.

Sperber y Wilson describen el proceso global de comprensión bajo los siguientes conceptos: *las explicaturas*, surgen de la elaboración de hipótesis apropiadas sobre el contenido explícito, y durante este procedimiento, ocurre la descodificación, desambiguación y otros fenómenos pragmáticos. *Las premisas implicadas*, son las hipótesis que surgen de los supuestos contextuales. Y por último, *las conclusiones implicadas*, son las hipótesis generadas sobre las implicaciones contextuales que se transmiten. Sin embargo, aclaran los autores que tales procedimientos no aparecen en el orden exacto en que ellos los describen, y tampoco son secuenciales, “Por el contrario, la comprensión es un proceso on-line, y las hipótesis sobre las explicaturas, premisas y conclusiones implicadas se elaboran en paralelo, sobre un fondo de expectativas susceptibles de ser revisadas o elaboradas al tiempo que el enunciado vaya desplegando su auténtico significado” (Sperber y Wilson, 2004:252). Para los autores pues, el proceso de comprensión se genera en el discurso y dependiendo de las intenciones del hablante y de las expectativas del oyente; este último está activo en el proceso de comprensión gracias a la presunción general de relevancia y a sus expectativas sobre el sentido y los efectos

cognitivos que estos buscan generar gracias también a la decodificación de las explicaturas y las premisas implicadas. En este marco se inscribirá entonces, nuestra concepción del proceso de creación y comprensión de la ironía, ya que ésta es capaz de generar efectos cognitivos muy particulares.

Muy importante es enfatizar que, el tema de la interpretación de la ironía como uso impreciso del lenguaje en la teoría de la relevancia, se aleja también de la postura de Grice; principalmente, al ser considerada la teoría griceana como una teoría veritativa, los usos imprecisos del lenguaje representan violaciones para sus máximas, y por su lado, la teoría de la relevancia se esfuerza por tomarlas en cuenta de otra manera:

Dadas sus similitudes intuitivas con la metáfora y la hipérbole, sería tentador analizarlas, al igual que los tropos, como violaciones abiertas (burlas) de la máxima de sinceridad, producidas para guiarnos hacia la búsqueda de una implicatura relacionada (en este caso una versión encubierta de lo dicho). El problema es que estos usos imprecisos del lenguaje no son generalmente percibidos como violaciones de la máxima de sinceridad. (Sperber y Wilson, 2004: 258)

En este sentido, podemos incluir al uso de las llamadas figuras retóricas o literarias y a la ironía, como violaciones de las máximas de Grice, pues estas imprecisiones al hablar, como muchos tropos como la metáfora y la hipérbole, según los autores, no pueden ser descritas en la teoría de Grice. Aunque de primera mano, esta solución parece la más acertada para analizar estos fenómenos pragmáticos, la apuesta de la teoría de la relevancia ante esta cuestión, se desmarca de la máxima de sinceridad y se ciñe a la expectativa de relevancia para explicar estos fenómenos de habla imprecisa:

Por nuestra parte, defendemos que la mejor solución es abandonar la máxima de sinceridad, y tratar cualquier expectativa de veracidad que surja en la interpretación del enunciado no como resultante de una máxima [...] el lenguaje impreciso, la metáfora y la hipérbole no implican violación alguna de una máxima, sino que son, simplemente, rutas alternativas para alcanzar la relevancia óptima. Si un enunciado se entiende literal, imprecisa o metafóricamente será algo que dependa del ajuste mutuo entre contenido, contexto y efectos cognitivos, en su esfuerzo para satisfacer la expectativa completa de relevancia del hablante. (Sperber y Wilson, 2004: 259)

Esta tesis, será fundamental para este trabajo, pues se retoma la ironía principalmente como un fenómeno, en primer lugar cognitivo y susceptible de usarse como un medio argumentativo en el discurso. Si para Grice, este proceso cognitivo consistía en comprobar la interpretación literal, la cual será sustituida por una interpretación figurativa si la literal viola la máxima de sinceridad, para la teoría de la relevancia, el efecto cognitivo inmediato no pasa por el proceso de selección de Grice, pues no hay ninguna ley que obligue a que el significado literal siempre sea el primero en ser procesado, con lo que la ironía se convierte

en un medio muy efectivo para la comunicación, y por ende, desde nuestra perspectiva, para la argumentación, ya que al ser un proceso tan inmediato, se encuentra inmerso en el lenguaje común más de lo que los análisis meramente retóricos lo considerarían.

A nuestro parecer, la aportación teórica de los postulados de Sperber y Wilson, es que no colocan a la ironía, la metáfora y la hipérbole en la misma caja, como efectivamente lo hizo Grice, sino que la describen como un fenómeno aparte por considerar que contiene características muy particulares, por ejemplo, su espontaneidad y la que los autores reconocen como la más esencial: su uso ecoico. En la teoría de la relevancia, la ironía es fundamentalmente ecoica, pues expresa la actitud del hablante ante algo ya hecho o dicho: “De acuerdo con la explicación que propone la teoría de la relevancia, la ironía no lleva consigo ningún mecanismo o procedimiento que no se haya necesitado ya para dar cuenta de un uso básico del lenguaje, uso interpretativo, además de otro uso que supone una forma específica de este, el uso ecoico” (Sperber y Wilson, 2004: 263).

La ironía es ecoica porque representa una actitud ante las opiniones de los otros; para poder entender lo que un persona pretende expresar ante las aseveraciones o ideas de alguien más, el interlocutor debe reconocer lo que se comunica, y también reconocer una actitud psicológica diferente del emisor; estas actitudes psicológicas son muy diversas, dependiendo de la postura que el emisor quiera transmitir, estando a favor de aquello a lo que evoca, estando en contra de ello, o bien mostrándose dudoso, burlón o incluso apático: “Un enunciado es ecoico cuando alcanza la mayor parte de su relevancia no mediante la expresión de las propias opiniones del hablante, ni informando de los enunciados o pensamientos de otro, sino expresando la actitud del hablante hacia las opiniones que atribuye tácitamente a otro” (Sperber y Wilson, 2004: 263).

Esta concepción de la ironía como enunciado ecoico es la base de este trabajo, que junto con la teoría de la argumentación, trataremos de analizar a la ironía como estrategia argumentativa en algunos fragmentos de las obras de Octavio Paz, ya que como hemos mencionado con antelación, los estudios sobre los ensayos de Paz, y en general, el género del ensayo literario han sido predominantemente, estudios de corte histórico, literario o cultural, nos parece pertinente e interesante, incluir a esta larga lista, un estudio desde la perspectiva pragmática, en la que se considere a la ironía como un eco en el sujeto se distancia de lo expresado y atribuye a esto su propia actitud ante lo que transmite literalmente una construcción lingüística. Al considerar este fenómeno desde la teoría de la relevancia, un enunciado se vuelve irónico dentro del contexto en el que esta actitud pueda ser recibida como una burla, una negación, un escepticismo o incluso una apatía hacia lo expresado por otros. Entendida así la ironía, la teoría de la relevancia supone una herramienta muy fructífera en el análisis y la descripción de los enunciados irónicos en las lenguas y en sus

producciones de textos:

Una consecuencia de este análisis es que la ironía supone una habilidad metarrepresentacional de un orden superior al de la metáfora. Según la teoría de la relevancia, la interpretación de enunciados ecoicos en general supone la habilidad para reconocer que el hablante está pensando, no directamente en un estado de las cosas, sino en otro pensamiento o enunciado que atribuye a alguien más. (Sperber y Wilson, 2004: 265)

##### 5. *Consideraciones finales sobre el marco teórico*

Para finalizar este primer apartado dedicado a la presentación de la investigación, a la descripción del marco teórico, y a la justificación de adoptar una perspectiva de análisis basada en una pragmática semántica en combinación con un modelo cognitivista, se mencionan a continuación algunas de las ventajas y aplicaciones de los postulados teóricos que tratamos aquí.

Sobre la teoría de la relevancia apuntaremos brevemente que la teoría se presta muy bien para esta investigación, ya que relaciona conceptos que se consideran importantes en este trabajo: cognición, inferencia e ironía. Sperber y Wilson, afirman que su teoría considera la interpretación pragmática “[...] como un proceso central inferencial –opuesto a su consideración como parte de un módulo periférico del lenguaje–” (2004: 269), y analizan estos procesos como acontecimientos espontáneos e intuitivos, muy importantes para acercarse a una definición y un análisis de la comunicación como proceso cognitivo. Así mismo, los propios autores evalúan las posibilidades de estudio que ofrece su teoría: “Esta visión que la teoría de la relevancia ofrece sobre el conocimiento y la comunicación conlleva útiles implicaciones para la pragmática. La tarea global de inferir el significado del hablante puede descomponerse en toda una serie de subtareas pragmáticas” (Sperber y Wilson, 2004: 248). Estas subtareas a las que se refieren los autores son, por ejemplo, la descripción de implicaturas que se presentan en el proceso de comunicación, situaciones ilocutivas, o bien, interpretación de metáforas e ironías. De esta manera, la pragmática semántica, cuya tarea es la búsqueda del sentido en situaciones de uso de la lengua específicas, puede apoyarse en los conceptos que aporta la teoría de la relevancia a la hora de buscar una interpretación de un enunciado determinado.

Respecto a la teoría de la argumentación, reafirmamos que permite llevar a cabo descripciones en las cuales son los elementos de la propia lengua los que determinan el significado de cualquier enunciado, que como hemos mencionado, articulan los discursos y ponen en evidencia la naturaleza argumentativa de la lengua. Mediante los conectores y operadores argumentativos, se ponen en funcionamiento determinados topoi, que con mayor o menor fuerza argumentativa, guían la orientación y dotan de sentido al discurso, así lo confirman estudios realizados por Luisa Puig (2000), quien ha aplicado este modelo

de análisis para la descripción de ciertas expresiones en el español de México en los que intenta evidenciar que “[...] los sentidos contenidos en los topoi forman parte del sentido de las palabras y de los encadenamientos argumentativos, y por lo tanto que necesitan de una noción teórica que dé cuenta de ellos [...] aun cuando presente inconvenientes teóricos, esta noción es indudablemente muy fructífera para la descripción semántica”(2000: 85). Junto con la descripción de los topoi evocados en los enunciados, la teoría de la enunciación polifónica es primordial para identificar los diversos puntos de vista que un locutor orquesta en los discursos:

Desde esta perspectiva, la descripción lingüística de una oración indica, en términos polifónicos, los guiones según los cuales los enunciados deben ser introducidos en escena, y, por otro, en términos argumentativos, especifica el tipo general de topoi que dichos enunciados tienen a su disposición. En esta propuesta, cabe insistir en la idea de la aplicación del topoi y con ello en la función que cumple o puede cumplir el locutor respecto del sentido del enunciado. (Negroni y Tordesillas, 2001:174)

A partir de los hallazgos teóricos de Ducrot en materia de polifonía, otros estudiosos han orientado sus investigaciones hacia este rumbo, redefiniendo algunas nociones o enriqueciéndolas, entre ellos se puede mencionar a María Luisa Donaire y la propia Marta Tordesillas.

Por último hay que hacer énfasis en que, toda investigación que asuma suficiente seriedad debe mostrar también las limitantes de sus enfoques y alcances. Con este objetivo y después de establecer los conceptos teóricos que rigen esta investigación, se mencionan algunos aspectos a tomar en cuenta en el posterior desarrollo de esta investigación y en los resultados que esta arroja. Quizás la primera advertencia al lector es que como en toda ciencia humana o interpretativa, se debe alejar la idea de universalidad, entendida como algo que comprende la totalidad y no acepta ningún tipo de excepción. Esta condición de no universalidad, se considera dentro de la propia pragmática que, como perspectiva de estudio de los fenómenos de la comunicación, toma en cuenta que las apreciaciones o conclusiones a las que hasta ahora ha llegado tienen también sus límites culturales e ideológicos; así lo explica de manera muy precisa Graciela Reyes: “Toda teoría lingüística presupone una ideología. La pragmática, aunque intentó salir de los espacios asépticos, privados y abstractos del sistema lingüístico, y entrar en los aires contaminados del uso, no está libre de significaciones engañosas que no reflejan adecuadamente la realidad que se pretende estudiar” (1990: 84). Aunque los conceptos que se tratan en esta investigación son considerados como generales y lejos de pretender llegar a conclusiones universales, definitivas o inamovibles, el objetivo de este trabajo es presentar una posibilidad más de estudio sobre los temas a tratar, y por supuesto, las conclusiones que surjan a partir de esta propuesta, quedarán a la disposición de otros estudiosos en la materia para su observación, retroalimentación y crítica.

## CAPÍTULO II

### Sobre la de iniciación de la ironía en la pragmática

#### 1. *Antecedentes: La ironía en la retórica y la literatura*

La ironía ha sido motivo de numerosos estudios basados en diversas perspectivas; ha sido uno de los ejes del método dialéctico de la filosofía socrática, fundamento de la tragedia griega e instrumento de la dramaturgia; en el siglo XIX fue tema recurrente en el psicoanálisis freudiano, así como en el movimiento romántico. Quizás los enfoques más comunes, consisten en considerar la ironía como figura de la retórica y como parte fundamental de la creación literaria; más recientemente, ha sido uno de los temas preferidos de los estudios pragmáticos.

Sin embargo, la amplitud de las concepciones, y los tratados que se han generado sobre el tema ponen en evidencia su complejidad y el carácter inasible de este fenómeno, que cada vez que se trata de definir, parecería demostrar que se escapa y se aleja de toda definición posible, tal y como lo escribió Wayne C. Booth: “There is not agreement among critics about what irony is, and many would hold to the romantic claim, faintly echoed in my final sentences, that its very spirit and value are violated by the effort to be clear about it” (1975: 9). Todo aquel que se atreve a entrar y profundizar en el tema de la ironía debe de estar preparado para encontrarse con una cantidad apabullante de escritos, estudios, tratados y tesis que intentan resolver las preguntas inherentes a la ironía, o muchas veces como en el caso de Booth, reconociendo esta imposibilidad, estos estudiosos se contentan con aportar una perspectiva novedosa sobre el tema. Sin embargo, en todos estos tratados se pone de manifiesto sólo un lugar común: el carácter humano de la ironía y la ironía como característica de lo humano.

Escribía San Agustín de Hipona en sus *Confesiones* acerca de sus reflexiones sobre el tiempo: “¿Qué es pues el tiempo?, Si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé”. Podría decirse que algo muy similar sucede con la ironía: En un contexto determinado casi todos podemos reconocer un enunciado irónico, pero a la hora de tratar de explicar el fenómeno, nos hallaremos en una situación como la de San

Agustín. Y es que las preguntas sobre la ironía formuladas por aquellos que se han dedicado a estudiarla, y que han desatado los debates más temperamentales y apasionados, no son, hasta la fecha, sencillas de resolver. Muchos dirían que la respuesta a tales cuestiones depende del cristal con que se mira, porque definitivamente no es lo mismo estudiar la ironía desde la psicología que desde la teoría de la argumentación; las respuestas, parecen depender más bien de cómo se plantean las preguntas, y por esta razón, en nuestro caso no entraremos a debates profundos sobre el concepto, pues para ello ya existen muchos tratados que pueden aclarar las problemáticas en la definición de la ironía. Sin embargo, si consideramos importante mencionar de manera breve las implicaciones de tal problemática, y con ello definir el lugar desde donde en este trabajo se plantean las preguntas sobre el concepto, el cual es un asunto crucial en nuestro análisis. No consideraremos todas las teorías sobre la ironía ni las más leídas, sino las que consideramos que se prestan mejor para perfilar nuestro análisis de la ironía como medio argumentativo, y por ello, en este apartado se hace referencia únicamente a ciertas posturas, especialmente a las de índole pragmático.

Las preguntas que más frecuentemente se plantean sobre el tema son: ¿Cómo se define una ironía?, ¿Qué enunciados, frases o textos son irónicos? ¿Cuáles son las características de éstos?, ¿Cómo se producen los enunciados irónicos?, ¿Cuál es el rol de cada uno de los participantes en tal proceso?, ¿cómo se debe interpretar una construcción que se presume irónica?, y aunado a estas preguntas se busca indagar las repercusiones que generan las ironías en el contexto en el que toman forma y son evocadas, es decir, sus repercusiones en el ámbito social, político, y sus efectos éticos y estéticos. Ante este contexto, hay que admitir que nos encontramos en un lugar en el que todavía queda mucho por indagar y debatir.

Como se sabe, la ironía considerada como parte de la condición humana ha sido ampliamente estudiada desde los campos de la filosofía, empezando por la Grecia antigua en donde ésta fue concebida como *simulación*, y usada como parte del método socrático; es también, parte indispensable en la tragedia griega, que se fundaba en la ironía del mundo, la ironía situacional, y desde entonces ha gozado de gran atención en el mundo occidental, pasando por los románticos, los existencialistas y más recientemente por los filósofos del lenguaje<sup>2</sup>. Quizás, uno de los tratados filosóficos más conocidos que buscaron adentrarse

---

2 En su trabajo titulado “Glosario de términos de ironía narrativa”, Lauro Zavala (1996) apunta diversos conceptos relacionados con el estudio de la ironía. De entre todas ellas, nos interesa mencionar tres definiciones: En primer lugar, apunta la definición de la *ironía accidental* como “Situación percibida como irónica. Comprende la ironía situacional, del destino y metafísica”. Se trata pues de un tipo de ironía no verbal, al igual que lo es la *ironía situacional*, que de acuerdo al glosario de Zavala es presentada en la narrativa como “Resultado de la situación paradójica de un personaje, a quien le ocurre lo contrario de lo esperado por él/ella o por otros”. Finalmente y siguiendo los trabajos de Culler (1974) y Tittler (1984), Zavala incluye en su glosario la *ironía intencional*, que es la que nos interesa en este trabajo, definiéndola como “Expresión verbal que manifiesta una situación percibida como irónica o contradictoria (J.Tittler). Generalmente se apoya en reglas de verosimilitud (lo “real”) y de sentido común (lo “natural”) (J.Culler)”.

en el fenómeno de la ironía es el de Søren Kierkegaard, quien de acuerdo con su filosofía existencialista definió la ironía como una realidad metafísica inherente al ser y como la forma de emancipación del sujeto:

En el discurso oratorio se da muy a menudo una figura que lleva el nombre de ironía y cuya característica es decir lo contrario de lo que se piensa. Ahí tenemos ya una determinación común a toda ironía, a saber que *el fenómeno no es la esencia, sino lo contrario* de la esencia. Cuando hablo, el pensar, lo pensado es la esencia, y la palabra es el fenómeno. (1999: 73)

Nos parece relevante esta definición porque Kierkegaard empalmaba ya el fenómeno existencial de la ironía con la disociación entre la lengua como sistema de comunicación verbal y el uso que se hace de ella, la separación saussureana entre *langue* y *parole*. Se puede decir que Kierkegaard intuía ya la dimensión pragmática de la ironía, siendo ésta, la manifestación de la libertad subjetiva, llevada a cabo en un acto del habla, que es además un acto reflexivo, y por medio del cual el sujeto revela un pensamiento y manifiesta su vocación. Kierkegaard, considera también que esta emancipación del individuo se cumplirá sólo cuando el pensamiento de éste, sea recibido íntegramente e interpretado por el oyente. El uso del lenguaje como medio para realizar esta acción individual, dice el filósofo danés, convierte al hablante en un sujeto *positivamente libre*. “Si, en cambio, lo dicho no es lo que pienso o es lo contrario de lo que pienso, en ese caso soy libre respecto de los demás y de mí mismo” (1999: 74), y con ello, el sujeto se convierte en *negativamente libre* al hacer uso de la ironía, pues esta manifiesta la oposición entre lo subjetivo y el mundo objetivo.

De esta manera, en su tesis doctoral sobre el concepto de la ironía, Kierkegaard hace énfasis constantemente en esta contradicción, que se sitúa entre el fenómeno y la esencia, entre el lenguaje y el pensamiento que se quiere comunicar, y afirma que “La figura de discurso irónica tiene una propiedad que es también característica de toda ironía, *una cierta superioridad* derivada del hecho de que, si bien quiere que se la entienda, no quiere que se la entienda literalmente; lo cual hace que esa figura, como si dijéramos, mire con desprecio al discurso liso y llano que todo el mundo puede entender en el acto” (1999: 75). En esta oposición generada en la ironía, el individuo puede encontrar su vocación y la verdad de su existencia fuera de todo criterio racionalista y universalista, y encuentra en ello el carácter subversivo del ser: “Si consideramos la ironía en tanto y cuanto se vuelve *contra toda existencia*, también en esto mantiene la oposición entre la esencia y el fenómeno, entre lo interior y lo exterior” (1999: 85).

Desde la filosofía kierkegaardiana, en la ironía opera también un proceso de simulación, que sin embargo, no tiende a la hipocresía sino que se dirige a tratar la realidad de cada fenómeno, por lo que la única intención del ironista es sentirse libre y no hay otra intención más que ésta: “La ironía designa además el goce subjetivo, puesto que a través

de la ironía el sujeto se libera de las ataduras en las que lo retiene la continuidad de las circunstancias de la vida; por eso puede decirse también que el ironista se desata” (1999: 83). Esta concepción de la ironía de Kierkegaard como un acto de liberación es relevante aquí, porque de alguna manera se acerca sutilmente a la perspectiva pragmática semántica, en la que la ironía verbal consiste en esta separación entre la lengua como sistema externo al individuo, y la activación de su significación en el uso que el hablante hace de éste sistema. La ironía, es pues considerada por Kierkegaard como esta contradicción entre fenómeno y esencia, es un acto subversivo y liberador del individuo.

En la retórica clásica, la ironía ha sido estudiada como figura de pensamiento por Cicerón y Quintiliano, y más recientemente como tropo por Catherine Kerbrat-Orecchioni (1992). De acuerdo con estas interpretaciones, la ironía se define como recurso literario y de argumentación. La retórica clásica se ha enfocado en el estudio de la ironía verbal como antífrasis, es decir, se le ha caracterizado por comunicar lo contrario de lo que se dice literalmente. En su *Diccionario de retórica y poética* (1995), Helena Beristáin explica las diversas interpretaciones que tiene la ironía en este ámbito, como primera definición, recurre a una interpretación de la ironía como antífrasis:

Figura de pensamiento porque afecta a la lógica ordinaria de la expresión. Consiste en oponer para burlarse, el significado a la forma de las palabras en oraciones, declarando una idea de tal modo que, por el tono, se pueda comprender otra, contraria. Cuando lo que se invierte es el sentido de las palabras próximas, la ironía es un tropo de dicción (un metasemema) y no de pensamiento (un metalogismo); a este tipo de conversión semántica o contraste implícito han llamado algunos *antífrasis* sobre todo cuando alude a cualidades opuestas a las que un objeto posee (y al explícito oxímoron). Se trata del empleo de una frase en un sentido opuesto al que posee ordinariamente, y alguna señal de advertencia en el contexto lingüístico próximo revela su existencia y permite interpretar su verdadero sentido. (1995: 271)

La ironía verbal puede ser identificada gracias a las señales de advertencia o evidencias que proporcione el emisor; estas señales, pueden estar contenidas en el contexto discursivo, haciendo referencia a los conocimientos o saberes que comparten los participantes, o bien pueden ser extralingüísticas, como la entonación que se le da a la frase. En esta definición es indispensable el rol que juega el receptor en el funcionamiento y la realización de la ironía, que se centra en la interpretación que el oyente hace sobre el mensaje irónico: “A lo anterior debe añadirse que sin la existencia de alguien que perciba el carácter paradójico, incongruente o fragmentario de algún aspecto del mundo, la ironía no llega a existir. Además, sin un lector que entienda el texto irónico como tal, la ironía desaparece, y le sobrevive sólo un sentido literal” (Zavala, 1992: 62).

La ironía verbal, según el diccionario de Beristáin, puede aparecer en diversas formas,

por ejemplo, la *anticatástasis*, que hace referencia a la oposición de una situación determinada a la realidad, al expresar, “¡Qué clima tan maravilloso!” en un día frío y lluvioso; como *asteísmo*, que es el tipo de ironía que pretende elogiar a través de un reclamo o desacuerdo, cuando un cumplido hacia una mujer bella y simpática, se expresa como “Qué bruja estás hoy”. Una *prosopoesis* como “Eres un maestro horneando pasteles” (un panadero a un amigo que ha quemado el pastel), pues ésta se burla de alguien, utilizando las cualidades de uno mismo. El *carientismo* como una forma de mofarse o despreciar algo, afirmándolo seriamente: “Es un libro muy interesante” (cuando el libro ha sido totalmente aburrido), por mencionar sólo unos casos.

Beristáin, retoma en sus definiciones la tradición de los clásicos y también hace énfasis en que uno de los componentes más característicos de la ironía es la simulación, debido a que se considera que, en un primer momento, la ironía se esconde en una opinión o actitud contraria a lo que se quiere expresar, el ironista finge tener una postura que acepta el enunciado literal, y sin embargo, expresa lo contrario con su mensaje implícito, al final, el oyente descubre este juego de simulación:

El nombre de *disimulación* o *disimulo* (*dissimulatio*), le viene a la ironía de que, al sustituir el emisor un pensamiento por otro, oculta su verdadera opinión para que el receptor la adivine, por lo que juega por un momento con el desconcierto o el malentendido, y el grado de evidencia semántica que permite la interpretación es menor porque se propone desenmascarar al adversario (1995: 272).

La ironía puede aparecer también como una repetición, a modo de burla, de lo que ha dicho un contrincante, siendo ésta la forma de alusión más generalizada. Sin embargo, como profundizaremos más adelante, la concepción de la ironía como mención –que proponen Sperber y Wilson, y es defendida por Graciela Reyes- no se limita únicamente a un sólo tipo de repetición, que podría ejemplificarse de manera muy simple, cuando en un debate político el locutor retoma las palabras de su contrincante expresando con ello no sólo burla sino incredulidad:

Presidente: Soy un hombre honrado

Oponente: El presidente es un hombre muy honrado, tan honrado, que ha saqueado la nación

Dentro de la retórica, este tipo de ironía ha sido tratada frecuentemente, “Muchos autores han descrito una especie de ironía metasemémica que consiste en utilizar, en el diálogo, las palabras del interlocutor, de modo que el lector o el público entiendan lo contrario, debido a que, en el sentido que aquel les da, resultan inverosímiles. Se trata de la *antimetátesis*” (Beristáin, 1995: 273). Nuevamente, en este caso de ironía el tono y la expresividad de la frase marcarán la intención del ironista, y como veremos en este trabajo, situará a la ironía

como un medio argumentativo en el ejemplo de debate político que acabamos de presentar.

Por otra parte, hay formas de ironía que por sus borrosos límites y constantes usos en el lenguaje cotidiano, pueden ser confundidas entre sí. Quizás una de las formas más conocidas y utilizadas de la ironía es la que toma forma de *sarcasmo*; su distintivo es ser una ironía ácida y corrosiva: “Se llama *sarcasmo* el escarnio, la ironía cuando llega a ser cruel, brutal, insultante o abusiva, en el sentido de que se aplica a una persona indefensa o digna de piedad: la ironía llega al sarcasmo por ambas razones, por insultante y porque la víctima, ausente, no puede defenderse” (Beristáin, 1995: 275), por ejemplo, cuando se le dice burlonamente “Anda y corre” a una persona con alguna discapacidad física. Así mismo, la *caricatura*, es una forma gráfica de ironía, que se burla mediante la distorsión o exageración de las características físicas de una persona muy común en la crítica política, y la *autoironía*, que busca una autocrítica incisiva, y muchas veces puede confundirse con la *paradoja*; en este caso, la paradoja presenta una contradicción en el mismo enunciado –aunque muchas paradojas también pueden resultar irónicas- mientras que al decir “Qué inteligente soy” cuando se ha cometido un grave error, la víctima de la ironía es el ironista mismo.

Las variantes que Beristáin describe en su diccionario de retórica, muestran que la ironía muchas veces se concreta con la combinación de otros tipos de figuras retóricas o de pensamiento, más comúnmente con la hipérbole y el oxímoron: Decir “es sólo un humilde banquero”, refiriéndose al dueño de un banco, es una ironía apoyada en un oxímoron, o bien, cuando se recurre a la exageración para ironizar, como cuando se afirma “la película de hoy fue una joya”, criticando una mala película. Aunque estos son los rasgos más comúnmente asociados a la ironía Beristáin también hace énfasis en que la antífrasis no es la única forma de ironía posible, y que en el camino en la búsqueda de una definición de la ironía, se han considerado también otros aspectos que pueden configurarla, ya sea desde sus componentes lingüísticos, retóricos o bien, desde sus aspectos ilocutivos; sobre este punto, agregamos que otros estudiosos han considerado más recientemente su componente argumentativo como es el caso de Fuentes y Alcaide (2007). En palabras de Beristáin, “La ironía puede ofrecer una especificidad semántica (su forma de antífrasis combinada o no con otras figuras como la litotes o la hipérbole), o bien una especificidad pragmática, en la ironía situacional que no ofrece una particular estructura semántica” (Beristáin, 1995: 279). Aunque de manera muy breve, la autora trata de exponer las diversas definiciones retóricas de la ironía, su primera aproximación al estudio de ésta es de gran ayuda para comenzar a introducirse en la variedad y complejidad que el fenómeno nos presenta.

En el ámbito literario y dándole continuidad al enfoque retórico, Wayne C. Booth, elaboró uno de los tratados contemporáneos más consultados sobre la ironía. El texto de Booth, titulado *A rethoric of Irony* (1975), es citado por muchos críticos literarios, en especial,

por aquellos quienes han estudiado la ironía como poética en la narrativa, teniendo como objetivos principales, investigar temas como la identificación de las ironías que fundan la obra misma, analizar las reflexiones que el autor hace sobre alguna temática al crear una obra irónica, o bien, describir sus procesos de lectura e interpretación. Una de las enormes aportaciones de Booth en este ámbito, es que considera indispensable describir las relaciones generadas por el autor dentro del texto irónico: “La reconstrucción de un enunciado o de un texto irónico, afirma Booth, no se puede reducir a la gramática, la semántica o la lingüística; al leer una ironía nos basamos en las relaciones con los demás, de forma que el lector u oyente hace referencia a sus más profundas convicciones” (Ramírez, 2006: 13). Este enfoque, resulta muy interesante para trabajos como el nuestro, en el que se describen no sólo las ironías contenidas en la narrativa, sino en cualquier otro tipo de texto literario, pues al ser el ensayo un género donde el autor se manifiesta abiertamente como el locutor y responsable de las ideas comunicadas, hay en este tipo de comunicación, muchas posibilidades y motivaciones al manifestarse en forma irónica.

Booth se centra en el análisis de la ironía verbal como una herramienta en la comunicación humana, y la separa tajantemente de la ironía situacional: “What I am looking for is a way of making sense about a kind of interpretation that is demanded by most of the following quotations but not all. How do we talk about the precise and peculiar relationship between authors and readers of those pages which are unquestionable ironic?” (1975: 3). Advierte sin embargo, que no es nada sencillo saber exactamente qué es la ironía y cómo se puede identificar, y que, debido a la ambigüedad en su definición, muchas veces se puede confundir la ironía con otras figuras que requieren una interpretación no literal del lenguaje. Para contrarrestar los efectos de tales ambigüedades, Booth propone un modelo de análisis en el que clasifica la ironía en dos tipos: estable e inestable. En la *ironía estable*, hay una intención clara por parte del autor para producir un enunciado irónico y las claves para su interpretación se hallan inscritas en el contexto mismo, mientras que la *ironía inestable*, no puede reconstruirse con los indicios brindados por el escritor, y no presenta ninguna intención marcada como en la ironía estable, “Cuando la ironía le exige al lector que rechace el significado literal, pero sin permitirle que haga reconstrucción alguna dentro del mismo contexto, entonces se trata de una ironía inestable” (Choe, 2014: 276).

Uno de los primeros postulados de Booth es que todo lector está capacitado para identificar que algunas frases no coinciden de primera mano con el significado literal de la frase; el ser humano es desde esta perspectiva, propenso a decodificar e incluso muchas veces, a malinterpretar ironías, por lo que la tarea del lector es reconstruir el nuevo significado implícito puesto en marcha por el autor. Independientemente de que haya una definición fija para la ironía verbal, más allá de una definición monolítica, Booth (1975: 5-6) trata de

encontrar lo que la caracteriza y con tal objetivo, analiza cuatro marcas que pueden ser de ayuda para describir mejor en qué consiste la ironía estable:

- 1) Son intencionalmente creadas: El objetivo de cualquier ironía es que sea entendida por los oyentes o los lectores, y por esta razón no son un mero producto de la casualidad, en cada una de ellas hay un mensaje específico e intencionalmente dirigido.
- 2) Están encubiertas y son ideadas para ser reconstruidas: Toda ironía aparece como encubierta en la frase misma, y son construidas por el hablante o el autor para ser interpretadas con otro significado diferente al literal, “[...] not merely overt statements that «It is ironic that...» or direct assertions that «things» are or «the universe» is ironic” (Booth, 1975: 6).
- 3) Son fijas, es decir, toman la primera interpretación ya hecha por el lector: Para Booth, una vez realizado el proceso de reconstrucción de significado, queda establecido, evitando que el lector busque otros significados alternativos.
- 4) Son de aplicación restringida, pues sus posibles interpretaciones son limitadas: “The reconstructed meanings are in some sense local limited” (Booth, 1975: 6).

Para Booth, estas cuatro marcas presentes en la ironía estable, representan un avance metodológico en el análisis de los textos literarios, pues permiten construirla como objeto de estudio. Sin embargo, estas marcas no permiten todavía hacer definiciones claras y precisas de lo que diferencia a una ironía de otras figuras retóricas que requieren un proceso de reinterpretación similar. Como se ha mencionado, el objetivo principal de Booth no es generar definiciones inamovibles de la ironía o de los tropos que como ella, apelan a la capacidad de inferencia del lector, sino de clarificar las diferencias en sus procedimientos de construcción y reconstrucción. En esto precisamente, radica la importancia de diferenciar las ironías generadas por situaciones o eventos –que muchas veces son usadas en la literatura, y que según Booth dan permiso a muchos críticos literarios de clasificar una obra como irónica o no irónica- de las ironías estables, que son intencionalmente puestas en el discurso por el autor, y requieren un proceso de reconstrucción verbal por parte del lector. El autor establece cuatro pasos de reconstrucción que caracterizan a las ironías estables:

*Paso 1:* El lector está obligado a rechazar el significado literal de la frase que se le presenta; esto debido a que desde el primer momento puede identificar cierta incongruencia en lo que se dice. El lector entonces, requiere ser capaz de captar las claves para identificar que está frente a un sentido no literal: “We should note two things for now about this first step, rejecting one proposition because we must reject an unspoken proposition on which it depends. It is not peculiar to irony, only essential to it. And the requirement may or may not be clearly «visible», as it seems to

be here, in the form of some manifest inconsistency within what is said” (1975: 10).

*Paso 2:* El lector prueba con significados alternativos hasta encontrar uno satisfactorio: “The alternatives will all in some degree be incongruous with what the literal statement seems to say –perhaps even contrary, as one traditional definition put it, but certainly in some sense a retraction, diminution, or undercutting” (1975: 11).

*Paso 3:* Tomar una decisión de significado teniendo en cuenta las creencias o conocimientos del autor; mediante este paso se enlazan las interpretaciones de la ironía con las intenciones mostradas. La importancia de este tercer punto, radica en que una ironía no se define únicamente con los dos primeros pasos. En este tercero, se reconoce que el autor de una obra determinada que pretende ser irónica, tiene una intención particular al elegir tales o cuales construcciones lingüísticas, y Booth lo ejemplifica con una obra de Voltaire: “Our best evidence of the intentions behind any sentence in *Candide* will be the whole of *Candide*, and for some critical purposes it thus makes sense to talk only of the work’s intentions, not the author’s. But dealing with irony shows us the sense in which our court of final appeal is still a conception of the author” (1975: 11).

*Paso 4:* Escoger un nuevo significado, el cual se acople a esas verdades que supuestamente el autor sostiene; este paso culmina el proceso de reconstrucción: “Having made a decision about the knowledge or beliefs of the speaker, we can finally choose a new meaning or cluster of meanings with which we can rest secure. Unlike the original proposition, the reconstructed meanings will necessarily be in harmony with the unspoken beliefs that the reader has decided to attribute to Voltaire” (1975: 12). Si describir la intención irónica depende del tercer paso del proceso de reconstrucción –en la decisión que el intérprete toma y en la elección de significado que, según su conocimiento del autor éste pudo o no pudo haber expresado-, con este cuarto paso el lector llega a descubrir el mensaje implícito en el enunciado irónico.

Booth, señala que la mayoría de las veces, estos cuatro pasos son inmediatos y simultáneos, es decir, el lector no se detiene a realizarlos ordenadamente ni a razonarlos. El proceso se lleva a cabo de manera instantánea. Estos pasos, de ninguna manera pueden ser considerados como etapas en un sentido cientificista; son, mejor dicho, las circunstancias que en cada caso específico conforman una ironía estable. Así mismo, remarca que este procedimiento se da no sólo al leer un pasaje irónico de alguna obra literaria, sino que se presenta en los enunciados y situaciones más simples y comunes. Con este proceso, también se pone en evidencia que una de las condiciones imprescindibles para la existencia de una ironía es la relación de complicidad generada entre autor y lector, tal y como lo señala Zavala:

La posibilidad, por parte del lector, de compartir la visión del mundo propuesta por el ironista, depende de que éste posea una competencia de lectura específica, a la que Wayne Booth ha llamado «competencia axiológica», y que es independiente de todas las anteriores. De ella dependerá que el texto irónico no sólo tenga «sentido», es decir, que su intención sea entendida por el lector, sino que también tenga «significación», con lo cual este mismo lector podrá coincidir con la perspectiva (y el conjunto de los valores en los que se apoya) que propone el autor irónico (1992: 74).

A pesar de que hay algunas ironías estables que son más obvias que otras, aún las ironías más simples tienen la capacidad de consolidar esta dinámica de comunicación única entre los participantes, lo que lleva a Booth a considerar la ironía como una forma eficaz de generar e intercambiar conocimientos: “It is true that some stable ironies are in a sense obvious and not on the face of it wondrous at all. But looked at the more closely, even the most simple-minded irony, when it succeeds, reveals in both participants a kind of meeting with other minds that contradicts a great deal that gets said about who we are and whether we can know each other” (1975: 13). Así, diferentes tipos de ironías se pueden presentar, de acuerdo a los propósitos e intenciones del autor que lanza el mensaje irónico. La característica principal de una ironía estable es pues su intencionalidad, y por esta razón se pueden encontrar en cualquier tipo de literatura.

En síntesis, Booth analiza la ironía desde una perspectiva retórica, haciendo a un lado las ironías situacionales, es decir, las que no están formuladas intencional y verbalmente por un sujeto determinado, con el fin de que otro sujeto reconstruya su significación. Propone un modelo en el que se analizan este tipo de ironías intencionales, cuya característica es poseer antítesis, oponiendo el significado literal al significado implícito, en un proceso que niega el significado literal para ser reconstruido y reemplazado finalmente por uno diferente: “La ironía implica un proceso de negación, por cuanto el receptor debe reconocer en ésta lo contrario a lo que se está diciendo, debe retroceder en su proceso de lectura para acceder al sentido [...] De esta manera, la ironía no manifiesta literalmente una idea sino, de modo implícito, su antítesis” (Ramírez, 2006: 12).

A partir de las posturas anteriores, esencialmente retóricas, queda claro que la ironía es tratada como tropo o figura de pensamiento, que muchas veces recurre a elementos extralingüísticos como la gestualización y la dicción para ser asumida como tal por el oyente. En este sentido, aunque reconociendo sus características muy particulares, la ironía es para la retórica un mismo tipo de fenómeno como lo son la metáfora y otras figuras de pensamiento. Esta interpretación retórica se ha reproducido en el ámbito de la crítica literaria, en el que constantemente se muestra a la ironía como equivalente a la antífrasis. Siguiendo a Fontanier<sup>3</sup>, Sopena señala que dentro de las concepciones de la ironía como tropo, se

3 La obra citada por Sopena es: Fontanier, P. (1977) (1968): *Les figures du discours*. Paris, Flammarion.

considera como una de sus características principales, que esta encubre un sentido negativo con una afirmación positiva, estimando los fuertes elementos desvalorizantes contenidos en la ironía, por lo que “utiliza preferentemente términos intrínsecamente u ocasionalmente axiológicos” (Sopeña, 1997: 459):

La inversión de sentido que caracteriza a la mayor parte de los enunciados irónicos sólo se produce pues en una dirección: de lo positivo a lo negativo. Se critica haciendo como si se alabase, se describe en términos valorizantes una realidad que se quiere desvalorizar, pero no al contrario. El halago maquillado de crítica, el falso insulto afectuoso, el agradecimiento con forma de insulto pueden ser enunciados graciosos pero no irónicos (Sopeña, 1997: 452).

Finalmente, en cuanto al problema de la interpretación y decodificación de los mensajes irónicos, bajo esta lupa retoricista, las propuestas de análisis de Booth representan un intento de conjugar tanto elementos lingüísticos y semánticos del enunciado irónico como sus elementos ideológicos y culturales, mismos que son indispensables para el funcionamiento de la dinámica irónica. Cada ironía verbal, de acuerdo a Booth, está construida sobre otra ironía fundamental, para cuya interpretación será necesario que tanto el autor como el lector compartan ciertos estándares y valores sociales preconcebidos.

En la lingüística, la ironía ha sido pensada como un problema puramente semántico, en cuanto que se pone en cuestionamiento el sentido de las palabras, y por otro lado, representa un problema pragmático al preguntarse por las condicionantes y usos que los hablantes hacen de la lengua en el juego irónico. Desde la perspectiva pragmática, el significado o interpretación que se le asigna a una frase, no dependen únicamente del contenido semántico, sino que, estas interpretaciones están configuradas en un contexto determinado y con la participación de los alocutarios. Estamos conscientes de que a una frase se le pueden asignar diferentes significados en diferentes contextos, y que las interpretaciones, en este caso, la interpretación irónica, pueden darse únicamente en la relación de complicidad que se establece entre los hablantes, por lo que “La ironía supone una exhaustiva labor de decodificación, y por tanto, requiere de un receptor versado en el funcionamiento de los procesos de construcción de sentido” (Ramírez, 2006: 13). Si, como hemos visto, la retórica ha considerado a la ironía principalmente en términos de negación, oposición y antífrasis, diversas teorías pragmáticas han tratado de tener otro acercamiento y contrarrestar la influencia de las concepciones de la retórica.

## 2. *La ironía pragmática*

Según María Victoria Escandell, uno de los giros del enfoque pragmático respecto a los estudios lingüísticos tradicionales es que pone de manifiesto que “La idea de que la lengua

en la comunicación funciona como un código no es adecuada” (1993: 19) sin embargo, para la autora, esta idea de que el sistema lingüístico no es la única base dentro del proceso comunicativo, “no constituye necesariamente un obstáculo para la comunicación. De hecho contamos siempre con la posibilidad de que haya una cierta separación entre lo que se dice (entre los significados literales de las palabras que se pronuncian) y lo que se quiere decir (la intención comunicativa subyacente)” (1993: 19). En este marco, se inscribe el fenómeno de la ironía –que como se ha visto, antes había sido considerada predominantemente como una figura de la retórica, o como un aspecto inherente a la esencia humana en la filosofía- y ha sido retomada actualmente por la pragmática como un tipo de dinámica discursiva en la que se emiten mensajes implícitos utilizando los recursos disponibles de la lengua. Al igual que sucede con muchas otras figuras del pensamiento, tales como la metáfora, la sinécdoque o la alegoría, la ironía obliga al oyente a introducirse en procesos inferenciales, de reinterpretación y reconstrucción de nuevos significados: “Esta variabilidad del significado irónico es importante porque a partir de la negación que instaura la ironía caben múltiples matizaciones que el receptor puede activar en función de la expresión irónica misma, del contexto y situación en que se produzca y de su competencia cultural y vital” (Álvarez Sanagustín, 1986: 82).

Tomando esto en consideración, una de las tareas principales de la pragmática ha sido, precisamente, esclarecer las particularidades de estos procesos de reconstrucción de los significados irónicos y para ello, el enfoque pragmático requiere observar atentamente no sólo los mecanismos por medio de los cuales aparece un enunciado irónico, sino también el rol que tienen los participantes de tal proceso: “En abstracto son tres: El codificador de la ironía, el receptor de la misma y lo ironizado (sea una situación, objeto o persona)” (Álvarez Sanagustín, 1986: 82). Aunado a esto, actualmente hay una tendencia creciente en indagar los efectos que los usos irónicos del lenguaje generan en determinadas comunidades discursivas, así lo ha señalado también Graciela Reyes:

Como todos los usos del lenguaje, la ironía está regulada sociológicamente: hay situaciones en que se acepta o se espera, locutores con poder como para utilizarla, complicidades de grupo. Hay también signos exteriores importantes para asegurar su reconocimiento y su eficacia: tonos de voz y tópicos lingüísticos que evocan el mundo ideal de los bien pensantes, o el de la ideología o el prejuicio que se desea caricaturizar (1990: 142).

Por lo tanto, el discurso irónico es específico y efectivamente hay rasgos que lo distinguen de otras figuras de pensamiento como las mencionadas anteriormente. De aquí, que las investigaciones dentro de la pragmática se orienten más a buscar las respuestas, no a la pregunta de qué es exactamente la ironía, sino a las preguntas de cómo se construyen los discursos irónicos. A continuación, mencionaremos algunas de éstas perspectivas pragmáticas.

Tal y como se mencionó párrafos atrás, el enfoque literario que, considerando la tradición retórica de Quintiliano, estudia la ironía como tropo es encabezado por Catherine Kerbrat-Orecchioni. Al ser concebida como tropo, la ironía obliga al lector a asignar un significado diferente a una palabra o una oración. Ya que la pragmática ofrece otra perspectiva para aproximarse al concepto de ironía, Kerbrat-Orecchioni (1992) propone un análisis en el que, además de considerar la inversión semántica, tomando en cuenta la intencionalidad del autor, agrega que la ironía es una figura en tanto que desencadena una contradicción en los niveles ilocutivos del enunciado. La ironía es pues estudiada, no sólo en cuanto a sus niveles semánticos sino también en cuanto a su dimensión pragmática, concibiendo la ironía no sólo como una oposición de significados sino como acto ilocutivo contradictorio. Para Kerbrat-Orecchioni, la ironía, más que oponer el significado literal al implícito propuesto por el autor, desencadena un juicio de valor, una postura crítica –la mayoría de las veces burlona- que se opone a lo expresado literalmente, y en esto consiste el carácter pragmático del tropo irónico: “En general, en un acto verbal el componente ilocutivo es el principal, pero en el acto verbal irónico, el acto ilocutivo literal esconde algo no expresado y que, sin embargo, resulta ser el acto principal” (Sopeña, 1997: 454). Con ello, Kerbrat-Orecchioni pretende dar un giro a la simple conceptualización retórica, anexando la idea de que la ironía es portadora de un componente ilocutivo.

Sin embargo, otros estudiosos le han reclamado a Kerbrat-Orecchioni que, bajo la lupa de la pragmática, se pueden hallar muchas más formas de ironías que no se producen necesariamente por antífrasis o por la oposición de dos actos ilocutivos. Coincidimos en este punto con Alberto Bruzos Moro, cuando señala que este modelo parece limitarse sólo a considerar la ironía como oposición, y que en el fondo no representa ningún avance considerable respecto a la postura de la retórica; citamos sus palabras a continuación: “La ironía como inversión ilocutiva, como «reprobación que adopta la forma de elogio», deja de considerarse en cuanto tropo (fenómeno semántico: sustitución de un término por otro) para entenderse como figura. Giro que, por lo demás, reproduce el que se había dado en la propia tradición retórica” (2005: 29). En cambio, Bruzos Moro sostiene, y coincidimos en esto también, que en lugar de considerar la ironía como algo puramente semántico, ésta debe tomarse ante todo como “un hecho de la lengua” (2005: 30).

Por su parte, muchos otros autores que investigan la ironía como fenómeno pragmático, se ocupan actualmente en estudiar precisamente el proceso en el que convergen las intenciones de los hablantes y la producción del sentido irónico. Al hablar de una “intención del hablante”, escribe Carmen Marimón, “Estamos ante la parte menos «tangibile» y sistematizable del significado, la más difícil de codificar y fijar en un diccionario en la medida en que está condicionada por la intención de un hablante en una determinada

situación de uso” (2005: 35). A partir de esta cuestión, Marimón hace un interesante estudio sobre cómo la lexicología ha tratado de incorporar la intención irónica en los diccionarios de lengua española: “La marca «irón.» y todas las demás relacionadas con las intenciones de los hablantes –afectivo, despectivo, enfático, festivo o peyorativo, entre otras- son muestra del interés, ya antiguo, de la lexicografía” (Marimón, 2005: 35). A pesar de los intentos que la lexicografía ha hecho en incluir estas marcas de intención de los usos figurados del lenguaje en sus estudios, se han encontrado con la dificultad de representar con estos signos los significados producidos en la comunicación inferencial.

Con este estudio, Marimón, hace énfasis en las complicaciones que aparecen al tratar de definir la ironía, tanto en el ámbito pragmático, como en el lexicográfico. La autora, estudia las aplicaciones de la marca *irón.* en diversas versiones del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. A partir de esto, pone en evidencia el problema en la aplicación de la marca irónica, ya que la designación de los posibles significados implícitos es muy difícil de establecer en los diccionarios, cuando en realidad, se debe tomar en cuenta que, ante todo, la ironía tiene su origen en el discurso. La pregunta principal que se plantea Marimón es pues, ¿Cómo reconocer el sentido irónico como fenómeno comunicativo en una palabra o un enunciado?, y la contrapone con los conceptos actuales de ironía:

Nos encontramos en la actualidad con una triple definición de ironía en la que entran en juego, en primer lugar, la intencionalidad con la que se realiza la ironía –burlarse, poner en ridículo a alguien-, en segundo lugar, la forma de expresar y reconocer el sentido irónico, es decir, el tono que invita a entender el sentido ridiculizante de lo dicho y, finalmente, el procedimiento verbal con el que se consigue: expresar con las palabras lo contrario de lo que se quiere decir (2005: 44).

Esta dificultad, puede presentarse con la utilización de cualquier otra marca pragmática que, al igual que la ironía, depende de la situación del discurso y de los conocimientos compartidos entre los hablantes para su interpretación efectiva; por ello, señala Marimón que designar el adjetivo “irónico” a cualquier frase es una tarea casi imposible de llevar a cabo por la lexicografía, pues el problema comienza con que no hay una teoría capaz de explicar y definir el fenómeno de la ironía en su totalidad: “Ni siquiera es fácil seleccionar cuáles son esas expresiones que los hablantes consideramos irónicas pues para ello sería necesaria una teoría capaz de dar una respuesta clara a qué es una ironía y, en mi opinión, todavía no la hay” (Marimón, 2005: 39). Por lo tanto, en la configuración del discurso irónico no sólo participan los elementos gramaticales o léxicos, con lo que la autora concluye que la intencionalidad juega un papel fundamental en la asignación de sus significados implícitos. En ello radica justamente la complejidad de aplicar la marca *irón.* en algo puramente lexicográfico como lo es un diccionario: “Una ironía nace siempre de una situación comunicativa, de un intercambio lingüístico verbal en el que uno de los participantes decide, para comunicar su

opinión utilizar un procedimiento indirecto que, sin embargo, tiene la seguridad de que será comprendido por sus interlocutores. Por eso es un asunto de la pragmática y por eso la ironía no es un caso fácil” (Marimón, 2005: 53).

Otra postura relevante, es la de Linda Hutcheon (1994), quien en su trabajo *Irony's Edge. The Theory and Politics of Irony*, busca replantear la pregunta sobre las razones y las condiciones discursivas y sociales en las que aparece la ironía. Hutcheon afirma que, tanto las funciones del ironista como las de su intérprete en el proceso comunicativo, no pertenecen únicamente al ámbito de lo subjetivo, sino que se ven también involucradas las esferas culturales y sociales de los participantes. Esto es importante para la autora, ya que los contextos compartidos por los hablantes posibilitan la comprensión de la ironía. Hutcheon plantea la siguiente pregunta: ¿Bajo qué parámetros se puede considerar un texto como irónico o no irónico?; para tratar de resolverla considera que una de las características centrales en el fenómeno de la ironía es la existencia de implicaturas en este proceso comunicativo. La ironía es concebida por la autora, como la transmisión intencional de información que incluye las actitudes críticas del emisor, siendo éstas diferentes al mensaje literal emitido (1994: 11).

A diferencia de la metáfora o la alegoría, la ironía genera una reacción emocional a lo expresado, y por ello, la autora hace énfasis en la dimensión social de la ironía, considerándola como un asunto político que tiene que ver con las relaciones de poder que se generan en la comunicación: “No theorist of irony would dispute the existence of a special relationship in ironic discourse between the ironist and the interpreter; but for must, it is irony itself that is said to create that relationship. I want to turn that around here, and argue instead that it is the community that comes first and that, in fact, enables the irony to happen” (1994: 89). A partir de esta tesis en la que considera como fundamental el aspecto social, la autora explica el rol de los participantes: “It seems to me that it is precisely the mutual contexts that an *existing community* creates that set the scene for the very use and comprehension of irony” (1994: 91). Estos sujetos, forman parte de una comunidad, considerada por Hutcheon como *comunidad discursiva*, que es un círculo en el que se comparten costumbres, hábitos e interpretaciones del mundo que están delineados por las narrativas culturales. Aunque en la sociolingüística, ya se han propuesto diversas concepciones y perspectivas para estudiar los fenómenos del habla dentro de esta esfera, Hutcheon propone una concepción que se acopla a las ideas del filósofo posmoderno Michel Foucault, y citamos:

I want to define these «discursive communities» in general by the complex configuration of shared knowledge, beliefs, values and communicative strategies. The issue of multiplicity and diversity –the fact that there are as many discursive communities as there are groupings of any two people- is for me, less a problem than the very issue at the heart of the complexity of ironic communication. (1994: 91)

En este sentido, Hutcheon remarca también que la ironía producida en determinadas comunidades discursivas, es sólo el medio para establecer dinámicas incluyentes y excluyentes entre los participantes. Con esto, según Hutcheon, se refuerza la función de la ironía en el ámbito social pues genera jerarquías entre los participantes. Este modelo observa las condiciones de interacción y las relaciones que se establecen entre intérprete y locutor: El emisor del mensaje irónico, es en este caso el encargado de configurar y activar la relación generada entre lo expresado literalmente y lo implicado –independientemente de que logre sus objetivos comunicativos en la activación de este proceso-. Por otro lado, el receptor de la ironía, tiene a su cargo la tarea de descodificar el mensaje literal, inferir el significado implícito, para con ello, identificar la actitud del ironista hacia lo dicho y la intencionalidad de su mensaje. Este proceso es puesto en marcha dentro del ámbito social, y en el proceso de activación de toda ironía influyen aspectos textuales y contextuales previamente aceptados y asumidos por el núcleo social. Para la autora, la ironía es un proceso comunicativo en el que siempre están presentes las ideas preconcebidas de un grupo particular de individuos: “This model would take into account then, not only the ironist’s intentions (if present and available) but the «complex and contradictory relations of power that intersect and organize an audience’s relations to particular cultural texts» (Hutcheon, 1994: 98)”. La ironía es de carácter cultural y en este sentido, en la ironía operan también las leyes de discurso que se comparten en una comunidad.

Desde este enfoque, la ironía, más que crear comunidades discursivas, es parte fundamental del proceso comunicativo que se define a partir de valores y creencias preexistentes. Con esto la autora remarca que comprender o no la ironía, es un problema que subyace en la diferencia existente entre las comunidades de discurso, y no una deficiencia de competencias interpretativas por parte del receptor. Así mismo, puede llegar a haber una falta de información contextual que impida la interpretación de la ironía:

It might be therefore, be less a matter of interpreter «competence» than of shared assumptions on many different levels. For even the most simple of verbal ironies, for example, there would have to be mutual agreement on the part of both participants about the following basic things: that words have literal meanings; that words can, however, have more than one meaning, especially in certain contexts (Hutcheon, 1994: 96).

Todos pertenecemos a distintas comunidades discursivas y participamos en ellas activamente, por lo que hay contextos en los que la ironía es más propicia que en otros, la aparición de la ironía está, por lo tanto, condicionada por estos saberes y conocimientos compartidos en determinadas comunidades discursivas: “Any one of this could be the basis for a discursive community that would allow me to share with someone else enough background and information to decide on the *appropriateness* as well as the *existence* and *interpretation* of irony”

(Hutcheon, 1994: 100). La tesis principal de Hutcheon es pues que son las comunidades discursivas las que propician la inclusión o la exclusión y no la ironía por sí sola, pues esta no es de acceso universal y requiere contextos discursivos compartidos: “The ironist is not the only performer or participant and, therefore, the responsibility for ironic communication (or its failure) is a shared one” (1994: 123).

En esta línea, Hutcheon intenta explicar las particularidades de la ironía como fenómeno pragmático y diferenciarla respecto a otros conceptos, esto es que, la utilización de la ironía como instrumento de la parodia y la sátira ocasiona muchas confusiones y es la razón de que estos tres conceptos, frecuentemente, se utilicen como sinónimos. La diferencia que hasta ahora ha sido establecida, en la que la ironía es definida meramente como tropo o figura de pensamiento, representa para la autora todavía un rezago en los estudios sobre este fenómeno: “Las teorías del tropo que se fundan únicamente en la especificidad semántica antifrástica de la ironía, no son muy útiles para el análisis de textos más largos que la palabra o el sintagma” (1992: 179). Ya que la pragmática se interesa por los procesos en los que se genera la ironía como construcción de dinámicas comunicativas, las definiciones que delimitan a la ironía únicamente como figura de pensamiento, deben ser superadas y nuevas nociones tienen que ser tomadas en cuenta para su análisis. La ironía debe ser estudiada en sus niveles enunciativos, considerándola ante todo como acto de producción lingüística y una de las nociones que deben de ser incorporadas a este estudio es la noción de *ethos*: “El ethos es una reacción buscada, una impresión subjetiva que es motivada, a pesar de todo, por un dato objetivo: el texto. Desde el punto de vista de la pragmática, nos sería posible plantear como postulado, ethos no solamente para el tropo, sino para cada uno de los géneros” (Hutcheon, 1992: 180).

Puesto que el ethos corresponde a un estado afectivo, una emoción generada por algún tipo de mensaje o estímulo, Hutcheon defiende que la noción de los ethos pragmáticos es útil para delimitar las fronteras entre un género y otro. La ironía, como un tipo específico de suceso enunciativo, no es un género sino un recurso usado por la sátira, por la parodia e incluso por el chiste y lo que en realidad las distingue es el tipo de ethos que la propia ironía genera: “La función pragmática de la ironía consiste en un señalamiento evaluativo, casi siempre peyorativo. La burla irónica se presenta generalmente bajo la forma de expresiones elogiosas que implican, al contrario, un juicio negativo. En el plano semántico, una forma laudatoria manifiesta sirve para disimular una censura burlona, una reprobación latente” (Hutcheon, 1992: 176).

La diferencia que Hutcheon intenta exponer entre ironía, sátira y parodia, se explica también por sus procesos de construcción; mientras que la ironía como fenómeno discursivo transmite un ethos de burla, la parodia como género construye su burla a partir

de la intertextualidad; por su parte, “La sátira es la forma literaria que tiene como finalidad corregir, ridiculizándolos, algunos vicios e ineptitudes del comportamiento humano. Las ineptitudes a las que de este modo se apunta están generalmente consideradas como extratextuales en el sentido que son, casi siempre, morales o sociales y no literarias” (1992: 178). Por lo tanto, la sátira produce un ethos de desprecio, mismo que también puede ser conseguido a través del uso de la ironía. Hutcheon deja en claro, pues, que la ironía es un acontecimiento discursivo, que puede ser utilizado como mecanismo retórico, mientras que la parodia y la sátira son géneros literarios que se valen de la ironía para generar distintos tipos de ethos. A diferencia de estos géneros, la ironía tiene un especificidad pragmática, que es la de desencadenar actitudes evaluativas que pueden ir de la burla, al rechazo o a la incredulidad. Como recurso retórico o argumentativo, la ironía tiene una intencionalidad, “Si la ironía es siempre a expensas de alguien o algo, es de este funcionamiento pragmático (y no semántico) que deriva la adecuación del uso satírico de la ironía burlona, despreciativa” (Hutcheon, 1992: 179).

Ahora bien, una vez esclarecida la cuestión anterior, Hutcheon también busca una respuesta a la pregunta de cómo se puede acceder a una interpretación del discurso irónico; según la autora, en esto han de tomarse en cuenta las competencias del lector, que incorporan tres aspectos fundamentales: “Como ya lo han hecho notar Philippe Hamon y Catherine Kerbrat-Orecchioni, a propósito de la ironía, debe postularse una triple competencia de parte del lector lingüística, genérica e ideológica” (1992: 187):

- 1) *Competencia lingüística*: La tarea del lector es la de interpretar el contenido implícito en la ironía, ya que tiene que oponer este mensaje a lo que se le presenta literalmente, por esta razón, Hutcheon le da una posición primordial a esta competencia.
- 2) *Competencia genérica*: El lector está capacitado para reconocer estándares literarios y retóricos. Nuevamente, se pone en juego el rol de las convenciones sociales y culturales de las que dispone el lector, ya que esta competencia, permite al lector identificar cualquier violación o modificación a estos conocimientos preestablecidos en la comunidad discursiva.
- 3) *Competencia ideológica*: Ésta es fundamental para cualquier interpretación irónica. Del reconocimiento de los valores estéticos y significados textuales dependerá que la relación se genere entre el lector y la obra:

La tercera clase de competencia, la más compleja, podría llamarse ideológica (en el sentido más amplio del término). Uno de los reproches más frecuentemente dirigido al discurso irónico y paródico es el elitismo. Esta misma acusación se dirige contra la metaficción moderna, que también da a veces la impresión de querer excluir al lector que no está al corriente del juego paródico o irónico codificado en el texto por el autor. Dicho de otro

modo, tal consideración ideológica es inevitable para cualquier teoría literaria que sitúa, como lo hace nuestra orientación pragmática, el valor estético y el significado textual, al menos en parte, en las relaciones entre el lector y la obra. (Hutcheon, 1992: 187)

Finalmente, la postura de Linda Hutcheon sobre la ironía, apunta a un análisis pragmático semántico de la misma, argumentando que ninguna de las dos disciplinas pueden aclarar el fenómeno irónico por separado. Debe considerarse a la ironía como el resultado de dos procesos simultáneos, por un lado el proceso semántico, en el que sucede la modificación de significados, y por el otro lado el proceso pragmático, en el que se manifiestan los *ethos* y con ellos, las posturas del autor ante lo dicho. Para ampliar las perspectivas que la retórica por sí misma no ha podido superar, enfatiza Hutcheon, es necesario incluir los elementos de la pragmática que muestran que la ironía no es un mero cambio de significados: “La ironía es, a la vez, estructura antifrástica y estrategia evaluativa, lo cual implica una actitud del autor-codificador con respecto al texto en sí mismo. Actitud que permite y exige, al lector-descodificador, interpretar y evaluar el texto que está leyendo” (1992: 177). La ironía como fenómeno pragmático, es pues resultado de la dinámica que surge a partir de las preconcepciones socio-culturales, entre la modificación de significados y las intenciones evaluativas del ironista.

### 3. *Las indagaciones pragmáticas de la ironía a partir de Grice*

Quizás las teorías sobre la ironía que gozan de mayor atención por los estudiosos en la actualidad, son aquellas que se han generado a partir de los enfoques griceanos. De hecho dentro de la pragmática, es casi imposible tratar de explicar la ironía, sin referirse a esta postura; la misma Linda Hutcheon acepta que: “En términos lingüísticos, es posible que la complejidad intencional de todas las formas de discurso irónico provenga de una infracción deliberada (intencionalmente codificada) del principio cooperativo de Grice” (1992: 186). Sin embargo, dentro de la amplia gama de perspectivas que adoptan la ironía como objeto de análisis, hay teorías que específicamente se fundan en el rechazo, o bien, en la reinterpretación de este modelo. Una de ellas, corresponde a nuestro marco teórico, la teoría de la relevancia, misma a la que dedicaremos un capítulo completo. Por lo tanto, es indispensable hacer referencia a la teoría de Grice y a algunas otras posturas que se generaron a partir de ésta. Como bien es sabido en este campo de estudio, la propuesta de Grice considera la ironía principalmente como una violación intencional de la máxima de cualidad, que no es otra, más que aquella que garantiza la veracidad de la información proporcionada:

En términos de Grice, la ironía es una implicatura conversacional particularizada. Implicatura, porque como contenido implícito se opone a la información propiamente semántica, al contenido proposicional o significado lingüístico de la oración enunciada.

Conversacional, porque se genera mediante la violación abierta de una de las máximas que regulan la conversación: en concreto, la máxima de calidad. (Bruzos Moro, 2005: 31)

Las máximas propuestas por Grice, son la base de su *principio de cooperación*, en el que la dinámica comunicativa llevada a cabo en la conversación, debe ser adecuada de tal manera que el intercambio entre los participantes sea eficaz:

Nuestras conversaciones no son habitualmente sucesiones de observaciones inconexas, y no sería racional que así fuese. Hasta cierto punto son esfuerzos cooperativos de forma característica. Cada partícipe se apercebe de que hay en ellas, en alguna medida, un propósito común o conjunto de propósitos comunes, o al menos una dirección mutuamente aceptada [...] Cabría formular entonces un principio general aproximado que, puede esperarse, las partes implicadas observarán (*veteris paribus*): a saber, «Haga usted su contribución a la conversación, tal y como lo exige, en el estadio en que tenga lugar, el propósito o la dirección del intercambio que usted sostenga». A este principio podríamos bautizarlo el Principio Cooperativo (PC). (Grice, 1991: 515)

Estos cuatro pilares para que el intercambio comunicativo sea efectivo son los siguientes:

- 1) *Categoría de cantidad*: Corresponde a la suficiencia de la información contribuida; no decir más, no decir menos.
- 2) *Categoría de calidad*: Se refiere a la veracidad de la contribución hecha por el hablante. No decir algo falso o algo de lo que no hay pruebas disponibles.
- 3) *Categoría de relación*: Cuya máxima es “Vaya usted al grano” (Grice, 1991: 517).
- 4) *Categoría de modo*: A diferencia de las anteriores, no tiene que ver con lo que se dice sino cómo se dice, “Sea usted perspicuo” (Grice, 1991: 517).

Gracias al principio de cooperación, la comunicación verbal es posible, pues cada hablante supone y espera que los otros participantes tengan la misma disposición de intercambio. Las máximas no sólo son válidas dentro de una conversación; lo son también dentro de todas las formas de comunicación verbal, por lo que, cuando leemos un texto, escuchamos una noticia o escribimos un mensaje, idealmente todos seguimos las cuatro instrucciones anteriores. Hasta aquí, todo bien. Sin embargo, Grice considera también aquellos momentos en la comunicación, en los cuales se producen las implicaturas conversacionales (según el autor, no-convencionales). Esto sucede, cuando el hablante viola alguna de las máximas, y como consecuencia el oyente se verá obligado a inferir lo que no es claro en el mensaje. Cualquiera de las máximas violadas generará esta reacción, pero específicamente, la violación a la categoría de calidad, generará figuras retóricas como la ironía, la metáfora, la meiosis o la hipérbole, a las que Grice considera dentro del siguiente grupo:

Ejemplos que llevan consigo que se está explotando alguna máxima, es decir, un procedimiento por medio del cual se pasa manifestamente por alto una máxima con vistas a dar en una implicatura conversacional utilizando algo que tiene la naturaleza de un tropo o de una figura del discurso. En estos ejemplos, si bien se viola una máxima desde la perspectiva de lo que se dice, el oyente tiene derecho a suponer que esa máxima, o al menos el Principio de Cooperación, se observa desde el punto de vista de lo que se implica. (1991: 523)

Cuando un enunciado rompe con el principio de cooperación y se presenta en un primer momento como falso, el oyente tendrá que preguntarse si esta falta a la máxima de cualidad le es presentada de manera específica en la situación con alguna intención particular. Esto llevará al receptor a inferir nuevos significados ante la propuesta del hablante. En este sentido, apunta Bruzos Moro, que la ironía se relaciona con el fingimiento: “El enunciado irónico es una falsedad evidente; transgrede abiertamente la máxima de cualidad, pero sólo con el fin de alertar al intérprete para que lo reinterprete en el sentido contrario. El contenido irónico es la proposición «contradictoria» de la expresada de modo literal” (2005: 31).

La interpretación de Grice, ha dado lugar a la teoría de la relevancia, que se plantea como una reformulación de las categorías griceanas y de sus máximas, y en la que, como veremos más tarde, se diferencia a la ironía de los tropos anteriormente mencionados, los cuales son tipos de lenguajes imprecisos y no representan necesariamente una violación a las máximas, sino que son otras variables para responder al principio de relevancia: “Si un enunciado se entiende literal, impreciso o metafóricamente será algo que dependa del ajuste mutuo entre contenido, contexto y efectos cognitivos, en su esfuerzo para satisfacer la expectativa completa de relevancia del hablante” (Sperber y Wilson, 2004: 259). La ironía, en la teoría de la relevancia debe considerarse como un fenómeno aparte ya que tiene características muy particulares, como su espontaneidad. Para Sperber y Wilson, la ironía es esencialmente ecoica, ya que expresa la actitud del hablante ante un hecho: “De acuerdo con la explicación que propone la teoría de la relevancia, la ironía no lleva consigo ningún mecanismo o procedimiento que no se haya necesitado ya para dar cuenta de un uso básico del lenguaje, uso interpretativo, además de otro uso que supone una forma específica de este, el uso ecoico” (2004: 263).

Además de considerar que la naturaleza de los tropos o figuras del pensamiento descritas por Grice, no se corresponden con el uso ecoico de la ironía, Sperber y Wilson consideran que, “El análisis de Grice de la ironía es una variante de la teoría retórica clásica sobre la ironía, entendida como decir literalmente algo queriendo decir figuradamente, lo opuesto” (2004: 263). Hay también diferencias en los procesos cognitivos en los que, según Grice, en el proceso de la ironía hay que comprobar la interpretación literal, la cual será sustituida por una interpretación figurativa si la literal viola la máxima de veracidad, mientras

que en la teoría de la relevancia, “Las interpretaciones literales no tienen que ser examinadas y rechazadas cronológicamente antes de tomar en consideración una posible interpretación figurativa” (2004: 260), para los autores el efecto cognitivo inmediato no pasa por el proceso de selección de Grice, pues no hay ninguna ley que obligue a que el significado literal siempre sea el primero en ser procesado.

Tomando en cuenta las dos posturas anteriores, podemos mencionar muy brevemente la teoría de la pretensión o el fingimiento (Pretense Theory of Irony) de Clark y Gerrig. Los autores proponen esta teoría para analizar la ironía verbal, refutando los argumentos de Sperber y Wilson y retomando la tesis de Grice. Ante todo, reclaman que la definición de la ironía de Grice ha sido malinterpretada y encasillada en las teorías antifrásticas del concepto en cuestión. Según los autores, Grice se refiere al ironista como alguien que está fingiendo: “In appealing to pretense, Grice appeared to be reflecting other traditional accounts of irony, the oldest perhaps going back to the Greeks” (Clark, Gerrig, 1984: 121). Aunado a esta reinterpretación de Grice, también retoman la explicación dada por Fowler (1965) en su obra *Dictionary of Modern English Usage*, en el que define a la ironía como un tipo de enunciación que considera una audiencia doble: “In the pretense theory, ironists do not tell their listeners they are making a pretense but let them discover it for themselves [...] Listeners must see how the speaker’s utterance is relevant to the common ground already established between speaker and addressees. If they cannot, they may not be able to discover the pretense” (Clark, Gerrig, 1984: 125). La propuesta de Clark y Gerrig argumenta que, cuando el hablante se comunica irónicamente, lo hace concertando una relación ficticia con el oyente: “Para los autores, la ironía constituye un acto de fingimiento por parte del hablante. El hablante finge ser ignorante y se introduce en el papel del pretencioso o simulador, es decir, de otra voz. De este modo, en el reconocimiento de la ironía por parte del oyente tiene un papel importante el conocimiento común compartido de los interlocutores sin el cual es imposible descubrir su farsa” (Ruíz Gurillo, 2010: 103).

En particular, Bruzos Moro hace una crítica sobre las perspectivas pragmáticas que hemos mencionado y que han sido preponderantes hasta hace relativamente poco tiempo, en las cuales la naturaleza de la ironía se concentra en un proceso de negación del significado literal y la reconstrucción de uno nuevo: “La perspectiva pragmática parte del punto en que a la fuerza concluye la concepción retórica: La ironía es una figura, una inversión ilocutiva, normalmente del elogio (literal) a la reprobación (implícita)” (Bruzos Moro, 2005: 30). Para este autor, la pragmática se ha enfocado en explicar que la función de la ironía es transmitir este mensaje implícito y el centro de su crítica radica en que estos estudios siguen, de alguna manera u otra manera, atrapadas en el problema de la inversión de significados o de actos ilocutivos, y se centran en tratar de clarificar un único proceso de

transgresión-reinterpretación:

Aunque dentro de la pragmática existen distintas teorías de la ironía, todas las recogidas en este apartado recurren a un modelo secuencial para definirla: la ironía es una transgresión ilocutiva manifiesta, cuyo reconocimiento fuerza al intérprete a no conformarse con el sentido literal del enunciado y a emprender 2) un proceso de reinterpretación o de reconstrucción del sentido irónico. (2005: 26)

Desde este punto de vista, los enfoques pragmáticos que encasillan la comunicación irónica en el ya tan mencionado proceso, a final de cuentas no son muy útiles para analizar la diversidad de formas en que puede aparecer una ironía. Como él, otros autores han optado por alejarse de estos modelos pragmáticos generados a partir de la teoría de Grice, y recurrir en su lugar a otro tipo de nociones. En contraposición a los modelos que critica, Bruzos Moro defiende la pertinencia de la teoría de la enunciación polifónica, y hace énfasis en sus ventajas teóricas en el tema que ahora nos ocupa:

El acierto fundamental del análisis polifónico de la ironía estriba en que el enunciado irónico no se describe ya en términos tropológicos, como una transgresión seguida de una reinterpretación conciliadora. La interpretación irónica no rectifica una interpretación literal absurda, sino que el absurdo literal es una marca, entre otras, que indica la necesidad de una interpretación irónica. (2005: 47)

Posteriormente, tendremos la oportunidad de dedicar un capítulo de este trabajo a profundizar en la concepción de la ironía polifónica propuesta por Ducrot. Por ahora, sólo es suficiente mencionar que, a diferencia de los teóricos anteriores, Ducrot considera la ironía como un acontecimiento discursivo de superposición de voces (enunciadores o puntos de vista), como parte de lo que denomina enunciación polifónica. La característica principal de esta postura, es que en la enunciación irónica se presenta un conflicto entre los diversos enunciadores que participan en el enunciado; el locutor evoca un enunciador con el cual no se identifica e implícitamente se muestra de una manera burlona, crítica o escéptica ante éste, mediante la presentación de este punto de vista como absurdo.

Hay que recordar que la idea de la yuxtaposición ya había sido tratada en la semiótica textual principalmente por Mijaíl Bajtín (1982, 1986), quien identificó el carácter dialógico de los géneros discursivos y consideró la ironía paródica en la literatura como producto del diálogo entre diversos textos, concepción a partir de la cual, Julia Kristeva (1978) propondría el concepto de *intertextualidad*, como lo ha apuntado Álvarez Sanagustín,

En las grandes obras –pensemos en el Quijote de Cervantes o el Ulises de Joyce– se produce una superposición estructural de textos que busca una densificación significativa. Básicamente supone hacer un guiño al lector que deberá hacer la descodificación teniendo muy en cuenta ese extremo. En esta relación intertextual se funda la parodia moderna, que

organiza una distancia irónica más crítica – y, a veces, enaltecedora- que destructora del texto de referencia. (1986: 86)

Mientras que en las teorías bajtinianas, la noción de yuxtaposición opera en los niveles lingüísticos, textuales y culturales, la noción de superposición de voces propuesta por Ducrot se aplica en la estructura del enunciado. Por esta razón, la analogía que el mismo Ducrot establece del enunciado polifónico como una pieza teatral, en la que el locutor se comporta como el dramaturgo y va prestando voces a distintos personajes en la escena, explica la ironía desde la compleja dinámica que se genera con el desdoblamiento del locutor en diversos puntos de vista disconformes, como lo describe Bruzos Moro:

La ironía ha de entenderse como un procedimiento discursivo normal –es decir convencional, sujeto a normas discursivas- como una variedad de la enunciación (y por tanto del propio enunciado) diferente de las enunciaciones no irónicas o neutras [...] La ironía consiste más bien en una manera peculiar de considerar la enunciación, la cual reclama de entrada al intérprete una perspectiva distinta. (2005: 47)

De esta manera, las aportaciones hechas por la teoría literaria de Bajtín tienen eco en la pragmática con los estudios de la enunciación polifónica de Ducrot, como lo ha mencionado Graciela Reyes, “La ironía cotidiana y la literatura tienen en común la dislocación deliberada, ostentosa, del sujeto hablante: el «yo» que remite al ser de carne y hueso que habla o escribe, no es el responsable del sentido literal del enunciadador polifónico” (Reyes, 1990: 143). Estas nuevas visiones sobre el fenómeno irónico se han vuelto indispensables en los estudios pragmáticos, sobre todo, cuando de lo que se trata es de contrarrestar las interpretaciones un tanto simplistas de la ironía como antífrasis. La teoría de la enunciación polifónica, ayuda precisamente a encontrar otra solución a la problemática frente a la respuesta anterior, pues cuando el ironista habla, no sólo expresa lo contrario de lo que afirma literalmente, sino que presenta la discordancia entre las voces, la del locutor y aquella de la que se distancia. En esto radica la particularidad de la enunciación irónica y la idea polifónica precisa aún más sus rasgos distintivos respecto a otras figuras, en palabras de Lauro Zavala:

¿Qué es lo que distingue a la ironía de las figuras del lenguaje? El hecho de que la ironía es el producto de la presencia simultánea de perspectivas diferentes. Esta coexistencia se manifiesta al yuxtaponer una perspectiva explícita, que aparenta describir una situación, y una perspectiva implícita, que muestra el verdadero sentido paradójico, incongruente o fragmentario de la situación observada. (1992: 64)

Otras aproximaciones pragmáticas de la ironía son, los estudios basados en la teoría de los actos del habla de Haverkate (1990), el de la manifestación implícita de Utsumi (2000), y los enfoques neogricianos de Attardo (2000) y del grupo GRIALE de la Universidad de Alicante, en el que se incluye el modelo de la semejanza incongruente de Kočman (2011).

#### 4. *El enfoque metapragmático*

Como ramificación de la pragmática han surgido en los últimos años los estudios de corte metapragmático;<sup>4</sup> la mejor representante de esta vertiente en la pragmática hispanista, es Graciela Reyes, quien presenta la siguiente definición: “La metapragmática, es, ante todo, una perspectiva de análisis dentro de la pragmática: un modo de analizar los hechos lingüísticos teniendo en cuenta en el análisis la intervención de los hablantes en su propio discurso, sea esta intervención explícita o no, consciente o menos consciente” (Reyes, 2002: 14). El papel que juega el hablante en su propia actividad comunicativa, es, según la autora, reflexivo, y de esto resulta que los estudios metapragmáticos deban tomar en cuenta todo tipo de actos lingüísticos y discursivos realizados intencionalmente por los propios hablantes:

Hacemos metapragmática cada vez que tenemos en cuenta explícitamente, en la descripción de un fenómeno, las elecciones deliberadas del hablante y su evaluación del lenguaje que usa y del acto comunicativo mismo, presuponiendo que la pragmática del hablante, o su capacidad para producir enunciados contextualmente adecuados y eficientes, está regida por una competencia metapragmática más o menos consciente que abarca todos los niveles del uso de la lengua. (2002: 15)

Esta consciencia de los hablantes, de saberse poseedores y conocedores de uno o varios sistemas lingüísticos, en gran parte, hace posible su uso en diferentes contextos y aspectos de la vida social de los individuos. La capacidad que los hablantes tienen para reconocer las condiciones de uso del lenguaje, se manifiesta también al hacer evidentes las distintas normas sociales o culturales que existen para su utilización: ejemplos de ello son la cortesía, el eufemismo, el doble sentido, el humor, la metáfora y por supuesto, la ironía<sup>5</sup>. En este marco, Reyes incluye a la ironía como fenómeno metapragmático y establece la tesis a continuación: “La ironía es un uso figurado del lenguaje, es decir, una alteración intencional del significado corriente o previsible, destinada a lograr alguna finalidad comunicativa” (2002: 87). Dentro de la metapragmática, el discurso irónico comunica no sólo a través del lenguaje literal, sino que estos usos del lenguaje activan una amplitud de niveles de significación, razón por la cual, la ironía representa una forma de comunicación muy efectiva a la que los hablantes recurren deliberadamente, y con mucha frecuencia, para expresarse desde los ámbitos más cotidianos hasta los contextos más formales.

La idea anterior, es precisamente uno de los pilares que sostienen este trabajo, ya

---

4 Para más referencias del modelo metapragmático ver: Silverstein (2001) Verschueren (2000) y Camargo (2009).

5 Se pueden consultar interesantes trabajos que tratan estos fenómenos de la comunicación verbal particularmente desde la teoría de la relevancia, como Escandell (1998), Yus Ramos (1996), Bordonaba (2006), Bustos Gudaño (1994), Cursino-Guimaraes (2014), Fernandois (2000), por mencionar algunos.

que consideramos que la ironía, al ser un acontecimiento discursivo muy específico, es un medio argumentativo bastante eficaz que se utiliza constantemente no sólo en las situaciones del habla más comunes, sino en cualquier tipo de textos, incluso en las obras literarias que no se consideran dentro de tipo “irónico” de primera mano. Este poder comunicativo de la ironía, como el de otras formas de expresión figuradas, radica no sólo en la información que se intercambia, sino en los efectos, en los *ethos* –retomando las ideas de Hutcheon– que esta puede generar y que el lenguaje literal por sí mismo no alcanza a lograr, “Los empleos figurados presuponen significados habituales para modificarlos en alguna medida; en la economía comunicativa, esas innovaciones sirven para acrecentar la información o bien para producir efectos determinados sobre el oyente” (Reyes, 2002: 87). En esto confluyen las ideas de Reyes con la postura de Hutcheon, al considerar que la ironía produce un tipo de relación muy diferente a la que se genera con el uso de las expresiones literales, por lo que es un medio de reproducción de relaciones de poder preestablecidas en determinada comunidad.

Para Reyes, la existencia de los enunciados irónicos es la evidencia de que los hablantes, efectivamente, tenemos conciencia de nuestra lengua y que conocemos las reglas de uso del sistema con el cual nos comunicamos, y de alguna manera, al dominar éste código, nos damos la libertad de romper sus reglas para cambiar el tono de la comunicación, que pasa de ser un acto solemne a realizarse a manera de juego, creando relaciones de complicidad con otros hablantes que también son poseedores de estos códigos: “La ironía pone de manifiesto, de manera indirecta, el proceso de repetición de expresiones y rutinización de los significados, que, por otra parte, es tan económico y eficiente en el uso del lenguaje, porque nos permite hacer inferencias rápidamente” (Reyes, 2004: 147). Por lo tanto, el enfoque metapragmático de la autora, considera a la ironía como una práctica reflexiva del lenguaje, en la que éste se maneja para criticar y vulnerar las reglas instauradas para su utilización.

La ironía metapragmática, además de ser reflexiva es ecoica, pues se genera gracias al desgaste, uso y repetición constante del lenguaje mismo: “Es imprescindible que un enunciado irónico, suene a algo ya dicho, que suene a lenguaje ya usado. Si no, tal enunciado no se puede considerar irónico, porque la ironía es un contralenguaje, al menos en alguna medida” (Reyes, 2004: 148). La esencia de la ironía es precisamente esta reproducción o evocación de lo ya dicho, que sin embargo, no es una simple repetición de las palabras, sino que contiene la postura que el ironista adopta sobre lo que repite o alude.

Este proceso en el que se hace alusión al lenguaje ya usado, y al mismo tiempo, se transgreden los significados literales y cotidianos del lenguaje, ha sido el motivo para que la pragmática haya encontrado en la ironía un tema apropiado para la disciplina, ya que las diversas teorías han intentado develar este fenómeno y responder a la pregunta de cómo se produce e interpreta el significado irónico; en este punto hay un consenso con la pragmática,

y es que, “El significado irónico es siempre implícito. No hay ironías explícitas. La ironía es una implicatura, que surge de la relación entre lo dicho o lo explícito y lo implicado, por lo general intencionalmente” (Reyes, 2004: 150). Sin embargo, la cuestión permanece abierta, pues los enunciados irónicos no son siempre fáciles de interpretar, muchos de ellos presentan ambigüedades y pueden implicar diferentes significados de manera paralela; los discursos irónicos se presentan en formas tan diversas que, cada intérprete puede significar algo diferente, así como cada uno, y dependiendo del contexto, podrá inferir distintas intenciones o posturas del ironista.

Una vez descrita la naturaleza de la ironía metapragmática, la autora procede a exponer sus características y dimensiones. En primer lugar establece las relaciones y los límites entre la ironía situacional y la ironía verbal. Para Reyes, a diferencia de otros teóricos que hemos mencionado con antelación, -como Hutcheon, Sperber y Wilson, Booth, Kerbrat-Orecchioni por mencionar algunos-, la ironía situacional si está estrechamente relacionada con la ironía verbal, que es específicamente reflexiva, pues como se ha dicho, es por medio de la ironía verbal como los hablantes producen comentarios implícitos la realidad y sobre el lenguaje mismo. Por esta razón, las ironías situacionales no pueden desligarse totalmente de las ironías verbales, ya que éstas primeras fundan la aparición de las segundas: “El comentario irónico señala la contradicción, es una ironía verbal que sirve para comentar una ironía situacional. Lo irónico de la situación misma surge de la violenta contraposición entre unas condiciones normales y unas condiciones inesperadas, anormales” (Reyes, 2002: 91).

Desde este enfoque, la especificidad de la ironía verbal, radica en que se presenta como la intención del hablante de cambiar la dirección del sentido del lenguaje que usa: “En la definición de cualquier ironía verbal tienen que constar por lo menos las siguientes características: que el hablante transmite dos o más significados diferentes, y que intenta mostrar cierta actitud evaluativa, generalmente crítica” (Reyes, 2002: 90). En consonancia con lo anterior, Reyes también plantea que la ironía verbal se forma a partir de tres niveles: “La de la relación lenguaje-realidad, la de la relación lenguaje-uso del lenguaje, y por fin, la de la relación entre los interlocutores, que se bifurca en inclusión y exclusión” (Reyes, 2002: 88). A diferencia de la metáfora, que superpone dos visiones de la realidad:

La ironía juega a la vez con la relación entre el lenguaje y la realidad y con el uso (corriente, característico o esperable) de las expresiones lingüísticas, y además de este doble juego, propone un tercero: por servir para comunicar actitudes, evaluaciones, sentimientos, la ironía invita a la complicidad, alude a los acuerdos previos de los participantes, y deja afuera (a veces cruelmente) a quienes pueden asociarse con la expresión objeto de la ironía y, además, a quienes no entienden la ironía. (Reyes, 2002: 88)

Es también fundamental comentar las críticas que la autora hace a las concepciones

tradicionales de la ironía, y por otro lado, indicar las teorías que soportan este enfoque metapragmático. Para empezar, la autora menciona tres tipos de estudios que han predominado en los últimos años:

- a) Los estudios inspirados en la retórica, los cuales, principalmente conciben la ironía como una inversión de significados.
- b) Los análisis inspirados en la retórica tradicional, que aseveran que la marca particular de la ironía es que lo implícito niega a lo explícito.
- c) Los estudios basados en Grice, en los que la ironía ha consistido primordialmente en la transgresión de la máxima de veracidad: se afirma algo esencialmente falso, para interpretar el enunciado como negación de lo dicho literalmente.

Además de las anteriores, hace referencia también a las propuestas que, como la de Clark y Gerrig, mencionada unos párrafos atrás, conciben el acontecimiento irónico como un tipo de simulación adoptada por el hablante y también por el oyente, pues ambos fingen participar de la comunicación de un enunciado literal, cuando en realidad, lo que se transmite es un sentido irónico. Estos enfoques, de acuerdo con Reyes, presentan deficiencias teóricas que impiden explicar el fenómeno de la comunicación irónica considerando la infinidad de posibilidades y grados en los que éste se puede manifestar. A continuación numeramos estas críticas:

1.- Asumir que la ironía sólo conlleva un único significado final que es la negación de lo literal. En contraparte, Reyes afirma que los enunciados irónicos no necesariamente contienen este significado que niega el anterior expresado, la mayoría de las ironías se formulan e interpretan en contextos diversos, y así de diversos son sus significados:

La ironía es un fenómeno que revela nuestras maneras de evaluar, apreciar y despreciar, y estos procesos son complejos, como lo son las ironías resultantes, que suelen despertar en el intérprete distintas asociaciones, y dependen de visiones del mundo y del lenguaje que cambian según las épocas y las culturas. Las ironías son por lo general ambivalentes, polisémicas, ricas en evocaciones. (Reyes, 2002: 92)

2.- No todas las ironías operan bajo el proceso de inversión significado literal-significado implícito, por lo que en un marco teórico que pretenda analizarlas debe considerar la gran gama de formas en las que se puede aparecer un enunciado irónico: “Es un hecho innegable que hay muchas ironías que no indican lo contrario de lo dicho, ni tampoco la negación de lo dicho. De hecho, una de las características de la ironía es que el significado implicado no es siempre fácil de formular de manera inequívoca” (Reyes, 2002: 92).

3.- Las teorías tradicionales han menospreciado el papel del significado explícito en el proceso de formulación de la ironía. Ya que la ironía es una reflexión sobre una realidad específica, esta reflexión incluye también una referencia metalingüística, y como lo señala la propia autora, metapragmática. El ironista, elige los enunciados literales con toda la intención, y llevando a cabo un análisis de qué enunciado literal podría activar su significado implícito de manera más efectiva:

La ironía surge de la interacción de ambos significados. El hablante irónico contrapone significados distintos para mostrar alguna actitud, generalmente negativa, ante la situación que motivó el enunciado. La elección del enunciado literal no puede ser caprichosa, ya que el comportamiento comunicativo no es casi nunca caprichoso. (Reyes, 2002: 93)

Ya que una de las razones de ser de la pragmática es estudiar cómo los hablantes comunican algo de manera eficiente, la autora afirma que la ironía tiene que ser uno de sus focos de estudio, y se deben considerar la mayor parte de sus aspectos, incluyendo el significado literal, como fundamentales en el proceso comunicativo irónico. En esta línea, considera que las dos vías más influyentes en el estudio de la ironía dentro de la pragmática son, por un lado la vía de Grice, y por otro lado, la propuesta de Sperber y Wilson, pues considera a la ironía como una mención que actualiza el significado del enunciado y genera las implicaturas que corresponden a la interpretación irónica.

A pesar de que las propuestas de Grice representaron un primer gran paso en el estudio de las funciones comunicativas de la ironía, superando el ortodoxo modelo antifrástico, en la metapragmática se considera que a estas alturas, los modelos puramente griceanos no alcanzan a explicar las ironías que no provienen de la violación de la categoría de cualidad o incluso, aquellas que surgen gracias al quebrantamiento de las otras máximas fundamentales del principio de cooperación. A cambio, Reyes retoma las aportaciones del enfoque cognitivo de Sperber y Wilson, y rescata la concepción del enunciado ecoico, considerándolo indispensable dentro de la metapragmática. La teoría de Sperber y Wilson, como ellos mismos lo reconocen, es una reinterpretación y extensión de la teoría de Grice y la autora rescata los aspectos que pueden considerarse comunes entre las dos teorías:

- 1) Sperber y Wilson consideran que la ironía produce un significado intencional, por lo tanto, su interpretación depende de la intención con la que se produce.
- 2) Tanto en la teoría de Grice como en la teoría de la relevancia, el soporte del contenido irónico es siempre una implicatura conversacional.
- 3) Hay un componente de afectividad presente en toda ironía. La propuesta metapragmática de Reyes conjunta así, la línea de Sperber y Wilson y la de Linda Hutcheon, para quienes la ironía refleja una actitud o una postura crítica de la realidad

a la que se refiere.

Por su parte, Reyes reemplaza el concepto de “eco” por considerar que el malentendido de este concepto ha sido precisamente el origen de las críticas de otros estudiosos hacia la teoría de la relevancia, y en su lugar utiliza el concepto de “cita”, pues considera que este concepto conlleva mayores alcances teóricos:

Creo, con Sperber y Wilson, que en todas las ironías se percibe lo que ellos llaman eco, y que yo llamaré más simplemente una cita de una frase reconocible por su forma y su contenido, que se caracteriza por expresar, sobretodo en la conversación, apetencias o expectativas normales de la comunidad, más o menos contradictorias por una situación determinada, que queda así evaluada negativamente. (2002: 105)

A esta valoración de la noción de mención o cita en la teoría de la relevancia, se une la opinión de Linda Hutcheon:

Dan Sperber y Dierdre Wilson ofrecen una hipótesis que nos parece ser de gran valor en los análisis de ejemplos ampliados de la ironía intratextual. En su opinión, la ironía es un fenómeno repetitivo o citacional. Estos autores adoptan la distinción lógico-filosófica entre «empleo» y «mención». Cuando se emplea una expresión, se designa lo que esta expresión designa, pero cuando se menciona una expresión, se designa la expresión misma. Es en este sentido particular que la ironía literaria es una mención que reenvía al lector a los otros casos de la expresión del texto. (1992: 192)

Graciela Reyes explica otros puntos importantes de aclarar sobre los alcances de la teoría de la relevancia en el análisis de la ironía como fenómeno metapragmático. Para empezar en el fondo de la teoría de Sperber y Wilson, “No todos los enunciados interpretativos son irónicos: sólo lo son aquellos ecos en los que el hablante expresa una actitud negativa (de crítica, burla) hacia el contenido de la opinión representada” (Reyes, 2002: 97). Este enunciado que desata la burla, el rechazo o la incredulidad, no es únicamente la copia de lo que ya se ha dicho, sino que contiene ese elemento alusivo con carga afectiva, que de inmediato pone en funcionamiento el juego irónico entre los hablantes: “Toda cita contiene al menos un mínimo comentario reflexivo. En el caso de la ironía, el comentario es la propiedad más importante: es un comentario negativo sobre el contenido de la proposición citada” (Reyes, 2002: 106).

Una problemática más asociada al modelo propuesto por Sperber y Wilson es la imposibilidad de identificar el origen de los ecos reproducidos en el enunciado irónico: “Sperber y Wilson han insistido en que no es necesario localizar una fuente determinada, pero para sus críticos persiste el problema de que, entonces, cualquier frase podría ser eco de otra” (Reyes, 2002: 104). Uno de éstos críticos, es precisamente Alberto Bruzos Moro, quien no sólo no encuentra explicaciones satisfactorias en las tesis de la mención o cita, sino que

no comparte en absoluto las posturas de Reyes: “Lo esencial de la enunciación irónica no parece ser sólo, ni ante todo, su referencia a otra enunciación o contenido, sino que hay que entenderla más bien en términos de inadecuación al contexto (Attardo), o de una estructura argumentativa contradictoria que exige al intérprete la comprensión de una organización no literal de los roles o posturas en conflicto” (2006: 33).

Aunque los argumentos de Bruzos Moro en esta polémica nos parecen aceptables y consideramos que son apropiados al hacer un estudio desde el enfoque de la teoría polifónica, aceptamos también que la defensa de Reyes sobre las ventajas que supone esta valoración de la teoría de la relevancia permiten dejar un panorama más amplio en las cuestiones de este trabajo, en las que se consideran importantes tanto las aportaciones de Sperber y Wilson, como las aproximaciones polifónicas de Ducrot. Sobre el problema de localización del origen del enunciado citado en la ironía, coincidimos con Reyes en que, aunque no sea posible aclarar o identificar el origen directamente, esto no interfiere con la asimilación de la ironía. Lo que es definitorio en este caso, es el contexto en el que aparece el enunciado y que éste sea compartido por el autor y por el receptor del mensaje irónico: “Como una parte importante del contexto de nuestros intercambios verbales está formado por conversaciones anteriores, tenemos a nuestra disposición una serie de frases atribuibles a nuestro interlocutor o a nosotros mismos. Si las citamos irónicamente, solamente los que compartimos ese contexto podemos comprender la ironía” (2002: 98).

Para Reyes, la dimensión pragmática de la ironía explica en gran parte, que el desarrollo de este tipo de comunicación esté muy estrechamente ligado con el contexto. Los presupuestos culturales son también esenciales, pues éstos deben de ser conocidos y aceptados por los hablantes para que el juego irónico sea posible: “Si no hubiese propiedades, conductas o deseos aceptados culturalmente sin discusión, tampoco habría ironías, porque los hablantes, si carecen del dato cultural y social al que alude la parte literal de la ironía, no pueden hacer pie e inferir todos los significados implícitos” (2002: 104). En concordancia con los postulados de relevancia de Sperber y Wilson, la ironía muestra su eficacia y las implicaturas formuladas en la ironía cumplen con el principio de relevancia, y por ello, sigue siendo uno de los medios comunicativos y argumentativos –como lo postulamos en este trabajo– más efectivos y usados entre los hablantes.

Es importante remarcar que, aunque el enfoque propuesto por esta autora, busca preservar las aportaciones de la concepción de eco interpretativo de Sperber y Wilson en el estudio de la ironía, también toma muy en cuenta el impacto de la teoría de la polifonía en las circunstancias de citación del fenómeno que nos ocupa. Ya que la ironía es un tipo de cita, es fundamental también explicar, no el origen de éstas, sino las dinámicas discursivas en las que se consolidan estas menciones y cómo interactúan las voces implicadas. Es en este sentido,

en el que la metapragmática puede echar mano de las importantes aportaciones de Ducrot a este campo:

La intención irónica, para ser reconocida por el interlocutor, debe ser ostensiblemente polifónica. El hablante irónico crea una situación de comunicación ficticia superpuesta a la real; en la situación ficticia un hablante ingenuo, con cara impasible, le dice a un pretendido interlocutor igualmente ficticio e igualmente impasible algo que es eco de lo que ciertas personas dirían en una situación ideal, que por supuesto no es la presente. (Reyes, 1990: 142)

Para finalizar, hacemos hincapié en que la concepción de la comunicación irónica de la metapragmática se cimienta sobre la idea de que estamos frente a una actuación reflexiva de los individuos sobre el uso de sus propios sistemas lingüísticos. A partir de esto, las teorías de la mención y de la enunciación polifónica, serán las herramientas teóricas para la descripción y análisis de los procesos donde los hablantes se muestran no sólo críticos y reflexivos ante una situación de vida específica sino ante el lenguaje mismo: “Mi idea de la ironía es que esta actúa como un espejo: un espejo crítico de cómo funciona el lenguaje, que a su vez refleja cómo funciona la mente, lo que a su vez depende de cómo funciona el cerebro (y viceversa)” (Reyes, 2004: 147).

### CAPÍTULO III

#### **Una descripción de la ironía desde la teoría de la argumentación: teoría de los topoi y polifonía**

En este capítulo se abundará sobre los alcances de la perspectiva de análisis propuesta por Anscombe y Ducrot, y a partir de ello, se intentará demostrar la viabilidad de la aplicación de la teoría de la argumentación en el análisis de textos como los que en este trabajo se estudian. Tal y como se ha mencionado en el capítulo §1, la teoría de la argumentación contempla varios aspectos lingüísticos, por medio de los cuales se pueden describir las dinámicas argumentativas que tienen lugar en el texto. Para poder analizar la función de la ironía dentro de la estructura argumentativa de los ensayos de Octavio Paz, es necesario retomar algunos de estos aspectos, pues a pesar de que, como hemos visto en el capítulo §2, la ironía como fenómeno dentro de la comunicación verbal se puede explorar desde diversos planos, en este apartado nos centraremos específicamente en las nociones propuestas por la TAL, como lo son los garantes argumentativos, la base y la orientación argumentativa; junto con las anteriores, es necesario también considerar la manera en que la teoría de enunciación polifónica estudia la ironía, ya que esta teoría forma parte importante de todo el entramado de constituye la versión más desarrollada de la TAL:

En nuestros días, referirnos a la teoría polifónica de la enunciación nos lleva igualmente a referirnos a la teoría de la argumentación en la lengua, ya que para Ducrot argumentación y enunciación constituyen los ejes claves de su planteamiento científico y de la descripción semántica de los enunciados [...] Cabe señalar que en la formulación estándar de la teoría de la argumentación, presentarse como si se discurriese sobre un estado de las cosas es ante todo aplicar formas tópicas que, desde la teoría de la polifonía de Ducrot, se formula diciendo que «el punto de vista de los enunciadore» consiste en convocar, a propósito de un estado de cosas que comenta, un principio argumentativo o topoi por la aplicación de una forma tópica. (García Negroni y Tordesillas, 2001: 173)

Para conformar este estudio en particular, tomaremos en cuenta también las aportaciones de Fuentes y Alcaide (2007) no sólo en la revisión y profundización de la teoría, sino en su puesta en práctica como herramienta de análisis de textos. Con base en una lingüística pragmática, estas autoras defienden la idea de que un texto, sea de cualquier tipo, contiene en sí mismo una dimensión argumentativa, ya que, “El hablante puede construir su mensaje

con el objetivo de guiar al oyente hacia determinadas conclusiones” (2007: 7), y por lo tanto, “Esta dimensión tiene su manifestación lingüística en una serie de mecanismos de todo tipo: fónico, sintáctico, semántico... Incluso hay elementos especializados en manifestar esta orientación argumentativa” (2007: 7).

Así pues, Fuentes y Alcaide hacen énfasis en que la argumentación es un proceso discursivo: “[...] llamaremos argumentación propiamente dicha a la que se presenta marcada por el material lingüístico empleado. Por lo tanto, ha de entenderse como una estructuración que se hace del texto o discurso en el nivel macroestructural” (2007: 12). Con lo anterior, ellas se suman a la postura de Anscombe y Ducrot, para quienes la lengua contiene en sí misma los elementos necesarios para concretar su función argumentativa. Siendo así, se debe considerar que el fin de todos y cada uno de los textos producidos tiene que ver precisamente con este carácter argumentativo, y el entramado textual, será entonces una especie de instructivo para guiar al lector y llevarlo de un argumento a una conclusión determinada y de unas conclusiones a otras:

Todo texto tiene la intencionalidad de conseguir unos objetivos que mantienen en el punto de mira al interlocutor, como figura a la que hay que conseguir atraer a nuestro terreno por un medio u otro. En este sentido, la afirmación de estos autores debemos entenderla de una forma más amplia: la argumentación en el lenguaje. Es decir, lo argumentativo es una característica inherente al lenguaje mismo, entendido como capacidad de comunicación verbal. (Fuentes y Alcaide, 2007: 11)

El estudio de la argumentación en la comunicación verbal, por lo tanto, trae consigo nuevas nociones y perspectivas, desde las cuales se pueden analizar diversas situaciones comunicativas como la ironía, la cual, se considera especialmente en este trabajo, como un medio con el que se puede concretar el acto de la argumentación. Para ello, es menester observar el proceso en el que aparece la ironía bajo la lupa de la teoría de la polifonía y de la teoría de los topoi. Con la noción de polifonía, como veremos un poco más adelante, se puede indagar cómo el autor de un texto, a través de una entidad llamada *locutor*, logra generar controversia entre diferentes puntos de vista en el enunciado mismo, utilizando estos puntos de vista para rebatir ideas preexistentes, o bien para introducir nuevas ideas, todo con el objetivo de argumentar en favor del punto de vista determinado:

La argumentación nace al abrigo de situaciones de desacuerdo real, probable o posible. Por lo tanto, está asociada a la interacción discursiva. El acto de argumentar es fruto de la intencionalidad del hablante, de su propósito de influir sobre el receptor por medios lingüísticos, de forma que se llegue a modificar el sistema de creencias y representaciones de este. (Fuentes y Alcaide, 2007: 17)

Por otro lado, se puede afirmar que con la noción de topoi, la teoría de la argumentación

llega a su punto más alto de desarrollo, y es que, como se explicará en este capítulo, mientras las primeras dos etapas de desarrollo de la teoría estuvieron basadas en hechos expresados por medio de la lengua, enfocándose en el estudio de los conectores y modificadores argumentativos, la última etapa, la del argumentativismo radical, surgió ante la necesidad de responder a muchos casos en los que, ni la lógica ni los hechos pueden explicar la existencia de determinados encadenamientos, que sin embargo son discursivamente y pragmáticamente viables.

Por consiguiente, en el argumentativismo radical los garantes argumentativos o topoi serán el punto clave de explicación de los encadenamientos, ya que el paso de un argumento *A* hacia una conclusión *C* está determinado por un topos y son los aspectos argumentativos los que determinan al enunciado. Tal como lo apunta Igor Žagar, esta noción representa un enorme paso hacia otro nivel en la teoría: “The transition into the strong theory of argumentation in the language-system represents a radical break with former phases of the theory, not only terminologically, but above all conceptually” (2013: 55). La noción de topoi, será fundamental en los niveles semánticos del enunciado, y por lo tanto será la base para el análisis del texto como estructura argumentativa:

Los topoi provienen del acervo ideológico que poseen las lenguas en diversas épocas y que a menudo aparecen bajo la forma de proverbios, lemas o slogans, o ideas preconcebidas. Es precisamente este rasgo lo que imprime el carácter de validez o irrevocabilidad a una argumentación. La existencia de un topos es lo que permite utilizar un *por consiguiente* para pasar del argumento a la conclusión. (Puig, 2000: 59)

Es importante, hacer énfasis en que, tanto la teoría de la polifonía como la teoría de los topoi, fungen como soporte de la tesis de Ducrot, en la cual el significado y/o sentido deben analizarse de una forma distinta a la tradicional. En esto radica la relevancia, tanto de la teoría de la polifonía como de la teoría de la argumentación, y como veremos más adelante, también el origen de las críticas a la teoría:

The objective is to try to exclude the notion of informativity from semantic description as much as possible and even, if possible, to do away with it all together [...]. In saying that, I am, it seems to me, turning away from the usual notion of meaning as conveyed in dictionaries, that is to say I am trying to construct a notion of meaning built into language itself and linguistically imposed upon us. (Ducrot, 2009: 29)

Para Ducrot, la teoría de la polifonía se yergue dentro de una pragmática semántica o lingüística, “Esto implica que considerar que el enunciado trae consigo una serie de imágenes de su enunciación. De hecho, y esta es una de las hipótesis teóricas de Ducrot, estas imágenes de la enunciación constituyen el sentido que transmite un enunciado” (Puig, 1986: 127). Bajo estos lineamientos, Ducrot propone una distinción metodológica entre los conceptos *frase/*

*enunciado, significado/sentido*: La *frase* es la estructura puramente lingüística, que se utiliza como modelo para analizar la estructura semántica de los enunciados; el *enunciado* es la puesta en funcionamiento y en el discurso de una frase, por lo que cada vez una misma frase se puede convertir en un enunciado diferente:

This means that every utterance of the same sentence is unique and always new. Therefore, there are no identical utterances even though sequences of uttered sounds and word as may appear identical. Each utterance is the result of concrete, individual act of uttering in a specific, constantly changing context that has to be reconstructed for each and every interpretation. (Žagar, 2013: 52)

A la distinción *frase/enunciado*, se engarza la diferenciación entre *significación* y *sentido*: “Ducrot utiliza la noción de *significación* para hablar del valor semántico que atribuye a la frase, y la de *sentido*, cuando se trata de la caracterización semántica del enunciado. En este caso considera que la distinción entre ambas nociones es metodológica, pero también que existe una diferencia de naturaleza” (Puig, 1986: 129). Estas dos nociones ayudan a distinguir mejor lo que se puede entender como *significación/sentido* de un enunciado, tal y como lo apunta Žagar: “Ducrot does not define (and this represents one of his innovations) the meaning (of a sentence) as part of its sense (as is commonly done in the formula: sense=meaning+context), but rather as a set of instructions that should help us in disentangling the sense of utterances that are (or could be) possible realizations of the given sentence” (2013: 53).

Esta intención de querer concentrar los aspectos semánticos de los enunciados en la lengua misma, que lleva al establecimiento de la diferencia teórica que establece Ducrot entre frase y enunciado, tiene como consecuencia aceptar que, “Entre las informaciones que transmite un enunciado sobre su enunciación se encuentran las que conciernen al autor (o a los posibles autores) de su enunciación” (Puig, 1986: 130). Lo anterior depende claro, del tipo de discurso, pues habrá casos en los que el locutor está ausente (como es el caso del discurso histórico propuesto por Benveniste) o bien, los diversos puntos de vista que son utilizados por el locutor a la hora de argumentar:

Puede proponerse, en efecto, que hay en todo acto del habla una ficción, un locutor que repite locutores, papeles preestablecidos, palabras que ya vienen cargadas de varios significados, de modo que al intentar actualizar uno de ellos, podemos actualizar otros sin querer, o queriendo. El lenguaje reproduce voces ajenas, es decir, reproduce usos anteriores, por fuerza, por las necesidades de funcionamiento de unos subsistemas provistos de unidades discretas. (Reyes, 1990: 125)

Al considerar que un enunciado puede contener en sí mismo diversas voces organizadas por el locutor, o incluso, que a veces el locutor puede no manifestarse en el mismo, el análisis polifónico representa un enfoque novedoso en el ámbito lingüístico, pero sobretodo en los

estudios pragmáticos:

Se trata de una teoría que, en el campo lingüístico, es pertinente desde el nivel morfológico hasta el discursivo. En efecto, Ducrot la utiliza en la descripción de una serie de partículas (conectores, adverbios, interjecciones...), y expresiones de las lenguas naturales, también para dar cuenta de ciertas estructuras como la negación, en el análisis de los fenómenos como la presuposición y para explicar una serie de problemas teóricos como los enunciados performativos y los actos indirectos, y, en general, los actos del discurso, y por último también la utiliza en su teoría de la argumentación. (Puig, 1986: 134)

Aunado a las aportaciones de la teoría de la polifonía enunciativa, podemos considerar tres los ejes importantes que durante el desarrollo de las diferentes etapas de la teoría de la argumentación representan una contribución al estudio de la comunicación verbal, y estos mismos elementos pueden ser bien utilizados para tratar de explicar la ironía. En primer lugar, Ducrot y Anscombe desechan la idea de que la lengua tiene una función primordialmente informativa y descriptiva; en cambio, consideran que la lengua establece el conjunto de instrucciones para llegar a determinada conclusión y por lo tanto para establecer el sentido del enunciado en cuestión. En segundo lugar, hay una gradualidad inherente a cualquier argumento, ya que estos soportan a la conclusión con mayor o menor intensidad. Y, en tercer lugar, la necesidad de considerar un garante argumentativo en el paso de un argumento a una conclusión. En estos aspectos, juega un papel primordial la confrontación y el contraste entre las voces que se presentan en un enunciado, ya que los topoi son metapredicados utilizados por el locutor para configurar su base argumentativa, como lo explica García Negroni:

Se les define como la puesta en correspondencia de dos escalas graduales llamadas *metapredicados* o *predicados tópicos*, P y Q. Dados dos metapredicados P y Q, es posible construir dos topoi según que las dos gradaciones sean recorridas en el mismo sentido (T1) o en un sentido inverso (T2). En el primer caso, se dirá que la escala antecedente es un argumento para la escala consecuente, en el segundo, que es un argumento en contra de ella. (2005: 8)

Específicamente, en cuanto a la teoría de los topoi, es donde la teoría de la argumentación aparece como un aparato teórico en el que, tanto la postura del argumentativismo radical, como la noción de polifonía se complementan una a la otra; justamente, el hecho de que el locutor no sea siempre el responsable de la creación de los topoi que evoca, manifiesta la necesidad de recurrir a la noción de la polifonía en la teoría de la argumentación en la lengua: “Garante de los encadenamientos argumentativos y con un rol análogo en la dinámica discursiva, al de los axiomas de un sistema formal, el topos es un tercer término que rara vez aparece acertado: el locutor no se presenta nunca como el autor de un topos determinado, sino que lo utiliza para alcanzar, por medio de un enunciado, una conclusión específica” (García Negroni, 2005: 7).

### 1. La enunciación polifónica

Hemos hablado en el capítulo §1 de que la teoría de la polifonía surge como resultado de los estudios sobre la multiplicidad de voces en el discurso, por un lado, con Mijaíl Bajtín como predecesor en la literatura, y por otro lado, con los trabajos sobre la enunciación aportados por Emile Benveniste. A partir de ellos, Ducrot construye su teoría de la polifonía enunciativa, en la que la tesis central es que existen varias entidades que pueden aparecer en algunos enunciados, los cuales muestran diversos puntos de vista, a los cuales denomina como *enunciadores*: “By enunciators I mean the sources of those different points of view which are represented within an utterance. In an utterance, one represents the state of affairs one is speaking about as seen from the point of view of one or several persons: the enunciators are those persons from whose point of view the state of affairs is viewed” (2009: 35).

Esta noción de *enunciador*, emerge gracias a que Ducrot pone en evidencia que ha habido una simplificación de la figura del hablante en los estudios lingüísticos precedentes, pues en ellos se da por sentado que es sólo una voz la que participa en el enunciado. En cambio, Ducrot observa tres entidades distintas que conforman al hablante: “It seems to me that when one speaks of the speaker, one understands three different things which must be distinguished. Those three ideas which are confused in the notion of the speaker are the notions of what I call the producer (*le producteur empirique*), the locutor (*le locuteur*) and the enuntiator (*l'énonciateur*)” (2009: 30).

Para recapitular: el *productor del enunciado* o *sujeto empírico*, no es más que el ser que realiza la acción comunicativa, la cual incluye tanto los aspectos puramente fonéticos y lingüísticos, como los aspectos intelectuales e intencionales. Como la noción de productor empírico del enunciado no es clara, y pocas veces se puede identificar con exactitud esta fuente, Ducrot no la considera como objeto de estudio de la lingüística. El *locutor*, en cambio, sí debe ser objeto de interés del estudioso, ya que es la entidad que aparece como responsable del enunciado, que se manifiesta con el uso de la primera persona, y que, no necesariamente corresponde con el productor del enunciado: “[...] this distinction between the producer and the locutor is very close to the distinction made in the study of narrative between the author, who is on the side of the producer, and the narrator, who is on the side of the locutor” (Ducrot, 2009: 34).

Con estas distinciones, el objetivo de Ducrot es rebatir la supuesta unicidad sujeto como agente único productor del discurso, y con ello, abrir el panorama de estudio con la intervención de los diversos enunciadores en la dinámica argumentativa: “Su función es manifestar, en el marco de un mismo enunciado, orientaciones argumentativas o tipos de

discurso en confrontación, los cuales pueden ser asimilados o no al locutor, esto es, con los cuales el locutor puede comprometerse o disputar en mayor o menor grado” (Bruzos Moro, 2009: 1). Incluso, muchas veces se pueden encontrar más de dos enunciadores en un mismo enunciado.

Para ser aún más específico y mostrar de manera más contundente la verdadera complejidad inherente a la figura del hablante, Ducrot distingue dos tipos de locutores: a uno le otorga la marca L, la cual representa al locutor responsable de la enunciación; y al otro lo marca como  $\tilde{L}$ , quien es un ser real, y es este mismo locutor el que se manifiesta como tal. Gracias a la delimitación de estas dos dimensiones, la del sujeto empírico y la del locutor y la de los posibles enunciadores, se abren las perspectivas de análisis de fenómenos de la lengua en los que el foco de interés son tanto el locutor, como los enunciadores, ya que es este primero, quien ordena los elementos de la enunciación y orquesta las voces que van apareciendo en el enunciado: un locutor puede desdoblarse, disociarse de lo que dice, o bien, muchas veces, estar ausente.

La complejidad de la noción del hablante se puede comprobar, por ejemplo, estudiando los enunciados en los que no aparece ningún locutor, los discursos no personalizados, como la narración histórica a la que se refirió Benveniste, o bien, los proverbios o refranes populares, en los que a pesar de que no aparece un locutor, sí hay un productor detrás de ellos. Por lo tanto, el centro de un análisis polifónico es precisamente el enunciado: “Postular una interpretación polifónica a nivel discursivo plantea la posibilidad de llevar a cabo una lectura polifónica a otro nivel de análisis: el del enunciado” (Puig, 2004: 388). Las dinámicas entre todas estas entidades a nivel enunciativo, pueden ser descritas a través de elementos lingüísticos como conectores, tiempos verbales y operadores, como lo vemos en el siguiente ejemplo:

Los ensayos de Octavio Paz, inseparables de su poesía, no son sólo una extensión crítica de ésta; más bien, ambas formas integran un todo crítico y participan de un signo idéntico: la elaboración de un conocimiento, de un saber, por naturaleza antidogmático, de los problemas humanos. (Fuentes, 1983: 13)

En este fragmento que escribe Carlos Fuentes en el prólogo de *Los signos en rotación y otros ensayos*, podemos proponer una descripción de los diversos enunciadores que se hacen presentes en cada uno de los segmentos. Veamos en el siguiente:

- (1) Los ensayos de Octavio Paz, inseparables de su poesía, *no son sólo* una extensión crítica de ésta [...]

De entrada, aquí podríamos distinguir tres enunciadores: El que afirma que los ensayos de Octavio Paz y su poesía son dos partes de la obra del autor que están, de alguna manera

relacionadas, y otro E3 que se manifiesta gracias al operador argumentativo *no sólo*, y que polemiza y se opone a un enunciador E2, el cual afirma que los ensayos del escritor son únicamente fases paralelas a su obra poética. Y prosigue, con la aparición de un E4 todavía:

- (2) *más bien*, ambas formas integran un todo crítico y participan de un signo idéntico: la elaboración de un conocimiento, de un saber, por naturaleza antidogmático, de los problemas humanos.

La marca de este E4, es precisamente el conector *más bien*, el cual rectifica a E2, afirmando que no se puede separar la obra ensayística de la obra poética del autor, sino que ambas partes constituyen un todo y son dependientes una de la otra. El efecto argumentativo es, por lo tanto, que E4 reafirma a E1 y E3, y con ello orienta el discurso hacia una conclusión del tipo: “Ambas son parte fundamental de la elaboración de un conocimiento, de un saber, por naturaleza antidogmático, de los problemas humanos”.

Tanto la concepción de un hablante multidimensional, como la identificación y categorización de los elementos que participan en el enunciado, tienen consecuencias teóricas en el ámbito del análisis semántico. Según Ducrot, la participación de los diversos enunciadores es lo que efectivamente dota de sentido al discurso, pues “El sentido del enunciado muestra al locutor como teniendo diversas actitudes en relación con esos puntos de vista: ya sea de adhesión o de distanciamiento en diferentes grados” (Puig, 2004: 390). Por lo tanto, el sentido de un enunciado se refiere a la descripción de las condiciones de su enunciación, lo que sienta las bases de una pragmática semántica, cuyo objetivo principal es precisamente la observación y descripción de este proceso y su relación con la construcción del sentido.

Desde una perspectiva de argumentación en la lengua, la noción de polifonía es de gran apoyo, ya que permite analizar cómo el autor genera controversia entre los puntos de vista, y así explicar las estructuras de argumentación que el hablante o el autor de un texto construye dentro de la comunicación verbal, “El recurso polifónico tiene gran rendimiento en el campo de la argumentación, y se puede utilizar como una estrategia de gran valor persuasivo, con distintos objetivos” (Fuentes y Alcaide, 2007: 19). A partir de las variables argumentativas que describen Anscombe y Ducrot en las diversas etapas de la teoría de la argumentación, muestran que efectivamente la construcción de sentido es un procedimiento de índole instruccional; en el marco de esta pragmática semántica, tanto la teoría de la enunciación polifónica, como la teoría de los topoi son los pilares que soportan el argumentativismo radical, cuando se conjuntan ambas al estudiar cómo el punto de vista de los enunciadores evoca un determinado topos. A continuación proponemos otro ejemplo más sencillo pero no menos interesante:

- (3) No se puede exigir aquello que queremos, *sino* que debemos solicitarlo educadamente.

Nuevamente al describir (3) nos encontramos en presencia de varios enunciadores, que pueden ser identificados gracias a diversos elementos lingüísticos, y que evocan a determinados topoi. En (3), debemos reconocer en primera instancia a un E1, ya que el primer segmento se trata de un enunciado negativo; precisamente, Ducrot intenta demostrar que la polifonía es un fenómeno muy común, y lo hace a través de la descripción de la negación: “Sigo sosteniendo, entonces, que la mayoría de los enunciados negativos (más adelante explicaré por qué digo solamente «la mayoría») hacen aparecer su enunciación como el choque de dos actitudes antagónicas, una positiva, imputada a un enunciador E1, y la otra, que es una negativa de la primera, imputada a E2” (Ducrot, 1986: 219). En (3) el E2 se opone a un E1 que afirma que se puede exigir todo lo que queremos; sin embargo, gracias al conector *sino*, se manifiesta un E3, el cual sustituye la idea planteado por E2: no exigir; solicitar educadamente. Tanto E2 como E3, tienen una orientación argumentativa a una conclusión del tipo: “Las personas educadas no exigen lo que quieren”. Para llegar a esta posible conclusión, los enunciadores evocan el topos (+educación, -exigencia), un topos generalmente aplicado a la educación de los niños en sus primeras etapas de convivencia social.

Con todo este grupo de conceptos se abren interesantes posibilidades para el análisis de los textos, y por lo tanto para la observación detallada de las estructuras argumentativas de éstos. Aunado a lo anterior, se debe mencionar que una de sus mayores contribuciones es que considera que en los enunciados funcionan diversas entidades y se manifiestan varios puntos de vista, sirve de apoyo a una de las ideas más fundamentales en el pensamiento de Ducrot, la del carácter no veritativo de la lengua:

If one accepts the theory of polyphony, one must say that every utterance is a sort of small play, a sort of mini-dialogue. Now there is not much sense in judging an utterance in terms of true and false [...] it represents a certain number of opinions or positions, and one cannot ascribe the qualities true or false to the whole of a play. So by bringing in polyphony, I have contributed to show that the notion of truth or falsehood cannot be applied to utterances taken as a whole. That is a progress towards the objective I have assigned to myself. (Ducrot, 2009: 45)

## 2. *Polifonía en los enunciados irónicos*

Como hemos visto en el capítulo §2, la ironía verbal es ante todo, un asunto de índole pragmático, y por esta razón, la teoría de la enunciación polifónica encuentra en la ironía uno de sus focos principales de análisis. Ducrot, considera que la enunciación irónica debe ser analizada como un tipo de polifonía, puesto que la esencia de un enunciado irónico radica en el hecho de que el locutor muestra su actitud ante el punto de vista que expone,

disociándose de éste y otorgándole un carácter absurdo, reprobable o burlón: “De esta forma, en un discurso irónico el locutor presenta la enunciación como producto del punto de vista de un enunciador, distinto a él, con el que no se siente identificado. Se trata de una posición absurda directamente expresada en la enunciación, pero no imputada al locutor, sino al enunciador, cuya perspectiva expresa” (Fuentes y Alcaide, 2007: 71). Por lo tanto, el carácter polifónico del enunciado precede a la ironía, y lo que marca a un enunciado como irónico es que expresa de manera implícita esta contraposición entre el punto de vista de un enunciador y del locutor: “La peculiaridad de la enunciación irónica es que ambos puntos de vista (ambos discursos) no se oponen de manera semántica, sino implícitamente. El locutor no los organiza y confronta mediante correctores y operadores argumentativos, sino que la polémica resulta de las valoraciones intrínsecas a las expresiones en conflicto” (Bruzos Moro, 2009: 9).

Algunas de las fuentes que Ducrot retoma para construir su propia perspectiva sobre este fenómeno de la comunicación verbal, son Berredonner (1981) y justamente el trabajo de Sperber y Wilson (1981) dedicado a analizar la ironía como *eco* o *mención*: “La expresión enunciado ecoico (o eco) es un concepto similar al del enunciador, que procede de la teoría de la relevancia. Los enunciados ecoicos son discursos evocados. Según Wilson y Sperber (2002), son representaciones de estados mentales o enunciados atribuidos a otros o metarepresentaciones (representaciones contenidas en otras representaciones)” (Rajić, 2012: 296). No obstante, Ducrot no se adscribe totalmente a las tesis de Sperber y Wilson, pues considera que la noción de *mención* propuesta inicialmente en la teoría es bastante problemática:

Ahora bien, con este sentido del verbo mencionar la tesis de Sperber y Wilson es prácticamente inadmisibles, porque nada tiene de irónico comunicar que alguien ha pronunciado un discurso absurdo. Para que nazca la ironía es preciso que desaparezca toda marca de transmisión, hace falta «hacer como si» este discurso fuera realmente pronunciado, y pronunciado en la enunciación misma. Idea que procuro plasmar diciendo que el locutor «hace oír» un discurso absurdo, pero que lo hace oír como si fuera el discurso de otro, como un discurso distanciado. (Ducrot, 1986: 215).

La solución que encuentra Ducrot a lo que él considera como un concepto problemático en la teoría de la relevancia, está precisamente en la distinción entre el rol del locutor y los enunciadore, por lo que, la ironía es definida por el autor de la siguiente manera:

Hablar de manera irónica equivale, para un locutor L, a presentar la enunciación como si expresara la posición de un enunciador E, posición que por otra parte se sabe que el locutor L no toma bajo su responsabilidad y que, más aún la considera absurda. Sin dejar de aparecer como el responsable de la enunciación, L no es homologado con E, origen del punto de vista

expresado en la enunciación. (Ducrot, 1986: 215)

Considerando tanto las objeciones hacia la noción de mención de la teoría relevantista, como el camino explicativo elegido por Ducrot, podemos remarcar los rasgos que se pueden considerar como paralelos en ambas teorías, y así se pueden develar las aportaciones teóricas que ambas teorías brindan, como lo menciona Jelena Rajić:

Los conceptos explicados, aunque no son equivalentes, comparten un rasgo común: presuponen la existencia de dos o más actos de habla en un mismo acto de la enunciación. La incorporación de un acto de habla al otro corresponde a diferentes intenciones comunicativas del hablante. Puede, simplemente, citar las palabras ajenas o transmitir una información eludiendo cualquier responsabilidad de lo presentado en el enunciado o expresar desacuerdo o desaprobación con lo anteriormente dicho. (2012: 296)

La ironía opera de una manera muy distinta de otro tipo de enunciación polifónica, y es que, lo que enuncia el locutor se presenta como una afirmación absurda, la cual tiene origen en otro enunciador, siendo este punto de vista la víctima del ironista. Según Bruzos Moro, la teoría de la polifonía es mucho más efectiva a la hora de tratar de identificar a la víctima de la ironía, la cual toma la forma del enunciador sobre el cual el locutor marca su actitud:

Así, la «víctima» es en primera instancia el punto de vista (el enunciador), pensamiento o discurso representado por el enunciado, todos ellos entes discursivos, pero también los entes reales –la persona, personas, tipo de personas, publicaciones, instituciones, medios, organismos, etc.- en que el discurso ironizado se encarna y que, por tanto, se identifican con él y lo ejercen. (2009: 2)

Principalmente, para crear la ironía, dice Ducrot, el locutor debe presentar su enunciado como una crítica, una burla o mostrar una actitud de escepticismo, el locutor tendrá que enviar la señal de que el oyente deberá optar por una interpretación irónica. Aunque al prestarle espacio en el enunciado a otro enunciador, y que por un momento parezca que el locutor se adhiere a este punto de vista, inmediatamente éste se distancia del enunciador al que evoca. Un ejemplo curioso es el de la autoironía, en la que el ironista se disocia y se burla de sí mismo; Ducrot, afirma que este caso muy específico, es posible de explicar gracias a las dos dimensiones en que se puede presentar el locutor, esto es, L y  $\lambda$ : “De ahí el interés estratégico de la autoironía; L saca provecho de las sandeces de  $\lambda$ , provecho que enseguida  $\lambda$  aprovecha por contragolpe, ya que L es una de sus múltiples figuras” (Ducrot, 1986: 217). Un ejemplo interesante lo podemos encontrar en el prólogo que escribe Jorge Ibarguengoitia a su novela *Los relámpagos de agosto*, en el cual, utiliza la voz de otro locutor, el General José Guadalupe Arroyo (el narrador protagonista de la novela) para realizar una autoironía:

Manejo la espada con más destreza que la pluma, lo sé; lo reconozco. Nunca me hubiera atrevido a escribir estas *Memorias* si no fuera porque he sido vilipendiado, vituperado y

condenado al ostracismo, y menos a intitularlas *Los relámpagos de agosto* (título que me parece verdaderamente soez). El único responsable del libro y del título es Jorge Ibarguengoitia, un individuo que se dice escritor mexicano. (1987: 9)

En la ironía, a diferencia de la negación, “Lo esencial es que esté claro que el locutor no asume por su cuenta ninguna de las posiciones expresadas en su enunciado” (Ducrot, 1986: 217), Es decir, hay un juego de disimulo, del cual el oyente tendrá que inferir, con ayuda de otros elementos contextuales o de entonación, que se trata de un sentido irónico (Ducrot, 1986: 216). Por ello, la ironía desde esta perspectiva, no puede existir en la frase, en el sentido que Ducrot la concibe, sino que está supeditada al acto de enunciación llevado a cabo por el locutor: “En la medida en que el enunciado irónico (a diferencia del enunciado negativo) no muestra ningún enunciador con el que el locutor se pueda homologar, no sirve para cumplir ningún acto primitivo, particularidad ésta que deberá ser integrada en la definición general de ironía” (Ducrot, 1986: 234). En esta operación entonces, entran en juego el locutor y los diversos enunciadores que dirigirán la interpretación que se le debe otorgar a dicho enunciado, tal y como lo explica Bruzos Moro:

En muchos casos la ironía se debe a un esquema básico parecido: se oponen dos enunciadores (perspectivas, orientaciones argumentativas), uno de los cuales es asimilado al punto de vista del locutor, mientras que el otro –que habitualmente está en conflicto con el primero, o incluso es de por sí absurdo- resulta implícitamente ridiculizado o por lo menos puesto en tela de juicio. Este último enunciador, que es el elemento propiamente irónico del enunciado, no sólo coincide con la opinión del locutor, sino que casi siempre representa un pensamiento o discurso ajeno (lo que alguien dijo o podría decir), identificable de manera explícita o implícita. (2009: 6)

En conexión con el carácter no informativo de la lengua, y muy similar a lo propuesto por Sperber y Wilson con su teoría de la relevancia, el modelo de Ducrot demuestra que la ironía, no es una simple sustitución de significaciones, no la coloca en los cajones de lenguaje literal o figurado, y sobretodo, con su perspectiva polifónica reafirma la idea de que no se trata de ninguna desviación del lenguaje, tal como lo escribe Bruzos Moro:

Así, la interpretación irónica no rectifica una interpretación literal absurda, sino que el absurdo literal es una marca, entre otras, que indica la necesidad de una interpretación irónica. Ésta por tanto, no es una resolución secundaria, sino un camino alternativo, una manera alternativa de distribuir los roles enunciativos; no sustituye un sentido presente por otro ausente, sino que da sentido a las palabras presentes. (2009: 3)

### 3. *La ironía y sus efectos en los procedimientos argumentativos*

Reconocer que la ironía no es un fenómeno verbal aislado, y considerar su uso como una

forma común de generar sentido y no un desvío de significados a la hora de comunicarse, nos brinda la posibilidad de ampliar el espectro de análisis y de encontrarla en espacios, en los que, de ser tratada únicamente como tropo, difícilmente se podría describir y explicar. En este sentido y dentro del marco de la TAL, es muy importante observar que la ironía se asoma constantemente en las conversaciones y los textos más cotidianos, ya que su utilización tiene consecuencias en la fuerza y la orientación de los argumentos. Fuentes y Alcaide han hecho énfasis en estas implicaciones y han explicado de manera muy precisa el carácter argumentativo de la ironía:

Es un fenómeno muy frecuente: a poco que observemos textos de cualquier naturaleza, no es de extrañar que se produzca un comentario irónico en ellos. Desde los artículos de opinión a las conversaciones diarias, pasando por los discursos políticos, la ironía recorre la mayoría de nuestras producciones lingüísticas cuando queremos poner de manifiesto nuestra actitud ante los hechos y orientar a nuestro interlocutor hacia las conclusiones que creemos oportunas. (2007: 69)

La ironía es por lo tanto, un medio argumentativo bastante efectivo, al que recurren de manera frecuente los hablantes en la conversación, o bien, los productores de los textos, precisamente para dirigir su discurso hacia un sentido determinado. La ironía dentro de la teoría de la argumentación en la lengua, tiene un lugar importante, pues “Ese poner en ridículo la propia situación de la mano del propio locutor, que sostiene lo contrario, es lo que provoca un extrañamiento en el receptor, que es mucho más receptivo a este recurso que a cualquier otro” (Fuentes y Alcaide, 2007: 69).

Ducrot por su parte, sostiene que la teoría de la polifonía puede arrojar luz sobre el comportamiento de los diversos actores en el enunciado irónico, así como de las características argumentativas en su uso. “Los agentes comunicativos son muy importantes en esta organización. El hablante puede desdoblarse, utilizar la voz de otros, o forjarse una idea del oyente, incluirlo en su discurso, para, de este modo, guiar mejor su interpretación, hacerlo llegar a las tesis que propone” (Fuentes y Alcaide, 2007: 75). Si, como se ha mencionado anteriormente, la principal función de la ironía es mostrar un desacuerdo o un contraste de opiniones, es factible implementar el modelo polifónico a la descripción de ciertos casos de ironía, mediante la observación de las marcas que, como se apuntó en el apartado anterior, permiten reconocer a los diversos enunciadores implicados. Veamos a continuación un ejemplo de ironía:

(4) No es que sea aguafiestas, pero ya vámonos...

(en una fiesta aburridísima)

Desde nuestra perspectiva, en este ejemplo bien se podría distinguir la presencia de más

de dos enunciadores que actúan en el enunciado irónico. Por un lado tenemos un E1 que señala “quiero ser un aguafiestas”, y E2 que opone a E1 con “no es que sea un aguafiestas”; en este caso el locutor no se asume con el punto de vista de E2, y el conector *pero* da una señal al oyente de ello. Aparecen a continuación dos enunciadores más: Un enunciador E4, afirma que es hora de marcharse de la fiesta, frente a otro E3 que dice “permanezcamos en la fiesta”. El topos del cual el locutor se burla es “Un aguafiestas interrumpe la diversión de otros cuando la fiesta es buena”, al final del enunciado el locutor disimula por un momento que, en esta ocasión, si es un aguafiestas, pero el oyente pronto descubrirá que lo dice con la intención de señalar que no es más aburrido él, que la fiesta en la que se encuentran en ese momento; es decir, hay una burla al ambiente de la fiesta en sí.

Otra defensora de esta concepción es María Luisa Donaire (2015), quien, en primer lugar, asegura que los puntos de vista presentes en el enunciado son elementos de selección semántica dentro del discurso y por lo tanto, funcionan como directrices para orientar los enunciados y presentarlos como favorables o desfavorables para determinada conclusión:

La lengua diseña sus unidades atribuyéndoles uno u otro sentido de discurso. Tanto en el caso en que el significado adopta la forma desfavorable como cuando adopta la forma favorable, la unidad lingüística correspondiente menciona necesariamente un contenido contra el que se argumenta (desfavorable) o que se excluye (favorable), es decir, que el significado se construye como mención de un «otro», lo que conduce al valor polifónico del significado en la lengua. Argumentar ‘contra X’ es atribuir un protagonismo discursivo a X; argumentar ‘a favor de X’ es excluir todo aquello que no sea X (dar protagonismo discursivo a no-X). El punto de vista sería, por lo tanto, la unidad polifónica básica que conforma el significado profundo de las unidades de la lengua, adoptando representaciones diversas en las producciones lingüísticas. (2015: 74)

Para finalizar este apartado, es menester resaltar que otra de las aportaciones de la noción de polifonía en la lengua en el estudio pragmático semántico de la ironía, es que a diferencia de las posturas que ponderan la ironía como tropo, considera también el papel activo del oyente en el momento de la interpretación, sobretudo, en las comunicaciones en las que tienen lugar los enunciados irónicos, el rol del oyente o del lector es fundamental en el éxito argumentativo de la ironía, así lo explican Fuentes y Alcaide:

Desde nuestro punto de vista, la enunciación es un concepto que engloba tanto al hablante como al oyente, incluye la emisión y la recepción por ser dos aspectos interdependientes en la comunicación. Y en argumentación este hecho se revela aún más patentemente: si el éxito o fracaso del encadenamiento argumentativo depende en buena parte de las leyes de paso o topoi, que maneja y aplica el receptor, el hablante habrá de tener en consideración sus conocimientos y experiencias para asegurarse la eficacia de los actos que va a llevar a cabo. (2007: 20)

#### 4. *Aciertos y puntos débiles de la teoría*

Aunque la teoría de la polifonía representa una gran aportación al campo de la semántica y de la pragmática, se deben considerar aquellos puntos débiles que conlleva cualquier teoría que intente explicar el lenguaje y su uso. Siguiendo a Moeschler y Reboul (1999), Corinne Iten ha señalado que el principal conflicto generado por la teoría de la polifonía de Ducrot es que, puede resultar en un desbarajuste gracias a la proliferación ilimitada de enunciadores e incluso de locutores:

Not only can each utterance comprise a multitude of *énonciateurs* and more than one *locuteur* on a basic level, but Ducrot (1984: 224) also conceives of cases where first-level *énonciateurs* are manipulated by higher-level *énonciateurs*. What's more, this proliferation of theoretical entities wouldn't be necessary if, instead, a notion were developed of real people representing other (real) people's thoughts and utterances (or, indeed, thoughts and utterances which are not attributed to anybody in particular). (1999: 72)

El mismo Jean Claude Anscombre, quien conoce muy bien los trabajos de su maestro y colega, ha hecho énfasis también en la falta de criterios más específicos para localizar y describir la participación de todas estas entidades dentro del enunciado, y en consecuencia, dentro de un texto:

Es que el talón de Aquiles de la(s) polifonía(s) reside en una casi total ausencia de criterios, y es de extrañar el escaso desarrollo que el propio Ducrot, considerado como uno de los fundadores de la línea polifónica de la pragmasemántica, asigna a conceptos tan básicos como los varios enunciadores. En los más de los casos, el análisis polifónico llevado a cabo por Ducrot y sus seguidores se limita a incrementar el número de locutores y/o enunciadores afectados al ejemplo contemplado de un modo más bien intuitivo, hasta llegar mal que bien a una explicación estable y coherente. (2008: 39)

Por otro lado, Iten también se refiere a los riesgos que conlleva una perspectiva de argumentativismo radical, en la que no se acepta ningún elemento extralingüístico, y que por lo tanto, desdeña totalmente la existencia de cualquier elemento de tipo informativo:

Overall, the picture Ducrot (1993) paints is the following. All linguistic meaning can be captured in purely argumentative terms. That is, every utterance can be described as a collection of *topoi*, which constitute different points of view, and there is nothing about language as such that is informative, i.e. language is not cut out to be used to describe states of affairs. (Iten, 1999: 72)

Como veremos más adelante, la relación entre polifonía y *topoi* en muchos casos puede llegar a ser muy difícil de aclarar, especialmente en casos tomados de situaciones reales de conversación, y efectivamente estas nociones pueden ser insuficientes para explicar determinados enunciados, especialmente cuando se trata de ironías.

A pesar de estas críticas, ciertamente hay autores que han podido aplicar, desarrollar y enriquecer la teoría de la polifonía, ofreciendo posibles soluciones a los problemas planteados, el mismo Anscombe (2005), es uno de estos autores, y defiende también la validez de las innovaciones que ofrece la teoría, más que sus debilidades: “No obstante, unos cuantos estudiosos del tema han buscado –y encontrado- unos criterios que permiten, en casos específicos, asegurar un mínimo de control sobre la tasa de nacimiento de locutores y enunciadores” (Anscombe, 2008: 39). Entre estos autores Anscombe menciona por ejemplo a Donaire (2001), Bango (2004), Haillet (2004) y Nølke (2004) entre otros, quienes analizan los elementos de la enunciación polifónica ya en el nivel del significado; por no ser una parte fundamental en nuestro trabajo, no ahondaremos en estas perspectivas, pero sí es interesante mencionarlas, ya que de alguna u otra manera han encontrado un camino alternativo para mitigar las problemáticas de la aplicación de la enunciación polifónica “al vapor”.

Por nuestra parte, consideramos también en el marco de nuestro enfoque argumentativo de la lengua, que la noción de polifonía propuesta por Ducrot así como las distintas entidades propuestas para el análisis de los enunciados, son aportaciones de gran relevancia, específicamente, al considerar que el hablante se subdivide en distintos entes en el momento de emitir un enunciado. Sin embargo, hay que reconocer que, la identificación precisa de los enunciadores funciona de mejor manera en determinado tipo de enunciados, pero en otros casos, en los que éstos son más complejos, no es tan sencillo determinar a los enunciadores que se hacen presentes ni la manera exacta en que éstos interactúan; esto sucede sobre todo en muchos ejemplos de ironía, como el que tenemos a continuación:

- (5) Sin embargo de que el protestantismo dominó a los mahometanos y a los hindúes durante siglos, no pudo o no quiso convertirlos. En cambio, logró la conversión del oro [...] En el mismo instante en que el oro desaparece de los vestidos de hombres y mujeres tanto como de los altares y de los palacios, se transforma en la sangre invisible de la sociedad mercantil y circula, inodoro e incoloro, por todos los países. *Es la salud de las naciones cristianas*. (Paz, 1983: 80-81)

El fragmento anterior es parte de uno de los ensayos de Octavio Paz titulado *Piras, mausoleos, sagrarios*, en el cual hace una crítica de los procesos de secularización de las antiguas cosmogonías o valores religiosos en el sistema capitalista. Aquí, el locutor polemiza y se disocia de los enunciadores o puntos de vista que afirmarían que los países protestantes conservan su espiritualidad y austeridad tradicional; Octavio Paz argumenta, precisamente que estando la ética protestante tan ligada al nacimiento del capitalismo, en ese momento el oro dejó de tener un significado ritual y un valor estético, para convertirse en el objeto de especulación de las naciones industrializadas; este argumento, se ve reforzado por el enunciado “Es la salud de las naciones cristianas”, con el que irónicamente se burla de los nuevos valores de estos países, regidos por este sistema de especulación del oro. Sin

embargo, no es tan sencillo identificar de manera exacta a los enunciadores que participan en todo el fragmento anterior. Sobre todo, al no poder especificar tajantemente cuántos y cómo polemizan entre sí los enunciadores, el estudioso tiene que realizar su análisis guiado más por su intuición que por parámetros específicos.

En los siguientes apartados intentaremos precisamente, llevar a cabo un análisis en el que podamos aplicar los conceptos de la teoría de la argumentación; intentaremos dar explicación a ciertos enunciados irónicos, a partir de la relación locutor-enunciador-topos, siempre y cuando éstos sean posibles de identificar claramente en el enunciado. Lo fundamental –y a pesar de las complicaciones que resultan de la aplicación de la teoría de la enunciación polifónica en enunciados más complejos- es que consideramos al igual que lo hace Iten, que el marco teórico propuesto por la TAL, puede brindar interesantes resultados en estudios de semántica y pragmática de los textos. Especialmente, la TAL es la reafirmación de la no referencialidad de la lengua lo que se traduce en más posibilidades de acción en este campo:

Without a doubt, a lot of good, analytical work has been done within the framework of AT and, in its earlier forms, it is based on some interesting observations. Argumentation Theory is obviously right, and certainly not alone, in noticing the existence and the importance of non-truth-conditional aspects of linguistic meaning, and in pointing out the existence of words whose meaning is essentially subjective, like interesting, pleasant, etc.” (Iten, 1999: 73).

##### 5. *La teoría de los topoi*

Las indagaciones que Anscombe y Ducrot han hecho y desarrollado a partir de la teoría de la argumentación en la lengua (TAL), han develado que, muy diferente a lo que inicialmente postulaban los autores, la relación entre un argumento y una conclusión dista mucho de ser recíproca en su sentido positivo y negativo, es decir, que no existen reglas que puedan ser establecidas para corroborar que una frase que conlleva una orientación argumentativa (+) y que lleva a una conclusión X equivale a la misma frase en sentido negativo (-) con una conclusión del tipo  $\sim X$ . Aunado a lo anterior, también se dieron cuenta de que estos encadenamientos se determinan a partir de restricciones que no tienen nada que ver con el contenido informativo de las palabras, Ducrot lo asevera de la siguiente forma: “De manera general, puede afirmarse que la TAL se basa sobre la decisión de considerar que el sentido de una entidad lingüística no es nada más que un conjunto de discursos que esa entidad evoca (la entidad puede ser una palabra, un grupo de palabras, una oración). Nuestro punto de partida, muy lejano ya, fue un intento de descripción de las palabras *poco* y un *poco*” (2004: 364).

Y es que, en este intento de describir el significado y funcionamiento de los morfemas *poco* y *un poco*, y otros operadores argumentativos como lo son *basta*, *incluso*, *ya*, *todavía*, *casi*, *apenas*, *algo*, *bastante*, *cierto*, *cierta* nos encontramos en el terreno del léxico y de la semántica, mismos que son algunos de los focos principales de análisis de la teoría de la argumentación en la lengua. Tras llevar a cabo las observaciones necesarias, los autores llegaron a la conclusión de que, no es posible definir el significado de *poco* y *un poco* y de todos los demás operadores, a partir de nociones referenciales (en este caso de cantidad) o de nociones cognitivas (en este caso de implicatura o suficiencia); en cambio, los autores llegan a la conclusión de que, es a partir de la dinámica discursiva como se puede describir la diferencia de sentido entre *poco* y *un poco*. De tal manera, las observaciones sobre estos morfemas tendrán que ver con “el efecto que tienen sobre las continuaciones posibles después de las oraciones que las insertan” (Ducrot, 2004: 365) y estas mismas afectarán también el significado de la frase en la que se ponen en funcionamiento. Veamos cómo esto se puede explicar a partir del siguiente ejemplo, ya mencionado en el primer capítulo del presente trabajo:

- (1) Roberto es un niño rico. Es un niño feliz.
- (2) Roberto es un *pobre* niño rico. No es un niño feliz.

En (2), el adjetivo *pobre* se puede identificar como un operador argumentativo, el cual no sólo orienta hacia un determinado tipo de conclusión, sino que ejerce una influencia de índole semántica en todo el enunciado, pues al incluir este operador cambia el sentido de un enunciado como es (1). En este caso, el adjetivo *pobre* antecede al sustantivo *niño* con la función de contradecir al siguiente adjetivo que califica a *niño*: *rico*. Con este simple procedimiento, tenemos dos enunciados con dos sentidos opuestos y contradictorios. La pregunta es, ¿cómo se puede describir este movimiento, este cambio de dirección? Y es en este punto en el que, para explicar esta situación, Anscombe y Ducrot se enfocan en el hilo que garantiza el enlace entre los segmentos que constituyen el discurso. En (2), el cambio de dirección en la argumentación que guía hacia una conclusión distinta a la de (1) es explicado gracias a la existencia de este tercer elemento, el topos, y que en esta situación corresponde al siguiente: (+dinero, +felicidad) (-dinero, -felicidad). Gracias a la existencia de estas formas tópicas se pueden explicar ejemplos como los siguientes:

- (3) Roberto es un niño rico, *por lo tanto* es feliz.
- (4) Roberto es un *pobre* niño rico.

De esta manera, los autores llegaron al nuevo concepto en su teoría, la noción de *topos*, al cual consideran como el garante de la efectividad del encadenamiento entre argumento y conclusión. En el caso del encadenamiento (3), la relación que hay entre riqueza y felicidad está asegurada por el topos “Tener más dinero, da más felicidad”, un topos muy arraigado en

las sociedades occidentales contemporáneas, el cual queda condesado en el encadenamiento gracias al conector *por lo tanto*. No obstante, el enunciado (4) no parecería tan sencillo de explicar como lo es (3); en este caso, bien podríamos estar ante un enunciado irónico que se construye así gracias a que hace referencia con un tono de escepticismo al topos (+dinero, +felicidad), ya que el operador *pobre*, disminuye la fuerza del adjetivo *rico*, insinuando que aunque Roberto es de una clase social acomodada, carece de algunas otras cosas que también se consideran como proveedoras de felicidad y no son cosas materiales. Mientras la retórica clásica, explicaría este movimiento como un oxímoron, la teoría de la argumentación lo clarifica gracias a los topoi.

La noción de topos pues, es efectivamente un concepto muy fructífero en el ámbito semántico, pues sirve para afianzar la relación de esta rama de la lingüística con la teoría de la argumentación: “Ya que los encadenamientos argumento+conclusión están sometidos a restricciones sin relación con los contenidos informativos de las palabras, llegamos a la conclusión de que parte de la retórica está incluida en la semántica, o sea que hay una «pragmática integrada», dado que la misma retórica es parte de la pragmática” (Anscombe, 1995: 300). En este sentido, se recurre a la relación de la semántica con la pragmática para estudiar las circunstancias y el uso o interpretación de determinadas palabras, siendo la argumentación precisamente ese contexto y esa circunstancia, argumentación que puede ser usada, como veremos más adelante, incluso con fines humorísticos, absurdos o irónicos; en esto último radica la relevancia que este tema tiene para el presente trabajo.

Como ya se ha señalado anteriormente, la teoría de la argumentación se ha desarrollado en distintas etapas, y uno de sus primeros resultados fue el hallazgo de los operadores argumentativos, bajo la premisa de que “Hay secuencias discursivas (los llamados «encadenamientos») cuya articulación no puede ser prevista sobre la sola base de los contenidos llamados informativos” (Anscombe, 1995: 299) y para los cuales, la conexión dentro del discurso es llevada a cabo mediante los operadores discursivos; a partir de este momento, *poco* y *un poco*, serán considerados por los autores precisamente dentro de esta categoría, como bien lo señala Marta García Negróni, “J.C. Anscombe y O. Ducrot introdujeron un nuevo concepto, el de «operador argumentativo». Los morfemas *poco*, *un poco* (fr. *peu*, *un peu*), *sólo* (fr. *ne...que*), entre otros, son operadores argumentativos en el sentido de que, combinados con un enunciado modifican las potencialidades argumentativas del enunciado de base” (García Negróni, 2005: 6).

Sin embargo y como lo vimos en los ejemplos (1) (2) y (3), los autores se percataron de que, en realidad, es posible la aparición de encadenamientos que podrían considerarse “poco naturales” dentro del discurso, y encontraron en los topoi un mejor sustento para la TAL, ya que los autores consideran al topo como la unidad mínima de las frases que sirve

para lograr los encadenamientos argumentativos: “Evidenciar los topoi permite dar una forma más precisa a la idea central que rige toda la teoría de la argumentación en la lengua [...] Ahora podemos indicar el lugar preciso en donde se ejerce la constrictión, es decir, el punto de articulación entre la lengua y el discurso argumentativo: se trata de los topoi utilizados en el discurso” (Anscombe y Ducrot, 1994: 217).

La teoría de los topoi es entonces, una herramienta no solamente teórica sino con posibles aplicaciones en el estudio de manifestaciones propias de la comunicación verbal. Junto con la teoría de la argumentación, a diferencia de otros estudios, este entramado teórico pone de manifiesto que la descripción semántica se halla dentro del enunciado mismo y en el marco discursivo, siendo así la de Anscombe y Ducrot, una postura de corte estructuralista, tal como lo mencionan Bruxelles y De Chanay: “Cuando Ducrot aborda el estudio de los topoi desde la óptica de la lingüística, pretende hacer entrar el estudio de la argumentación en un marco estrictamente estructuralista (respetuoso con el principio de inmanencia, desvinculado de la referencia) en que la unidad de observación adecuada es la frase y el instrumento de análisis, la conmutación (el sistema de la lengua restringe las relaciones interfrásicas)” (1998: 350). Por lo tanto, la relación estrecha que existe entre la teoría de la argumentación y la semántica, se sintetiza en la teoría de los topoi:

En la teoría de los topoi, el sentido de una unidad léxica es un haz de topoi, a saber el conjunto de los topoi cuya aplicación está autorizada. Se comprende entonces, que hablemos, en tal marco teórico de esquemas de guiones y de dinámica discursiva. Hay una dinámica léxica en la medida en que, para nosotros, la manifestación de una unidad léxica autoriza la aplicación de un topos. En esas condiciones, la manifestación, por ejemplo, de una palabra no remite a un objeto sino que sugiere cierta visión de la situación. (Anscombe y Ducrot, 1994: 240)

Los autores llegan así a la conclusión de que no hay nociones objetivas en las palabras, sino que los conceptos son construcciones subjetivas generadas a partir de un conjunto de visiones, para después presentarlos ante la comunidad lingüística como la concepción de un objeto en una forma objetiva.

Todo lo anterior, nos sirve como preámbulo para analizar el rol que representa el léxico (y su significado) dentro de la frase (y su significación), siendo estos, tanto léxico como frase, partes fundamentales del tejido argumentativo, y por lo tanto, determinantes en los sentidos que podemos encontrar en los topoi emanados de la dinámica discursiva. Lo anterior, se expresa muy puntualmente en palabras de Marta Tordesillas, para quien “Dos son los bastiones sobre los que se asienta la semántica de Anscombe y Ducrot, la teoría polifónica de la enunciación y la teoría de la argumentación” (1993: 26), y es la misma Tordesillas, quien como alumna y discípula de Oswald Ducrot, explica de manera muy exacta la postura argumentativista en la definición de la semántica, según ella, Ducrot “Niega que

las frases de la lengua tengan como vocación natural la de ser juzgadas en términos de verdad y falsedad, así como que la descripción de la estructura profunda de base consista en indicar las condiciones de verdad de sus enunciados” (1992: 26). Sobre esta base, se construye este capítulo y los puntos que desarrollaremos a continuación.

#### 6. *La cuestión de la significación en la teoría de la argumentación*

Una primera aproximación que nos gustaría mencionar sobre esta cuestión, se encuentra en el ensayo *Semántica y léxico: Topoi, estereotipos y frases genéricas* (1995), publicado en su versión en español en la *Revista Española de Lingüística*. En este texto, su autor, Jean Claude Anscombe, indaga el problema del valor semántico de las palabras, preguntándose qué es lo que hay detrás de ellas. Anscombe retoma los términos saussureanos *significante/significado* y se centra específicamente en la noción del significado, para analizar los problemas de los análisis referencialistas dentro de diversas teorías de la lingüística, las cuales defienden que el valor semántico de las palabras reside precisamente en su capacidad para describir la realidad.

Desde la postura de Anscombe, la búsqueda de lo que es el significado, debe alejarse de la idea de que este corresponde a un objeto de la realidad, en cambio, Anscombe hace énfasis en que “El significado léxico no es de ninguna manera la descripción de un referente, y que los «objetos» que aparecen en el discurso son objetos discursivos, creados por y para el discurso” (1995: 299). A partir de lo anterior, el autor se basa en la teoría de la argumentación en la lengua e incorpora a la teoría el concepto de *topoi*, que como hemos mencionado, son los elementos garantes entre la argumentación y la conclusión, así como la distinción entre los *topoi* intrínsecos y extrínsecos, diferencia que desarrollaremos más tarde en este capítulo.

En este texto Anscombe pretende también ir más lejos con la relación expuesta anteriormente, entre el significado (o valor léxico) de las palabras y los encadenamientos, a partir de la llamada teoría de los bloques semánticos, desarrollada y afinada por Ducrot junto con Marion Carel, y aplicándola en otros fenómenos de índole morfo-semántica e incluso sintáctica, que por no ser esta teoría el centro de nuestras indagaciones en este trabajo, no profundizaremos. Al respecto, sólo nos interesa resaltar el rol que los *topoi* juegan en las paremias y las frases genéricas, ya que una gran cantidad de *topoi*, según el autor, se presentan en forma de paremias, refranes o dichos populares, los cuales muchas veces son el soporte de ciertos encadenamientos argumentativos, es decir, muchas de las argumentaciones se basan en los *topoi* que se hallan en tales sentencias populares. Al respecto Anscombe señala: “La idea que quiero desarrollar aquí es la siguiente: el vínculo que parece existir entre los *topoi* y las paremias (al menos en el caso de los refranes) no se debe a que los refranes sean refranes, sino a que ciertas características lingüísticas de los refranes son en realidad típicas de una

clase más amplia de enunciados, la clase de las frases genéricas” (1995: 304).

Las clases genéricas, según el autor se dividen tradicionalmente en tres tipos: genéricas analíticas, tipificantes (a priori) y genéricas tipificantes locales. A partir de esta división hace un análisis para demostrar que los refranes forman parte de las frases genéricas tipificantes, pues admiten excepciones sin dejar de ser frases genéricas. La conclusión anterior, lleva a Anscombe a formular la siguiente hipótesis: “Que un topos es una frase genérica tipificante, y que el significado de una palabra es por tanto, un haz de frases genéricas” (1995: 306).

Por su parte, y una segunda aproximación importante de mencionar, es la de Oswald Ducrot, quien se pregunta ¿Qué es el sentido y la significación en la lingüística?. Ducrot aborda por su cuenta el problema de la significación en el ensayo titulado *Sentido y Argumentación* (2004), traducido del francés al español por Marta María García Negroni. Para Ducrot, el *sentido* de una entidad lingüística no es lo mismo que *concepto*, y considera que la mayoría de las teorías semánticas cosifican el sentido o bien, lo estudian desde una perspectiva representacionista o, a partir de una postura veritativa, en la que las palabras describen las cosas como un conjunto de condiciones de verdad. Ducrot, menciona que a partir de la teoría saussureana, el significado es el elemento ausente en la semántica, y por lo tanto, “El lingüista no debería reconocer sólo la existencia de una ausencia, sino también dar algún contenido, algún espesor a ese gran ausente. Todo el problema consiste en saber qué naturaleza atribuir a ese sentido, es decir, en determinar de qué tipo de contenido se trata” (2004: 360).

En contraposición a todas las posturas referencialistas, entre las que considera, por ejemplo la teoría de los actos del habla, Ducrot propone definir el sentido, como argumento dentro del discurso: “Para mí, el sentido de [la palabra] *sucio* no es otra cosa que proveer un argumento para mantener algo alejado, para excluirlo” (Ducrot, 2004: 363). Para apuntalar mejor su postura teórica estructuralista, Ducrot se basa en los postulados de Saussure (2007), sobretodo en la manera en la que Saussure describió las cualidades del signo:

El valor de un signo, para Saussure, son las relaciones con los otros signos del sistema lingüístico al que pertenece. Para él, el significado de un signo (lo que aquí conviene en llamar su sentido) es una parte de su valor, es decir una parte de las relaciones que ese signo, considerado como totalidad mantiene con los otros (lo mismo vale, por otra parte, para el significante, que está construido también él por las relaciones entre el signo y los otros. (Ducrot, 2004: 364)

Con la sustitución del binomio imagen acústica-concepto, por el binomio significante-significado, la pregunta principal a la hora de analizar estas relaciones es, qué tipo de relaciones deberán considerarse. Justo para desarrollar este punto, Ducrot se ve en la necesidad de marcar una distancia con Saussure, introduciendo la noción de discurso, la cual

es considerada por Saussure únicamente como parte del habla:

Mostraré que se puede describir la faz significada del signo, es decir el correspondiente no perceptible del significante, sin hacer intervenir elementos extralingüísticos. En otras palabras, sostendré que el sentido, al mismo tiempo que es fundamentalmente el otro, el no escuchado, el no visto de un discurso, no es lo que engancha la lengua a un dominio de realidad distinto de ella. (2004: 363)

Es así, como Anscombe y Ducrot, ya en la etapa denominada por ellos mismos como argumentativismo radical, es la noción de *topos* la que permite dilucidar el sentido de un morfema (mediante los *topoi* intrínsecos) y dentro de la estructura de la frase (mediante los *topoi* extrínsecos). A manera de resumen, desde la visión de los autores, son tres los factores primordiales dentro de la etapa del argumentativismo radical: la argumentación, la conclusión y el garante, como bien lo ha señalado Luisa Puig,

Más específicamente, la hipótesis que sostiene el argumentativismo radical, consiste en afirmar que el *topos* extrínseco o dinámico (evocado al enunciar un enunciado en el que A se presenta como el argumento y C como la conclusión), tiene su antecedente que se relaciona, a través de una cadena de *topoi*, con por lo menos uno de los *topoi* intrínsecos de las palabras de A, y el consecuente lo hace también con por lo menos uno de los *topoi* intrínsecos de las palabras de C. (2000: 71)

### 7. *El topos como garante argumentativo*

En este segundo apartado y con la cuestión de la significación ya contextualizada, es necesario presentar una definición más clara de la noción de *topos*, para ello es menester recurrir, nuevamente, a las palabras con las que los propios autores de la teoría definen esta noción; Anscombe describe y conceptualiza la noción de *topos* de la siguiente manera:

En otras palabras, la relación entre un argumento y una conclusión no es binaria, sino que hay un tercer término, que crea un nexo entre los dos enunciados. A este garante del paso del argumento a la conclusión llamaremos *topos* [sic], en homenaje a Aristóteles, que ya en *Los Tópicos* formula una hipótesis muy parecida [...] ¿Qué son estos *topoi*? Son principios ideológicos, compartidos por una comunidad lingüística más o menos extensa, y que si bien sirven para la construcción arbitraria de representaciones ideológicas, se presentan siempre como si fueran exteriores al locutor, y por consiguiente totalmente objetivos. (1995: 301)

Ahora, es importante también mencionar cuáles son las características que los autores le atribuyen al *topos*. Ducrot (1987: 39-34), describe las tres características principales de los *topoi*, que son la universalidad, la generalidad y la gradualidad, mismas que resumiremos de la siguiente manera:

La *creencia compartida* se refiere al uso de un topoi que hace una comunidad lingüística, el cual es plenamente aceptado y reconocido dentro de la dinámica discursiva entre el locutor y el alocutario.

La *generalidad* del topoi es el uso que se le da a éste, no sólo en una situación específica del discurso, sino en otras muchas en las que el topoi puede ser igualmente evocado.

La *gradualidad* del topoi consiste en la relación correspondiente que el topoi mismo pone en funcionamiento, entre dos escalas argumentativas P y Q.

Quizás, es el tercer aspecto, el de la gradualidad, el que tanto Anscombe como Ducrot desarrollan de manera más elaborada; en este estadio de la teoría de los topoi, la oración no determina las conclusiones, sino que remite todo el tiempo a los topoi mismos; es a través de los conectores argumentativos, como la aplicación de determinados topoi orientan la frase hacia un tipo de conclusión específica; así mismo, el uso de conectores en consonancia con la gradualidad de los topoi, se vuelve un elemento importante en la descripción de los encadenamientos argumentativos:

Ducrot avanza dos argumentos para justificar la tesis de la naturaleza gradual de los topoi. El primero de ellos se refiere al carácter gradual de los predicados lingüísticos que intervienen en los elementos semánticos que juegan el rol de argumentos [...] El segundo, se relaciona con la posibilidad en toda argumentación de A a C, de introducir por medio de conectores del tipo *incluso* o de *es más*, un segundo argumento coorientado con el primero pero más fuerte que él a favor de una cierta conclusión R. (García Negroni, 2005: 10)

De esta manera, se podría decir que toda argumentación puede ser gradual y, mediante el uso de los conectores correspondientes, la gradualidad del topoi reafirma el paso del argumento a la orientación argumentativa dirigida por el locutor, “Consecuencia de esta reformulación es que los operadores argumentativos ya no restringen la clase de conclusiones sino que seleccionan los trayectos argumentativos que permiten alcanzarlas” (García Negroni, 2005: 11). Veremos en los siguientes ejemplos, los efectos de tales operadores en lo que respecta a la gradualidad:

- (1) Sandra es atractiva, es muy guapa.
- (2) Sandra es *un poco* atractiva, es simpática.
- (3) Sandra es *poco* atractiva, es fea.

Veamos ahora algunos ejemplos utilizando los conectores y operadores *por lo tanto*, *incluso* y *es más*:

- (4) Sandra es atractiva, *por lo tanto* ganará el concurso.
- (5) Sandra es un poco atractiva, *incluso* puede ganar el concurso.

(6) Sandra es poco atractiva, *es más* no podrá ganar el concurso.

De los encadenamientos anteriores, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- Sandra es atractiva, *por lo tanto* ganará el concurso. Es una buena candidata.
- Sandra es un poco atractiva, incluso podría ganar el concurso. Puede ser una buena candidata.
- Sandra es poco atractiva, *es más* no podrá ganar el concurso. No es buena candidata.

Por otro lado, estas tres características de los topoi, representan también los cimientos del proceso comunicativo-argumentativo, ya que el sentido del enunciado y por lo tanto, las conclusiones generadas a partir de un encadenamiento argumentativo, pueden ser o bien, aceptadas o rechazadas. Para este último caso, los topoi puestos en juego, pueden ser declarados no pertinentes, se puede cuestionar su validez en el contexto, o bien se les puede responder utilizando un topos opuesto. Para sustentar el proceso comunicación argumentación, y reafirmar el sentido o significación, muchas veces será necesario exponer o explicitar el topos evocado, lo que en la teoría de la argumentación se conoce como *base argumentativa*:

El topos, dado su carácter de conocimiento común, suele estar implícito en todo acto argumentativo. Puede ser necesario explicarlo porque el hablante infiere que su interlocutor no está en posesión de ese topos concreto, y, por lo tanto, la base argumentativa, distinta para uno y otro, puede invalidar la relación argumento-conclusión. Cuando este topos se hace explícito, y se formula bajo formas lingüísticas porque las circunstancias comunicativas y argumentativas así lo requieren nos encontramos ante la base argumentativa. Es esta la que refuerza y hace patente la existencia de un topos que es válido aun cuando las circunstancias parecen no ser las más favorables. (Fuentes y Alcaide, 2007: 38)

Observemos el siguiente ejemplo, en el que los topoi evocados, parecen atípicos y tienen que ser explicitados:

(7) Hay genios sin estudios e idiotas con doctorados.

En este caso, el topos aceptado por la comunidad lingüística en el primer segmento del encadenamiento (7) es generalmente, “las personas con estudios son muy inteligentes” (+estudios, + inteligencia) por ejemplo: “Joel es muy inteligente. Terminó su licenciatura en matemáticas”. Para esto, normalmente, Joel tuvo que haber tenido la capacidad de aprender muy bien la materia y obtener un título académico que avale sus estudios. En el segundo segmento, el topos común sería “los doctores son sabios en una materia específica” (+estudios, +especialización) por ejemplo, “Elsa sabe mucho, es doctora en economía”. Sin embargo, en (7), los topoi evocados se presentan de manera bastante inusual a los receptores. En el primer segmento, el nuevo topos es “la gente sin estudios puede ser muy inteligente”,

mientas que en el segundo segmento, el nuevo topoi se presenta como “las personas con doctorados pueden ser idiotas”. De tal manera el nuevo topoi, tiene que ser explicado para que los alocutarios comprendan el sentido de la frase y lleguen a una determinada conclusión. En este caso, la segunda parte de (7), consiste precisamente en tal aclaración:

“Hay genios sin estudios e idiotas con doctorados. La verdadera sabiduría no te la otorga un título, sino lo que haces con lo que has aprendido a lo largo de tu vida y la manera en la que tratas a los demás” Joseph Kapone.

Esta frase encontrada casualmente circulando en la red, es un claro ejemplo de cómo estos nuevos topoi que se evocan y podrían inicialmente ser extraños a las convenciones, necesitan ser explicados para que adopten sentido y de esta manera orienten al alocutario a un cierto tipo de conclusión, en este caso: “Los estudios no garantizan que una persona sea inteligente o sabia”. Este ejemplo muestra también, como los topoi convencionales, pueden ser utilizados en su forma opuesta, para con ello generar otro sentido de los enunciados, en este caso, el sentido podría interpretarse con un tinte irónico, por lo que, la ironía se presenta como un recurso argumentativo para romper con el convencionalismo, muy arraigado en la sociedad moderna, de que “sólo las personas con estudios son inteligentes y capaces”. El que haya “genios sin estudios e idiotas sin doctorados” puede ser considerado una ironía situacional por su sentido de crítica al convencionalismo anteriormente mencionado. Así los topoi relacionados con (7) pueden describirse de la siguiente forma:

Formas tópicas convencionales en (7):

(+estudios, -inteligencia)

(-estudios, -inteligencia)

Formas tópicas nuevas en (7):

(+estudios, +inteligencia)

(-estudios, +inteligencia)

Coloquemos (7) en una situación hipotética: Un grupo de amigos se encuentra en un café para tener un debate sobre temas políticos. Uno de ellos, se muestra a favor de un candidato, argumentando que el candidato posee un doctorado en administración pública; otro de los participantes seguidor del partido político opuesto, argumenta en contra: “Bueno...hay genios sin estudios e idiotas con doctorado”, respuesta que con la explicación anterior sobre las formas tópicas que evoca, puede ser utilizada en este contexto y en otros similares, como una ironía.

### *7.1 Las formas tópicas*

Hasta aquí, hemos intentado aclarar y explicitar tanto el concepto de topoi, como sus

características; la gradualidad y su relación estrecha con los conectores argumentativos, y por otro lado, la universalidad y la necesidad, en muchas ocasiones, de establecer y exponer una base argumentativa. Con toda esta información nos introducimos ahora en la formulación del concepto de *forma tópica* (FT), el cual se origina de la característica principal del topos: su gradualidad, formulación que Anscombe y Ducrot exponen con el ya mencionado ejemplo de la relación tópica entre los morfemas *calor* y *agrado* (Anscombe y Ducrot, 1994: 238):

Hace calor: vayamos a la playa

Vamos a ver en primer lugar, cómo definen los autores la noción de forma tópica: “Entendemos por tal, primero, que pone en relación dos predicados graduales, dos escalas, en el ejemplo que nos ocupa, la de la temperatura y el agrado” (1994: 218). De esta manera, el significado de las dos unidades lingüísticas está relacionado entre sí, ya que la variación de sentido del concepto de calor tiene correspondencia directa con la variación del grado de agrado que este produzca o no produzca, “La gradualidad del topos abarca, según nuestra terminología, una segunda idea. No sólo los predicados tópicos son escalares, sino la relación que los une en el interior del topos es ella misma gradual” (1994: 219). De acuerdo a lo anterior, se presentan según los autores franceses, las siguientes formas tópicas:

T1 = Formas tópicas recíprocas (+P,+Q) y (-P,-Q)

En (7) corresponde a las formas tópicas (+estudios, +inteligencia) y (-estudios,-inteligencia). De la misma manera, Anscombe y Ducrot muestran que es posible establecer una segunda forma tópica utilizando los dos mismos conceptos, en las que éstos aparezcan en la forma contraria: “Se puede contemplar, por otro lado, a partir de las dos mismas escalas, un topos T2 que oponga calor y bienestar, topos que llamo «inverso» del primero” (Anscombe y Ducrot, 1994: 220). O bien, en el ejemplo propuesto por nosotros:

T2 = Formas tópicas recíprocas (+P,-Q) y (-P, +Q)

En (7) el topos inverso es (+estudios,-inteligencia), (-estudios, +inteligencia). Así, se obtiene el siguiente esquema de formas tópicas:

T1= (+P, +Q) (-P, -Q)                      T2= (+P, -Q) (-P, +Q)

De acuerdo con el esquema anterior descrito por García Negroni, los topos T1 Y T2 se presentan como opuestos y convocan ideologías contrarias: “En efecto, puesto que los topoi son principios que no reposan sobre nada de origen lógico, no es extraño que coexistan un topos y su contrario: así se explica, por ejemplo, la existencia de parejas de proverbios contradictorios” (2005: 9). García Negroni, utiliza los siguientes ejemplos para explicar la aplicación del esquema anterior:

“Al que madruga, Dios le ayuda”

“No por mucho madrugar, se amaneca más temprano”

Ejemplos en los que se aplican las siguientes formas tópicas:

“Al que madruga, Dios le ayuda” (+P, +Q)

(entre más esfuerzo, hay más recompensa)

“No por mucho madrugar, se amaneca más temprano” (+P,-Q)

(Aunque hay más esfuerzo, hay menos recompensa)

Los ejemplos ofrecidos por García Negroni, convocan formas tópicas que representan efectivamente, dos ideologías distintas pues, mientras en el primer encadenamiento levantarse más temprano, que implica hacer un mayor esfuerzo, está directamente vinculado con la ayuda de Dios, en este caso, recibir una recompensa o ventaja por el esfuerzo realizado, en el segundo encadenamiento, este topos pasa a su forma inversa o contraria, de manera que realizar un esfuerzo (levantarse a temprana hora), no necesariamente implica que haya algún tipo de ventaja o recompensa a tal esfuerzo, por lo cual, las formas tópicas apuntan a conclusiones diferentes.

A partir de las explicaciones anteriores, se puede hacer énfasis en las ventajas que la observación y descripción de las diversas formas tópicas emanadas del enunciado, y cómo esta descripción se puede aplicar a la semántica lingüística, y recurrimos para ello a las palabras de Marta Tordesillas, quien apunta que, “En otros términos, se puede decir que esta hipótesis plantea que si hay dos escalas graduables P y Q, con esas escalas puedo construir dos topoi que llamaré contrarios, cada uno de estos topoi tiene dos formas equivalentes entre sí, que se llamarán formas tópicas del mismo topos”(1992: 62). Exponemos a continuación un ejemplo de cómo funcionan estas formas tópicas en el nivel del enunciado. Supongamos que un padre y un hijo que recientemente acaba de terminar una carrera universitaria, hablan sobre el futuro profesional del joven estudiante, y se plantean la cuestión de si es conveniente para él continuar con los estudios de maestría, o bien, si sería mejor que se incorpore inmediatamente al mundo laboral. En este caso, podrían aparecer las siguientes formas tópicas:

T1= (+estudios, +oportunidades)

(8) Quien más estudia tiene mejores oportunidades en el campo laboral

Cuya forma tópica equivalente es: -estudios,-oportunidades

(9) Quien menos estudia tiene menos oportunidades en el campo laboral

T2= (+estudios, -oportunidades)

(10) Quien más estudia tiene menos oportunidades en el campo laboral

Cuya forma tópica equivalente es: -estudios, +oportunidades

(11) Quien menos estudia, tiene más oportunidades en el campo laboral

Es interesante observar en los ejemplos (8) y (9) que la forma tópica primera T1, pasa inmediatamente como sentido común en la comunidad lingüística a la que pertenece un estudiante universitario, en este caso, se trata de un topos ya admitido y asimilado por esta comunidad lingüística. Lo mismo ocurre, con su forma tópica equivalente. Esta forma tópica, se puede aplicar sin dificultades, en el caso de que tanto el padre como el hijo, decidan que el joven continuará inmediatamente con sus estudios de maestría. En esta situación, la conclusión a la que orientan ambas formas tópicas es: “Es importante seguir estudiando para progresar”.

La forma tópica T2 aplicada en los ejemplos (10) y (11), lleva consigo otras posibilidades argumentativas. En este caso, el topos se presenta como “poco natural” o extraño a la comunidad lingüística a la que pertenecen la mayoría de las clases medias que estudian con la idea de progresar. En este caso, se requeriría, como lo hemos visto en el ejemplo (7), una explicitación del topos evocado, como mostraremos más adelante, la *aprehensión argumentativa*. En este caso, podemos agregar a nuestra situación hipotética la siguiente explicación: Hoy en día, los estudios de posgrado no son garantía de progreso, debido a las dinámicas neoliberales en las que las empresas e instituciones obtienen mayores ganancias a costa de pagar menores sueldos a sus empleados; para muchas de estas empresas, el sueldo requerido por un profesionalista con maestría, puede ser demasiado costoso, y en su lugar preferirán contratar a otro candidato con experiencia en el ramo, pero con menores estudios y por lo tanto, con menores expectativas salariales. En este contexto, el T2, puede ser perfectamente aplicado y orientado a la siguiente conclusión: “Es mejor trabajar para ganar experiencia en el campo laboral”. Con este ejemplo, específicamente con la aplicación de T2, queda evidenciado el carácter no veritativo ni referencial de la lengua, ya que no se puede decir que T1 es verdadero y que T2 es falso; simplemente, las condiciones de existencia de T1 y T2 están dadas en función de las conclusiones a las que los encadenamientos en cuestión estén orientados.

Ahora, es interesante también retomar lo que sucede con otras formas equivalentes tanto de T1 como de T2, ya que puede aparecer la misma forma tópica pero en otro orden, como es el caso de los siguientes encadenamientos:

T1’= (+oportunidades, +estudios) y (-oportunidades, -estudios)

(12) Quienes tienen más oportunidades laborales es porque más estudian

(13) Quienes tienen menos oportunidades laborales es porque menos estudian

T2' = (+oportunidades, -estudios) y (-oportunidades, +estudios)

(14) Quienes tienen más oportunidades laborales es porque menos estudian

(15) Quienes tienen menos oportunidades laborales es porque más estudian

Nótese, que en este caso, para que la equivalencia con T1 y T2 funcione, es necesario el uso del conector *es porque* en T1' y T2'. Al respecto, volvemos a enfatizar el lugar que tanto los conectores como los operadores argumentativos tienen en los encadenamientos, los cuales determinan también su sentido y configuran el tipo de conclusión deseada, y de esta manera, se muestra su estrecha relación con el funcionamiento de las formas tópicas: “Uno de los elementos que articulan en superficie esta dinámica argumentativa, configurada en profundidad, por topoi y formas tópicas, son los llamados conectores y operadores argumentativos, términos ambos que por su ambigüedad conviene definir” (Tordesillas, 1992: 63). Se puede definir a los conectores argumentativos como “Una clase de marcadores del discurso que establecen relaciones lógico-semánticas entre diferentes secuencias textuales” (Rajić, 2014: 349), y juegan un papel fundamental en el corpus de la frase, ya que dotan de sentido al discurso (en este caso utilizando las dos acepciones de la palabra, tanto de dirección, como de significado):

Los conectores tienen la función básica de relacionar dos porciones de discurso (sintagmas o cláusulas, en el nivel oracional, y párrafos en el nivel textual) explicitando de qué manera se tienen que interpretar semántica y/o pragmáticamente la una respecto a la otra. Así, ponen de manifiesto la conexión semántica entre las partes y marcan la orientación pragmática, y concretamente argumentativa de los componentes de la oración y del texto. (Cuenca, 1995: 27)

Hay conectores de tipo aditivo, contraargumentativo, consecutivo, distributivo y causal; en cuanto a los operadores argumentativos, Tordesillas señala que “La función principal de un operador argumentativo es condicionar y limitar las argumentaciones virtuales de los enunciados, inscribiéndose en su dinámica argumentativa interna” (1993: 242), tal y como hemos visto que funcionan los operadores *poco* y *un poco*. Así, se puede acudir a la definición de los operadores argumentativos como “Aquellas unidades que actúan dentro de un enunciado y marcan orientación, fuerza y/o suficiencia argumentativa” (Fuentes y Alcaide, 2007: 64). Como operadores argumentativos podemos contar, además de *poco* y *un poco*, *a es más*, *de hecho*, e *incluso*, entre muchos otros.

Con la explicación anterior sobre el papel de los conectores y operadores en la argumentación, podría aclararse el por qué en el caso de los encadenamientos (12), (13), (14) y (15) pueden explicitarse y adquirir sentido sólo con el uso de un conector del tipo *es*

*porque*. Este fenómeno, se puede aclarar gracias a que “Los topoi son exteriores al sentido de los segmentos que une un conector u operador. Entre las hipótesis que fundamentan el concepto de topoi está la de considerar que las descripciones de los operadores y conectores (ampliamente elaboradas en la tercera parte de la teoría) consisten en un conjunto de obligaciones impuestas a los topoi para su empleo. Ducrot las llama obligaciones tópicas” (Puig, 2000: 62).

Para concluir este punto, mencionaremos que las formas tópicas determinan el tipo de encadenamiento que se lleva a cabo en el momento de la enunciación; dos encadenamientos, pueden usar un mismo topoi, pero aplicar una forma tópica diferente, con lo cual se obtienen conclusiones distintas para cada discurso argumentativo; es lo que los autores llaman *aprehensión argumentativa* de la situación, definida en palabras de ellos mismos:

La aplicación de una FT a una situación constituye lo que llamamos «la aprehensión argumentativa» de la situación, aprehensión que, para nosotros es la función discursiva fundamental: discurrir acerca de un estado de las cosas, es, ante todo, aplicarle formas tópicas [...] Con esta noción de forma tópica, podemos describir ahora de manera más completa los encadenamientos que van del argumento A a la conclusión C. (Anscombe y Ducrot, 1994: 221)

Con toda la información anterior, se puede comprender y al mismo tiempo corroborar la importancia y la novedad que representan las formas tópicas, tanto en la descripción lingüística, como en la dinámica argumentativa; las palabras obtienen su significado sólo dentro del discurso, que es en esencia argumentativo:

Al utilizar la noción de formas tópicas, se introduce la argumentación en la introducción misma del objeto, al formar parte de su presentación en el habla, y a su vez, se integra en la presentación misma de los objetos de discurso a través del mismo. Este nuevo concepto, apoya el carácter gradual de los topoi y constituye un elemento fundamental en la descripción lingüística. (Tordesillas, 1992: 61)

Estos avances en la teoría de la argumentación, con las formas tópicas, podría también llegar a ser útil para otras ciencias humanas relacionadas con la lingüística, como la hermenéutica, que en su sentido tradicional, se entiende como el arte de la interpretación de los textos, pero que también puede relacionarse con la traductología, o bien, para la filología, como la ciencia que estudia las construcciones culturales a través del lenguaje escrito, que es en parte, algo de lo que se pretende hacer en este trabajo al recurrir a ejemplos tomados de los textos de un autor, como lo es Octavio Paz, para relacionar la teoría de la argumentación con los trabajos analíticos propios de la filología.

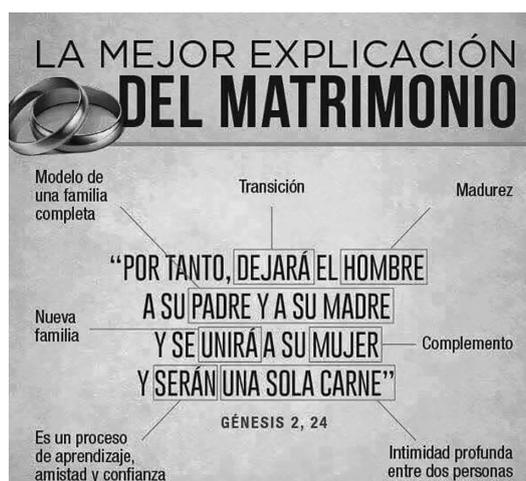
## 7.2 Formas tópicas intrínsecas y extrínsecas

Como se mencionó al principio de este apartado, durante el proceso de elaboración de la teoría de los topoi, Anscombe y Ducrot se encontraron con que, son estos los elementos que dotan de sentido a la argumentación y que, en concordancia con la estructura de la frase y los conectores, crean el tejido argumentativo que orienta hacia una conclusión determinada. Sin embargo, es en este análisis estructuralista de la frase, en el que los autores se dan cuenta de que, los topoi se ponen en funcionamiento en el discurso a través de dos formas a la que ellos denominan como *topoi intrínsecos* y *topoi extrínsecos*. Veamos a continuación, cuáles son las características de tales elementos:

Los *topoi intrínsecos* portan ya en sí mismos significados que generalmente no son contextuales, “proviene del léxico y están siempre presentes potencialmente en las unidades léxicas. Entre los topoi intrínsecos existe una determinación recíproca de los dos componentes que la forman” (Portillo, 2014: 139).

Los *topoi extrínsecos* por el contrario, dependen del contexto en el cual son evocados, son construidos en el discurso a partir de los topoi intrínsecos. Con esta forma de existencia “Los topoi extrínsecos pueden, como consecuencia de un proceso muy similar al de la delocutividad, llegar a lexicalizarse, a vincularse a palabras cuyo valor semántico fundamental configuran. (Anscombe y Ducrot: 1994: 259)

Para intentar ejemplificar la diferencia entre topoi intrínsecos y extrínsecos, utilizaremos el siguiente ejemplo encontrado casualmente circulando por una red social; en este caso, se trata de información con la que las iglesias cristianas protestantes difunden su concepto o idea del matrimonio:



Este esquema, nos ha parecido muy interesante, ya que muy seguramente sin quererlo, los autores de esta explicación del matrimonio han acudido a los topoi para argumentar, desde el punto de vista religioso, su postura sobre esta institución social y legal. Observémoslo más

a fondo:

Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre

En esta primera parte del encadenamiento, que inicia con el conector *por tanto*, y funciona en consecuencia a manera de sentencia, podemos ver que la explicación aplica para empezar, dos topoi intrínsecos: en este caso, el verbo *dejar*, en su forma de futuro simple, evoca, según esta explicación, el topos “transición”, el cual se relaciona también con los verbos “abandonar”, “retirarse”, “apartarse” y también, “producir ganancia”. Tal como se ha mencionado, el significado de una palabra consistiría en el haz de topoi que permiten aplicar tal sentido a la palabra en cuestión. En este caso, el haz de topoi aplicado, sería el primer grupo cuyo sentido tiene una carga positiva (dejar= transición, cambio, evolución, desarrollo...). También, se ponen en marcha los topoi del segundo grupo (abandono, ausencia, alejamiento). De todas las posibilidades que existen para aplicar los topoi intrínsecos, en este ejemplo, son el primer grupo y el segundo grupo de topoi los que están relacionados argumentativamente con los otros elementos de la frase, como lo veremos a continuación. El segundo significado importante es el de la palabra *hombre*, que se puede relacionar con los siguientes topoi intrínsecos:

- a) humano, especie, humanidad
- b) adultez, madurez, crecimiento
- c) virilidad, hombría, masculinidad

Así, sólo los grupos b) y c) son evocados en esta frase para dar el sentido a la palabra *hombre* evocando madurez, crecimiento, adultez, masculinidad, virilidad, etc., y no por ejemplo, el haz de topoi que significa *hombre* como humanidad, grupo de personas o género humano. De esta manera, tanto el verbo *dejar*, como el sustantivo *hombre* adquieren significado dentro de la frase, en la que la persona de sexo masculino madura, transita hacia otro estatus o etapa, todo esto, en concordancia con el siguiente topos evocado en la frase, a partir de una idea culturalmente asignada a la palabra “familia”; en este caso es evocado como “padre y madre”. Vemos aquí, como la estructura sintáctica de la frase, sólo adquiere su sentido en términos argumentativos y en cuanto a las relaciones que se establecen entre los grupos de topoi intrínsecos que evocan las palabras utilizadas. Así, el comienzo con el conector *por tanto*, dota a la frase de un sentido de dictamen que explica el primer sentido del matrimonio; sentencia, con la que se pueden relacionar los siguientes topoi extrínsecos:

Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre

El varón crece y se aleja de su familia

El hombre madura y abandona a sus progenitores

Al no ser evocado el haz de topoi (humano, género, especie), los metapredicados anteriores se desmarcan argumentativamente –a menos de que se trate de una metáfora- de una frase como la siguiente, que no se relaciona con el sentido usual del matrimonio:

La humanidad madura y encomienda a su padre y madre

Así el sentido total, la explicación del matrimonio desde la perspectiva planteada en el esquema aquí descrito, se significa en su estructura misma, gracias a los topoi evocados, las palabras y las frases cobran sentido desde el lenguaje mismo, cumpliendo así su función argumentativa; esto se muestra cuando agregamos la explicación del matrimonio el último segmento del encadenamiento:

Y se unirá a su mujer y serán una sola carne

Segmento en el que el verbo reflexivo *unirse*, utilizado en tercera persona del futuro simple, evoca otros verbos como mezclar, juntar, atar y conformar, y en concordancia con la palabra mujer, que evoca el haz de topoi (esposa, pareja, complemento) y también el haz de topoi que significa “mujer” como feminidad, madurez, fecundidad y fertilidad, dan sentido al conjunto del encadenamiento, que termina con:

Y serán una sola carne

En el que en relación con el verbo ser en tercera persona plural, el topos en “una sola carne”, evoca la palabra “sexo” entre hombre y mujer. Así, este topos en la frase explicativa del matrimonio significa la palabra “sexo” como actividad sexual. En otro caso, el topos en “ser una sola carne”, podría funcionar de la siguiente manera:

Durante nueve meses ellos son una sola carne

Frase en la que “ser una sola carne” durante nueve meses, evoca los conceptos “gestación”, “embarazo” y “preñez”. Con este ejemplo, tratamos de describir cómo funcionan los topoi intrínsecos y extrínsecos en la frase, siendo los topoi intrínsecos, aquellos que nos remiten directamente a las palabras, y ellas, en consonancia con los topoi intrínsecos, y con los conectores y operadores, forman topoi extrínsecos en la frase. Así, la explicación del matrimonio que hemos retomado aquí, es en un principio un intento (muy burdo si se quiere ver así) por parte del productor del esquema para argumentar un significado de lo que debe ser el matrimonio. La sentencia tomada de los textos bíblicos define y significa al matrimonio como el proceso de crecimiento y llegada a la madurez del varón, que se junta con una mujer para relacionarse sexualmente con ella; una definición, que desde el punto de vista no religioso podría parecer anacrónica y conservadora, pero que sigue operando como topos y otorgando este sentido al matrimonio. Así mismo, y sin perder de vista el carácter argumentativo de la sentencia a la que hacemos referencia, se puede llegar a partir

de ella a la siguiente conclusión: “Sólo un hombre y una mujer en edad madura pueden establecerse juntos en matrimonio”. Conclusión que excluiría inmediatamente otras, como las que defienden otro tipo de ideas sobre el matrimonio, por ejemplo las comunidades homosexuales, o aquellas culturas en las que el matrimonio con menores de edad es aceptado.

Respecto a este punto, enfatizaremos finalmente el hecho de que, los topoi, sean intrínsecos o extrínsecos, y con sus respectivas formas tópicas, son fundamentales en la dinámica argumentativa y sin ellos no se puede acceder al sentido ni de las palabras, ni de las frases; así lo ha notado también Luisa Puig, quien afirma que, “Los topoi generalmente operan a nivel profundo, es decir, a nivel de la frase (no del enunciado). Aun cuando la lingüística semántica no puede determinar con precisión los topoi que se evocarán al enunciar un enunciado (trabajo que tal vez concierne a una especie de antropología cultural), si los puede anticipar porque se encuentran prefigurados en la frase” (Puig, 2000: 63). La cuestión que queda abierta, y que es y será el objeto de análisis de muchos otros estudios, es precisamente captar y describir cuáles son esos topoi que aparecen en las frases puestas en funcionamiento dentro del discurso.

#### 8. *El uso del léxico como medio argumentativo*

La importancia del léxico en la argumentación ha sido objeto de muchos análisis, muchos de los cuales han considerado que el uso y la elección de las palabras, es de índole subjetivo como lo han señalado Fuentes y Alcaide, se trata de los llamados elementos léxicos valorativos:

El valor axiológico de una palabra es más o menos inestable, pues hay elementos que, sea cual sea el nivel sociocultural del hablante, el origen dialectal, etc., conllevan ese marcado carácter connotativo positivo o negativo. De igual modo, los términos pueden adquirir, dependiendo de los contextos, connotaciones positivas o negativas, pues la frontera de los valorativos es muy fluctuante. (2007: 55)

Como ya se ha mencionado en el apartado primero de este capítulo, para Anscombe (1995) un punto clave de la teoría es el significado de la palabra, el cual está estrechamente ligado a la estructura de la frase y se compone de un haz de topoi, lo que implica que el sentido de la argumentación depende de los topoi que se pongan en marcha en la frase durante una determinada enunciación. Más adelante, Anscombe y Ducrot aceptarán e incluirán en su teoría la posibilidad de que los topoi no sólo estén presentes en la argumentación como metapredicados que permiten el paso hacia la conclusión, sino que los mismos topoi intervienen en la argumentación desde el nivel léxico, lo que evidenciaría más la relación de los topoi con la semántica léxica a partir de la observación y descripción del comportamiento de los topoi intrínsecos y extrínsecos, como bien lo apunta Marta García Negroni:

“Prefigurados e incluso «inscritos» en la significación misma de las palabras que conforman esos encadenamientos, los topoi intervienen también desde el nivel léxico” (2005: 13). De esta manera, los autores establecen que también las palabras ponen en funcionamiento ciertos topoi, y formulan entonces la diferenciación anteriormente descrita, entre lo que ellos denominan topoi extrínsecos y topoi intrínsecos.

De tal manera, y en concordancia con la postura estructuralista de los autores, en la etapa argumentativista radical de la teoría queda establecido que las palabras en la argumentación representan un punto de vista sobre un concepto, y en la que el sentido de argumento y conclusión se determina únicamente en relación de uno con el otro. Por lo tanto, el binomio argumento-conclusión es semánticamente dependiente, “No existen pues, nociones objetivas (no existe, por ejemplo, una noción objetiva de «calor» sino nociones tópicas construidas” (García Negroni, 2005: 15). A partir de las modificaciones anteriores son Ducrot y Marion Carel, quienes encaminan sus investigaciones hacia la teoría de los bloques semánticos (TBS), la cual se enfocará precisamente en el análisis del tejido semántico conformado en los encadenamientos argumentativos: “En este sentido, y aun cuando en los encadenamientos considerados sea posible distinguir los dos segmentos materiales llamados «argumento» y «conclusión», no hay más que un único objeto semántico construido por el encadenamiento mismo” (García Negroni: 2005: 15). De esta relación de las palabras con otras palabras surge la teoría de los bloques semánticos, cuando la pregunta a investigar es, cuáles son los tipos particulares de discursos, en los que se pueden observar tales relaciones.

La descripción semántica consiste pues para Ducrot, en buscar el valor de las palabras puestas en el discurso: “Este es el programa de trabajo al que nos llevan estas descripciones: tratar de construir una descripción semántica que busca únicamente dar el «valor» de las palabras en el discurso (doy aquí al término «valor» el sentido técnico que tiene en Saussure, ej.: valor= relaciones de la palabra con las otras palabras)” (Ducrot, 2004: 365). Así, la estrecha relación de los topoi intrínsecos con los componentes de los topoi extrínsecos construyen el sentido de la frase, y con esto se señala el camino del argumento, consiguiendo así la aprehensión argumentativa de una determinada situación; esta distinción es un fundamento más de la teoría de los bloques semánticos. Al respecto, Bruxelles y de Chanay subrayan también este alejamiento del estado inicial de la teoría:

En la actualidad parece que la teoría de los topoi sigue una dirección un tanto diferente, en la que el encadenamiento argumentativo no debe entenderse en el sentido clásico, el paso de un argumento (A) a una conclusión (C), sino como construcción de una entidad semántica única, un «bloque semántico», que establece una «aprehensión argumentativa» (del mundo) [...] el topos construye el microsistema argumento/conclusión a la vez que enuncia el paso de uno a otro. (1998: 351)

Así, con la teoría de los bloques semánticos, Oswald Ducrot y Marion Carel, intentan construir una gramática del sentido, en la que ciertas palabras carecen de éste fuera de los encadenamientos mencionados, encadenamientos que aparecen en el discurso: “La razón por la que les damos este rol privilegiado es que, en esos dos tipos de encadenamientos, los enunciados encadenados no tienen una realidad semántica que podría comprenderse haciendo abstracción de su encadenamiento” (Ducrot, 2004: 365). Esto, representa para Ducrot el planteamiento de una nueva perspectiva de análisis para la lingüística semántica, precisamente para describir el problema que inicialmente el mismo autor retoma de la teoría saussureana: que el sentido es el ausente del signo, y así intenta encontrar un camino para la búsqueda de este sentido, buscando formalizar una ciencia de significación lingüística que se acerque más a las ciencias de carácter sistemático. “Con la frase, como centro de las indagaciones, los objetos de estudio de la teoría son la lengua y el texto, y es en ahí donde la palabra será estudiada, en el seno de la frase, en el encadenamiento; éstas llevan consigo topoi, “estos topoi están «prefigurados» o «anunciados» en la lengua, inscritos en la significación de las frases” (Bruxelles y de Chanay, 1998: 352).

Diferentes topoi, se aplican de manera variada en cada encadenamiento argumentativo aparecido en el discurso. Los topoi evocados con las palabras influyen el significado de los posibles encadenamientos, y por ende determinan las conclusiones derivadas de tales encadenamientos:

De este modo, el léxico se convierte en objeto básico de investigación porque, tras admitir que las frases encierran en ellas topoi, queda por saber cuál es el origen de la aparición de los ingredientes tópicos en las oraciones. El nivel de la palabra vuelve a ser pertinente, pues aplicar estas palabras (de contenido léxico) a objetos o situaciones, supone indicar varios tipos de discurso posibles sobre estos objetos o situaciones. (Bruxelles y de Chanay, 1998: 352)

Estos topoi léxicos o intrínsecos, influyen primeramente en el significado atribuido a la palabra misma, para después, en un siguiente nivel, dotar de significación al encadenamiento argumentativo. La naturaleza universal de los topoi léxicos, se manifiesta al observar que los encadenamientos son convenidos a priori por la comunidad lingüística, y su generalidad radica en el hecho de que ya que no dependen del contexto, pues son éstos los que garantizan la efectividad del encadenamiento: “[...] las relaciones de sentido entre un argumento y una conclusión no quedan legitimadas por el acceso a un contexto de interpretación, sino por el acceso a un topos específico” (Moeschler citado por Bruxelles y de Chanay, 1998: 355).

Pero después de todo, seguimos con la misma pregunta: ¿Cuál es el rol del léxico en el significado de una frase? Aunque la teoría de los topoi busca el significado ausente en el signo, la prioridad no es precisamente la semántica léxica como un conjunto de datos

extralingüísticos, “La única respuesta que puede dar una teoría no contextual consiste en hacer intervenir el léxico. A cada ítem léxico se le asocia un topos o un conjunto de topoi, ya que uno de los factores que determina la selección de un topos entre los demás está condicionado por el entorno discursivo” (Moeschler citado por Bruxelles y de Chanay, 1998: 355). Con el fin de pulir esta nueva aproximación, a partir de los encadenamientos discursivos como bloques semánticos y por lo tanto, como centro de sus indagaciones, Ducrot y Carel considerarán dos categorizaciones de estos encadenamientos, los cuales serán definidos de acuerdo al tipo de conector que utilizan: los encadenamientos normativos y los encadenamientos transgresores:

La decisión fundamental de la teoría de los bloques semánticos es considerar como básicos dos tipos de discursos, los encadenamientos (denominados “normativos”) de dos enunciados por medio de un conector del tipo de *por lo tanto* (*en consecuencia, por ello*, etc.) y los encadenamientos (llamados “transgresores”) del tipo de *sin embargo* (*aun cuando, a pesar de ello*, etc.). (Ducrot, 2004: 365)

A partir de lo anterior, se entiende que la teoría de los bloques semánticos se aleja de las posturas iniciales expuestas por Anscombe y Ducrot, en tanto que las construcciones lingüísticas evocan principalmente discursos, desmarcándose claramente de la teoría de los topoi bajo la premisa de que la argumentación, prescinde de todo elemento extralingüístico, como lo son los factores culturales de una comunidad lingüística:

Debe hacerse notar que los encadenamientos no están basados en la información veritativa de los términos, sino en el tipo de argumentación que habilitan. A partir de esto, se puede decir que el sentido de una expresión está dado por los encadenamientos argumentativos que esa expresión habilita. Pero debe quedar claro: la argumentación es de orden estrictamente lingüístico. (Ramírez, 2008: 83)

Aunque el nuevo camino propuesto por Carel y Ducrot, es también de gran ayuda a la hora de tratar de entender y describir el significado del léxico dentro de la frase, y en consecuencia, el significado de la frase en su totalidad, para fines de esta investigación, nos quedaremos con la propuesta inicial de la teoría de los topoi. Ya que más adelante nos centraremos el tema de la ironía como mecanismo argumentativo y las herramientas utilizadas para formular un discurso irónico, retomaremos pues la idea básica de Anscombe y Ducrot, para quienes “La tesis fundamental de la teoría de los topoi es que hablar consiste en emplear uno o varios topoi. En este sentido, hablar no es describir el mundo, sino construir una imagen tópica de ese mundo” (Anscombe y Ducrot, 1994: 234). Siendo así, para analizar las argumentaciones portadoras de un sentido irónico, nos será de gran ayuda descifrar aquellos topoi que se evocan durante la enunciación, y para describirlos serán igualmente útiles tanto la categorización de topoi extrínsecos e intrínsecos, como las formas tópicas aplicadas en la frase.

### 9. *Aportaciones de la teoría de los topoi en el análisis de textos*

La teoría de los topoi se considera una de las más novedosas para los estudios lexicales, la pragmática, el análisis del discurso y el procesamiento automático del lenguaje; esta teoría, también conocida como teoría de los campos tópicos léxicos, como se ha mencionado antes, se desarrolló con base la teoría de la argumentación. Bruxelles y de Chanay (1998) hacen un estudio del estado actual de la teoría, en el cual afirman que la originalidad de esta reside en ser de carácter estructuralista, pues según ellos “Ducrot convierte el topoi en un elemento del sistema de la lengua (es decir, de una lengua concreta), que forma parte de la competencia de todos los locutores y es describable como tal” (1998: 350). Y aunado a lo anterior, un aspecto novedoso más para los autores, es que la teoría plantea al topoi como graduable: “Ducrot impone una restricción específica a los topoi, la gradualidad” (1998: 350). Si bien, los trabajos de investigación sobre el léxico durante la primera etapa de la teoría, consistieron en describir los operadores y conectores a través de los cuales aparecen los topoi en el discurso y posibilitan de esta manera la argumentación, más tarde los estudios se enfocarían en las palabras léxicas, citando nuevamente a los autores:

Luego se produjo un cambio de orientación hacia la descripción de las *palabras llamadas léxicas*, o llenas en tanto que desencadenan los topoi actualizados en el discurso, topoi intrínsecos o extrínsecos. Esta vía más reciente ha sido explorada por Anscombe, Ducrot, Raccah, etc., en varios artículos teóricos. Estos autores extraen los topoi intrínsecos y dan así cuenta de la significación de algunos predicados, y observan si su aplicación puede encontrarse modalizada por adjetivos y adverbios (Bruxelles y de Chanay, 1998: 365).

Hasta aquí y durante este apartado, hemos hecho un recorrido por los principales postulados de la teoría, y llegamos en este punto a la cuestión que más nos interesa en este trabajo de investigación y es la pregunta, ¿cómo se engarza y se aplica el análisis argumentativo de textos con la teoría semántica? Para dar con una posible respuesta, tenemos que acudir nuevamente a nuestros autores de cabecera. Ya que Anscombe y Ducrot (1994) intentan describir el contenido de los encadenamientos en términos de la argumentación en la lengua, en el ámbito léxico, los autores retoman como ejemplo los adjetivos *courageux* (valiente) y *lache* (cobarde): “Tales adjetivos remiten también a un sólo topoi, pero cada uno aplica a la persona calificada sea la forma positiva, sea la forma negativa del topoi en cuestión. Gracias a la noción de forma tópica, se puede establecer así un paralelismo entre la argumentatividad de las frases y del léxico” (1994: 216).

De tal manera, Anscombe y Ducrot defienden la idea de que el uso de la noción de forma tópica como herramienta de descripción lingüística, permite incentivar los análisis argumentativos de los predicados en la lengua, y por ende, el de los textos. Como hemos

mencionado ya con mucho énfasis, Anscombe y Ducrot reafirman con la teoría de los topoi su rechazo a la descripción lingüística basada en los juicios de valor de las palabras, la cual sustituyen por la noción de topoi y resaltan con ello, la ventaja teórica que supone la descripción de los topoi en el proceso argumentativo; las aplicaciones, han sido hasta ahora fructíferas, sobre todo para la lexicología. La inserción de las nociones de topoi y forma tópica, es explicada por los autores utilizando como ejemplo el uso de los adjetivos:

La pareja conceptual topoi/forma tópica, a nuestro parecer, da cuenta de la doble función del adjetivo. En tanto que el adjetivo remite a un topoi (o a varios), lleva consigo una ideología. Pero en la medida en que se convoca ese topoi bajo una FT particular, y se aplica, a través de ella, a una misma situación de la que se habla se sitúa sea la escala positiva *Plus P* («más P»), sea en la escala negativa *Moins P* («menos P»), el empleo del adjetivo alude no sólo a la ideología del locutor, sino también al objeto (Anscombe y Ducrot, 1994: 233).

En concordancia con lo anterior podemos afirmar que para Anscombe y Ducrot, lo esencial de la teoría de los topoi, es que la naturaleza de la lengua es principalmente graduable y dinámica; esta idea de que la lengua es gradual, se encadena precisamente con el rechazo a la idea de la referencialidad de la lengua, y esta la gradualidad a la que los autores se refieren se puede contrastar en los diversos esquemas de significación acordados previamente en la comunidad lingüística (generalmente expresados a través de las frases estereotípicas); así, también se aclara la diferencia que existe entre los tipos de palabras; aquellas que son siempre portadoras de estos topoi intrínsecos, igualmente graduables y aquellas palabras, que sin contener un topoi por sí mismas, contribuyen a la construcción de significado dentro de la frase, y orientan el argumento hacia una determinada conclusión; los autores lo explican de la siguiente manera:

Ahora se ve mejor la diferencia entre lo que se llama tradicionalmente «palabras llenas» (por ejemplo el adjetivo *courageux*) y «palabras vacías» (los operadores y conectores), y, al mismo tiempo, se ve cómo se articulan: las palabras llenas son relativas a la vez a los topoi y a las formas tópicas utilizadas; las palabras vacías conciernen «solamente» a la estructura de las FT. (Anscombe y Ducrot, 1994: 233)

A pesar de que se le pueden hacer algunas críticas a la teoría en cuanto a que hay momentos en que parece que las categorizaciones propuestas por los autores son bastante forzadas y difíciles de aplicar a ejemplos de la comunicación verbal cotidiana, a partir de las conclusiones anteriores, podemos afirmar que la teoría de los topoi efectivamente puede tener aplicaciones en el estudio de la lengua y su función argumentativa en determinadas situaciones, tales como la comunicación publicitaria y los discursos políticos, así como en estudios de proverbios, refranes, paremias y frases tipificantes, en la sociolingüística, así como en la traductología, los lenguajes aplicados a la programación de computadoras y la enseñanza de

lenguas extranjeras.<sup>6</sup>

Así, en este trabajo pretendemos aplicar los principios más básicos de la teoría a los estudios literarios, que en su calidad de textos están constituidos a partir de un tejido de frases cuyas orientaciones argumentativas pueden analizarse a través de las diversas oraciones utilizadas. Se puede por ejemplo, hacer un análisis de los topoi que los autores están poniendo en funcionamiento en determinado texto; cómo entiende uno u otro tal concepto, o incluso, como maneja ciertos adjetivos; si son estos topoi típicos para la época en que se escribieron los textos o bien, si son los autores mismos quienes crean nuevos topoi para apoyar lo que quieren comunicar en sus escritos:

Poner en evidencia los topoi subyacentes en un texto dado contribuye a la construcción de una descripción tópica de las unidades léxicas en particular al permitir estudiar la articulación de los topoi extrínsecos e intrínsecos, cuyo status teórico sigue siendo problemático [...] también proporciona un esquema de lectura de los textos —explicita los esquemas argumentativos del locutor, las redes semánticas y las creencias en vigor en la situación discursiva en que el texto tiene lugar. (Bruxelles y de Chanay, 1998: 366)

#### 10. *Enunciados irónicos en “Nueva España: orfandad y legitimidad”*

En este breve ensayo, Octavio Paz se ocupa de la forma en que se ha concebido y estudiado la época colonial en México, sobretodo hace una introspección de cómo y bajo qué miradas, este momento del pasado ha sido reconstruido por los historiadores. En este proceso, el literato encuentra que la conexión del mexicano moderno con la Nueva España guarda un cúmulo de contradicciones. Por un lado, se ha mostrado desde las esferas intelectuales un

---

6 La teoría de los topoi por lo tanto, contribuye al estudio de los aspectos semánticos de la lengua, y sus aplicaciones también pueden incluir la enseñanza de lenguas extranjeras, ya que uno de los enfoques más utilizados actualmente en este ámbito, es la enseñanza comunicativa de la lengua (también conocida como enfoque funcional), método por el cual la enseñanza de una segunda lengua extranjera tiene como objetivo que el alumno aprenda a desenvolverse en situaciones comunicativas reales, en las que, de acuerdo nuestro punto de partida en este trabajo, el propósito fundamental del lenguaje es argumentar. De esta manera, la gramática como estructura ya no es el punto focal de la enseñanza, sino que se presenta a esta, únicamente como herramienta para expresar y comunicar ideas. Dentro de este sistema de enseñanza, también será fundamental para el alumno comprender y sumergirse en las diversas situaciones comunicativas llevadas a cabo por hablantes nativos, y en las que la significación del lenguaje puede variar de acuerdo a cada situación: “A pesar de que los sentidos sean entidades privadas (ligadas a la realización concreta de la lengua de cada uno de los hablantes), la manera en que las unidades de la lengua constriñen la construcción de sentidos no ha de ser privada. Las constricciones que las unidades lingüísticas imponen a la construcción del sentido son continuamente adquiridas por los niños y también por los adultos, aunque de manera menos espectacular y efectiva” (Portillo Fernández, 2014: 134). En este punto, apelamos nuevamente a la descripción con base en la teoría de los topoi, como una estrategia para acceder a esta diversidad de significados, y así capacitar al estudiante de lengua extranjera a identificar el sentido de una palabra utilizada en diversas frases. Así mismo, el uso de conectores y operadores argumentativos ha de ser fundamental en la enseñanza para lograr que el estudiante construya y oriente sus argumentos y así lograr la comunicación de manera efectiva.

desdén y una negación a esta etapa de la historia, y por otro lado, otros tantos escritores e historiadores han buscado reivindicarla, argumentando que en ella se encuentran los orígenes de la idea de la mexicanidad actual. Sin embargo, para Octavio Paz, estas complicaciones tienen su origen en las contradicciones mismas que acompañaron la fundación de la Nueva España, y por consiguiente, la fundación de México como hoy lo conocemos:

Nueva España: Este nombre recubre una sociedad extraña y un destino no menos extraño. Fue una sociedad que negó con pasión sus antecedentes y sus antecesores –el mundo indígena y el español- y que, al mismo tiempo, entretendió con ellos relaciones ambiguas; a su vez fue una sociedad negada por el México moderno, México no sería lo que es sin la Nueva España, pero México no es Nueva España. Y más: México es su negación. La sociedad novohispana fue un mundo que nació, creció y que, en el momento de alcanzar la madurez, se extinguió. Lo mató México. La ilusión de óptica histórica no es accidental ni inocente. No vemos a la Nueva España porque, si la viéramos realmente, veríamos todo lo que no pudimos y quisimos ser: una sociedad jerárquica regida por un Estado-Iglesia. (Paz, 1983: 393)

Basándonos en este contexto, es posible hacer un acercamiento a las estrategias argumentativas utilizadas por el escritor, entre las cuales recurre a algunos comentarios irónicos para sustentar sus puntos de vista, y con ello dirigir el sentido del texto hacia determinadas reflexiones en el lector. A continuación trataremos de describir cómo se constituyen semánticamente algunos de estos comentarios irónicos y cómo funcionan argumentativamente dentro del texto. Proponemos a continuación un primer ejemplo, en el que Octavio Paz hace referencia a la esencia y los métodos de la historia como ciencia humana:

- (1) Los hechos históricos no están gobernados por leyes o, al menos, esas leyes no han sido descubiertas. Todavía están por nacer los Newton y los Einstein de la historia. (1983: 391).

En el fragmento anterior bien podrían reconocerse los siguientes enunciadores: E1 y E2 que corresponden a “Los hechos históricos están gobernados por leyes” versus “No están gobernados por leyes”. Para orientar argumentativamente el punto de vista del enunciador E2, el locutor recurre a una locución adverbial *al menos*, que en el discurso funciona como operador para fortalecer la idea anterior y para proseguir el discurso con dos enunciadores más que enfatizan la salvedad del asunto: E3 “Han sido descubiertas leyes que gobiernan los hechos históricos” y E4 que se opone a este enunciador. Octavio Paz, utiliza a continuación el enunciado irónico: “Todavía están por nacer los Newton y los Einstein de la historia”, un punto de vista en el que vuelven a aparecer dos enunciadores: un E5, que afirma “Los Newton y Einstein de la historia no han nacido”, y un E6 marcado por *todavía*, del cual precisamente el autor se disocia, mostrándose con una actitud escéptica.

Hay también en el enunciado anterior, un metapredicado que lo sustenta: «Isaac

Newton y Albert Einstein revolucionaron la ciencia». A partir de la identificación de este, podemos explicar de mejor manera cómo funciona el enunciado irónico en correlación con los topoi aplicados en este fragmento: Por un lado, tenemos el topos: “La ciencia se basa en leyes de comprobación y repetición”, esto corresponde a las formas tópicas (+ciencia, +comprobación/repetición) y (-ciencia, -comprobación/repetición). Como es bien sabido, los pasos de este método que soporta las leyes científicas no son aplicables a materias como la historia, por lo que a esta última no se le considera una ciencia exacta. Octavio Paz, recurre precisamente a este topos, para mostrar su escepticismo ante la posibilidad de que algún día puedan llegar al mundo historiógrafos que puedan aplicar el método científico experimental a algo tan complejo e inasible como la reconstrucción de los hechos pasados, y a esta conclusión nos quiere llevar el escritor: no hay leyes en la sucesión de los hechos históricos, y prosigue el discurso de la siguiente manera:

El historiador busca la coherencia histórica –modesto equivalente del orden de la naturaleza- y esa búsqueda lo acerca al científico. Pero la forma en la que se manifiesta esa coherencia no es la de la ciencia, sino la de la fábula poética: novela, drama, poema épico. Los sucesos históricos riman entre sí y la lógica que rige sus movimientos evoca, más que a un sistema de axiomas, un espacio donde se enlazan y desenlazan ecos y correspondencias. (Paz, 1983: 391).

De esta manera, en (1) se puede explicar con un ejemplo lo que es y cómo funciona una ironía desde la teoría de la enunciación polifónica en la cual, según las palabras de Bruzos Moro:

En definitiva, lo crucial es que exista un contraste entre la verdadera opinión del locutor y la que se expresa literalmente en el enunciado. Además, para que este contraste suponga la disociación propia de la ironía, ha de servirse a la audiencia de manera implícita: el locutor simula confirmar el punto de vista del enunciador, al que en realidad se opone y, frecuentemente, ridiculiza. (2009: 8)

Se podría afirmar que los siguientes ejemplos que vamos a presentar, en mayor o menor grado, siguen también esta línea. En estos fragmentos, el tema al que se refiere Octavio Paz gira en torno a la supuesta prefiguración del nacionalismo mexicano en la literatura novohispana; decimos supuesta, porque como veremos a continuación, Paz se opone a esta tesis, argumentando que los movimientos culturales surgidos en tal época, fueron únicos en su tipo. Veamos ahora cómo construye Octavio Paz su argumentación haciendo uso de la ironía, nuevamente, intentaremos describir a los enunciadores que interactúan en este enunciado:

- (2) Convertir a una poetisa barroca en un autor nacionalista no es menos extravagante que haber hecho del tlatoani azteca, Cuauhtémoc, el origen del México moderno (1983: 396).

En (2) gracias al comparativo negativo *no es menos extravagante que*, se presenta una opinión por parte del locutor que implícitamente califica y equipara a ambos enunciadores como absurdos. En este caso, el locutor pone en duda la veracidad tanto de E1, que afirma que “Sor Juana es precursora del nacionalismo mexicano” como de E2 que plantea que “Cuauhtémoc es el origen del México Moderno”. Ambas ideas son evocadas por Octavio Paz con la intención de rebatirlas, y con este fin el locutor del enunciado trae a colación estos enunciadores no para adherirse a ellos sino para ponerlos en cuestionamiento. La reflexión a la cual el autor del texto quiere llevar al lector es: “Ni Sor Juana, ni Cuauhtémoc se pronunciaron a favor del nacionalismo mexicano”. Sin embargo, como podemos ver, en (2) hay una ironía en la que si bien el autor pone en escena a estos enunciadores y efectivamente se disocia de ellos, hay un menor grado en el carácter implícito de ésta. Quizás la clave se encuentra en la elección del locutor de hacer uso del adjetivo *extravagante*, el cual si bien podría tener una carga negativa, es una elección estratégica del locutor para evitar utilizar el calificativo absurdo, y con ello eliminar todo tipo de significado implícito. Esta diferencia de gradación en el significado implícito se puede notar también en (3), donde Octavio Paz continúa su tono irónico sobre el mismo tema:

- (3) Incluso críticos perspicaces como Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña descubrieron en las comedias de Ruiz de Alarcón y en los sonetos y décimas de Sor Juana *no sé qué* esencias mexicanas. (1983: 396)

No obstante, y esta es una de las problemáticas que se le pueden adjudicar, tanto a la teoría de los topoi como a la teoría de la enunciación polifónica, es que, en muchos casos la tarea de ubicar, demarcar y describir a los enunciadores así como la manera en que éstos se oponen o se complementan unos a otros para llegar a determinada conclusión, se va volviendo más complicada. Igualmente, pueden llegar a surgir bastantes complicaciones en el momento de aclarar los metapredicados que funcionan como topos, y en el intento de comprobar que, efectivamente, la ironía se presenta por la disociación del locutor del punto de vista presentado. O más aún, el analista puede llegar a notar que en muchos casos la ironía se presenta gracias a determinadas marcas (signos de exclamación, interrogación, comillas, etc.) o, contrariamente a los postulados de la TAL, como un significado implícito resultado de la información contextual.

Este es el caso de (3) en el que Octavio Paz hace referencia a las ideas de Reyes y Henríquez Ureña, pero añadiendo el modo irónico con una expresión como lo es “no sé qué”. En este caso, es más difícil demostrar que el locutor se disocia implícitamente del enunciador, ya que Paz recurre a una cita indirecta con lo que disminuye el grado de responsabilidad y aceptación de estas tesis por parte del locutor. No obstante, es difícil también negar el tono irónico con el que el literato se opone a estas ideas. Al anteponer el “no sé qué” a “esencias

mexicanas” la disociación se hace explícita gracias a que el “no sé qué” semánticamente resta relevancia y disminuye la fuerza argumentativa de “esencias mexicanas”. A pesar de ello, nos atrevemos a afirmar que no por ello disminuye el carácter irónico del enunciado, el cual dirige y conecta el discurso con las siguientes ideas:

Es indudable –basta tener ojos y oídos para darse cuenta- que tanto las artes plásticas como la poesía de la Nueva España, durante el periodo barroco, se distinguen poderosamente de los modelos peninsulares. Esto es particularmente cierto en el caso de la poesía de Sor Juana, a pesar de los ecos de Calderón, Góngora y otros poetas que contiene su obra [...] Estamos en presencia no de un nacionalismo artístico –invención romántica del siglo XIX- sino de una variante ricamente original, de los estilos imperantes en España al finalizar el siglo XVII”. (1983: 396)

Aunque ciertamente, es factible analizar muchos de los casos de ironía verbal desde la teoría de la enunciación polifónica, es verdad también que en su aplicación a muchos otros casos el investigador puede, si no morir en el intento, tener bastantes limitaciones al querer encontrar y describir con precisión a los enunciadores que se aparecen en el enunciados; las razones las abordaremos a continuación, pues es necesario mencionar también los inconvenientes que otros expertos en la materia han encontrado en la aplicación de la teoría. Aun así, la enunciación polifónica si es una opción viable para analizar determinado tipo de enunciados irónicos, y quizás su aportación más interesante a la pragmática es que desde esta perspectiva la ironía existe y funciona gracias a su inferencialidad, como bien lo describe Bruzos Moro: “La ironía tiene esta peculiaridad: ha de sugerirse, no decirse. La ironía tiene un efecto mejor cuanto más elusiva sea, mientras que su naturaleza polémica es demasiado obvia, demasiado descarada, resulta vulgar e incluso menos irónica” (2009: 8).

#### *11. Algunas consideraciones finales sobre la TAI.*

Hasta este punto se ha tratado de mostrar que, la teoría de la argumentación en la lengua, junto con la teoría de la enunciación polifónica y la teoría de los topoi, representan un enfoque novedoso para los estudios semánticos y pragmáticos, siendo la base de la pragmática integrada a la que Ducrot apela. Hemos visto también, cómo los conceptos desarrollados durante las distintas etapas de este conglomerado teórico, efectivamente pueden aplicarse a determinadas situaciones reales de comunicación verbal, en nuestro muy particular caso, en los ensayos literarios. Sin embargo, y después de recorrer todo este camino, también ha llegado el momento de mencionar y explicar los puntos de la teoría que desde nuestro enfoque particular no son suficientes para explicar algunos elementos constitutivos de los enunciados irónicos.

Para justificar nuestras valoraciones al respecto, es menester señalar algunas de las críticas que se le han hecho a la TAL, en especial las críticas que conciernen a la teoría de los topoi, recurriremos a las observaciones que hace Corinne Iten (1999), para quien, en primer lugar, el aspecto más problemático de la TAL recae en el rechazo a cualquier tipo de factor informativo en la significación, y en segundo lugar, en la deficiencia de la noción de topoi, como elemento clave del sentido en las estructuras más profundas del enunciado para explicar algunos otros aspectos semánticos de los enunciados. Principalmente, reclama la autora, si el sentido de cada enunciado se basa únicamente en la proliferación de diversos topoi, esto hace que la teoría pierda sus propios límites, y por ende, representa una dificultad para el estudioso llegar a conclusiones que sean más sistematizables. La desmesura en la multiplicación de topoi y de enunciadore, en lugar de resolver cuestiones del sentido de los enunciados es, en muchas ocasiones, propensa a dejar más dudas respecto a la interpretación de los enunciados, tal es el caso de los de sentido irónico, especialmente si no hay elementos contextuales de por medio, y otras informaciones extralingüísticas que sirvan de referencia al estudioso.

Para ser más concreta, Iten retoma el ejemplo citado por Anscombe y Ducrot en la justificación de su tesis “the warmer the weather, the nicer the beach”, para mostrar que este encadenamiento puede ser detonador de una gran variedad de topoi, y esto dificulta asignar una significación a un enunciado, ya que su sentido no puede delimitarse únicamente a partir de estos elementos; más aún, Iten (1999: 74) se pregunta cómo el argumentativismo radical puede explicar el significado de una frase como lo es “It’s hot”, y otorgarle un sentido si no se incluyen elementos descriptivos o informativos del contexto en el que se enuncia tal frase:

As mentioned above, the step from recognising the existence of non-truth-conditional meaning to abandoning the notion that language is used to represent the world is not supported with enough evidence. What is more, even if the meaning communicated by most words is subjective, this does not mean that the notion of truth conditions has to be abandoned altogether [...] In a nutshell, a theory which ends up saying that language cannot be used to describe the world, be it the actual or some other possible world, and doesn't have a good explanation of why it is that people nevertheless not only believe that language is used to convey information but are also prepared to act on information they have been given by purely linguistic means, simply cannot be adequate. After all, people act on purely linguistically conveyed information all the time. (1999: 75)

La autora agrega que, si para Anscombe y Ducrot el significado de los metapredicados está dado por diversos haz de topoi y estos se pueden describir gracias a ciertos operadores y conectores argumentativos, hay otros elementos lingüísticos como tiempos verbales, cuantificadores o expresiones referenciales, de los cuales la TAL no da cuenta, y no alcanza a resolver el rol que juegan en la estructura de significación de la frase y en el sentido de

los enunciados. Más aún, es posible adjudicarle un agotamiento a la teoría, al no marcar los debidos límites entre los campos de la semántica y la pragmática, y al desechar cualquier elemento de carácter cognitivo. Por esta razón, y como lo veremos más adelante, una teoría como la propuesta por Sperber y Wilson, puede llenar esos vacíos en los que la TAL, por momentos parece ser insuficiente, y sobretodo, afirma Iten, la postura relevantista si logra demarcar las diferentes campos de análisis de las dos disciplinas: “On this view, anything that is encoded by the linguistic expression of an utterance falls into the realm of semantics. This includes the kind of meaning dealt with by A & D’s integrated «pragmatics». In RT, pragmatics is concerned with any aspect of inferentially recovered meaning. This includes inferentially recovered elements of the proposition expressed” (Iten, 1999: 76).

Al respecto y en favor de la teoría de la relevancia, Iten argumenta que, mientras la TAL, concentra toda la explicación de los fenómenos de la comunicación verbal en los elementos y funciones del sistema lingüístico, la teoría de la relevancia al considerarse una teoría cognitivista, si considera con mayor atención el papel primordial que el oyente, o en nuestro caso el lector juega en los procesos de interpretación, si bien Anscombe y Ducrot, logran poner de manifiesto que ciertos elementos de la lengua son esencialmente de naturaleza argumentativa, y que el lenguaje funciona en tanto a la argumentación, no le es posible justificar en muchos casos, por qué el oyente llega efectivamente a tal conclusión y no a otra, más allá del aparato de los topoi: “While AT doesn’t seem to have an explanation for why hearers reach particular conclusions (rather than any other conclusions, for which there would also be licensing topoi) on particular occasions, RT does have an explanation for why a hearer will access a given contextual assumption on a given occasion” (Iten, 1999: 78). Como veremos en el siguiente apartado, esto será justificado por Sperber y Wilson, a partir de la teoría de la relevancia.

A pesar de que los reproches de Iten a la TAL son en muchos sentidos aceptables, en este trabajo defendemos que tienen mucho más peso las aportaciones de la misma y sus posibles aplicaciones al análisis de los textos que las fallas que toda teoría humanística puede llegar a tener. Si bien retomamos muchos de los postulados que la TAL presenta, también creemos que, aunque la noción de polifonía enunciativa propuesta por Ducrot, específicamente en el estudio de la ironía verbal, es de gran ayuda a la hora de estudiar las diferentes voces y dinámicas discursivas que se presentan en el enunciado, ciertamente, alcanzado determinado punto en el análisis, la noción de polifonía no llega a ser suficiente, ya que se queda atrapada en la diversidad de posibles enunciadore, pues no existe ningún límite ni parámetro para acotar la emergencia y la existencia de los mismos, situación que limita el estudio a la mera descripción de los enunciadore, los cuales muchas veces pueden ser acotados por el investigador de una manera un tanto forzada.

Como un camino alternativo, y con el objetivo de evitar las estas complicaciones en el análisis de los textos de Octavio Paz que analizaremos en los próximos capítulos, siguiendo en cierta medida la propuesta de Iten, tomaremos la teoría de la relevancia, para explicar específicamente el carácter irónico de los enunciados, pues efectivamente, en este caso un enfoque cognitivista ayuda a aclarar de manera más sucinta este tipo de fenómeno: “The cognitive approach to semantics and pragmatics taken by Sperber & Wilson (1986)’s Relevance Theory (RT), reconciles the notion of truth conditions and the idea of subjective aspects of meaning, even if truth conditions are applied to mental representations rather than linguistic expressions” (Iten, 1999: 76).

## CAPÍTULO IV

### Teoría de la relevancia e ironía

#### 1. *El modelo de comunicación ostensivo-inferencial*

¿Qué es la comunicación desde la perspectiva de la teoría de la relevancia? En este primer apartado, trataremos de clarificar esta pregunta ya que representa una de las bases para poder analizar la ironía como una forma muy específica de comunicación verbal. Es importante para ello, en primer lugar, explicar cuál es la definición del lenguaje propuesta por Sperber y Wilson ya que ellos describen sus principales funciones y lo posicionan en su relación con los procesos comunicativos. Desde el punto de vista de los autores, el lenguaje no es únicamente un sistema de signos que se codifican y descodifican, incluso señalan que, muchas veces se puede comunicar algo sin hacer uso de un lenguaje: “Los lenguajes no son indispensables para la comunicación, sino para el procesamiento de información: ésta es su función esencial” (1994a: 215). Por lo tanto, más que ser un elemento necesario en la comunicación, el lenguaje se considera como un catalizador de diversos efectos cognitivos: “El lenguaje es una herramienta fundamental para el procesamiento y la memorización de información. Como tal, no puede existir sólo en los seres humanos, sino también en una amplia variedad de animales y de máquinas que poseen capacidades para el procesamiento de información” (Sperber y Wilson, 1994a: 216). Con lo anterior se justifica lo que debe entenderse por lenguaje en la teoría de la relevancia:

En el sentido más amplio, un lenguaje es un conjunto de fórmulas bien formadas, un conjunto de combinaciones permisibles de elementos de algún vocabulario generadas por una gramática. En un sentido más limitado, un lenguaje es un conjunto de fórmulas bien formadas interpretadas semánticamente [...] En este sentido más limitado (el que nosotros vamos a utilizar), un lenguaje es un sistema de representación regido por una gramática. (Sperber y Wilson, 1994a: 216)

La teoría de la relevancia establece entonces que, no es el lenguaje lo que caracteriza la comunicación humana, sino la intención evidente de querer transmitir información sustancial en términos cognitivos: “El hecho es que los lenguajes externos humanos no codifican la clase

de información que los seres humanos están interesados en comunicar. Las representaciones semánticas lingüísticamente codificadas son estructuras mentales abstractas que deben ser inferencialmente enriquecidas antes de que pueda decirse que representan algo de interés” (Sperber y Wilson, 1994a: 218)

Así, los autores defienden la idea de que para analizar los fenómenos de la comunicación verbal no es suficiente contar con una definición del lenguaje simple como la citada anteriormente en la que un mensaje se codifica, se emite y es descodificado por quien lo recibe, sino que hay que observar los efectos que desencadenan en la mente los usos de estos lenguajes: “Sperber y Wilson se apoyan en las ideas de Grice para formular un nuevo modelo de la comunicación humana, denominado *ostensivo-inferencial*, que se opondrá al tradicional, denominado por ellos *modelo del código* o modelo de *codificación-descodificación*” (Pons Bordería, 2004: 14). De acuerdo con este nuevo modelo, dentro del proceso comunicativo ostensivo-inferencial se crean representaciones a través del uso de un lenguaje interno; por lo tanto, sólo los seres humanos pueden llevar a cabo una comunicación ostensiva:

Dos dispositivos capaces de comunicarse entre ellos también tienen que ser capaces de representarse internamente la información comunicada y, por consiguiente, tienen que tener un lenguaje interno. En el caso de la comunicación ostensivo-inferencial, este lenguaje interno tiene que ser suficiente rico como para representar las intenciones de otros organismos y permitir complejos procesos inferenciales. (Sperber y Wilson, 1994a: 217)

Vista de esta manera, la comunicación verbal consta de dos procesos que, de acuerdo a Sperber y Wilson, suceden de manera simultánea: por un lado el procedimiento de codificación y descodificación del lenguaje utilizado y por el otro lado, los mecanismos de ostensión e inferencia (1994a: 219). Sin embargo, como lo hemos apuntado tan sólo unas líneas atrás, el uso del lenguaje no tiene ninguna relevancia para los hablantes, si no hay una evidencia de intencionalidad, como bien lo ha señalado Salvador Pons Bordería: “En realidad, para que haya comunicación necesitamos dos características adicionales: primero, que la intención sea *explícita*; segundo, que sea reconocida por los demás. Si la intención no se hace explícita, no se reconocerá como voluntaria. Si no es reconocida, no encontrará eco por parte de los demás” (2004: 12).

La función esencial del lenguaje verbal dentro del modelo relevantista, es pues poner de manifiesto una serie de supuestos que representan el pensamiento del hablante: “En otras palabras, la comunicación verbal empieza propiamente cuando se reconoce no que el hablante está sencillamente hablando, ni tampoco que está simplemente comunicándose al hablar, sino que le está diciendo algo a alguien” (Sperber y Wilson, 1994a: 222). A través de los enunciados, la comunicación ostensiva desencadena una serie de efectos; en este proceso, el oyente es el encargado de formular las interpretaciones a partir de los enunciados: “En otras

palabras, para que una representación semántica pueda proporcionar la forma proposicional expresada por el enunciado es necesario seleccionarla, completarla y enriquecerla de distintas formas. Esta tarea es de carácter inferencial, esto es irrefutable” (Sperber y Wilson, 1994a: 224).

La comunicación inferencial, por consiguiente, tiene su base en los aspectos cognitivos del ser humano. De entre todos los estímulos que participan en la comunicación, los hablantes sólo prestarán atención a los que les sean más accesibles y provoquen más efectos en su ámbito cognitivo: “Our suggestion is that humans tend to pay attention to the most relevant phenomena available; that they tend to construct the most relevant possible representations of this phenomena, and to process them in a context that maximises their relevance. Relevance, and the maximisation of relevance, is the key to human cognition” (Sperber y Wilson, 1994b: 91). La comunicación verbal genera entre los hablantes un intercambio que va más allá de las frases establecidas de acuerdo a las reglas gramaticales, genera también el intercambio de actitudes proposicionales, mismas que los oyentes tendrán que inferir e interpretar.

Con base en este modelo, los autores consideran que, una de las cualidades de la comunicación verbal es que los enunciados construidos a partir de las estructuras gramaticales de cada lengua, poseen determinados significados y sentidos cuyo objetivo es aparecer ante el oyente como relevante. En este aspecto, la comunicación verbal es considerada como una comunicación fuerte: “La comunicación lingüística es la forma de comunicación más fuerte que existe: introduce un elemento de carácter explícito donde la comunicación verbal nunca puede ser sino implícita” (Sperber y Wilson, 1994a: 219). En cambio, la comunicación no verbal se considera como una comunicación débil, ya que, al no existir un lenguaje de por medio, la cantidad de supuestos transmitidos se incrementa, y por lo tanto, la variedad de interpretaciones, por lo que este tipo de comunicación requerirá un esfuerzo de interpretación mayor por parte del oyente.

Con las explicaciones anteriores, se clarifica la relación entre la comunicación concebida como ostensiva-inferencial y la relevancia, pues la interpretación más acertada para cualquier tipo de estímulo ostensivo, será siempre la que se presente como más accesible y relevante. Justamente porque esta teoría considera la comunicación en términos de procesamiento de información, ésta se demarca de otras posturas más simplistas:

Para Sperber y Wilson, el concepto de Relevancia es mucho más amplio, ya que añade a la adecuación del tema un nuevo enfoque, el de la ostensión, esto es el relieve informativo. Ello indica que ha surgido una nueva interpretación del modelo tradicional de comunicación, denominado modelo ostensivo-inferencial, frente al modelo tradicional denominado modelo del código o modelo de codificación-descodificación (Bordonava, 2006: 90).

Por estas razones, el lenguaje verbal es también dentro del enfoque relevantista el foco de

estudio de la pragmática, por lo que la teoría de la relevancia supone un nuevo esquema para poder explicar en qué consiste y cómo funciona la ironía verbal. El modelo de la comunicación ostensivo-inferencial propuesto por Sperber y Wilson, nos sirve como base para concebir la ironía como un eco, y al mismo tiempo, podremos ponerlo en relación con la teoría de la polifonía y la teoría de los topoi, con el fin de estudiar la ironía como medio argumentativo.

## 2. *Un nuevo modelo pragmático*

Sperber y Wilson establecen la teoría de la relevancia como un marco pragmático para estudiar diversos fenómenos de la comunicación verbal<sup>7</sup>. Ya que los enunciados no sólo tienen contenido explícito, sino también contenido implícito, uno de los objetivos de una pragmática que trabaje con base en estos postulados, es que debe describir puntualmente cómo sucede la interpretación de los enunciados en el nivel inferencial; en palabras de los propios autores: “Pragmatics is the study of the general cognitive principles and abilities involved in utterance interpretation, and of their cognitive effects. In constructing an explanatory pragmatic theory, a variety of specific problems must be solved. Utterances may be ambiguous or referentially ambivalent” (Sperber y Wilson, 1994b: 85).

Sperber y Wilson, buscan establecer una pragmática que, bajo los principios de la teoría de la relevancia, ofrezca una solución condensada a los problemas de la interpretación de un enunciado, sea este literal o figurativo. Muy diferente de como lo había planteado el modelo de codificación-descodificación, los autores parten de la idea de que entender un enunciado es un proceso mucho más complejo y que va más allá de conocer el significado de la frase enunciada. Para ellos, el objetivo principal de la pragmática es poder describir los diversos efectos producidos por un enunciado: “The central aim of pragmatic theory is to describe the factor other than a knowledge of sense meaning that affect the interpretation of utterances” (1994b: 86).

En concordancia con lo anterior, al ser el procedimiento de codificación y descodificación del lenguaje una parte de la comunicación verbal, la postura de muchos lingüistas sobre la importancia de este proceso es hasta cierto punto aceptable, en el sentido de que para ser comprendido, un enunciado debe ser descodificado gramaticalmente; precisamente en esto consiste la función de las lenguas naturales, como códigos fonéticos y escritos que llevan consigo representaciones semánticas. Sin embargo hay un vacío en estos modelos pragmáticos, pues omiten el factor de la intención que existe entre la representación

---

7 Para ahondar más en aspectos de la teoría de la relevancia y su relación con la pragmática se recomienda consultar también: Moeschler y Reboul (1999), Montolío Durán (1998), Rajić (2013) y Portolés (2004).

semántica de los enunciados y las actitudes comunicadas a través de ellos. En este punto, se pueden establecer los objetos de estudio y las tareas que diferencian a la semántica de la pragmática, tal y como lo apunta Pons Bordería: “La diferencia entre semántica y pragmática se equipara, por tanto, con la existente entre lo dicho y lo implícito. El terreno que separa a ambas disciplinas está claramente delimitado por dos propiedades: en primer lugar, para determinar lo dicho hay que descodificar una señal codificada; por el contrario, para determinar lo implícito hay que inferir” (2004: 45).

La crítica más importante que hacen los autores al modelo del código, es que dentro de éste se considera a la comunicación verbal como una reproducción de los pensamientos del hablante en el oyente, mientras que la teoría de la relevancia afirma que los enunciados no sólo transmiten esta información, sino que también reflejan una actitud del hablante ante la información que comunica; la información dada y la actitud asumida por el hablante será recibida por el oyente, comparada y adecuada a sus propias representaciones y saberes del mundo que lo rodea, en el contexto determinado. Desde esta perspectiva, es difícil comprobar que lo que el hablante comunica cause los mismos efectos y se reproduzca exactamente igual en la mente del oyente. La dificultad anterior, puede comprobarse justamente en los casos de malentendidos o indeterminaciones entre los hablantes que constantemente suceden a la hora de interpretar los enunciados más comunes.

Aunque los autores reconocen el éxito del modelo del código en las décadas pasadas, apuntan que gran parte de su permanencia en las investigaciones lingüísticas tiene que ver con que el modelo se aplica y se comprueba en un determinado tipo de ejemplos, y que al parecer de los autores no son suficientes para generalizar y aplicar a situaciones comunicativas reales. En términos de la teoría de la relevancia, una misma frase con los mismos elementos fonéticos y semánticos, tendrá un rango muy variado de interpretaciones y generará una diversidad de implicaturas en diferentes contextos. Siendo así, la mayor desventaja de entender la comunicación como codificación/descodificación, es precisamente que el éxito del proceso comunicativo depende del procedimiento de descodificación para asignar a cada enunciado una interpretación correcta.

Desde un punto de vista pragmático, lo que se necesita para identificar la interpretación pertinente al contexto donde ocurre un enunciado, es el conocimiento del mundo del propio hablante y el conocimiento de este contexto del enunciado, así como las habilidades cognitivas y de razonamiento del oyente. Visto bajo la lupa del modelo inferencial inaugurado por Grice, la comunicación es lograda gracias a las evidencias producidas con el objetivo de transmitir las intenciones y actitudes del hablante:

[...] inferential communication involves the formation and evaluation of hypotheses about the communicator's intentions. Little attention has been paid to the processes of pragmatic

hypothesis formation. However, the work of Grice (1975, 1978) is a major contribution to the study of hypothesis confirmation or evaluation within an inferential theory of communication which Grice (1957, 1968) was also largely responsible for developing. (Sperber y Wilson, 1994b: 90)

Como ya sabemos, Grice propuso el principio de cooperación buscando una mejor explicación a los fenómenos comunicativos, especialmente aquellos que ocurren en la comunicación verbal. Generalmente el hablante busca generar efectos contextuales adicionales a la hora de emitir un enunciado, y esto se logra gracias a las implicaturas:

On this account -an inferential account - communication is achieved not by coding and decoding messages, but by providing evidence for an intended hypothesis about the communicator's intentions. Communication is successful when the audience interprets the evidence on the intended lines. Failures in communication result from misinterpretation of the evidence provided. Indeterminacy results from the fact that a single utterance may provide evidence for a range of related hypotheses, all similar enough to the thoughts the communicator wanted to convey. (Sperber y Wilson, 1994b: 89)

Hay entonces una diferencia fundamental entre el modelo de código y el modelo inferencial. En el modelo inferencial, la interpretación de los enunciados, en paralelo con la interpretación de evidencias en general, siempre están expuestas a ser interpretadas de diversas maneras, aun cuando se haya intentado hacer el mejor procedimiento a la hora de transmitirlos. Ambos modelos, parten de una concepción totalmente distinta sobre la esencia de la comunicación. Es en este sentido, en que los autores, por una parte reconocen las aportaciones de Grice con su modelo inferencial, pero por otro lado lo critican y lo retoman para dar forma a la teoría de la relevancia.

Aunque, desde la perspectiva de los autores, la teoría de Grice supera por mucho a la del código, hay muchas cuestiones que la teoría griceana no logra explicar ni resolver. La pregunta y crítica principal a este modelo es precisamente sobre el origen de las máximas, pues Grice las supone universales y considera también que son las únicas posibles en el proceso de comunicación. Sperber y Wilson, externan los problemas que ellos en particular encuentran con las máximas, pues consideran que no están bien delimitadas y que no hay claridad suficiente en su conceptualización. Hay aún más problemas en la cuestión del papel y la naturaleza del contexto, así como del proceso de construcción de hipótesis pragmáticas.

En su esbozo sobre la teoría titulado "Outline of Relevance Theory" (1994), los autores han descrito y profundizado lo que para ellos es una pragmática basada en el principio de relevancia. "Comparado con otras teorías, el módulo semántico de la TR realiza un trabajo menor, lo que implica que el módulo pragmático va a asumir mayor importancia" (Pons Bordería, 2004: 47). Lo anterior, tiene importantes implicaciones en los análisis de la

comunicación verbal; en este nuevo modelo, el hablante destina la información al oyente como algo relevante para ser escuchado y atendido: “En términos generales, nosotros creemos que el lado explícito de la comunicación es más rico, más inferencial y, por consiguiente, más digno de investigación pragmática de lo que creen la mayoría de los pragmatistas que siguen la tradición de Grice” (Sperber y Wilson, 1994a: 227).

Los autores hacen énfasis en que la relevancia y la maximización de ésta, son los puntos claves de la cognición humana, y por lo tanto de la comunicación verbal. Siendo así, si la atención de los hablantes gira en torno a la información más relevante que pueda ser accesible con menos esfuerzo, los hablantes generan constantemente una expectativa de relevancia en los oyentes, y de esta manera el auditorio, espera una información relevante y suficientemente accesible:

This has an important consequence for the theory of communication. A communicator, by the very act of claiming an audience's attention, suggests that the information he is offering is relevant enough to be worth the audience's attention. We would like to show that this simple idea - that communicated information comes with a guarantee of relevance - is enough on its own to yield an explanatory pragmatic theory. (Sperber y Wilson, 1994b: 91).

La máxima de relevancia de Grice, es sustituida entonces por el *principio de relevancia*, con el objetivo de construir una pragmática que pueda aproximarse mejor a la interpretación de los enunciados que generan efectos cognitivos específicos en el oyente. Esto incluye por supuesto la supuesta diferencia que Grice planteaba entre el lenguaje literal y lenguaje figurado como violación de las máximas. Considerando el principio de relevancia como guía de las dinámicas comunicativas, esta diferencia se disipa:

La TR plantea una visión radicalmente nueva de esta dicotomía (Sperber y Wilson, 1985). Recordemos que estamos ante una teoría cognitiva para la que lo importante es la comunicación entre los seres humanos. En todo acto comunicativo, el objetivo del oyente es averiguar qué quiere decir el que se comunica; es decir, cuál es la intención que hay detrás de sus gestos, movimiento corporales, actitudes o palabras ostensivos (Pons Bordería, 2004: 55).

La información relevante es entonces, aquella que produce una interacción entre los supuestos existentes en el mundo del hablante y la nueva información adquirida, y así, el oyente prestará atención únicamente a la información ligada a sus ideas y supuestos preexistentes. Estos supuestos generados sobre el mundo que nos rodea no tienen siempre la misma intensidad; pueden ser más fuertes o más débiles; se puede tener más certeza de algunas cosas que de otras, por lo que la nueva información recibida en el enunciado, influirá en la intensidad que tengan los supuestos previos. Muchas veces puede ocurrir que los supuestos ya existentes se contraponen con la nueva información obtenida por el oyente, y entonces es la información

más relevante la que eliminará las antiguas creencias del oyente.

Sperber y Wilson proponen entonces tres formas en las que pueden interactuar las informaciones en el contexto y ser relevantes para el hablante: por la combinación con el contexto para lograr implicaciones contextuales, por el reforzamiento de los supuestos ya existentes o bien, por la eliminación de los supuestos anteriores del sujeto. Todas estas formas de interacción son llamadas *efectos contextuales*: “Then we claim that new information is relevant in any context in which it has contextual effects, and the greater its contextual effects, the more relevant it will be” (1994b: 93).

Este marco teórico afirma que cualquier tipo de comunicación inferencial crea una expectativa de relevancia óptima: “Every act of inferential communication creates an expectation of optimal relevance. We believe that this single principle (or rather a more technical version developed in Sperber and Wilson 1986) is enough on its own to yield an explanatory pragmatic theory” (Sperber y Wilson, 1994b: 96). Cada enunciado tendrá solamente una interpretación que será acorde al principio de relevancia, sin embargo, el hecho de que los enunciados generen expectativas de relevancia, no significa que éstas serán siempre satisfactorias para el oyente. Por esta razón, muchas veces el oyente debe recurrir a un proceso de desambiguación, y cualquiera que éste sea, la primera interpretación que coincida con el principio de relevancia será definitoria y el resto será desechado. La fuente de desambiguación es la misma gramática, ya que esta posee una variedad de representaciones semánticas para cada frase enunciada, lo que los autores llaman una operación de interpretación semántica. También, depende del conocimiento que rodea al oyente, pues esto determina los objetos señalados por el lenguaje.

En un esquema pragmático basado en la teoría de la relevancia, las máximas de Grice son cuestionadas, y lejos de considerarlas como base de la comunicación verbal, la teoría de la relevancia pondrá su atención en el esfuerzo de procesamiento al interpretar cualquier enunciado así como las secuelas cognitivas que éste desencadene. Considerando el esfuerzo de procesamiento y el principio de relevancia, un hablante con miras a generar un conjunto de efectos contextuales, debe hacerlo asegurándose de que lo que transmite sea lo más fácil de captar para el oyente, en este sentido, cobra importancia la elección que hace el hablante para usar enunciados que deberán interpretarse literalmente, o bien en las formas figurativas de éstos.

### 3. *La metáfora, la ironía y el principio de relevancia*

La comunicación inferencial, según los autores, constantemente provoca la utilización de semejanzas para representar cualquier pensamiento, y esto puede suceder sin el uso del

lenguaje verbal (por ejemplo con la mímica o al utilizar sólo los movimientos corporales para expresar una actitud ante una situación determinada). El lenguaje verbal, en cambio, recurre a las representaciones lingüísticas. Todo enunciado es usado para representar e interpretar un pensamiento, “Se podría decir que un enunciado, en su función de expresión interpretativa de un pensamiento del hablante, es estrictamente literal cuando tiene la misma forma proposicional que el pensamiento” (Sperber y Wilson, 1994a: 284). Lo anterior ha sido el origen de que, por mucho tiempo, se haya considerado que el lenguaje literal y el lenguaje figurado pertenecen a dos esferas separadas y radicalmente diferentes, como lo ha señalado puntualmente Pons Bordería: “Se nos ha enseñado que el lenguaje se puede usar con un significado recto, denotativo o literal y con un significado trasladado, connotativo o figurado. Se suele asociar el primero con un uso objetivo –o incluso «normal»- del lenguaje y el segundo con un uso poético –o incluso desviado-“(2004: 55).

No obstante, dentro de la teoría de la relevancia la literalidad no es más importante dentro de la comunicación que el mismo principio de relevancia, el cual también se cumple en las expresiones no literales. Si como ya hemos mencionado reiteradamente, Grice analiza estos fenómenos como violaciones de la máxima de sinceridad, esto ya no es compatible con los postulados de la teoría de la relevancia. En cambio, proponen Sperber y Wilson que no hay nada que pueda comprometer al hablante con algo semejante a la máxima de sinceridad:

Desde el punto de vista de la teoría de la relevancia no existen razones para pensar que la expresión interpretativa óptimamente relevante de un pensamiento tenga que ser siempre la más literal. Se supone que el hablante tiende a la óptima relevancia, no a la verdad literal. La óptima expresión interpretativa de un pensamiento tendría que proporcionar al oyente información sobre un pensamiento que fuera suficientemente relevante como para que merezca ser procesada, y debería requerir tan poco esfuerzo de procesamiento como fuera posible. (Sperber y Wilson, 1994a: 284)

Lo que rige el proceso de la comunicación mediante una ironía o una metáfora como veremos a continuación, es el principio de relevancia y para ser congruente con este, un enunciado tiene que ser lo suficientemente económico en términos cognitivos con el menor esfuerzo de procesamiento y generar una gama de efectos contextuales. Un enunciado es una expresión interpretativa del pensamiento a comunicar, este enunciado relaciona ciertas implicaciones lógicas y contextuales con tal pensamiento, “Además, el principio de relevancia proporciona un medio para distinguir las implicaciones contextuales que se comparten de las que no, es decir, ofrece a esa persona una manera de construir el supuesto interpretativo correcto sobre mi intención informativa” (1994a: 286). Este proceso se da bajo las siguientes circunstancias:

Estamos suponiendo que todo lo que el oyente puede dar por sentado es que un enunciado está concebido para ser una interpretación de uno de los pensamientos del hablante [...]

Si el hablante ha hecho bien su trabajo, todo lo que el oyente tiene que hacer es empezar a calcular, por orden de accesibilidad, aquellas implicaciones que puedan ser relevantes para él, e ir añadiéndolas a la interpretación general del enunciado hasta que esta resulte suficientemente relevante como para ser coherente con el principio de relevancia. Llegados a este punto, la clasificación se habrá realizado como un subproducto dentro de la propia búsqueda de relevancia y no requerirá ningún esfuerzo especial. (Sperber y Wilson, 1994a: 286)

Así, el oyente debe aceptar la forma literal del enunciado sólo si esta coincide con el principio de relevancia y cuando sea la interpretación más accesible. Incluso, los autores afirman que, “Existen muchas situaciones completamente normales en las que un enunciado literal no resulta óptimamente relevante” (Sperber y Wilson, 1994a: 284). El principio de relevancia hace que el hablante elija una forma no literal para transmitir la información deseada y que el oyente tome la opción más viable para llegar a una interpretación final. Expongamos todo lo anterior con el siguiente ejemplo:

(1) Me viene como anillo al dedo.

Esta frase es usada comúnmente por los hispanohablantes para manifestar que dos cosas armonizan perfectamente. Puede aplicarse en muchas situaciones: cuando un evento ocurre en el momento oportuno, cuando un suceso coincide con otros hechos importantes, o cuando algo es conveniente para alguien. La frase hace referencia a los anillos pues estos siempre tienen que ajustarse perfectamente a la talla de los dedos de quienes los usan, tanto así, que se consideran como un objeto particular y personalizado. Entonces, ¿cómo se puede explicar el proceso de interpretación de un enunciado como lo es (1)? En términos de la teoría de la relevancia, el sentido figurado de (1), el uso del símil, resulta más relevante ya que genera una gama de efectos contextuales, no sólo en la poesía sino en muchas situaciones de la comunicación cotidiana:

To be consistent with the principle of relevance, an interpretation must achieve adequate contextual effects, or at least have been rationally expected to do so. To achieve contextual effects, an interpretation must either have contextual implications, strengthen an existing assumption, or contradict and eliminate an existing assumption. (Sperber y Wilson, 1992: 69)

Los efectos contextuales dan entrada a una serie de implicaturas que pueden ser fuertes o débiles. Generalmente, un enunciado literal va a desencadenar implicaturas fuertes, y en el caso de (1) las implicaturas generadas son más débiles. Pongamos (1) en un contexto hipotético: Una mujer desempleada con dos hijos, por recomendación de una amiga, lee el siguiente anuncio en un periódico:

Esta es la oportunidad que estabas esperando ¡gana dinero en el poco tiempo accesible para

til. Buscamos talento para sumarlo a nuestro equipo de trabajo. Ingresos de \$1150 a \$1350 semanales. Funciones: Brindar información y orientación. Horario de lunes a viernes de 4 a 6 horas diarias. Con buen ambiente laboral.

Después de leer el anuncio, la mujer agradece a su amiga la recomendación y le dice: “Me viene como anillo al dedo”. En este caso no hay implicaturas fuertes que relacionen inmediatamente los conceptos de trabajo y anillo, pero sí hay una gama de implicaturas débiles, menormente obvias, que relacionan la oportuna oferta de trabajo con la situación actual de la mujer. Aquí, la implicatura derivada del enunciado no literal, se ciñe al principio de relevancia pues refuerza los supuestos ya existentes, en este caso, el supuesto es que la oferta del trabajo coincide con las necesidades de la mujer desempleada. Para reforzar esta idea, los efectos generados al decir “me viene como anillo al dedo” son más favorables en términos cognitivos, pues refuerzan la suposición de que es un trabajo más que conveniente para la persona en cuestión. Casos como estos, los explican puntualmente Sperber y Wilson:

Por consiguiente, dado el principio de relevancia, yo debería elegir la respuesta que transmita estas conclusiones de la manera más económica posible. En otras palabras, debería elegir la falsa pero económica en lugar de la compleja por estrictamente literal y verdadera, y esperar que Ud. reconozca que estoy ofreciendo una interpretación de mis pensamientos que no es estrictamente literal. (Sperber y Wilson, 1994a: 285)

Lo anterior presenta dos consecuencias importantes: por un lado, al demandar más esfuerzo en el procesamiento de la información mediante las implicaturas débiles los resultados para el oyente tienen que ser compensatorios en términos de efectos contextuales; por otro lado, el hablante incita al oyente a interpretar de una manera no literal los enunciados y a inferir otros significados y esto deriva en que, con las implicaturas débiles, el oyente tendrá que establecer mayor responsabilidad en la interpretación: “Cuanto más amplia sea la gama de posibles conclusiones y cuanto más débiles sean las implicaturas, mayor será la responsabilidad que el oyente tiene que compartir para derivarla” (Sperber y Wilson, 1994a: 287). Bajo estos parámetros, la metáfora desencadena generalmente implicaturas débiles que requieren mayores ampliaciones de contexto para su interpretación: “Según este planteamiento, la metáfora y una serie de tropos relacionados con ella (por ejemplo a hipérbole, la metonimia, la sinécdoque) son simplemente explotaciones creativas de una dimensión perfectamente general de uso del lenguaje” (Sperber y Wilson, 1994a: 290).

Para resumir: sólo se recurre a la literalidad cuando por medio de ésta se alcanza la relevancia óptima, lo cual no significa que ésta sea una forma de comunicación más efectiva que el uso del lenguaje figurado. Sperber y Wilson hacen énfasis en que los llamados usos figurados en realidad están presentes constantemente en las situaciones más cotidianas de comunicación verbal, pues al igual que la literalidad, su objetivo es alcanzar la relevancia

óptima: “Lo literal y lo figurado, por tanto, no son dos clases distintas de lenguaje, sino puntos extremos de una escala. En nuestro uso cotidiano del lenguaje, la literalidad es más bien la excepción a la norma [...] La elección de la mayor o menor literalidad, por tanto, estará provocado por cuestiones de relevancia (incluyendo aquí las estilísticas)” (Pons Bordería, 2004: 57). Los autores lo explican a partir de muchos ejemplos, de los cuales retomamos el siguiente:

(2) Esta habitación es una pocilga.

La explicación para este ejemplo radica en que, “Las pocilgas son el estereotipo de lugar sucio y desordenado. Al ser procesada en su contexto estereotípico, produce la implicación de que la habitación está sucia y desordenada [...] implica fuertemente que la habitación está sucia” (Sperber y Wilson, 1994a: 288). Pero nuevamente tenemos que formularnos una pregunta, ¿por qué resulta más relevante utilizar en este caso una expresión metafórica a una literal como “Qué habitación tan sucia”? Para esta cuestión, los autores ofrecen la siguiente respuesta: “[...] si hay que justificar el carácter relativamente indirecto del enunciado, el hablante debe haber querido transmitir algo más que eso: una imagen, por así decirlo, de suciedad y de desorden más allá de lo normal, más allá de lo que habría podido transmitirse diciendo simplemente «Esta habitación está sucia y muy desordenada»” (Sperber y Wilson, 1994a: 288).

Así pues, desde la perspectiva relevantista, un enunciado tiene la capacidad de modificar el entorno cognitivo del oyente cuando se activa una serie de suposiciones y además transmite con ello una imagen. Por consiguiente, el oyente se verá inmerso en un proceso interpretativo en el cual éste tendrá que reconocer las intenciones comunicativas del hablante, y el por qué el hablante ha hecho manifiestas ciertas suposiciones y no otras, o bien, por qué ha reforzado algunas más que otras. En esto, consiste precisamente la gradualidad en que estas suposiciones se ponen de manifiesto:

Let us say that when a communicator makes strongly manifest her intention to make a certain assumption strongly manifest, then that assumption is strongly communicated [...] Let us say that when the communicator's intention is to increase simultaneously the manifestness of a wide range of assumptions, so that her intention concerning each of these assumptions is itself weakly manifest, each of these assumptions is weakly implicated [...] The less strongly manifest her intentions concerning such assumptions, the weaker the communication will be (Sperber y Wilson, 1992: 72-73).

Los enunciados metafóricos son representaciones no literales de los pensamientos del hablante que pueden comunicar algo más que un simple enunciado literal (Sperber y Wilson, 1994b: 102), debido a que con la mayoría de las metáforas hay un elemento esencial de indeterminación y por lo tanto, las implicaturas generadas por este enunciado variarán en

grado, de fuertes a débiles. Veámoslo con otro ejemplo de uso muy cotidiano:

(3) Meter las manos al fuego

Lo interesante de esta frase es que podemos colocarla tanto en su sentido literal como en su sentido figurado. Supongamos que en una celebración de año nuevo, los invitados deciden hacer una fogata para resguardarse del frío. Mientras los invitados conversan alrededor de ésta, uno de ellos dice a su hijo pequeño: “No vayas a meter las manos al fuego”. En este caso, el enunciado lleva consigo implicaturas fuertes, que responden a la situación en la que se emite el enunciado, tiene por lo tanto un sentido literal y el oyente (el niño), lo interpreta de esta manera. Esto no sucedería así, si la frase se enuncia en otra situación en la que el enunciado tenga el objetivo de manifestar respaldo o apoyo a una persona o a una idea. Por ejemplo cuando a un abogado de oficio se le recomienda “no meter las manos al fuego” para defender a un criminal. En este caso, las implicaturas generadas por el enunciado son mucho más débiles, y no obstante, más efectivas para el contexto que usar una forma literal como “No lo defiendas”.

Los ejemplos anteriores nos dirigen además a la cuestión del estilo. La teoría de la relevancia afirma que frecuentemente el estilo de un enunciado afecta su contenido proposicional. En este sentido, se pueden considerar y describir los efectos poéticos y estéticos en el uso de formas como la metáfora:

En general, cuanto más amplia sea la gama de implicaturas potenciales y mayor sea la responsabilidad del oyente a la hora de construirlas, mayor será el efecto poético y más creativa la metáfora. Una buena metáfora creativa es precisamente aquella en que toda una serie de efectos contextuales pueden considerarse y entenderse como débilmente implicados por el hablante. (Sperber y Wilson, 1994a: 289)

Justamente, la maestría del escritor consiste en ocasionar estos efectos en el lector. Este punto es particularmente interesante para este trabajo, pues al tratar con un escritor y poeta como lo es Octavio Paz, la metáfora y otras expresiones no figurativas, son una constante, no sólo en sus escritos poéticos sino también en sus ensayos literarios. Todas estas formas, al igual que la ironía pueden ser descritas en términos de su función argumentativa dentro del texto y para tales efectos, es posible también observarlas bajo la lupa de la teoría de la relevancia, estudiándolas no como figuras retóricas sino a partir de los matices generados por las implicaturas fuertes o débiles que transmitan los enunciados. De tal manera, Sperber y Wilson aunque no profundizan lo suficiente en el tema, si logran poner en evidencia que los aspectos de estilo de un texto y los efectos contextuales que estos provocan pueden ser también un objeto de estudio desde la teoría de la relevancia sin tener que encasillar estos procedimientos como figuras retóricas, lo que deja abierto un campo enorme y muy interesante para futuros trabajos e investigaciones:

La búsqueda de la óptima relevancia lleva al hablante a adoptar, según las ocasiones, una interpretación más o menos fiel de sus pensamientos. En algunos casos el resultado es la literalidad, en otros la metáfora. Por consiguiente, la metáfora no requiere capacidades o procedimientos interpretativos especiales: es el resultado natural de algunas capacidades y procedimientos de carácter totalmente general que se emplean en la comunicación verbal (Sperber y Wilson, 1994a: 290).

Regresando al tema que más nos ocupa en este trabajo, la ironía en términos de la teoría de la relevancia –tal y como lo defiende Pons Bordería (2004)- es asimismo un tipo de comunicación que usamos en las situaciones más cotidianas y más frecuentemente de lo que creemos, ya que el objetivo de ésta es alcanzar la relevancia óptima en la comunicación ostensiva inferencial:

Si consideramos que la base de los procesos comunicativos radica en la intención, llegaremos a una conclusión sorprendente: comunicarse no implica necesariamente transmitir información, sino que esta función es secundaria, hasta cierto punto desarrollada culturalmente, y se superpone a otra más básica, que consiste en comunicar la intención de comunicar. Sperber y Wilson (1986) distinguen estos dos aspectos: por un lado, hablan de *intención comunicativa*, es decir, de la decisión de establecer contacto con otro(s) ser(es) humano(s). Por otro lado, la *intención informativa* consiste en la decisión de transmitir un mensaje determinado. (2004: 14)

Precisamente, una de las preguntas fundamentales al respecto es sobre qué comunican los enunciados irónicos. Si efectivamente, la función fundamental de las expresiones irónicas no es únicamente transmitir una información, sino que la comunican con el objetivo específico de evidenciar la intención al brindar tal información y con ello una actitud para crear una impresión determinada en el oyente, la pregunta es cómo se pueden analizar estos elementos en una teoría de la comunicación (Sperber y Wilson, 1992: 71). Aunque en sus trabajos anteriores los autores se mostraron escépticos ante los modelos lógico-pragmáticos para analizar las actitudes comunicadas en la ironía, en sus trabajos más recientes, los autores mencionan que no intentan separar rotundamente estos enfoques del tema que nos ocupa, pues piensan que las actitudes también pueden ser descritas de manera similar a las implicaturas.

De acuerdo con esto, la clave está en la noción de ambiente cognitivo (cognitive environment): “The cognitive environment of an individual is a set of assumptions that are manifest to him; an assumption is manifest to an individual at a given time if and only if he is capable at that time of representing it conceptually and accepting that representation as true or probably true” (Sperber y Wilson, 1992: 71). La comunicación entonces, contiene en sí misma la intención de modificar el ambiente cognitivo del oyente, esto puede variar en cuanto al grado en que se manifiesta: “To modify the cognitive environment of an audience

is to make a certain set of assumptions manifest, or more manifest, to him. The intention to modify the cognitive environment of an audience we called the informative intention” (Sperber y Wilson, 1992: 71).

Con lo anterior, se justifica el hecho de que la antífrasis no es la única forma posible de expresarse irónicamente, pues más que comunicar lo contrario de lo que se dice, la complejidad del fenómeno se debe a las diversas implicaturas y a las actitudes que se pueden llegar a transmitir con un enunciado irónico precisamente para impactar el entorno cognitivo, y con ello, su efectividad argumentativa radica en la variedad de formas en las que se puede hacer presente:

The notion of irony is an abstract one, based on a rather arbitrary range of examples which have themselves been inadequately described. Because of this it seems to us to be a mistake to take IRONY itself as the object of investigation, and to limit one’s attention to its more standard cases. There is a whole range of utterance-types that can be more or less loosely called ironical. The basic facts to be accounted for are the particular effects produced by particular utterances, and the perceived similarities among them. (Sperber y Wilson, 1981: 298)

Como veremos más adelante, una de las primeras descripciones que Sperber y Wilson dieron de la ironía es que ésta es un tipo de enunciado de mención, que sirve como una reinterpretación de lo que ya se ha dicho anteriormente: “Por consiguiente, debería estar claro que cuando hablamos de enunciados utilizados para interpretar el pensamiento de otra persona siempre estamos hablando de interpretaciones de segundo grado” (1994a: 290). Veamos el ejemplo a continuación que corresponde a un encabezado de un periódico:

(4) “Lo lograremos”, Merkel se ratifica un año después de la crisis de los refugiados.<sup>8</sup>

En este encabezado, “Lo lograremos” aparece como una cita directa, a la que correspondería la cita indirecta: “Angela Merkel ha dicho que lo lograremos”. En el encabezado el enunciador únicamente está citando lo que la canciller alemana ha dicho y reafirmado. Veamos ahora, por ejemplo, que una mujer que se opone a las políticas aplicadas ante la crisis de los refugiados, lee este encabezado y reacciona con rechazo a éste haciendo el siguiente enunciado:

(5) Si claro, “Lo lograremos”

La mujer en este contexto, estaría haciendo una interpretación de segundo grado, en la que no sólo transmite una información sino que se separa de ésta y transmite también una actitud de escepticismo y desagrado ante lo dicho por Angela Merkel. “En estos casos, la ironía se da cuando se altera una expresión proverbial o cuando se usa una expresión atribuida a un personaje en un nuevo contexto, en el que posee un valor distinto al original” (Pons

8 Agencia EFE, artículo consultado el 3 de septiembre de 2016 en: <http://www.efe.com/efe/espana/portada/lo-lograremos-merkel-se-ratifica-un-ano-despues-de-la-crisis-los-refugiados/10010-3027464>

Bordería, 2004: 62). En la teoría de la relevancia, la tesis central de que la repetición tiene un efecto enfático, puede ser descrita de manera más precisa, y de eso nos ocuparemos en el siguiente apartado, pero generalmente es también con la variación en el tono, o con las expresiones faciales, o bien con ciertos supuestos contextuales, como el oyente comunica su actitud ante este enunciado. Una de esas actitudes puede ser por ejemplo, de molestia ante lo dicho:

- (6) a. No sabía que hoy es tu cumpleaños...
- b. No lo sabías... (con un tono de enfado)

Estos ejemplos ayudan a clarificar el por qué la ironía es, dentro de la teoría de la relevancia, esencialmente una interpretación de segundo grado. La pregunta siguiente es, en qué forma se logra la relevancia óptima en las interpretaciones del pensamiento de otra persona. En la mayoría de los casos es gracias a la información que el hablante aporta al oyente sobre lo que un tercero ha expresado:

En otros casos, estas interpretaciones alcanzan la relevancia informando al oyente del hecho de que el hablante tiene en mente lo que tal persona dijo y tiene una determinada actitud hacia ello: la interpretación del hablante del pensamiento de esa tal persona es en sí misma relevante. En los casos en que las interpretaciones alcanzan la relevancia de esta manera vamos a denominarlas interpretaciones de eco, y vamos a argumentar que los enunciados irónicos son casos de interpretación de eco. (Sperber y Wilson, 1994a: 291)

En conclusión y considerando todo lo anterior se puede comprender mejor el hecho de que la mayoría de los enfoques pragmáticos se han concentrado precisamente en la comunicación fuerte:

Because all communication has been seen as strong communication, the vagueness of most implicatures and of non-literal forms of expression has been idealised away, and the communication of feelings, attitudes and impressions has been largely ignored. The approach just sketched, by contrast, provides a way of giving a precise description and explanation of the weaker effects of communication. (Sperber y Wilson, 1992: 73)

Se puede afirmar que efectivamente, una de las mayores aportaciones de la teoría de la relevancia en este ámbito, es que rompe con el esquema que posiciona al lenguaje literal como superior o ajeno a otras formas de lenguaje no literal. Esto es porque ya no se analiza en cuanto a sus condiciones de verdad sino en cuanto al principio de relevancia y porque “Desde una visión relevantista, la ironía no está en el lenguaje, sino que reside en la interpretación.” (Pons Bordería, 2004: 62). En este sentido, la tarea de los estudiosos de los usos de la lengua es describir cómo funcionan estos enunciados, qué tipo de interpretaciones conllevan, así como qué tipo de efectos logran a nivel cognitivo.

En consecuencia, la teoría de la relevancia rechaza la noción tradicionalista de significado figurativo y se manifiestan en contra de considerar a los llamados tropos retóricos como categorías que se presentan ajenas al lenguaje “normal”. En este sentido, consideran que una clasificación de este tipo, es para la teoría que ellos plantean ya algo obsoleto:

La metáfora juega con la relación entre la forma proposicional de un enunciado y el pensamiento del hablante; la ironía juega con la relación entre el pensamiento del hablante y un pensamiento de otra persona diferente. Esto indica que la noción de tropo, que abarca la metáfora y la ironía y las distingue radicalmente de los enunciados «no figurados», debería abandonarse totalmente: agrupa fenómenos que no están estrechamente relacionados y no agrupa otros fenómenos que si lo están. (Sperber y Wilson, 1994a: 296)

Finalmente, si Sperber y Wilson rechazan la idea de que existe la separación entre lenguaje literal y lenguaje figurativo, es porque en realidad todos los enunciados contienen en sí mismos un grado de ambigüedad, pues se presentan en ellos diversas dinámicas semánticas:

It is thus quite typical for an utterance to have dozens, or even hundreds, of possible propositional interpretations. However, speaker and hearer are normally able to select a single one of these interpretations without even realizing that they have made a choice. It is generally agreed that this choice is a function of the context; but to define the function, as opposed to simply claiming that it exists, is no easy task. (1981: 298).

#### *4. La ironía como mención o interpretación de eco*

La base de todo este trabajo, ha sido desde el principio, proponer que la ironía es una forma de comunicación más recurrente de lo que se ha pensado y que aparece en las situaciones más cotidianas del lenguaje verbal, y justamente por ello representa un recurso argumentativo del cual comúnmente echan mano los hablantes. Nuestro acercamiento a este tema de investigación, ha partido también del supuesto de que, aunque el fenómeno de la ironía ha sido estudiado ampliamente desde el campo de la retórica y de la literatura, creemos al igual que Sperber y Wilson (1992: 53), que aún falta profundizar sobre la naturaleza de ésta no sólo en el ámbito pragmático sino también en el cognitivo.

Como ya se ha mencionado, para Sperber y Wilson, a pesar de que la propuesta de Grice representó un avance importante al centrar los estudios el uso intencional del lenguaje dentro de la comunicación y considerando la noción de implicatura, en el fondo, el análisis griceano de la ironía continúa con la tradición retórica de la antífrasis, únicamente trasladándola del ámbito semántico al pragmático:

Grice's proposal would relieve semantic theory of the problems of defining figurative meaning and deriving the figurative meaning of an utterance. However, these problems are

not solved simply by transferring them from the semantic to the pragmatic domain. It still has to be shown how the interpretation of ironical utterances can be successfully integrated into Grice's pragmatic framework. (Sperber y Wilson, 1981: 296)

Modern pragmatic definitions of verbal irony remain firmly in the classical tradition. According to Grice (1975:53), the ironist deliberately flouts the maxim of truthfulness, implicating the opposite of what was literally said. The only significant difference, between this and the classical rhetorical account is that what was classically analysed as a figurative meaning, is reanalysed as a figurative implication or implicature. (Sperber y Wilson, 1992: 54)

El problema esencial con la teoría de Grice es entonces que la noción de implicatura es insuficiente a la hora de querer explicar la existencia del lenguaje figurado y en especial los enunciados irónicos, pues no alcanza a dar razón del por qué los hablantes se inclinan más por el uso de la ironía que por las expresiones completamente literales, por lo que este enfoque pragmático ha demostrado que, al final, no es mejor ni más efectivo que los otros modelos puramente semánticos o retóricos. También falla, al no ver que las implicaturas conversacionales contenidas en la ironía son del mismo tipo que cualquier otro tipo de implicatura en un enunciado literal, y que lo que varía es la fuerza de éstas. (Sperber y Wilson, 1981: 296).

Para llenar estos vacíos teóricos, Sperber y Wilson, se acercan al estudio de la ironía estableciendo que su carácter es ecoico. Según este enfoque cualquier enunciado de este tipo presenta una mención a otro enunciado, y aunque la fuente del enunciado evocado sea directamente reconocible o difícil de identificar, siempre habrá en la ironía un eco involucrado, por muy sutil que éste sea. Muy particularmente la mención irónica, no sólo hace referencia a otro enunciado o idea, como en la cita mostrada en (4), sino que plantea un distanciamiento del hablante respecto a lo evocado, comunicando con ello una actitud ante lo dicho: "La actitud expresada por un enunciado irónico es, invariablemente, una actitud de rechazo o desaprobación. El hablante se desliga de la opinión de la que se hace eco e indica que no la respalda. En realidad, en determinadas circunstancias puede ser evidente que la opinión del hablante es la opuesta a la opinión repetida" (Sperber y Wilson, 1994a: 292).

De tal manera, para la teoría de la relevancia es más preciso analizar los enunciados irónicos como menciones ecoicas que se manifiestan en diferentes grados y tipos. Algunas veces, según los autores, pueden tener un origen directo en un enunciado, pero otras evocan sólo ideas, pensamientos u opiniones generalizadas. Incluso muchos enunciados pueden tener su origen únicamente en la imaginación del hablante. Así, la mención puede ser en ocasiones obvia pero en muchas otras puede estar sutilmente implicada (Sperber y Wilson, 1981: 310). La diferencia que pudiera existir entre los diversos enunciados irónicos, radica en

el grado de referencia a lo que se menciona como eco.

Esta explicación es fundamental para este trabajo, en el que defendemos la tesis de que cualquier enunciado irónico es ecoico, independientemente si la fuente es directamente identificable, o bien si ésta aparece lejana y borrosa. Este punto ha sido justamente en el que otros autores han impugnado la validez de la teoría, hablando específicamente en la forma en que ésta concibe la ironía, una de ellas, es la crítica que hace Alberto Bruzos Moro (2006), quien considera que hay una deficiencia en la teoría no sólo en relación al mismo concepto de mención o eco, sino al no poder determinar el origen de las fuentes a las que se hace referencia. En nuestra opinión, la explicación anterior, aclara precisamente el por qué no es importante hallar el origen sino que el oyente interprete la disociación del hablante con lo que enuncia y por ende el tipo de actitud transmitida en la ironía: “What we are claiming is that all standard cases of irony, and many that are non-standard from the traditional point of view, involve (generally implicit) mention of a proposition. These cases of mention are interpreted as echoing a remark or opinion that the speaker wants to characterize as ludicrously inappropriate or irrelevant” (Sperber y Wilson, 1981: 310). Como se ha dicho, la ironía contiene invariablemente burla o desaprobación y al ser éste su carácter, por lo general surge espontáneamente como alusión a lo que se quiere criticar y no como una falta de veracidad o sinceridad.

In fact, the existence of echoic utterances, and the ease with which they are understood, strongly suggests that there is no norm or maxim of literal truthfulness, as most modern pragmatists believe. Any utterance may be understood in two quite different ways: as expressing the speaker’s own opinion, or as echoing or reporting an opinion attributes to someone else: it is up to the hearer to decide which interpretation was intended. (Sperber y Wilson, 1992: 62)

La noción de mención puede ser considerada como una propiedad semántica, pues ante todo, los enunciados irónicos cuentan con un elemento que los puede diferenciar de los casos en los que tienen una interpretación estrictamente literal. Este elemento semántico particular de la ironía es fundamental a la hora de explicar sus posibles interpretaciones ya que sin éste, el carácter ecoico de la ironía pasaría desapercibido, y por lo tanto no existiría el enunciado irónico como tal (Sperber y Wilson, 1981: 316). Para poder reconocer e interpretar este tipo de enunciados, se necesita captar en primer lugar, que se trata de un eco y que este se divorcia del enunciado original: “What differ from case to case are the reasons for the dissociation” (Sperber y Wilson, 1992: 60).

De conformidad con lo anterior y para fundamentar nuestra descripción de los enunciados irónicos, retomamos las ventajas teóricas que conlleva la aplicación del modelo relevantista, según sus propios autores y defensores (Sperber y Wilson, 1981: 296):

- A diferencia de los enfoques tradicionales, no hay necesidad de acudir a las divisiones tajantes entre lenguaje literal y lenguaje figurativo.
- Para hacer la descripción de un enunciado irónico no se requiere ningún mecanismo sustituto, ya sea pragmático o semántico.
- Muy diferente a la teoría de Grice, en la teoría de la relevancia es necesario considerar que hay un elemento semántico que hace a un enunciado irónico. Este elemento semántico, sin embargo, no es el único que dota de significación irónica al enunciado.
- En la teoría de la relevancia, un enunciado irónico no sólo transmite información, sino que también comunica una actitud respecto a la información transmitida.

Aunque los puntos anteriores dan una explicación más completa y satisfactoria al tema en cuestión, años más tarde Sperber y Wilson presentarían otra versión con el objetivo de revisar y renovar el concepto de *mención*. *On verbal Irony* (1992) sintetiza este sutil cambio en la teoría. En el trabajo anterior, *Irony and the use-mention distinction* (1981), también las citas indirectas podían ser analizadas como casos de mención: “This self-referential use of words or other linguistic expressions is known in the philosophical literature as «mention»” (Sperber y Wilson, 1992: 57-58). La revisión y modificación a la teoría consiste pues en que la distinción hecha anteriormente entre uso y mención es únicamente un caso especial de una distinción general mayor, la cual es necesaria para analizar no sólo la ironía sino otro tipo de enunciados ecoicos, (Sperber y Wilson, 1992: 62). Los autores llegan a la conclusión de que el análisis del discurso indirecto como forma de mención presenta muchas limitantes.

In our *Relevance* (Sperber and Wilson, 1986: chapter 4, sections 7 & 9) we therefore replaced the the notion of mention by a notion of interpretative resemblance, or resemblance of content. In the appropriate circumstances, we argued, any object in the world can be used to represent any other object it resembles [...] Such representations are used in communication for two main purposes: to inform an audience about properties of an original, and for the expression of attitude. (Sperber y Wilson, 1992: 64)

Esta es la distinción que anteriormente los autores habían denominado como uso y mención; éste último concepto, con el objetivo de ampliar sus alcances teóricos, sería cambiado por el término de *interpretación de eco*: “We propose then, to analyse indirect speech reports, echoic utterances and irony not as literal interpretations (i.e. mentions) of an attributed thought or utterance, but simply as interpretations, literal or non-literal, of an attributes thought or utterance. This change corrects an over-restrictive feature of earlier account” (Sperber y Wilson, 1992: 66). Justo en este punto, en el del origen de los ecos, puede haber un punto de encuentro con la teoría de los topoi de la teoría de la argumentación en la lengua, pues los ecos no sólo reinterpretan algún enunciado determinado, sino que pueden hacer alusión a

diversos topoi, es decir, a la sabiduría popular o a diversos estereotipos.

La ironía entonces, haciendo a un lado el término mención, y redefiniéndola como interpretación ecóica, es un tipo de enunciado que alude a otro, a una opinión o idea, en el que se construyen relaciones de semejanza: “Where resemblance of propositional content is involved, we talk of interpretative resemblance: we reanalyse echoic utterances as echoic interpretations of an attributed thought or utterance, and verbal irony as a variety of echoic interpretations” (Sperber y Wilson, 1992: 65). Es decir, la semejanza en general implica un intercambio de propiedades, por lo que entre más propiedades se compartan, habrá una mayor semejanza; esto aplicado al análisis de la ironía se traduce en que, entre más sean las implicaturas compartidas, mayor será la semejanza interpretativa (Sperber y Wilson, 1992: 65). Los elementos que se tienen que tomar en cuenta para la interpretación de un enunciado irónico son:

La recuperación de estas implicaturas depende, primero, del reconocimiento del enunciado como un enunciado de eco, segundo, de la identificación de la fuente de la que proviene la opinión repetida y tercero, del reconocimiento de que la actitud del hablante respecto a la opinión repetida es una actitud de rechazo o de desaprobación. Nosotros diríamos que estos son factores comunes en la interpretación de todos los enunciados irónicos (Sperber y Wilson, 1994a: 292).

Con esto se reitera que en el marco teórico propuesto por Sperber y Wilson, la ironía es esencialmente un fenómeno de eco, cuyo carácter comunicativo reside en transmitir la actitud sobre la postura que el hablante toma respecto a lo dicho (1994a: 294). Las citas, los enunciados ecoicos e ironías no son interpretados únicamente gracias a su forma lingüística, por lo que estas afirmaciones, confirman nuevamente que el reconocimiento de un enunciado irónico tiene que ver con el principio de relevancia:

As we have seen, the linguistic form of an utterance grossly undetermines its interpretation. Direct quotations, indirect quotations, echoic utterances and irony are not recognisable from their linguistic form alone [...] We claim that the principle of relevance is enough on its own to explain how linguistic form and background knowledge interact to determine verbal comprehension. (Sperber y Wilson, 1992: 68)

Por lo tanto, dentro del proceso de reconocimiento de una ironía verbal se considerará que, entre más fina es la ironía, hay más riesgo de que pase desapercibida o de interpretarla inadecuadamente. Al respecto, Sperber y Wilson, en contraposición a las ideas de Booth (1975), señalan que en realidad, no se puede hablar de un sistema infalible a la hora de reconocer o de perder una ironía, ya que toda dinámica comunicativa, incluso la más literal, tiene el riesgo de no ser interpretada correctamente, y la explicación yace en el hecho de que las intenciones de los hablantes no pueden ser simplemente codificadas y descodificadas,

sino que tienen que ser inferidas por el oyente a través de un proceso falible de formación y evaluación de hipótesis (Sperber y Wilson, 1992: 67):

The recognition of verbal irony, and of what it communicates, depends on an interaction between the linguistic form of the utterance, the shared cognitive environment of communicator and audience, and the criterion of consistency with the principle of relevance [...] If we are right, and considerations of relevance lie at the heart of verbal communication, such searches go beyond the domain of communication proper. Though the writer might have wished to communicate more than the first interpretation tested and found consistent with the principle of relevance, she cannot rationally have intended to. Relevance theory thus explains how irony is (fallibly) recognised, and sets an upper limit to what the ironist can rationally expect to achieve. (Sperber y Wilson, 1992: 76)

Con excepción de las precisiones hechas con los conceptos de mención e interpretación ecoica, básicamente los postulados que cimientan la teoría se mantienen igual; principalmente, se sigue sosteniendo que un enunciado irónico no deberá ser analizado únicamente como una relación de opuestos. Se sostiene también que en muchos casos, la ironía representa una forma de comunicación verbal más efectiva en términos de relevancia para comunicar actitudes y desencadenar determinadas conclusiones. El lenguaje es usado a manera de eco precisamente para cumplir con estos efectos contextuales deseados con el mínimo esfuerzo, es decir, orquestado por el principio de relevancia. Este eco, contiene la información de la opinión que hay respecto a lo manifestado, y son en el caso de la ironía, actitudes de desaprobación, molestia, escepticismo. Todo ocurre en el ámbito mental: cuando las suposiciones se ponen de manifiesto, los oyentes o lectores pueden generar inferencias sobre esta actitud que desea comunicar el hablante.

##### 5. *Aplicaciones de la teoría de la relevancia*

Como cualquier otra teoría en el ámbito de las ciencias humanas, la teoría de la relevancia no se ha salvado de las críticas que la consideran ya sea como deficiente o bien, como totalitaria. Francisco Yus Ramos (2003) menciona entre los más destacados detractores a los siguientes: Mey y Talbot (1988), Levinson (1989), Sánchez de Zavala (1994), Wilks y Cunningham (1986), Chamekzky (1992), Gorayska y Lindsay (1993), Roberts (1991) y por nuestra parte agregamos a Bruzos Moro (2005). De entre todos los anteriores, las críticas que más resaltan son las de Levinson, quien considera que la falla más grande de la teoría es concentrar toda la explicación sobre la comunicación en un aparato igualmente frágil de explicar como lo es la cognición humana (Yus Ramos, 2003: 230) y la de Chametzky que, según Yus Ramos:

En su crítica de la teoría de la relevancia [...] parte de la dicotomía *explicación/predicción* para concluir que el lenguaje es un sistema abierto que no puede ser explicado más que de forma

*ex post facto*, y que sería un error buscar una teoría del lenguaje como la de Relevancia basada únicamente en la predicción [...] A partir de aquí, Chametzky critica a Sperber y Wilson de excesivo idealismo y de ser incapaces de explicar los mecanismos del lenguaje en uso. (2003: 233)

A pesar de las diatribas, otros autores han encontrado una base sólida en los postulados relevantistas, como es el caso de Reyes (1990) y el mismo Yus Ramos; otros han aplicado este modelo en el estudio de la metáfora como es el caso de Markus Tendahl (2009) o en el análisis de la ironía como lo ha hecho Zohar Livnat (2003). Esta última defiende al igual que Reyes, que no es imperativo en el análisis de la ironía encontrar el origen específico del enunciado en cuestión: “That is, an ironical effect may arise even when the utterance is a delayed echo of a thought or belief of an assumed, imagined or extremely vague originator” (2003: 71). Según ella, una de las aportaciones de la teoría de la relevancia en el estudio de la ironía es que a partir de la noción de mención o interpretación ecoica<sup>9</sup>, se puede identificar a la víctima a la que la ironía va dirigida: “The echoic mention approach to irony provides an answer to the question of whom the speaker’s attitude is directed towards: The speaker generally distances herself from the originator of the echoic utterance, whether she is a particular speaker of a given utterance, or the general public, holding the accepted view [...]” (2003: 72).

Al realizar su estudio sobre los enunciados irónicos aparecidos en los artículos de un renombrado columnista hebreo, Livnat muestra la manera en que la teoría de la relevancia puede ser aplicada a la descripción de la comunicación irónica, en este caso, en la prensa escrita. Algunos de los fundamentos teóricos que la autora menciona, nos parecen propios de seguir, ya que nuestro propósito en este apartado es mostrar las aplicaciones prácticas que tiene la teoría de Sperber y Wilson para los textos que son el objeto de nuestra investigación. Algunos de sus bases teóricas son (2003: 72):

- En casi todas las ironías efectivamente se presenta una mención o interpretación ecoica.
- En concordancia con las críticas que los mismos Sperber y Wilson realizaron a la explicación del fenómeno de la ironía propuesto por Grice, la metáfora e ironía no pueden ser colocadas en una misma caja, como se ha intentado hacer incluyendo a ambas en la categoría de tropos retóricos. Así, mientras que la ironía es un tipo de enunciado ecoico, la metáfora puede ser un medio para lograr los efectos contextuales

---

9 Como hemos ya señalado Sperber y Wilson en una revisión y autocrítica de su teoría (The Relevance, 1986), los autores sustituyen el concepto de *mención ecoica* por el de *interpretación ecoica*, ya que lo consideran como una limitante al tratar de describir otro tipo de ironías. No obstante, se trata de una diferencia de matiz pues los fundamentos más importantes de la teoría se mantienen intactos. Este hecho justifica que muchos autores recurran aún al uso del concepto de mención ecoica. Por nuestra parte, preferimos el concepto actualizado de *interpretación ecoica*, por lo que será el que utilizaremos en nuestras descripciones posteriores.

y cognitivos que caracterizan al uso de los enunciados irónicos.

Según Zohar Livnat, las violaciones a las máximas descritas por Grice, en especial la violación a los aspectos de veracidad en los enunciados irónicos más que ser elementos esenciales de los mismos, son indicios que nos dirigen precisamente la víctima de la burla o el escarnio (Livnat, 2003: 80). Aunado a esto, regularmente hay en los enunciados irónicos algún elemento que rompe con la máxima de veracidad y esto es una señal de advertencia al lector de que está frente a un enunciado irónico: “It serves as a clue for identifying the victim of the irony. According to this account, the irony is directed primarily at the speaker if the original utterance currently being echoed” (2003: 74). Muchas veces sin embargo, cuando los orígenes del eco que se menciona no son muy claros, la víctima tampoco lo es. Así, la tarea del pragmatista es describir como suceden y funcionan estas dinámicas de violación de máximas y su papel como foco rojo que anuncia un enunciado irónico.

Nos hemos referido a este estudio porque se le puede considerar como un buen ejemplo de aplicación de la teoría a situaciones cotidianas de la comunicación verbal, y este ejemplo nos ayuda también a perfilar nuestro estudio de las ironías contenidas en los ensayos de Octavio Paz, pues antes de analizarlas como medio argumentativo es importante describirlas en su calidad de interpretación ecoica. Particularmente, nosotros aquí proponemos que en los enunciados irónicos, el eco corresponde no sólo a personas, o fuentes bien definidas, sino que también esta mención o interpretación puede hacer alusión a algún topos, como se muestra en la parte dedicada a la teoría de la argumentación. Por lo pronto nos centraremos en mostrar unos ejemplos de descripción de enunciados irónicos en las obras de Octavio Paz que nos ocupan.

#### *6. Los ecos irónicos en “Todos santos, día de muertos”*

En este apartado nuestro objetivo es mostrar cómo la teoría de la relevancia, en combinación con la teoría de los topoi, constituye un marco teórico bastante viable para el análisis y la descripción de los enunciados irónicos. En este caso, hemos seleccionado el ensayo titulado “Todos santos, día de muertos” en el cual Octavio Paz hace una observación minuciosa sobre la identidad del mexicano, y aborda las cuestiones sobre cómo es su relación con la vida y la muerte, y cómo se puede leer esta relación en la celebración del día de los muertos. Al igual que muchos otros ensayos, este es un texto muy crítico, en el que el autor combina la historia de México con sus pensamientos filosóficos y sus experiencias de vida para develar las complejidades que hay en la definición de la identidad del mexicano y en su interacción con el mundo moderno, donde no sólo el mexicano, sino los otros que le son contemporáneos, viven en constantes contradicciones con su origen y su lugar en la historia. Sus ideas y

pensamientos al respecto, los expresa constantemente mediante el uso de metáforas, y como veremos a continuación, también con el uso de ironías para justificar y reforzar sus apreciaciones. Este ensayo, es parte de una recopilación de la obra ensayística de Octavio Paz, *Los signos en rotación y otros ensayos*, los cuales condensan gran parte del pensamiento del autor, al respecto escribe Carlos Fuentes en el prólogo que:

A lo largo de doscientas páginas, el escritor no sólo ha realizado la monumental tarea de cancelar lo muerto y alentar lo vivo de una historia que ha procedido por rupturas, negaciones totales y constantes reinicios desde cero; también –sobretudo- ha relacionado lo vivo de nuestras tajantes divisiones históricas –mundo indígena, conquista, colonia, independencia, anarquía republicana, reforma liberal, intervenciones y mutilaciones, dictadura positivista, revolución democrático-burguesa- entre sí, hasta configurar una identidad que al reconocerse, empieza a reconocer a los demás. (1983: 11).

Asimismo, trataremos de identificar algunos fragmentos en el ensayo que pueden interpretarse como irónicos y justificaremos por qué pueden ser leídos de esta manera. Para ello hay que hacer énfasis nuevamente en que, según la teoría de la relevancia, la interpretación de una ironía se relaciona intrínsecamente con el grado y el tipo de actitud que transmita el hablante, en este caso, el escritor; en estos términos, trataremos de descubrir las ironías más sutiles que no se pueden encasillar ni definir únicamente como antífrasis. Para ello, es importante también recalcar que, “Desde el punto de vista pragmático, lo importante es que un hablante puede utilizar un enunciado de eco para transmitir toda una gama de actitudes y emociones que abarcan desde la total aceptación y aprobación hasta el rechazo y la desaprobación totales, y que el reconocimiento de estas actitudes y emociones puede ser determinante en el proceso de interpretación” (Sperber y Wilson, 1994a: 293). Como ya se ha mencionado esta actitud comunicada en relación con lo aludido en el enunciado es, en el caso de los enunciados de eco, la información la más relevante para el oyente:

Al representar el enunciado de otra persona, o la opinión de un determinado tipo de personas, o la sabiduría popular, de una forma manifiestamente escéptica, divertida, sorprendida, triunfante, mostrando aprobación o desaprobación, el hablante puede expresar su propia actitud hacia el pensamiento del que se hace eco, y la relevancia de su enunciado puede depender, en gran parte, de la expresión de esta actitud. (Sperber y Wilson, 1994a: 291)

Para la teoría de la relevancia los enunciados irónicos presentan una interpretación de segundo grado. Así pues, en nuestro muy particular caso, los enunciados eco que nos interesa analizar son aquellos que demuestran rechazo, desaprobación, burla o duda, ya que son las actitudes que bien pueden considerarse como irónicas. Con esta breve contextualización, podemos comenzar esta tarea. Hemos de señalar, para empezar, que el mismo título del ensayo es irónico:

- (1) Todos santos, día de muertos

Este enunciado hace eco de una celebración muy conocida dentro de la tradición judeocristiana: se trata del día de todos los santos, que se celebra el 1 de noviembre de cada año. El título del texto se presenta como una interpretación de segundo grado, ya que está ligado a la siguiente aseveración:

- (2) El 1 de noviembre la Iglesia celebra el día de todos los santos.

El comentario irónico aquí se puede interpretar de la siguiente manera: en primer lugar, hay en los dos enunciados una diferencia de carácter semántico: En (1) *santos*, tiene el funcionamiento de adjetivo calificativo en segunda persona plural (Todos ustedes/son/somos santos). En el enunciado fuente (2), *santos* tiene una función de sustantivo: los santos. Para dar a su ensayo desde el comienzo el tono crítico, Octavio Paz hace referencia al día en el que las iglesias cristianas celebran solemnemente a los difuntos que se han convertido en santos al ser perdonados todos sus pecados en el purgatorio, o bien a aquellos que llegaron a esta santidad en vida. En el título del ensayo, Octavio Paz ya no manifiesta el supuesto de que se celebra el día de todos los santos, sino que cambia el significado utilizando *santos* como adjetivo, es decir hace una interpretación de segundo grado y la vincula con el carácter del mexicano en estas festividades. Como bien es sabido, el día de muertos que se celebra en México justamente el día 2 de noviembre, es una festividad producto del sincretismo, que originalmente conjunta el carácter ritual de los pueblos indígenas con la tradición judeocristiana de conmemorar, esta vez, a los difuntos fieles a la iglesia. Sin embargo, a los ojos de Paz, el mexicano moderno ha perdido cualquier tipo de conexión ritual con la festividad y, en cambio, la aprovecha para descargar sus comportamientos más irracionales, por lo que la fiesta se vuelve un lugar y un espacio en el tiempo para aminorar sus propios complejos e inseguridades. En este sentido, decir *todos santos*, marca ya la postura crítica e irónica del autor, pues si se entiende la palabra *santo* como alguien perfecto, virtuoso y puro –de acuerdo con las virtudes teologales y los mandamientos cristianos- el mexicano es todo, menos un santo, cuando se sumerge en los excesos de la fiesta. Para ir entendiendo más a fondo el sentido irónico del título, vamos a continuar con la observación de los siguientes fragmentos de este ensayo, que condensan perfectamente la postura del literato:

- (3) El mexicano obstinadamente cerrado ante el mundo y sus semejantes, ¿se abre ante la muerte? La adula, la festeja, la cultiva, se abraza a ella, definitivamente y para siempre, pero no se entrega (1983: 46).

La interpretación de (3) como un fragmento irónico, tiene sentido gracias a que podemos identificar un eco en la pregunta ¿se abre ante la muerte? la cual, claramente, hace eco a la afirmación común de que «El mexicano se abre ante la muerte», es decir, se hace alusión a la idea imperante de que la cultura mexicana tiene una relación peculiar con la muerte, pues se

dice comúnmente que el mexicano se ríe de la muerte, o no la toma tan en serio porque la considera como algo cercano. Hacer eco a esta idea, colocándola como un cuestionamiento, evidentemente nos hace inferir que el autor pone en duda e incluso rechaza tal idea. El comentario irónico se cierra, cuando Octavio Paz afirma que aunque aparentemente el mexicano tiene una relación cercana con la muerte, esto no es más que una simple fachada, pues en realidad el mexicano «no se entrega». En este caso, los signos de interrogación, el cuestionamiento, es la marca que el locutor utiliza para llamar la atención, por lo que la pregunta genera una expectativa de relevancia en el oyente. La relevancia de los anteriores enunciados radica en los efectos contextuales que genera, ya que el autor busca modificar los supuestos generalizados de que el mexicano no le teme a la muerte, y argumentar en contra de esta idea como se puede leer en el fragmento que continúa: “El mexicano no se entrega a la muerte, porque la entrega entraña sacrificio. Y el sacrificio, a su vez, exige que alguien dé y alguien reciba [...] Así pues, nuestras relaciones con la muerte son íntimas –más íntimas acaso, que las de cualquier otro pueblo- pero desnudas de significación y desprovistas de erotismo” (1983: 46). Podemos mostrar un ejemplo más:

- (4) Pero un *pobre mexicano* ¿cómo podría vivir sin esas dos o tres fiestas anuales que lo compensan de su estrechez y de su miseria? (1983: 36)

En (4), volvemos a encontrarnos con un tono irónico. Aquí podemos identificar dos ecos: En primer lugar *pobre mexicano*, es una interpretación irónica de una de las problemáticas que afectan al país: la pobreza y la falta de recursos para subsistir, en este sentido el enunciado original bien podría ser: *El mexicano es pobre*. Para ironizar con este supuesto, Paz elige la forma modal *pobre mexicano*, en la que el énfasis está precisamente en la actitud compasiva que alguien podría mostrar para con el sujeto. El segundo segmento, completa el comentario irónico del autor, con una pregunta, que igualmente hace eco al supuesto de que para el mexicano, la fiesta es un ritual que ocupa un lugar primordial no sólo en la vida social del mismo, sino en la constante afirmación de su identidad nacional. Octavio Paz, cuestiona irónicamente este supuesto, pues la tesis del autor apunta a la conclusión de que, precisamente este ritual es para el mexicano algo ya vacío de significación; para el autor, el hecho de que el mexicano sea asiduo a las celebraciones masivas tiene que ver con que estas representan un paliativo para la soledad, provocada sus diversos complejos e inadaptación, como se puede leer en las líneas que siguen:

Las fiestas son nuestro único lujo [...] En esas ceremonias –nacionales, locales, gremiales o familiares- el mexicano se abre al exterior. Todas ellas le dan ocasión de revelarse y dialogar con la divinidad, la patria, los amigos o los parientes. Durante esos días, el silencioso mexicano silba, grita, canta, arroja petardos, descarga su pistola en el aire. Descarga su alma. (1983: 37)

Por otro lado, podemos localizar otras ironías que son un poco más sutiles, en las que el autor también utiliza como referentes aspectos de la historia y de las tradiciones mexicanas:

- (5) Ciertos días, lo mismo en los lugarejos más apartados que en las grandes ciudades, el país entero reza, grita, come, se emborracha y mata en honor de la Virgen de Guadalupe o del General Zaragoza (1983: 35)

En este fragmento, el tono irónico puede ser interpretado como una reprobación de las actitudes frenéticas de los mexicanos que Paz describe, quienes se justifican en la celebración de una festividad, sea religiosa o patriótica, para llevar a cabo sus insensatas acciones. El autor hace eco de las celebraciones en honor de la Virgen de Guadalupe, una de las fechas más importantes en el calendario de los mexicanos, y por otro lado, a la celebración del día 5 de mayo, dedicado al General Zaragoza, quien es un personaje importantísimo dentro del nacionalismo mexicano, ya que fue él quien venció al poderoso ejército francés en la mítica batalla de Puebla. Este ejemplo es interesante porque, curiosamente se puede encontrar una interpretación irónica que manifiesta dos actitudes por parte del autor. Por un lado, el autor se disocia de la idea de que los comportamientos de los mexicanos durante estas fiestas son solemnes o cívicos (como idealmente debería ser). Evidentemente, reprueba el hecho de embriagarse y matar, y al mismo tiempo lo contrasta con otras actividades normalmente pacíficas como rezar o comer. Pero en esta crítica, también se burla de la supuesta solemnidad de las conmemoraciones, ya sea religiosas o nacionalistas, que a todos los mexicanos nos han enseñado a rememorar con respeto y seriedad. En pocas palabras, Octavio Paz no sólo reprueba el frenesí de los participantes de la fiesta, sino que también pone en duda el supuesto respeto que todos los mexicanos tenemos para con estas celebraciones, las cuales son nuevamente los espacios para disfrazar los complejos y descargar los problemas de sus asistentes:

Cada año, el 15 de septiembre a las once de la noche, en todas las plazas de México celebramos la fiesta del Grito; y una multitud enardecida efectivamente grita por espacio de una hora, quizá para callar mejor el resto del año [...] Nuestra pobreza puede medirse por el número y suntuosidad de las fiestas populares. Los países ricos tienen pocas: no hay tiempo ni humor. Las masas modernas son aglomeraciones de solitarios (1983: 35).

Con su ironía, Paz pretende verbalizar el absurdo que hay en matar en honor al santo o héroe que se festeja. De tal manera, lo que el autor transmite en (5) son sus supuestos e interpretaciones sobre tales fenómenos, y su relevancia está en que intenta por medio de éstos, modificar el contexto cognitivo del lector, quien deberá interpretar esta información como una crítica no sólo a tales comportamientos, sino a los supuestos generalizados de que el mexicano acude a festejar a la Virgen de Guadalupe por la fe que le tiene, o bien a celebrar una festividad de la nación por considerarla importante para la república. Hay un fragmento

más, que muestra esta opinión escéptica y de reproche para con los ideales promovidos y enseñados por el nacionalismo mexicano, en este caso, Octavio Paz se refiere a la relación y cercanía que el mexicano tiene con la vida y la muerte:

- (6) El criminal típico de la gran ciudad –más allá de los móviles concretos que lo impulsan- realiza en pequeña escala lo que *el caudillo moderno* hace en grande (1983: 47).

Se trata de una ironía mucho más sutil que la anterior. En este ejemplo, el autor hace alusión al caudillismo, que en el nacionalismo mexicano está asociado con la independencia de la nación y los ideales revolucionarios y por ende con la clase política emanada de la Revolución Mexicana. En este fragmento, el autor se separa de esta idea de grandeza y reinterpreta críticamente al caudillo como un delincuente más, tan insignificante y vano como el criminal callejero. El comentario irónico del autor, desbarata la idea de que el caudillo posee una ideología superior a la de cualquier otro bandido; los coloca a ambos en el mismo lugar, y al mismo tiempo, los iguala en su nivel de maldad, irracionalidad y crueldad. Lo único que los diferencia, es que uno mata “de uno en uno” y el otro asesina en masa. En este caso, hacer esta comparación con referencia a la grandeza histórica de los caudillos, representa una información relevante para el lector, el cual encontrará en esta mención la postura crítica de Octavio Paz, nuevamente, no sólo para con la relación del mexicano con la muerte –y los altos índices de criminalidad-, sino para con la figura consagrada de muchos de los personajes históricos.

Por otro lado, podemos encontrar otros fragmentos en el ensayo, en los que las interpretaciones irónicas hacen eco de algunos topoi en particular:

- (7) En ocasiones, es cierto, la alegría acaba mal: hay riñas injurias, balazos, cuchilladas. También eso forma parte de la fiesta (1983: 37).

En (7), el eco irónico se encuentra claramente en “También eso forma parte de la fiesta”. En este enunciado podemos identificar el topos al que se hace eco: (+armonía, +fiesta) es decir, entre más armonía hay más alegría en cualquier ambiente, incluida la fiesta. Octavio Paz, nuevamente se disocia de esta idea y la critica de manera ácida. De acuerdo con la tesis del autor, el mexicano lleva todo a los extremos y esto sucede también con los festejos y tomando en cuenta el topos original, una fiesta promueve y garantiza la convivencia entre semejantes, conocidos o camaradas. En el caso del mexicano, su actitud impasible lo lleva a exceder este canon y lleva la fiesta a niveles poco imaginados; en este punto podemos hablar de un nuevo topos propuesto por el literato: (+exceso, +fiesta), pues desde la perspectiva de Paz, para el mexicano, la fiesta no es tal si no se hace presente la barbarie. Este es precisamente, el topos del que Octavio Paz se disocia y critica como se puede corroborar en las siguientes líneas:

Porque el mexicano no se divierte: quiere sobrepasarse, saltar el muro de soledad que el resto

del año lo incomunica. Todos están poseídos por la violencia y el frenesí [...] Lo importante es salir, abrirse paso embriagarse de ruido, de gente, de color. México está de fiesta. Y esa fiesta cruzada por relámpagos y delirios, es como el revés brillante de nuestro silencio y apatía, de nuestra reserva y hosquedad (1983: 37).

En los siguientes dos fragmentos, también se pueden recuperar los topos a los cuales alude el autor para manifestar su opinión crítica al lector. El tema aquí es el vínculo que los seres humanos mantienen con los grandes relatos y promesas del mundo moderno:

- (8) En el mundo moderno todo funciona como si la muerte no existiera. Nadie cuenta con ella. Todo la suprime: las prédicas de los políticos, los anuncios de los comerciantes, la moral pública, las costumbres, la alegría a bajo precio y la salud alcance de todos que nos ofrecen los hospitales, farmacias y campos deportivos (1983: 44).

Cuando el autor escribe *la alegría a bajo precio y la salud alcance de todos*, está haciendo referencia al relato con el que en una sociedad moderna y de consumo se concibe el bienestar y la salud: (+ahorro, +satisfacción), es decir, entre más se puede comprar con poco dinero, mayor será la satisfacción o sentimiento de felicidad del consumidor, y (+accesibilidad, +bienestar), en el que se funda la idea de que mientras más accesibles y democráticos sean los servicios sanitarios, habrá un mayor estado de bienestar para todos. Evidentemente, en México, como en los demás países latinoamericanos, la modernidad y el bienestar no han alcanzado a todos los sectores de su población. En este sentido, Paz hace eco de los comerciales y propaganda que promueven estas ideas, y las pone en cuestionamiento mostrando una actitud dudosa y escéptica. La relevancia de la información para el oyente aquí, está en que éste puede relacionar inmediatamente “la alegría a bajo precio y la salud alcance de todos” con lo que constantemente se ve en los medios de comunicación y se escucha en las calles. Así, el texto de Paz, intenta que el lector ponga en cuestionamiento estos supuestos también. Nos encontramos a continuación con otro caso similar:

- (9) El siglo de la salud, la higiene, los anticonceptivos, las drogas milagrosas y los alimentos sintéticos, es también el siglo de los campos de concentración, el Estado policiaco, de la exterminación atómica y del murder story (1983: 44).

En (9) Paz vuelve a hacer eco de los postulados de la modernidad en los que se describe al siglo XX como el siglo del punto máximo del conocimiento, la ciencia y la civilización humana. No obstante, el autor deja ver nuevamente su actitud escéptica y crítica ante estos postulados, pues al utilizar los tonos de alabanza con los que se describe al siglo XX, en realidad hace una dura crítica a los resultados de sus aparentes beneficios y logros:

En un mundo de hechos, la muerte es un hecho más. Pero como es un hecho desagradable, un hecho que pone en tela de juicio todas nuestras concepciones y el sentido mismo de nuestra vida, la filosofía del progreso (¿el progreso hacia dónde y desde dónde?, se preguntaba

Scheler) pretende escamotearnos su presencia. (1983: 44)

Por último mostraremos algunos ejemplos de ironías que se presentan como ecos de refranes populares. En el siguiente ejemplo, el literato aborda el tema del carácter ritual de la fiesta y lo contrasta con los costos que éstas generan:

Algunos sociólogos franceses consideran a la Fiesta como un gasto ritual. Gracias al derroche, la colectividad se pone al abrigo de la envidia celeste y humana. Los sacrificios y las ofrendas calman o compran a dioses y santos patronos; las dádivas y festejos, al pueblo. El exceso en el gastar y el desperdicio en energías afirman la opulencia de la colectividad. Ese lujo es una prueba de salud, una exhibición de abundancia y poder. (1983: 38)

En el fragmento anterior, queda clara la idea que Octavio Paz quiere transmitir: que los excesos en las fiestas no sólo se manifiestan en la conducta del mexicano para con los otros, sino que también se evidencia en los gastos desorbitantes, que pretenden esconder la pobreza y la carencia, no sólo económicas, sino de espíritu y de sentido. El mexicano, gasta lo que no tiene en hacer estos festejos, que son, sin embargo, vitales para mantener una máscara ante los demás. A continuación Paz, reafirma esta idea con el siguiente comentario irónico:

(10) Porque con el derroche se espera atraer, por contagio, a la verdadera abundancia. Dinero llama dinero (Paz, 1983: 38).

Aquí, el refrán utilizado, “dinero llama dinero”, debe entenderse no como reafirmación del sentido original del mismo, sino como una actitud de rechazo y de crítica ante el derroche. Con esta mención, el autor está mostrando también lo absurdo que es gastar el poco dinero que se tiene en un festejo, mientras el resto del año el mexicano vive con carencias. Sin embargo, como se ha aclarado antes, Octavio Paz, analiza esta conducta como un mecanismo de defensa. El autor retoma el refrán popular para ironizar sobre la creencia de que, quien invierte, recibirá ganancias al por mayor. En este caso, hay una burla pues, la mayoría de los mexicanos regresan a su realidad y con ello a enfrentar sus carencias materiales, una vez terminada la gran celebración. En el siguiente fragmento, sucede algo muy similar. Octavio Paz habla nuevamente sobre la relación que existe entre el mexicano moderno con la vida y la muerte:

(11) La muerte es intransferible, como la vida. Si no morimos como vivimos es porque realmente no fue nuestra la vida que vivimos: no nos pertenecía como no nos pertenece la mala suerte que nos mata. Dime cómo mueres y te diré quién eres (1983: 42).

Hay un refrán popular al que se hace alusión, y que es un ejemplo de intertextualidad o de cita encubierta: “Dime con quién andas y te diré quién eres”. Para construir su comentario irónico, Paz modifica el refrán original y lo relaciona no con las amistades, sino con el tipo de muerte. Así, al escribir “Dime cómo mueres y te diré quién eres”, el autor muestra

una actitud crítica ante la relación de causa-efecto que, según el escritor, tiene el mexicano contemporáneo con la muerte:

Nuestra muerte ilumina nuestra vida. Si nuestra muerte carece de sentido, tampoco lo tuvo nuestra vida. Por eso cuando alguien muere de muerte violenta, solemos decir: «se la buscó». Y es cierto, cada quien tiene la muerte que se busca o la muerte que se hace. Muerte de cristiano o muerte de perro son maneras de morir que reflejan maneras de vivir. (1983: 42)

Paz tiene una postura crítica y escéptica ante esta interpretación moderna de la muerte, y la contrasta con la que tenían los antiguos mexicanos, para quienes la muerte era una continuación del ciclo de vida, un círculo infinito del universo del que el humano forma parte:

Para los antiguos mexicanos la oposición entre muerte y vida no era tan absoluta como para nosotros. La vida se prolongaba en la muerte. Y a la inversa. La muerte no era el fin natural de la vida sino fase de un ciclo infinito. Vida, muerte y resurrección eran estadios de un proceso cósmico, que se repetía insaciablemente. (1983: 42)

Con los ejemplos anteriores, hemos intentado demostrar cómo la teoría de la relevancia ofrece un nuevo enfoque de análisis de la ironía que va más allá de considerarla como antífrasis. Con la noción de interpretación de eco, hemos podido analizar algunos fragmentos de este ensayo, los cuales, para muchos otros críticos y teóricos, pasarían desapercibidas, o bien no podrían ser consideradas como ironías de acuerdo a las posturas tradicionalistas. El enfoque pragmático de la teoría de la relevancia efectivamente nos brinda nuevas herramientas teóricas para analizar la estructura argumentativa de un texto. Con esto, hemos pretendido también reafirmar nuestra tesis principal, en la cual se considera que la ironía es un medio argumentativo frecuentemente utilizado en las comunicaciones verbales, con el objetivo de generar efectos cognitivos en el oyente o lector.

## CAPÍTULO V

### El papel de la ironía como medio argumentativo

En los capítulos anteriores hemos logrado cumplir con los siguientes objetivos: la presentación de la investigación, así como la justificación del marco teórico que sustenta este estudio en el capítulo §1. En el capítulo §2 se han expuesto algunas de las perspectivas que se han acercado al fenómeno de la ironía verbal y el viraje que representó la pragmática para el análisis de ésta, mientras que en los capítulos §3 y §4, hemos profundizado y abundado en las nociones propuestas por la teoría de la argumentación en la lengua y la teoría de la relevancia; a partir de ello se ha tratado de aplicar estos conceptos a diversos ejemplos, a través de los cuales se ha intentado también evidenciar tanto las ventajas como las desventajas de cada modelo de análisis. Todo lo anterior, ha sido desarrollado con el fin de llegar a un capítulo como este, en el que se construya un armazón teórico que comprenda la aplicación de algunas de las nociones de las teorías antes presentadas en el análisis de algunas partes de los ensayos literarios de Octavio Paz.

En nuestro muy particular caso, la idea de presentar un análisis de una obra tan citada y estudiada en el ámbito de la literatura hispanoamericana implica dos hechos relevantes. Por un lado, con el auge de nuevos enfoques lingüísticos como el análisis del discurso, se abren las posibilidades para que cualquier texto se vuelva un objeto de estudio, en el cual se observen sus condiciones de enunciación: “El llamado análisis del discurso se desarrolla fundamentalmente a partir de los estudios sobre la enunciación, es decir la puesta en discurso de la lengua por un sujeto: sistema y proceso, señala Benveniste, son inseparables, pues ciertos elementos de la lengua adquieren significación sólo cuando son actualizados por el hablante en el momento de la enunciación” (Lozano et al., 2009: 90). Lo anterior implica pues el análisis de todos aquellos componentes lingüísticos cuyo rol es instruccional y cuyo sentido se determina en el proceso de enunciación, y siendo así, este tipo de estudio bien puede aplicarse en los textos más cotidianos, hasta en los textos más complejos.

En segundo lugar, hay que reconocer que, lejos de estudiar el género del ensayo literario como un mero cúmulo de ideas de un autor, no ha habido muchos estudios que profundicen en cómo se constituye su estructura argumentativa, discursiva y semántica. Y es que, por sus características, el ensayo representa una problemática hablando de clasificaciones

y estandarizaciones, ya que por su variedad, y por ser un género libre y abierto a toda posibilidad tanto estructural como temática, son pocos los estudiosos que se han dedicado a reflexionar sobre los aspectos estructurales de este género, mientras que la narrativa y la poesía han gozado de mayor atención en este punto. Bajo estas circunstancias, el análisis del discurso junto con otras teorías pragmáticas, que como ya hemos señalado en el capítulo §1, se enfocan en observar y describir cómo los hablantes generan e interpretan los enunciados, son enfoques que permiten analizar los textos en el seno del enunciado y en relación con el contexto y la participación activa de los intérpretes. En este ámbito, las teorías a las que hemos acudido en este trabajo, no sólo representan un giro dentro de la propia lingüística, sino dentro de otras disciplinas con las que se les puede relacionar como lo son la teoría literaria, la teoría de la comunicación y los estudios culturales, a las que también pueden brindar una amplia gama de posibilidades metodológicas y de análisis.

Con todo el contexto anterior, se vuelve necesario explicar en este momento, cómo construiremos nuestro propio tejido teórico, basado en elementos de las teorías mencionadas y desde el cual se describirán los fragmentos de los ensayos seleccionados para este capítulo. En primer lugar, rescatamos la definición de argumentación propuesta por Catalina Fuentes, quienes por supuesto toman como base la TAL: “Argumentación, es, pues, el conjunto de actividades del productor para anticipar y guiar la interpretación del receptor, sean actividades de posición, disposición o de encadenamiento” (1995: 60). Para observar las estructuras de significación y estrategias argumentativas del autor de los ensayos se retoman de la perspectiva de la argumentación en la lengua los siguientes aspectos:

- a) La preponderancia de las funciones argumentativas de la lengua en la orientación del discurso y la conformación de su orientación argumentativa:

Un aspecto fundamental en la teoría de la argumentación es la defensa de la idea de que es el propio discurso el que propicia la interpretación argumentativa. No son los hechos extralingüísticos los que imponen una lectura argumentativa en una dirección determinada, sino la propia lengua (el empleo de mecanismos lingüísticos); y aún más, es la orientación argumentativa interna de los enunciados (y no el contenido informativo) la que favorece que se espere la continuación de un discurso en un sentido determinado en virtud de una serie de inferencias (Pons Rodríguez, 2003: 508).

Aunque como se ha señalado, muchos fenómenos de la comunicación verbal requieren indiscutiblemente de los hechos extralingüísticos para ser interpretados por el oyente, y también para ser explicados por los estudiosos del lenguaje, considerar los valores y características argumentativas de los elementos instruccionales de la lengua es una práctica complementaria y efectiva dentro de la descripción de casos como la ironía.

Nuevamente, parafraseando a Catalina Fuentes (1995: 61) hay que considerar que en

un texto la estructura argumentativa consta de determinados mecanismos: provocar procesos de inferencia en el interlocutor, evidenciar la intención argumentativa por parte del autor, y orientar el corpus argumentativo del texto hacia determinadas conclusiones. Este punto es importante ya que la orientación argumentativa está dada precisamente por los elementos instruccionales de cada sistema lingüístico. Por ello, es imprescindible observar y describir el comportamiento de los conectores y operadores argumentativos, así como los modificadores realizantes y desrealizantes, los cuales influyen en la fuerza y el sentido del argumento. Todos estos elementos construyen la relación discursiva y semántica de los argumentos que forman el texto.

- b) Los pasos entre los segmentos argumentativos están asegurados gracias a las relaciones tópicas que existen entre ellos:

Esta relación entre argumento y conclusión, preexiste pues al momento de la comunicación. Por ello utiliza O. Ducrot (1983) el concepto de topoi. Un topoi es un principio general que hace posible el acceso a una conclusión, una regla que se supone comúnmente admitida, y tiene carácter gradual. Relaciona discurso, lengua e instituciones lingüísticas y no lingüísticas. No sirve para descubrir los términos de la relación argumentativa (puesto que están dados explícitamente) sino a legitimar su puesta en correspondencia. Por ejemplo, *mais* establece como instrucción argumentativa la anti-orientación de los contenidos que articula y decide la superioridad argumentativa del segundo constituyente (Fuentes, 1995: 62).

El hecho de activar una forma tópica en un argumento determinado, tiene como consecuencia la asignación de la aprehensión argumentativa a la situación; estas formas tópicas aplicadas son las que finalmente significan al enunciado y orientan el discurso a su conclusión, por lo que, designar la aprehensión argumentativa representa una fase inherente a todo proceso de comunicación verbal; se trata pues de la manera en la que en el lenguaje mismo se construye una mirada u opinión sobre el mundo: “Hay, en el sentido mismo del enunciado, indicaciones sobre las formas tópicas aplicables a esta situación. Lo que se llama, en la teoría de la polifonía, el punto de vista de los enunciadores se concibe como el topoi convocado por la aplicación misma de una forma tópica, en su enunciado” (Tordesillas, 1992: 80). Por consiguiente, tanto los marcadores argumentativos, como las formas tópicas evocadas son los elementos que dirigen el timón interpretativo del enunciado, y sirven de guía al oyente/lector para llegar a tal interpretación.

- c) El carácter no veritativo de la lengua:

Es una de las principales aportaciones de la teoría de la argumentación en la lengua. Tal como la conciben Anscombe y Ducrot, uno de los objetivos de la teoría es justamente el mostrar el carácter no veritativo-condicional de la lengua; no se trata pues de una teoría que trate de probar verdad o falsedad en los argumentos, sino demostrar que el lenguaje

es constitutivo de éstos, su objetivo, tal como lo mencionan Van Eemeren y Grootendorst (1996: 17), es presentar únicamente una descripción de cómo operan tanto los elementos sintácticos como los semánticos en el proceso argumentativo y ergo en la interpretación que el oyente hace de estos enunciados.

Los puntos anteriores representan pues la perspectiva con la cual se sustenta el análisis de los fragmentos de los ensayos, ya que, tal y como lo señala Fuentes el análisis de un texto implica inevitablemente leerlo a partir de sus estructuras argumentativas:

Estamos, pues, analizando una estructura argumentativa. Cuando un hablante establece una comunicación tiene un objetivo y es hacer llegar a su oyente una determinada información. Para ello jerarquiza los contenidos ofrecidos, los ordena de modo que sean lo más pertinentes posible, lo más ajustados y expresivos de lo que quiere decir. Esto hace que utilice medios argumentativos: estructuras causa-consecuencia, enumeración de argumentos seguida de una conclusión. O bien el proceso contrario: una afirmación general seguida de una ejemplificación. También tiene un fin argumentativo el privilegiar informativamente determinados segmentos del texto: enfatizar, focalizar...” (Fuentes, 1995: 64)

No obstante, como ya se ha acentuado unos párrafos atrás, esta acción no puede ser consumada sin la intromisión de algunos elementos extralingüísticos como lo son las implicaturas y sobreentendidos de carácter contextual, sobretodo, propios de los usos de metáforas y por supuesto de ironías, entre otros casos. “Por lo general, la comprensión irónica de un enunciado se logra por medios contextuales, por ejemplo, si se realiza una hipérbole, un énfasis o una exclamación que difícilmente se corresponden con la realidad” (Portolés, 2004: 222). Por esta razón, Fuentes y Alcaide hacen hincapié en que “[...] la ironía es un recurso relevante en los procesos argumentativos: La ironía es uno de los procedimientos que mayor rendimiento tiene a la hora de orientar el discurso hacia las conclusiones propuestas por el autor” (2007: 69).

Específicamente hablando de la ironía verbal, como ya hemos visto, la teoría de la argumentación intenta ofrecer una explicación a través de la teoría de la enunciación polifónica. Si bien las nociones de locutor y enunciadorees son de gran ayuda para describir tanto la ironía como la negación, y estas nociones están estrechamente ligadas con los conceptos base de la TAL, sólo haremos referencia a ellas en cuanto éstas clarifiquen la oposición que se presenta entre el eco representado por un determinado enunciador y la opinión insinuada por el locutor. Siendo aún más claros: creemos que una mejor explicación y descripción de la ironía para los fines de este trabajo, la ofrece la teoría de la relevancia, ya que como se ha manifestado en los capítulos anteriores, consideramos que ésta última tiene mayores alcances a la hora de explicar la ironía como un caso de eco interpretativo, por lo tanto, las nociones propuestas por la teoría de la enunciación polifónica estarán

supeditadas a la noción de eco propuesta por Sperber y Wilson para explicar el fenómeno de la ironía. Nuevamente, trabajaremos considerando ambas posturas como complementarias, especialmente, para diferenciar el contraste de puntos entre el eco evocado por el locutor irónico y el enunciador al cual este critica o se opone implícitamente.

Consideramos que la gran ventaja que supone la teoría de la relevancia en la descripción de la ironía, en comparación con la teoría de la enunciación polifónica, es que, ante todo ésta es considerada como un eco, y al identificar la fuente de este eco, es mucho más sencillo identificar a los dos enunciadores y las formas tópicas que participan en la ironía, evitando así la proliferación desmesurada de otros enunciadores. Por lo tanto, bajo la lupa de la perspectiva relevantista, es suficiente con ubicar su origen (bajo la responsabilidad de un enunciador X), al cual el locutor evoca con el único objetivo de manifestar la disociación de éste. Sperber y Wilson en este sentido,

[...] afirman que se presenta un enunciado con un significado «ridículo o inadecuado» a la situación que se da, y se evoca una enunciación en que el hablante se comprometería con la veracidad del estado de cosas descrito en dicho enunciado. Es decir, el enunciado evoca literalmente una enunciación en la que éste se habría dicho en serio, pero la intención irónica manifiesta en él una creencia acerca del mismo e intenta separarse de su contenido, o porque es claramente falso, o claramente irrelevante. (Fuentes y Alcaide, 2007: 69)

Si bien muchas de las críticas a la teoría de la relevancia han consistido en considerarla como veritativa, Iten argumenta que éste no es precisamente el caso:

In RT, the notion of truth conditions comes in at the level of mental representations. These (or, at least, many of them), represent states of affairs and can, therefore, be given truth conditions. Thus, words encoding concepts, i.e. mental representations, could be said to have indirectly truth-conditional meaning. Words encoding procedural meaning, on the other hand, cannot be said to have truth-conditional meaning even in an indirect sense. What they do is constrain or direct the hearer's pragmatic inferencing. (1999: 78)

Curiosamente, aunque la TAL y la TR son dos teorías que se contraponen una a otra en cuanto al valor y pertinencia de los elementos extralingüísticos, creemos que ambas teorías se pueden poner en diálogo y pueden trabajar en cooperación dentro de un mismo marco teórico, como lo intentaremos demostrar en este capítulo. Por lo tanto, para el análisis y descripción de las ironías se aplicarán las nociones de la teoría de la relevancia, y para analizar las ironías en cuanto a sus efectos argumentativos se pondrán en marcha algunas de las nociones de la teoría de la argumentación en la lengua. Después de todo, como bien lo apuntan Fuentes y Alcaide, la dimensión argumentativa de la lengua,

Es una posibilidad de nuestro sistema, una dimensión lingüística, un plano macroestructural disponible y que debe ser tenido en cuenta cada vez que analizamos un texto. En otras

palabras, no podemos ya describir unidades semánticas, estructuras sintácticas o aspectos fónicos o entonativos, ni explicar la composición de los textos, sin tener en cuenta cuál era el objetivo del hablante al construirlos, qué pretendía del oyente, si había orientado su interpretación o no. (2007: 75)

### 1. *El ensayo literario en Hispanoamérica y la obra ensayística de Paz*

Muy peculiarmente, la literatura se ha prestado como medio de comunicación de los pensamientos y reflexiones sobre la realidad y la historia de Latinoamérica: «La literatura es una respuesta a las preguntas sobre sí misma que se hace la sociedad» –ha recordado recientemente Octavio Paz- al subrayar la intrincada complejidad de las relaciones entre la realidad y la literatura en Hispanoamérica” (Aínsa, 1986: 24). Especialmente, el tema de la identidad, las preguntas ontológicas, y en consecuencia, las interrogantes sobre el porvenir, han sido temas ampliamente tratados por autores del mundo hispanoamericano. Si bien la narrativa, la poesía y el teatro han fungido como medio de manifestación de estas preocupaciones, el ensayo gracias a sus muy propias características – y en las cuales haremos énfasis más adelante-, ha representado el espacio oportuno para desarrollar estos temas, como bien lo señala Fernando Aínsa: “La tensión cultural entre la idealización de una unidad hispanoamericana y la realidad que la desmiente aparece reflejada en muchos textos de ficción, pero mucho más en el ensayo” (1986: 94).

Se puede hablar pues, de toda una tradición del ensayo literario y de corte filosófico que a partir del siglo XIX, con los inicios de los movimientos de independencia en América Latina, se ha consolidado en todo el continente. Especialmente, en el caso del ensayo mexicano, es menester recordar las obras de Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Leopoldo Zea, Jorge Cuesta, Antonio Caso, Samuel Ramos, Max Aub, Emilio Uranga, Gabriel Zaid, Carlos Monsiváis, Jorge Ibarguengoitia, Carlos Fuentes, Roger Bartra, Octavio Paz, por sólo mencionar algunos. Todos ellos, sin imposición de límites, siendo cada uno escritor, filósofo, poeta o sociólogo, encontraron en el ensayo el espacio propicio para desarrollar holgadamente sus ideas, reflexiones y sentimientos. A todo esto, se debe el auge del ensayo mexicano en el siglo XX: “En efecto, en los últimos años hemos asistido a un incremento de la influencia del ensayo en la sociedad. El ensayismo viene aparejado a la modernidad, a la necesidad de reunir géneros y disciplinas para reinterpretar una y otra vez la realidad” (Cervera et al., 2005: 7).

Y es que las características que el ensayo literario posee como género, constituyen un recurso inagotable con el cual cada escritor tiene la libertad de expresarse y de transmitir cualquier tipo de reflexión a los lectores; es pues un género en el que la primacía de la

subjetividad se pone de manifiesto:

Dos fenómenos confluyen pues en la formación del ensayo como género literario: por una parte la expresión de la subjetividad del autor, consciente de la capacidad estética de su obra, la divagación del escritor que se presenta a sí mismo como tema y argumento, con un propósito extravagante, herencia de Montaigne; y por otra el deseo de dar respuesta a las demandas concretas del lector moderno, de un receptor que requiere un estímulo intelectual y estético condensado en pocas páginas y accesible a sus posibilidades culturales. (Cervera et al., 2005: 8)

El ensayo literario puede definirse escuetamente como una composición escrita en prosa, generalmente breve (aunque sin límite de extensión) y en la cual se expone la interpretación personal sobre cualquier tema considerado relevante por el autor, como lo ha enfatizado Pedro Aullón de Haro, “El ensayo posee, como género, la muy libre posibilidad de tratar acerca de todo aquello susceptible de ser tomado por objeto conveniente o interesante de la reflexión, incluyendo privilegiadamente ahí toda la literatura misma, el arte y los productos culturales” (2005: 17). Es precisamente esta libertad temática y estilística lo que ha animado a los ensayistas en América Latina, y en este caso particular, a los ensayistas mexicanos como Octavio Paz, a tratar el tema de la identidad nacional, siendo esta una preocupación que caracteriza a un continente marcado por la colonización, el mestizaje, el sincretismo cultural, intensos virajes históricos y actualmente, fuertemente tocado por la intensificación del neoliberalismo económico y la globalización.

El contexto latinoamericano es pues una tierra de cultivo para el género del ensayo literario de identidad, debido a la influencia determinante que ha tenido la cultura occidental sobre otros países, y que ha construido la idea de una “historia universal” cimentada desde las perspectivas de la historiografía europea. En este torbellino se encuentran inmersas las contradicciones de la identidad nacional e identidad cultural, nuevamente citando a Fernando Aínsa:

El carácter de proceso «no terminado» de la identidad cultural, especialmente cuando se pretende abierta y dinámica, resulta fundamental para entender su replanteo permanente en Iberoamérica, donde la búsqueda de la identidad parece haber sido más importante que su definición. La tensión entre el «querer ser» y el «poder ser» se ha dado y sigue dándose con particular intensidad”. (1986: 36)

De acuerdo con todo lo anterior, podemos contextualizar y colocar los textos que presentamos como objeto de análisis bajo la lupa de la pragmática semántica dentro de la tradición del ensayo de identidad en Latinoamérica: algunos fragmentos de *El laberinto de la soledad* (1950) y del ensayo breve titulado *El uso y la contemplación* (1973); particularmente en *El laberinto de la soledad*, el autor examina las complejidades que están presentes en la identidad y la

historia del *mexicano*, al que se refiere como una gran parte representativa de los individuos que componen esta nación. “Paz se sitúa en la línea del análisis de actitudes psicológicas, y así resume, y critica, sus consecuencias históricas. Ese bagaje europeo repercute, a su vez, en Hispanoamérica, y promueve en nuestro siglo toda una literatura sobre el tema de la identidad nacional a la que el libro de Paz pertenece” (Santí, 1993: 14). Partiendo de la reconstrucción histórica, de la literatura como actividad, y de la poesía como acción, Paz hace un paralelismo de la identidad nacional del mexicano con la soledad, que puede ser a nivel individual o colectivo, y con base en este constructo, el literato expone una interpretación que, en realidad, también tiene una fuerte influencia autobiográfica:

La tesis central del libro es que cada pueblo, cada individuo, tiene su manera particular de padecer la soledad, y sobre todo, de expresarla. La importancia de esta tesis reside en que reconoce la particularidad del fenómeno de la soledad, pero también su universalidad. El «a todos» de la primera oración del libro es un «yo», pero también es un «nosotros» y un «ellos». (Santí, 1993: 83)

Por otro lado en *El uso y la contemplación*, Paz examina el proceso en el que la modernización ha despojado al objeto de su esencia más antigua, que es según el autor la interacción entre dos valores, la funcionalidad, ritualidad y la belleza, para convertirlo en fetiche, en un objeto enajenado. Paz reflexiona sobre la relación de los individuos con los objetos en la vida contemporánea y de la revalorización que se hace de los objetos que han perdido su uso. Es un ensayo, que si bien puede decirse que versa sobre un tema universal, el autor lo expone desde la perspectiva que le brinda su propio origen: un país artesanal por excelencia, y sobre todo, un país en el que la modernidad no ha sido más que un experimento fallido.

Es significativo mencionar que, aunque las obras ensayísticas de Octavio Paz, comprenden los temas de la identidad, la literatura y la modernidad, se puede considerar que el ensayo que condensa una gran parte de su legado es justamente *El laberinto de la soledad*. Éste ha sido considerado por los estudiosos como su ensayo más representativo, ya que la obra generó un impacto desde el momento de su publicación en el ámbito intelectual y literario en Latinoamérica:

Fue el primer libro orgánico en prosa publicado por Octavio Paz, y dentro de su propia obra es la pieza central de su extensa reflexión sobre México. Libro polémico, y aún hoy, combatido, constituye un complejo cruce entre el ensayo moral, la filosofía de la historia, la antropología de la cultura, la psichistoria y la autobiografía. Ese cruce tiene un nombre más sencillo y tradicional: ensayo literario. (Santí, 1993: 14)

No obstante, todos y cada uno de los ensayos de Paz, desde los más conocidos a los menos populares, contienen en mayor o menor grado un pensamiento muy crítico sobre los temas ya citados. En el caso de las obras que aquí hemos seleccionado, hay en ambas una fuerte

presencia de elementos de la poesía, pues como hemos mencionado, dentro de la libertad que caracteriza al ensayo literario se encuentra la posibilidad de construir un texto de constante hibridación: “El ensayo es un tipo de texto no predominantemente artístico ni de ficción ni tampoco científico ni teórico sino que se encuentra en el espacio intermedio entre uno y otro extremo estando destinado reflexivamente a la crítica o a la presentación de ideas” (Aullón de Haro, 2005: 14). En esto recae la pertinencia de tomar la obra ensayística que Octavio Paz como un objeto para estudiar cómo se constituyen las dinámicas argumentativas en este tipo de ensayos, en las que la narrativa poética es parte de un corpus cuya finalidad es incitar nuevas ideas en el lector y provocar en él una reflexión:

En general, las formas de lenguaje que realizan la producción textual ensayística son determinables dentro del gran espacio de posibilidades intermedias entre los géneros científicos y los géneros artísticos, entre la tensión antiestándar del lenguaje artístico y la univocidad denotativa promovida por el lenguaje científico, entre la fenomenología y los hallazgos de la poeticidad, de un lado, y la científicidad, de otro”. (Aullón de Haro, 2005: 19)

En este sentido, el lenguaje se vuelve la clave, y al mismo tiempo la materia prima con la que el autor podrá abrir un espacio a la reflexión y detonar la actitud crítica en el lector, utilizando diversas estrategias argumentativas al construir su entramado textual, y como lo hemos sustentado en el capítulo §3, para demostrarlo es útil recurrir a la teoría de la argumentación en la lengua. Si bien, la obra de Octavio Paz no puede ser considerada dentro de un “género” irónico o humorístico, la ironía si está presente como uno de estos medios argumentativos, pues dentro de toda la mezcolanza que construye el texto, aparecen no sólo metáforas sino ironías que juegan un interesante rol en el discurso y no sólo eso: también generan una experiencia estética y cognitiva específica en el lector, que como se ha resaltado en el capítulo §4, pueden ser bien explicitadas a partir de la teoría de la relevancia.

La obra de Paz, encarnación del tiempo y escritura del espacio, puede ser leída a partir de estas palabras, negadoras del determinismo, portadoras de la esperanza. Hemos sido esperados: el mundo existe para nosotros, pero el mundo nos preexiste. Y nada en el mundo nos preexiste tanto como el lenguaje. Y si el mundo que nos preexiste es un mundo devastado, su recreación será idéntica a la del vehículo mismo de la comunicación: el lenguaje. (Fuentes, 1973: 12)

## 2. Octavio Paz, ¿Un escritor irónico?: Las marcas de la ironía en el texto

Muchos estudiosos de los escritos de Paz, afirmarían que su obra no se puede colocar en el estante de los libros que se considerarían dentro de un “estilo irónico”. Efectivamente, una de las cualidades de considerar la dimensión argumentativa inherente a todo texto es que, hasta cierto punto, se relativiza todo este tipo de etiquetas, y por ende se puede analizar el texto

no como una obra que entra precisamente en un estilo determinado, sino observar cómo funcionan los recursos argumentativos utilizados por el autor. Lo que queremos exponer en este trabajo, es que la ironía lejos de aparecer como un estilo totalizador al analizar un ensayo, surge como medio argumentativo en el texto, y lo mismo sucede en muchos otros textos como notas periodísticas, de opinión o análisis, mucho más frecuentemente de lo que hasta ahora se ha considerado.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, la obra ensayística de Octavio Paz trata de provocar una reflexión sobre los muchos contrastes y contradicciones presentes en la cultura mexicana y, justamente para presentar y comunicar estos pensamientos al lector, para convencerlo de que “es así”, la ironía verbal aparece como un recurso perfecto para armar este complejo argumentativo, ya que como afirma Graciela Reyes, “Las ironías transmiten de un modo muy vívido una opinión, al contrastar lo que el hablante esperaba o lo que hubiera sido aceptable con la realidad que está jugando o al evocar de algún modo, en las ironías más complejas, varias realidades contrastantes” (2004: 153). Vista desde la perspectiva de la teoría de la relevancia, la ironía como eco interpretativo puede presentarse en diversos grados dependiendo de su relación con otras informaciones contextuales, el tipo de implicaturas que ésta genere, así como del grado de simulación que se presente en ella:

Es frecuente que no existan límites claros entre enunciados irónicos y no irónicos, ya que la ironía incluye una actitud hacia unas palabras y las actitudes tienen infinidad de matices (Sperber y Wilson, 1998). Desde un punto de vista próximo, Graciela Reyes mantiene que la ironía consiste en evaluar una situación repitiendo una frase que sirve para otra situación evaluando así dos cosas a la vez: la situación misma y el lenguaje con el que hablamos de la realidad (Reyes, 1994: 54). (Portolés, 2004: 222)

Al igual que Reyes, defendemos la tesis de que “[...] los efectos que produce la ironía dependen de muchos factores contextuales que solamente pueden estudiarse caso por caso, y que, por lo tanto, las ironías pueden ser desde críticas aniquiladoras hasta sugerencias amables” (2004: 153). Ahora bien, la pregunta es ¿cómo se pueden identificar todos estos tipos de ironías en el texto?, según Reyes, puede haber ciertos riesgos de perder de vista la ironía argumentativa: “Algunas ironías no recurren a frases reconocibles, y esas son las que corren más peligro de no ser captadas por los interlocutores, si faltan señales que permitan inferirlas. Pero como cualquier tipo de comunicación, el hablante tiene que ocuparse de guiar al oyente para que este haga las inferencias que corresponden” (2004: 154).

Para poder describir el funcionamiento de una ironía, hemos señalado que, tanto la teoría de la relevancia como la teoría de la enunciación polifónica aportan recursos interesantes, sin embargo para reconocerla en el texto, hay también marcas que pueden presentarse en éste y que dan aviso al lector de la necesidad de recurrir a una interpretación

no literal o bien, a considerar como la información más relevante la actitud que el hablante transmite a partir de las palabras dichas o escritas. Ya que la esencia de la ironía es que se presenta como un significado implícito que conlleva una actitud negativa, de burla o crítica por ejemplo, y que se dirige en contra de una víctima o enunciador diferente al locutor, la ironía demanda un proceso de insinuación por parte del locutor y deducción por parte del alocutario. Por tal razón, estas señales de alerta presentes en el texto, y que le insinúan al oyente que está frente a una ironía, son importantes de identificar.

Asunción Barreras Gómez (2002: 250-262) expone algunos mecanismos comúnmente utilizados en los textos narrativos los cuales pueden ser de utilidad para clasificar el uso de la ironía. Algunos de estos tipos de marcas mencionadas por la autora, pueden ser también aplicados a la descripción del ensayo literario, ya que estas marcas ponen en evidencia el eco irónico al cuál el autor del texto acude para dar entrada a la interpretación irónica. Barreras menciona que,

[...] el texto irónico mostrará algunas evidencias en el texto, con el texto y en el contexto que permitirá que se entienda como irónico. Consideramos, en concreto, que las evidencias que se pueden encontrar en el texto, que transparentan su carácter irónico, no pueden ser otras que las estructuras narrativas y lingüísticas [...] El enunciador irónico utiliza unos estímulos que son la base para las hipótesis interpretativas (Sperber y Wilson, 1994: 167) del receptor, en este caso del lector, así como para las señales del contexto. (Barreras, 2002: 248)

El contexto, que también podría ser mencionado como el marco argumentativo en la TAL, es fundamental en el proceso de formulación e interpretación de la ironía, y tanto el locutor como el lector deben compartir ciertos saberes comunes, o bien, el locutor tiene que manifestar claramente la base argumentativa sobre la cual formula sus enunciados. Teniendo lo anterior como requisito indispensable, a continuación citaremos algunas de estas marcas mencionadas por Barrera, que nos pueden ayudar a identificar los enunciados irónicos en los textos que se analizan en este trabajo:

- La marca del *discurso directo*: Generalmente se presenta como cita o repetición exacta señalizada por el uso de comillas. Una ironía puede ser formulada a partir de una cita textual, si el locutor se disocia del enunciado al que hace eco: “Citar a otro en la forma del D.D. supone cederle la palabra íntegramente, lo que implicaría reproducir el contexto de su enunciación, y por esta necesidad, jamás totalmente satisfecha, L no se difumina totalmente tras L’ a quien cita” (Lozano et al., 2013: 149). También la cita directa en muchas ocasiones sirve para parodiar al productor de la cita original: “[...] se pueden parodiar las palabras ajenas reproduciéndolas literalmente, con el tono burlón, el gesto que mimetiza, exagerándolo, el del locutor citado, etc., con lo que la intervención de L en las palabras de L’ puede llegar al máximo, sin salirse de

los márgenes del D.D., descalificando esas palabras y a su locutor de mil diversos modos” (Lozano et al., 2013: 150). Barreras (2002: 250) agrega que también se pueden usar las citas expresas como vehículos de la ironía si éstas son sacadas de su contexto original, y colocadas en el discurso actual en el que el intérprete reconocerá su impertinencia y por lo tanto optará por una interpretación irónica.

- *Cambio de código lingüístico*: Según Barreras, es un recurso más para poner en funcionamiento una ironía en cuanto que la utilización de códigos diferentes puede marcar una burla o una crítica al enunciador original, es decir, en términos de la teoría de la relevancia, este eco tergiversado o cita encubierta, se utiliza para descalificar a la fuente de origen del enunciado. Por ejemplo en la literatura, “Cuando el enunciador se sale notablemente de lo que el lector considera la forma normal de contar un hecho o el estilo normal de ese enunciador, el lector debe sospechar que está tratando con el recurso de la ironía” (Barreras, 2002: 252).
- *Incongruencia en la colocación de las palabras*: Señala Asunción Barrearas que, “Leech y Short (1995: 106 y 278) comentan como forma del recurso irónico la colocación extraña e inusual de las palabras. Por un lado, esta colocación de palabras de forma inusual puede sorprender nuestras expectativas. De esta manera, la ironía se da en lo que denominan «collocative clash», y como en el caso de la utilización irónica de los registros, se produce al chocar las convenciones de lo educado y lo correcto con las del eufemismo” (2002: 152). Esto es como el ejemplo citado al comienzo de este trabajo “pobre niño rico”, en el que dos adjetivos calificativos parecen oponerse, y en su oposición y uso poco habitual se puede hallar una ironía.
- *Citas indirectas*: Esto es, la modificación parcial del enunciado original que se justifica bajo la atribución explícita de la autoría de la cita a un tercero y se puede asumir como la filtración del discurso de éste en el discurso actual:

El/ que/, introductor de las palabras citadas, y la traslación de tiempos verbales (de los propios del D.D. a los del D. I.) y de personas pronominales caracterizan formalmente el discurso indirecto. Enunciativamente supone la reformulación por parte del enunciador de aquello que cita: el enunciador (o locutor) puede reproducir más o menos fielmente la expresión utilizada por L' (cambiando los verbos y las personas) o bien sintetizar su contenido, o utilizar sus propias palabras para transmitir lo que L' dijo en las suyas (por estas razones el D.I. suele ser considerado menos «objetivo» que el D.D. (Lozano et al., 2013: 151)

Por esta razón, se considera que la cita es menos fiel y su carácter es más interpretativo. En el marco de la teoría de la relevancia, Sperber y Wilson (1994a) también reconsideran la cita indirecta como un posible mecanismo para manifestar un eco irónico: “Ambos autores argumentan que el estilo indirecto consigue relevancia por

informar al receptor de lo que piensa el enunciador, y, por tanto son enunciaciones ecoicas, puesto que se hacen eco del pensamiento o la enunciación de otra persona” (Barreras, 2002: 256).

- *Enunciación enunciada*: A partir del uso de ciertos deícticos y conmutadores se hace una referencia al mismo proceso de enunciación; muchas veces esta referencia tiene fines burlones o autocríticos sobre lo que se enuncia y por lo tanto se presta para la ironía: “En la enunciación enunciada se aprecian cambios de tiempos verbales y de casi todos los morfemas gramaticales, que dan lugar a un tipo particular de relación comunicativa. Es lo que se ha designado estructura reflexiva del enunciado o texto, por lo que éste se autoalude y define la situación en la que se da” (Barreras, 2002: 260).

Por otro lado, señalan Fuentes y Alcaide que hay otro tipo de ironías en las cuales el procedimiento del ironista es diferente pues recurre a aspectos axiológicos y de no ser bien llevado a cabo, el lector puede perder el hilo para llegar al sentido irónico:

Un segundo tipo de expresiones irónicas son aquellas en las que el enunciador absurdo no parece poder ser asimilable al alocutario. Se trata de aquellos enunciados que contienen un elemento de claro valor axiológico, que, en un sentido literal, tiene carácter positivo, pero que se traduce en una sanción, una reprobación, un rechazo, en definitiva, casi de carácter frontal, a pesar de los rodeos. (2007: 72)

Para poder identificar este tipo de ironías, “En los dos casos los elementos claves son elementos léxicos de claro valor axiológico, que, en un sentido literal, enuncian cualidades de carácter positivo. Pero en estos contextos concretos, dado que de lo que se está hablando es de actuaciones claramente negativas, es imposible entender que estos adjetivos están siendo utilizados seriamente, y no son las palabras de un enunciador absurdo, que interpreta una realidad incoherente, de la que se distancia el locutor” (Fuentes y Alcaide, 2007: 73).

Por su parte, Lozano et al., mencionan que la ironía se puede marcar también a través de las comillas de distancia, ya que por medio de éstas el locutor hace eco de alguna opinión, pero dando a entender que no se adhiere al punto de vista de este enunciador; más bien, recurre a la cita con escepticismo y suspicacia:

La distancia o el extrañamiento se puede manifestar respecto a expresiones que existen, que son conocidas como usadas por alguien o como tipificadas –usadas por todo el mundo o en algún círculo o jerga en particular. Por ello el procedimiento puede ser analizado como no identificación del enunciador con la persona o colectivo que utiliza esa expresión (se presenta así otro enunciador de esas palabras, no idéntico con uno mismo: E' ≠ E). (Lozano et. al, 2013: 148)

En suma, podemos recalcar que la ironía puede hacerse notar bajo alguna de estas marcas o bien, puede aparecer sin ninguna seña especial, por lo que será únicamente el contexto y el discurso construido en los enunciados consecuentes lo que podrá hacer que el lector infiera una interpretación diferente a la manifestada explícitamente por el locutor, siendo lo más relevante la opinión o reflexión que se esconde detrás de los enunciadorees apelados:

Hay dos mecanismos que permiten percibir la no adhesión del enunciadoree, e interpretar por tanto el enunciado como irónico: el de la mención, la expresión irónica se señala o menciona como impropia, desmesurada, ridícula, etc., en cualquier caso, no adecuada, en su sentido habitual, a la situación (la expresión puede ser señalada por medio de marcas prosódicas, sintácticas, retóricas o por la entonación, el gesto, etc.). Pero también se produce la interpretación irónica de enunciados no marcados en modo alguno cuando el enunciadoree prevé que el destinatario posee la suficiente información sobre él para saber que no puede querer significar lo que literalmente la expresión dice. (Lozano et al., 2013: 161)

### 3. *Los marcadores discursivos en la descripción de la ironía como medio argumentativo*

Parte importante de considerar la dimensión argumentativa de la lengua en el análisis de cualquier texto, es prestar atención a los elementos instruccionales, a aquellos que son guías en la construcción semántica y la interpretación de los enunciados. Sobre la identificación de estos marcadores discursivos que operan en los enunciados, Manuel Martí Sánchez (2011) asegura que, a pesar de que en los últimos años ha habido una cantidad enorme de estudios y disertaciones sobre la naturaleza y el rol de los marcadores del discurso en la lengua, hay todavía muchas interrogantes a la hora de identificarlos y explicarlos en ejemplos del uso que les dan los hablantes en situaciones reales. Efectivamente, una de las mayores complejidades al enfrentarse a un texto para emprender una tarea como la que aquí se realiza, es categorizar estas partículas, como lo son por ejemplo los conectores discursivos (CD): “Este problema clásico de demarcación que está presentándose se da en el doble nivel del fenómeno individual (¿es un CD?) y en el de la clase (¿en qué se diferencian los CD de las otras clases vecinas?). Su manifestación más característica se da con la identidad de una determinada unidad” (Martí, 2011).

En gran parte el problema anterior, se debe a la variedad pragmática de todos estos elementos. Según María Antonieta Martín Zorraquino (2004), estos elementos carecen de un significado denotativo y por esta razón, la mayoría de las veces se comportan de distinta manera y juegan diversos roles en el discurso,

[...] ya que marcan la posición del hablante respecto del mensaje de contenido predicativo o designativo que él emite (*claro, no sabiéndote la lección, no quieres ir a clase*) o la conexión que se da, a juicio del hablante, entre las secuencias de dicho contenido que se ensartan en el

discurso (*Juan no tiene dinero; o sea que no irá a la excursión*) o distintos tipos de interrelación comunicativa entre el hablante y el oyente (*bombre.... no me digas que no quieres venir al cine...*), etc. El contenido «instruccional» de los marcadores del discurso se ve matizado frecuentemente según diversos factores que operan en el contexto, lo que se refleja generalmente por medio de los rasgos suprasegmentales (la entonación de las partículas discursivas); así, por ejemplo, podemos decir un bueno de aceptación neta y entusiasmada (*A: ¿ Vienes a merendar? /B: ¡Bueno! ¡Encantada!*) o un bueno de condescendencia resignada (*A: ¿ Vienes a merendar? /B: Bueno...*). (Martín Zorraquino, 2004: 54).

Ante tal situación, han surgido también diversos caminos para resolver la confusión que puede causar la enorme diversidad de marcadores discursivos presentes en la lengua. Por su parte, José Portolés (2004: 288-294) propone una clasificación, que si bien trata de ordenar y especificar estos elementos de acuerdo a sus funciones discursivas y semánticas, puede ser utilizada como una guía para la descripción del comportamiento de los marcadores discursivos en cada caso determinado. Según Portolés, los marcadores discursivos, “[...] poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación” (2004: 288). De acuerdo con lo anterior, los marcadores se pueden dividir en cuatro grupos:

- *Estructuradores de la información*: Su función es determinar el orden de la información en el discurso y como característica, no tienen ningún significado argumentativo. Dentro de este grupo se encuentran otros pequeños grupos: *comentadores*, que anticipan la aparición de un nuevo comentario respecto al segmento anterior. Los *ordenadores*, por un lado asignan un lugar a la información contenida en el discurso, y por otro, colocan a la estructura argumentativa como un todo coherente. Los *disgresores* agregan un comentario adicional a lo ya manifestado en el discurso.
- *Conectores*: Según Portolés, “El significado del conector proporciona una serie de instrucciones argumentativas que guía las inferencias que se han de obtener del conjunto de miembros relacionados” (2004: 289). Se subdividen en conectores aditivos, conectores consecutivos y conectores contraargumentativos (Ver §1).
- *Reformuladores*: Los hay de varias clases, como explicativos, rectificativos de distanciamiento y recapitulativos. De acuerdo a cada una de estas funciones los reformuladores presentan una nueva enunciación sobre el discurso anterior.
- *Operadores discursivos*: Como ya se ha mencionado en §1, estas partículas ejercen influencia en la orientación y fuerza de los argumentos en el discurso. Portolés distingue tres tipos: operadores de refuerzo argumentativo, operadores de concreción y operadores de formulación.

- *Marcadores del control del contacto*: Portolés retoma la definición de Briz Gómez (1998), para definir a los elementos que toman parte en la interacción entre hablantes en el proceso de enunciación. Son en muchos casos apelativos que “[...] refuerzan o justifican los razonamientos de los hablantes ante su(s) interlocutore(s), sean argumentos o conclusiones; bien como llamadas de atención para mantener o comprobar el contacto; o como formulas exhortativas y apelativas que implican activamente al interlocutor” (2004: 292). Como ejemplo podemos mencionar: “Oye, ¡Es cierto!”, “Nada pues, vámonos ya”, “¡Hombre!, qué mal”, “Digo, no soy nadie para juzgar, pero qué mal canta”.

Sobre la naturaleza y comportamiento de estos elementos, también se ha encargado la teoría de la relevancia la cual, según Estrella Montolío Durán (1998: 96), al circunscribir las nociones pragmáticas al principio de relevancia pugna por un acercamiento que se orienta más a los intereses de las ciencias exactas. Manifestando que el contexto cognitivo, indubitablemente tiene un papel preponderante dentro del proceso de interpretación de cualquier enunciado, la supuesta coherencia que debe imperar en la conversación y el texto deja de ser un punto focal, y por lo tanto, el uso que el hablante o productor de un texto hace de los marcadores discursivos está regido por el principio de relevancia y los efectos contextuales que la información intercambiada desate en el oyente o lector: “De acuerdo con la perspectiva relevantista, la utilización de un conector sólo es pragmáticamente adecuada si el hablante puede encontrar, sea en el contexto físico, sea en el lingüístico, sea en la memoria, alguna premisa, alguna información que explique el porqué de la relación entre las proposiciones relacionadas” (Montolío, 1998: 107).

Aunque, como lo señala Montolío –parafraseando a Blakemore (1987)- la teoría de la relevancia también pone de manifiesto la importancia que tienen los marcadores en la interpretación de los enunciados, el valor instruccional de los conectores y las funciones orientadoras del discurso de operadores y modificadores, por nuestra parte también consideramos que, a final de cuentas, la noción de topoi propuesta la TAL no se aleja mucho de brindar una explicación a ese vínculo de adecuación cognitiva que la teoría de la relevancia busca para dar legitimidad pragmática a los conectores y operadores utilizados en el enunciado:

Salta a la vista, que esta concepción de los marcadores como ayuda para el recorrido inferencial o, formulado en otros términos, como conjunto de instrucciones para interpretar enunciados, recuerda enormemente a la concepción que propugnaron Anscombe y Ducrot en su elaboración de la teoría de la argumentación [...]. Si bien es evidente que subsisten diferencias entre ambos marcos teóricos, la concepción de estos elementos constituye, sin duda, un punto interesante de confluencia entre ambas teorías. (Montolío, 1998: 109)

Tomando en cuenta pues que los conectores, operadores, reformuladores y otros elementos de este tipo, son las instrucciones que, desde la teoría de la relevancia ordenan el procesamiento de la información en el contexto cognitivo adecuado (Montolío, 1998: 110), y desde la perspectiva argumentativista de Anscombe y Ducrot, son partículas que guían la consecución del discurso y con el respaldo de las relaciones tópicas garantizan el paso de un argumento hacia una conclusión, en ambos casos son presentados como elementos bastante útiles para el análisis de un buen número de ironías, como lo muestra el ejemplo a continuación:

(1) Si no tienen pan, pues que coman pasteles

Esta frase –y todas sus demás variantes- es tradicionalmente atribuida a María Antonieta, reina de Francia y esposa de Luis XVI, quien se caracterizó por ser una mujer frívola y arrogante al menospreciar la miseria del pueblo, y con ello se hizo acreedora del odio de la gente; odio que, como es bien sabido, finalmente devino en la Revolución Francesa. Colocada en este contexto, la cita hace referencia precisamente al hecho de que el pueblo padece hambre y pobreza, por lo que la respuesta de María Antonieta se puede interpretar como una ironía en forma de sarcasmo. Aunque no hay ninguna prueba histórica que confirme la autoría de la cita, ésta –u otras muy similares- se utiliza constantemente para ilustrar el ambiente convulsivo en la Francia del s. XVIII y constantemente se evoca en la época actual para criticar a aquellos gobernantes que muestran la misma actitud de desinterés ante los problemas y las demandas de los ciudadanos, por lo que es interesante analizarla en su dimensión argumentativa.

En primer lugar, se pueden distinguir en el primer segmento dos enunciadores gracias al condicional negativo “*Si no...*”. Un E1 clama que el pueblo no tiene pan, o no tiene qué comer, mientras que E2 hace eco de E1 para dirigir la demanda a la conclusión “pues que coman pasteles”. En este caso, *pues* tiene un función argumentativa particular, ya que dirige el discurso hacia la sentencia que supuestamente habría dictado María Antonieta. Recordemos que *pues*, de acuerdo a la clasificación propuesta por Portolés, se considera dentro del grupo de estructuradores de la información de tipo comentativo. En el ejemplo que nos ocupa, *pues* introduce un enunciado que se presenta a un E3 que evoca un punto de vista nuevo con respecto al presentado por los dos enunciadores precedentes.

Esta sentencia, sin embargo, en un primer momento no corresponde al contexto cognitivo que evoca E1, es decir, que el pueblo no tiene nada para comer. Por lo tanto, si explicamos el segundo segmento del enunciado anticipado por *pues*, en términos de relevancia, ésta sentencia será más relevante para el interlocutor, justo por los efectos contextuales que genera su no adecuación al discurso anterior: ¿si no tienen ni para comer un pan, cómo podrían comer pasteles?. En este punto, podemos observar la forma tópica que se está

evocando en el enunciado, la cual activa la ironía con ayuda del uso de *pues*. En una situación común, el topos evocado sería (+recursos, +pasteles) (-recursos, -pasteles), es decir “cuando la gente tiene recursos, puede consumir pasteles”, “cuando la gente no tiene recursos, no puede consumir pasteles”. El uso de *pues* como estructurador, es la liga argumentativa para lograr la eficacia del comentario irónico, el cual consiste justamente en dislocar el topos anterior, -o eco, como lo estipula la teoría de la relevancia- ya que el topos se actualiza en el enunciado de una forma absurda y fuera de todo contexto. Por lo tanto, el oyente tendrá que optar por una interpretación no literal.

Ahora bien, el significado implícito que el oyente acogerá en su ámbito cognitivo, producto de esta interpretación no literal, tiene que ver con la manifestación de una burla y un desprecio. Esto se puede explicar nuevamente gracias a que en el enunciado se hace eco del topos ya mencionado “cuando la gente tiene recursos, puede consumir pasteles”. El locutor se disocia de E3, se distancia de este topos, presentándolo como una posibilidad fuera de la realidad y marcando con ello la actitud de burla y menosprecio. Con este ejemplo, sólo queremos mostrar que la participación de las partículas discursivas tiene siempre una razón de ser en el enunciado, y en este caso son relevantes en la descripción de los procesos de configuración de significados implícitos, como es el caso de la ironía. Por lo tanto, los marcadores discursivos cumplen con una función determinante en la constitución de cualquier discurso:

[...] la de guiar las inferencias del destinatario, orientando el proceso de interpretación de los enunciados, evitando ambigüedades y permitiendo captar el sentido de los enunciados según las distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas que los caracterizan. Por esto los conectores no solamente dan cohesión a los discursos sino que son elementos que condicionan la interpretación de los mismos. (Uribe Mallarino, 2005: 563)

#### 4. Ironías en “*El uso y la contemplación*” (1973)

*El uso y la contemplación* es uno de los ensayos que Octavio Paz escribe desde Estados Unidos allá por el año de 1973. En este escrito, como ya se ha mencionado con antelación, el autor se aleja un poco de sus temáticas sobre la identidad y la manera de construir la historia de México, y se enfoca en el asunto de la relación que hay entre objeto, uso y experiencia estética. Si bien es un tema de carácter más universal, bien puede hacerse un vínculo con las complejidades que implicó el proyecto modernizador de México, un proyecto que consistía principalmente en insertar al México postrevolucionario en el mundo de la industrialización y la tecnificación, haciendo con ello a un lado la vida rural, y sobretodo, tratando de “superar” todos los aspectos relacionados con la población indígena del país.

Como parte de esta cultura ancestral, se encuentra la producción de la artesanía por lo que Octavio Paz hace una reflexión muy crítica precisamente sobre la desvalorización que la vida industrializada ha hecho de los objetos, los cuáles, han pasado de ser objetos estéticos, utilizables en la vida cotidiana y muchas veces, incluso con una significación sagrada, a ser objetos sin valor o fetiches modernos. En el arte, los valores estéticos del soporte material de la obra artística dejan de ser importantes, y en cambio se vuelve imperante el conceptualismo, pero paradójicamente, muchos otros objetos de uso cotidiano sin valor estético alguno, se recontextualizan y se les convierte en arte. La tesis de Octavio Paz pues, es que la idea contemporánea del arte representa tanto el divorcio de los ámbitos estético y cotidiano, como la pérdida de la belleza en el proceso de industrialización y del desarrollo del capitalismo:

Esa separación es más reciente de lo que se piensa: muchos de los objetos que se acumulan en nuestros museos y colecciones particulares pertenecieron a ese mundo en donde la hermosura no era un valor aislado y autosuficiente. La sociedad estaba dividida en dos grandes territorios, lo profano y lo sagrado. En ambos, la belleza estaba subordinada, en un caso a la utilidad, y en otro a la eficiencia mágica. (1983: 376)

Para defender y argumentar en favor de esta tesis, Paz hace uso constantemente de enunciados irónicos, algunos de los cuales intentaremos describir a continuación. Como un primer ejemplo proponemos los siguientes fragmentos, en los que Paz se refiere justamente a la revalorización de las cosas que en algún momento fueron de uso cotidiano o sagrado y, que según la retórica del arte contemporáneo, por ser colocados en el museo, éstos adquieren un nuevo valor y significado artístico:

- (1) Ahora todos esos objetos, arrancados de su contexto histórico, su función específica y su significado original, se ofrecen a nuestros ojos como divinidades enigmáticas y nos exigen adoración. (1983: 376)

Para justificar la tesis de que (1) puede considerarse como irónico, hay que analizarlo como un enunciado ecoico, y hay que tratar de identificar tanto el topos que se evoca, como los enunciadores que participan en la comunicación. Para empezar, el adverbio de tiempo *ahora*, que en el discurso funciona como un deíctico, nos brinda una pista para identificar a dos enunciadores: E1, que afirma «se debe contemplar a estos objetos como arte», y un E2, introducido por *ahora*, que actualiza y por un momento parecería reafirmar a E1. Esta aparente reafirmación, sin embargo, contiene en sí misma una interpretación particular sobre E1 por parte del locutor. Efectivamente, E2 hace eco de E1, pero utilizando una hipérbole contenida en “se ofrecen a nuestros ojos como *divinidades enigmáticas* y nos *exigen adoración*”. Precisamente, en el uso de la hipérbole radica la información relevante del enunciado, ya que la exageración al comparar un objeto cualquiera presentado en el museo con algo sagrado o divino, es una información que, al no coincidir con el contexto, obligará al lector

a generar otras implicaturas a partir de este E2. Aquí, el topos original representado por E1 es “cuando una cosa se exhibe en el museo se vuelve arte”, y en (1) el intérprete estaría frente a la presentación de este topos cargado con un sentido religioso, una aseveración, que en principio podría parecer atípica: “cuando la cosa se exhibe en el museo, se vuelve sagrada”. Obviamente, ningún crítico de arte que se asuma a sí mismo como serio, jamás se aventuraría a hacer tal proposición, al menos en un sentido literal.

El locutor de (1) entonces, al actualizar este topos llevándolo a un grado extremo, mediante un enunciador del cual inmediatamente se disocia, pone implícitamente en tela de juicio la validez de estas ideas promovidas por las instituciones artísticas. El tono del comentario irónico es de escepticismo y lo utiliza para poner en duda estos nuevos lineamientos estéticos; argumentativamente, el enunciado orienta y encadena el discurso hacia los siguientes enunciados, en los cuales el autor continúa utilizando la hipérbole y la metáfora al asociar religión y arte:

- (2) El tránsito de la catedral, el palacio, la tienda del nómada, el *boudoir* de la cortesana y la cueva del hechicero al museo fue una transmutación mágico-religiosa: los objetos se volvieron íconos [...] La religión del arte nació como la religión de la política, de las ruinas del cristianismo. El arte heredó de la antigua religión el poder de consagrar a las cosas e infundirles una suerte de eternidad: los museos son nuestros templos y los objetos que se exhiben en ellos están más allá de la historia. (1983: 376)

En el fragmento anterior Octavio Paz continúa haciendo eco de conceptos utilizados generalmente en el ámbito religioso para aplicarlos al contexto del arte contemporáneo. Hace uso irónico de una hipérbole para manifestar una postura crítica ante estas ideas. Al escribir “fue una *transmutación mágico-religiosa*” el locutor no se identifica con este enunciador, al que obviamente evoca mostrando una actitud de poca credibilidad. El símil que se presenta entre objetos religiosos y objetos artísticos, orienta el argumento hacia la conclusión, también de tono irónico, a la que quiere llegar el autor: “los objetos se volvieron *íconos*”; conclusión que nuevamente utiliza la palabra *íconos* como una manera de exagerar y criticar la pedantería de los círculos artísticos. En estos casos, el lector se encuentra ante una pseudoafirmación, como lo afirman las palabras de Graciela Reyes:

El que dice una ironía parece afirmar el significado literal de su expresión, pero se trata, como en todas las representaciones, de una pseudoafirmación, o bien de una afirmación acentuada. En cualquier caso, el autor de una ironía no se responsabiliza de la verdad literal de su proposición, y generalmente nos lo hace saber por medio de gestos, tonos de voz o por el registro utilizado. (1994: 52)

Tomando en cuenta las palabras de Reyes, podemos afirmar que Paz se apoya en estas pseudoafirmaciones para expresar al lector su desacuerdo con estas ideas. Al utilizar la

metáfora “los museos son nuestros templos”, el autor no busca que el lector interprete esto literalmente, sino ocasionar en él una reflexión más profunda sobre estos temas. En este caso, la relevancia está en la actitud que el autor transmite al lector desatando con ello una serie de efectos contextuales en su interlocutor. Evidentemente no existe ningún proceso de magia al construir el objeto de arte y tampoco los museos son erigidos como lugares de culto religioso, por lo que el uso del lenguaje figurado representa un medio más efectivo para que el escritor manifieste su desacuerdo: son los discursos de los intelectuales y los políticos los que reinterpretan a estos objetos y lugares y de alguna manera sobreestiman el valor de éstos. Al no hacerse responsable de lo que E2 enuncia, el locutor desata una serie de implicaturas de entre las cuales el lector tendrá que elegir la que se adecúe más a los conocimientos que éste tenga sobre el arte, la religión y también sobre las ideas del mismo Paz al respecto. Veamos algunas posibles implicaturas posiblemente generadas a partir de “los museos son nuestros templos y los objetos que se exhiben en ellos están más allá de la historia”:

- La iglesia y el museo son lugares sagrados
- Los objetos exhibidos ya no son simples objetos
- Los objetos exhibidos tienen valores y poderes especiales
- La gente que visita estos lugares debe hacerlo con respeto y devoción
- La gente que visita estos lugares debe rendir culto a los objetos

En realidad, en este enunciado hay más implicaturas fuertes que débiles, por lo que la ironía se da de forma más sutil; lo que aparece como relevante al lector es la relación semántica que el autor construye al equiparar al museo con el templo. Ante esta señal, el lector podría encontrarse con las implicaturas antes mencionadas, y sin embargo, intuir que el locutor no se adhiere a estas ideas. La no identificación del locutor, con el enunciador, se infiere gracias a los argumentos presentados previamente en el texto o bien, a partir de los argumentos que continúan el discurso:

Esa idolatría comenzó en el Renacimiento y desde el siglo XVIII es una de las religiones de Occidente (la otra es la política). Ya Sor Juana Inés de la Cruz se burlaba con gracia, en plena edad barroca, de la superstición estética. (1983: 376)

Paz continúa reforzando la idea principal del texto echando mano de otra metáfora para construir su comentario irónico, el cual le sirve como argumento en favor de su crítica a las obras de arte presentadas en los museos de arte contemporáneo. Esta vez relaciona el trabajo de los críticos de arte con la labor de los teólogos. Veámoslo en el fragmento siguiente:

- (3) En las obras de arte modernas el sentido se disipa en la irradiación del ser. El acto de ver se transforma en una operación intelectual que es también un rito mágico: ver es comprender

y comprender es comulgar. Al lado de la divinidad y sus creyentes, los teólogos: los críticos de arte. (1983: 378)

En este fragmento, la ironía se encuentra, nuevamente, en la exageración de las cualidades y capacidades de los críticos de arte. En “Al lado de la divinidad y sus creyentes, los teólogos: los críticos de arte” hay una interpretación de eco por parte del locutor; el topos que un E1 evoca es que “los teólogos saben lo que es sagrado y lo que no” y con E2 se asigna este mismo sentido a la labor de los críticos de arte. Esta metáfora alerta al lector de no interpretar este enunciado literalmente y además activa en él una serie de implicaturas como las que pueden ser:

- Los críticos de arte son religiosos
- Las obras de arte son manifestación de la divinidad
- Ir al museo es un acto religioso
- Tanto los teólogos como los críticos de arte tienen autoridad sobre otras personas
- Los teólogos y los críticos de arte son increíblemente sabios

De las posibles implicaturas que el enunciado genera, son las dos últimas las que podrían parecer más plausibles para el lector, y son las que E2 está manifestando con su enunciado. Nuevamente, el locutor sólo utiliza a E2 para manifestar su actitud de rechazo a los presupuestos de que “Tanto los teólogos como los críticos de arte tienen autoridad sobre otras personas” y “Los teólogos y los críticos de arte son increíblemente sabios”. Por lo tanto, la relevancia en equiparar el trabajo de los críticos de arte, con el de los teólogos radica en el tipo de actitud transmitida por el autor del texto.

En este sentido y siguiendo la línea propuesta por Sperber y Wilson, los efectos contextuales logrados por un enunciado que genera este tipo de significados implícitos son mayores y mucho más efectivos que simplemente escribir: “Los críticos de arte son pedantes”. Como bien lo escriben Sperber y Wilson en la utilización del lenguaje no literal subyace el estilo que cada escritor otorga a sus textos: “En general, cuanto más amplia sea la gama de implicaturas potenciales y mayor sea la responsabilidad del oyente a la hora de construirlas, mayor será el efecto poético y más creativa la metáfora” (1994a: 288). Y es que efectivamente, Octavio Paz recurre constantemente a esta y otras formas de lenguaje figurado como la metáfora, el símil y la hipérbole para llevar a cabo sus comentarios irónicos.

Hacemos énfasis entonces, en que para llegar a esta interpretación irónica, es necesario que el lector de Octavio Paz, esté en mayor o menor medida relacionado con los conceptos que se manejan tanto en el ámbito de las artes como en el de índole religioso, “[...] en cada situación de comunicación, la ironía puede «levantar» una cantidad de proposiciones

implicadas que no es posible predecir, porque dependen de los conocimientos compartidos por los hablantes, conocimientos sobre el mundo y sobre ellos mismos” (Reyes, 1994: 55). El comentario irónico descrito anteriormente en (3), es la pauta argumentativa para sustentar el siguiente argumento:

- (4) El parecido no se detiene ahí: a las divinidades y a los teólogos que las explican hay que añadir los mártires. En el siglo XX hemos visto al Estado soviético perseguir a los poetas y a los artistas con la misma ferocidad con que los dominicanos extirparon la herejía albigense. (1983: 378)

En (4), la ironía se produce gracias a una nueva relación de semejanza propuesta por Paz, otra vez hiperbólica, entre los artistas autodenominados revolucionarios y la figura del mártir. Al observar la posición revolucionaria que la mayoría de los artistas pretenden manifestar en sus obras, utilizando el topos intrínseco del *mártir*, el escritor está transmitiendo una actitud de crítica y duda ante la autenticidad de estas poses. Por un lado, el topos “los mártires mueren cruelmente en el nombre de su religión”, es evocado por Paz para aplicarlo a una situación, por decirlo así, menos dramática. En realidad, puede ser absurdo comparar a un artista perseguido por cualquier Estado con un mártir, pues a ninguno de estos se les ha torturado hasta la muerte con tal de cambiar sus posiciones críticas. En este caso, el locutor se disocia del enunciador que afirma que los artistas pueden ser comparados con mártires, y con ello, provoca una interpretación irónica, en la cual, la verdadera opinión de Paz, es que los artistas contemporáneos constantemente construyen una imagen propia de carácter heroico, y como ejemplos a seguir en el mundo intelectual. No sólo critica el escritor la imagen sobrevalorada que los artistas, en complicidad con los críticos de arte crean de sí mismos, sino también de las conductas que éstos ostentan:

- (5) Es natural que la ascensión y santificación de la obra de arte haya provocado periódicas rebeliones y profanaciones. Sacar al fetiche de su nicho, pintarrajarlo, pasearlo por las calles con orejas y cola de burro, arrastrarlo por el suelo, pincharlo y mostrar que está relleno de aserrín, que no es nada ni nadie y que no significa nada –y después volver a entronizarlo. (1983: 378)

Las metáforas que el autor está usando en el fragmento anterior, como “sacar al fetiche de su nicho” y las hipérboles “la ascensión y santificación de la obra de arte”, “la entronización del objeto” continúan con la ironía, ya que tienen como función argumentativa transmitir una actitud del locutor respecto a su enunciado. Esta vez, en (5) nos encontramos con un operador modal que acentúa el tono irónico con el que comienza el fragmento: “Es natural”. Además de aludir a un E1, del cual E2 hace eco, argumentativamente pretende presentar la información como un hecho frecuente. La aparición en el discurso de este tipo de operadores modales, como lo es también *naturalmente*, “Expresa que la propia realidad de los hechos

hace evidente una información” (Martí, 2003: 57). Con este operador argumentativo, el enunciador hace eco de la afirmación, “los objetos sagrados pueden llegar a ser profanados”, como lo han demostrado otros hechos históricos, por lo que pone en evidencia la enorme probabilidad de que suceda esto nuevamente. El autor recurre a tres conceptos religiosos más: ascensión, santificación y profanación.

Siguiendo con la estructura argumentativa que el autor ha construido, en la que su objetivo es comparar irónicamente la obra de arte como un objeto de adoración, este enunciado busca crear un comentario implícito en el que, ante todo sobresalga lo absurdo de las acciones llevadas a cabo, particularmente dentro del performance artístico, por los “artistas revolucionarios” que aparentan criticar a las instituciones culturales, pero paradójicamente, regresan a la costumbre de la “sacralización” del objeto. Este enunciado, se conecta con la descripción que Octavio Paz hace sobre las actividades que, supuestamente, critican las instituciones culturales: “Sacar al fetiche de su nicho, pintarrajarlo, pasearlo por las calles con orejas y cola de burro, arrastrarlo por el suelo, pincharlo y mostrar que está relleno de aserrín, que no es nada ni nadie y que no significa nada” las cuales muestran el absurdo de estas manifestaciones con las que el autor se muestra sarcástico, para finalmente llegar a la siguiente conclusión: “Nuestros museos están repletos de antiobras de arte y de obras de antiarte” (1983: 378).

La postura crítica de Octavio Paz respecto a este tema, continúa en este ensayo como el siguiente fragmento lo muestra:

- (6) No niego que la contemplación de tres sardinas en un plato o de un triángulo y un rectángulo puede enriquecernos espiritualmente; afirmo que la repetición de ese acto degenera pronto en rito aburrido. (1983: 378)

El enunciado que, nosotros argumentamos es irónico, es precisamente “No niego que la contemplación de tres sardinas en un plato o de un triángulo y un rectángulo puede enriquecernos espiritualmente”. Con “No niego que”, el locutor expone implícitamente en su enunciado a dos enunciadores: E1 “La contemplación de estos objetos produce una experiencia estética” y E2 que evoca esta afirmación para exagerarla con “enriquecernos espiritualmente”. Esta exageración, tiene, como en los ejemplos anteriores, el efecto de reforzar los argumentos que continúan con el discurso. En este enunciado, en comparación con los ejemplos anteriores, el autor recurre a una ironía en la que las implicaturas son más fuertes:

- Presentar tres sardinas en un plato es una obra de arte
- Un triángulo y un rectángulo son piezas maestras
- Al ver estas piezas hay una experiencia estética

- Se debe admirar a las sardinas y a las figuras geométricas

Y es que en el enunciado se hace eco de un topos muy común en las bellas artes (+artístico, +trascendental) (-artístico, -trascendental) es decir, “cuando el objeto es más artístico, trasciende al espíritu y a la mente del espectador” con su forma tópica opuesta, “cuando el objeto es menos artístico, no trasciende al espíritu y a la mente del espectador”. En (6) E2 presenta con una actitud de absurdo este topos, en el que el plato con las tres sardinas y unas simples figuras geométricas, que difícilmente podrían considerarse como piezas estéticas, parecerían, según el enunciador, producir las mismas experiencias estéticas que un cuadro de Caravaggio o una escultura de Giacometti. El locutor no se asume en la opinión del E2, por lo que al incluirlo en el enunciado lo hace con la única intención de ridiculizarlo. La víctima de la ironía, es precisamente un grupo de artistas y críticos de arte que claman que el objeto recontextualizado es una gran obra de arte.

Todo lo anterior, explicado en términos de relevancia, ocasiona más efectos en el lector, pues lo absurdo del enunciado obliga al espectador a inferir que el autor no emite este enunciado “en serio”; esta interpretación alternativa, cuyo comentario implícito es una burla de las nuevas tendencias y paradigmas impuestos por los críticos de arte, no sólo es más relevante para el interlocutor, sino que refuerza argumentativamente el segundo segmento del encadenamiento en el que se presenta una dinámica contraargumentativa: “afirmo que la repetición de ese acto degenera pronto en rito aburrido” en el que el locutor ya no es irónico sino que manifiesta su opinión explícitamente. Este encadenamiento, a su vez, permite que el autor llegue a la siguiente conclusión en el texto:

Apenas si vale la pena repetir que el arte no es concepto: el arte es cosa de los sentidos. Más aburrida que la contemplación de la naturaleza muerta es la especulación del pseudoconcepto. La religión artística moderna gira sobre si misma sin encontrar la vía de salud: va de la negación del sentido por el objeto a la negación del objeto por el sentido. (1983: 379)

##### 5. *El laberinto de la soledad (1950)*

Como ya se ha mencionado antes, *El laberinto de la soledad* es una de las obras más conocidas de Octavio Paz. Se trata de un libro que compila varios ensayos breves, los cuales tratan desde diferentes perspectivas las cuestiones de la identidad del mexicano y su relación con la historia. A continuación presentaremos algunos fragmentos que corresponden a diferentes ensayos para describirlos, como lo hicimos en el apartado anterior, identificando las ironías y observando cómo éstas funcionan pragmáticamente y semánticamente para sostener las tesis que se presentan en cada uno de ellos, tal y como lo apunta Graciela Reyes: “Para interpretar el enunciado irónico tenemos que cumplir dos pasos: primero, tomarlo como una ironía, es

decir, saber si el hablante asume o no la proposición que expresa y, en caso de que no, qué actitud hacia ella comunica, y, segundo, derivar todas las implicaciones que correspondan, y que son lo más interesante que transmiten los hablantes irónicos” (1994: 53). La importancia de tomar en cuenta estas implicaturas radica, según la misma autora en que: “Algunas, o por lo menos una, de las implicaturas provocadas por la ironía, es imprescindible para comprender el enunciado, y se la transmite intencionalmente. Esta implicatura imprescindible e intencional es la implicatura fuerte. Otras implicaturas, en cambio, son débiles, con distintos grados de debilidad, y no sabemos si el hablante las transmite intencionalmente” (1994: 53). A partir de las consideraciones anteriores, intentaremos mostrar cómo funcionan estas dinámicas en diferentes ensayos incluidos en *El laberinto de la soledad*.

### 5.1 Máscaras mexicanas

En “Máscaras mexicanas” Octavio Paz, muy a la manera de la psicología social, trata de develar las diversas identidades que cubren la imagen del mexicano, pues bajo estas máscaras trata de enterrar su soledad y sus inseguridades; en esto radica la tesis central del ensayo, es decir, la conclusión para la que Paz construye toda la estructura argumentativa:

Viejo o adolescente, criollo o mestizo, general, obrero o licenciado, el mexicano se me aparece como un ser que se encierra y se preserva: máscara el rostro y máscara la sonrisa. Plantado en su arisca soledad, espinoso y cortés a un tiempo, todo le sirve para defenderse: el silencio y la palabra, la cortesía y el desprecio, la ironía y la resignación (1998: 10).

Como veremos a continuación, en este ensayo el autor hace uso de manera constante y muy particular de las comillas de distancia, muchas de las cuales, marcan el distanciamiento del locutor respecto al enunciadore y a través de éstas se puede asumir una actitud de crítica y desacuerdo. En los ejemplos siguientes, el autor intenta describir cómo a través del análisis del uso del propio lenguaje, es posible revelar las formas en las que el mexicano construye a sí mismo y a sus relaciones con los demás:

El lenguaje popular refleja hasta qué punto nos defendemos del exterior: el ideal de la «hombría» consiste en no «rajarse» nunca. Los que se «abren» son cobardes. Para nosotros, contrariamente a lo que ocurre con otros pueblos, abrirse es una debilidad o una traición. El mexicano puede doblarse, humillarse, «agacharse», pero no «rajarse», esto es, permitir que el mundo exterior penetre en su intimidad. El «rajado» es de poco fiar, un traidor o un hombre de dudosa fidelidad, que cuenta los secretos y es incapaz de afrontar los peligros como se debe. Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse, se abren. Su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, en su «rajada», herida que jamás cicatriza. (1998: 10)

Este fragmento, como los ejemplos anteriores, es parte de una estructura argumentativa

compleja, es decir, “[...] aquella en la que existe una estructura *argumento* → *conclusión* en la que el argumento puede estar constituido a su vez por otro encadenamiento argumentativo del mismo tipo y así sucesivamente” (Fuentes y Alcaide, 2007: 43). Así, este párrafo se une al todo de la estructura argumentativa del texto; en el caso de éste en particular, encontramos el siguiente orden:

- *Conclusión*: El lenguaje popular refleja hasta qué punto nos defendemos del exterior: el ideal de la «hombría» consiste en no «rajarse» nunca.
- *Argumento 1*: Los que se «abren» son cobardes.
- *Argumento 2*: Para nosotros, contrariamente a lo que ocurre con otros pueblos, abrirse es una debilidad o una traición.
- *Argumento 3*: El mexicano puede doblarse, humillarse, «agacharse», pero no «rajarse», esto es, permitir que el mundo exterior penetre en su intimidad.
- *Argumento 4*: El «rajado» es de poco fiar, un traidor o un hombre de dudosa fidelidad, que cuenta los secretos y es incapaz de afrontar los peligros como se debe.
- *Argumento 5*: Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse, se abren. Su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, en su «rajada», herida que jamás cicatriza.

Ya desde el enunciado que manifiesta la tesis central del argumento, podemos encontrar el uso de las comillas de distancia, las cuales actuarán no sólo como señal de disociación entre enunciador y locutor, sino para insinuar crítica y desaprobación para con estos enunciadores. Hay un eco, en el cual el enunciador evoca una idea que es parte del imaginario del mexicano común, y es que, el ideal de la “hombría” es equivalente a no “rajarse”, o sea no vulnerarse frente a otro. Aquí, opera el siguiente topos: (+hombría, -vulnerabilidad) (-hombría, +vulnerabilidad), Y para explicitar este topos, Paz continúa con los siguientes ecos irónicos:

- (1) Los que se «abren» son los cobardes

Nuevamente, el locutor hace eco de un enunciador de esta tipificación, con la que, como veremos más adelante, no se identifica. En este enunciado, el verbo *abrirse*, es usado por el autor en su sentido figurado, y cómo él mismo lo explica, en este contexto el verbo además de implicar los topos intrínsecos del verbo (descubrirse, mostrarse, destaparse, separarse, expandirse), también trae a colación otra serie de implicaturas, que le dan otro sentido (topos extrínsecos), y es vulnerarse, dejarse, agacharse, humillarse. Continúa con el siguiente argumento, el cual explicita el topos anterior:

- (2) Para nosotros, contrariamente a lo que ocurre con otros pueblos, abrirse es una debilidad o una traición.

En este enunciado, a diferencia del anterior, el locutor sí se adhiere al enunciador que aquí se

manifiesta, pues este enunciador expresa el punto de vista del propio locutor; éste enunciado, constituye una de las opiniones que el autor desea manifestar en su escrito. Veamos cómo se comporta el discurso en el siguiente segmento:

- (3) El mexicano puede doblarse, humillarse, «agacharse», pero no «rajarse», esto es, permitir que el mundo exterior penetre en su intimidad.

En (3) Paz continúa haciendo eco de la vox populi, marcando distancia con este enunciador. Aquí, nos encontramos con el conector reformulador *esto es* que brinda una imagen completa del primer segmento del enunciado, según Manuel Martí este tipo de conector: “[...] permite volver sobre lo dicho antes y mejorarlo” (2003: 17); *esto es* tiene una función explicativa ya que “aclara la información anterior introduciendo una expresión equivalente (Martí, 2003: 42). Con esta reformulación, el locutor hace énfasis en el sentido que marcó ya en (2); Al hacer eco de estos ideales de hombría, lo hace de manera irónica, presentando al enunciador de “El mexicano puede doblarse, humillarse, «agacharse», pero no «rajarse””, con una actitud de rechazo y crítica a estos ideales de mostrar la masculinidad. Octavio Paz, continúa con este tono también en (4):

- (4) El «rajado» es de poco fiar, un traidor o un hombre de dudosa fidelidad, que cuenta los secretos y es incapaz de afrontar los peligros como se debe.

En (4), la vox populi sigue apareciendo como un eco pero como un eco irónico; nuevamente, el locutor recurre a este enunciador con el objetivo de comunicar una crítica a estas ideas y presupuestos que imperan en la sociedad mexicana. El “rajado”, esta figura a la que Octavio Paz cuestiona, critica y desenmascara, es una metáfora que reproduce los estándares de género que de una manera u otra, muestran la violencia que hay en la concepción del rol de cada uno en la sociedad mexicana, por lo que (4), es el precedente discursivo óptimo para llegar al siguiente enunciado:

- (5) Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse, se abren. Su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, en su «rajada», herida que jamás cicatriza.

En (5), Octavio Paz hace un eco irónico para expresar su crítica ante la posición que la mujer ocupa en esta dualidad constituida por el sentido asignado al verbo “abrirse”. Es interesante mencionar que el lector debe interpretar (2), (3), (4) y (5) en su sentido literal, ya que el autor no está recurriendo al uso del lenguaje figurado; no obstante, la ironía se encuentra justamente en la no coincidencia del pensamiento del escritor con las voces ecoicas que éste utiliza para describir los mapas mentales de los que disiente profundamente. Si la interpretación literal de estos enunciados no correspondiese con el marco argumentativo que se plantea desde el principio del ensayo, entonces, y de acuerdo con la teoría de la relevancia, esta inadaptación al contexto, obligará al lector a inferir que los enunciados presentados no

corresponden con la opinión real del autor, sino que por el contrario, éste se vale de ellos para criticarlos implícitamente y poner su carácter violento al descubierto.

A diferencia de las ironías presentadas en *El uso y la contemplación*, en las cuales Paz utiliza constantemente el lenguaje no literal como recurso para construir su comentario irónico, en estos ejemplos, el recurso es hacer un eco mucho más directo, preservando el sentido literal, pero con el fin de atacarlos transmitiendo con su repetición una actitud de rechazo hacia estos postulados de la cultura mexicana. Muy difícilmente, el lector podría interpretar “Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse, se abren” como un enunciado que corresponde a la opinión propia del escritor. Efectivamente, es el contexto, el marco argumentativo ya establecido, y la relación de complicidad entre autor y lector, lo que nos obligan a asumir estos enunciados como ecos interpretativos. Son irónicos justo por el hecho de que el autor los utiliza para desbaratar estos imaginarios, por lo que comillas de distancia, ejercen aquí ese rol fundamental: marcar separación del enunciador y el locutor. Por lo tanto, la estructura argumentativa anterior, está constituida con el objetivo de sustentar la conclusión de que el ideal de hombría del mexicano es una especie de mecanismo de defensa que, aparentemente, le ayuda a ocultarse de los otros: “El hermetismo es un recurso de nuestro recelo y desconfianza. Muestra que instintivamente consideramos peligroso al medio que nos rodea” (1998: 10).

A partir de la construcción de la máscara del macho, con la que el hombre se reafirma con su hermetismo y bravuconería, Paz analiza la manera en la que, como un polo opuesto, se construye la idea de la feminidad y se hace del recato y la sumisión sus máximas virtudes:

Sin duda en nuestra concepción del recato femenino interviene la vanidad masculina del señor —que hemos heredado de indios y españoles-. Como casi todos los pueblos, los mexicanos consideran a la mujer como un instrumento, ya de los deseos del hombre, ya de los fines que le asignan la ley, la sociedad o la moral. (1998: 13)

Esta cualidad de discreción y casi inexistencia es observada y descrita de manera muy crítica por Octavio Paz, como lo muestra la siguiente consecución de argumentos:

El secreto debe acompañar a la mujer. Pero la mujer no sólo debe ocultarse sino que, además, debe ofrecer cierta impasibilidad sonriente al mundo exterior. Ante el escarceo erótico, debe ser «decente»; ante la adversidad, «sufrida». En ambos casos su respuesta no es instintiva ni personal, sino conforme a un modelo genérico. Y ese modelo, como en el caso del «macho», tiende a subrayar los aspectos defensivos y pasivos, en una gama que va desde el pudor y la «decencia» hasta el estoicismo, la resignación y la impasibilidad. (1998: 13)

- (6) El secreto debe acompañar a la mujer. Pero la mujer no sólo debe ocultarse sino que, además, debe ofrecer cierta impasibilidad sonriente al mundo exterior.

En (6), la argumentación se puede analizar también a partir de sus niveles polifónicos, pues en ambos enunciados el locutor utiliza la voz de enunciadores que hacen eco de las ideas y expectativas que la sociedad mexicana tiene respecto a la mujer. En “El secreto debe acompañar a la mujer”, el locutor utiliza la voz de un E1; sin embargo, el lector no puede admitir que la opinión del locutor se homologue con E1, ya que el locutor, hace eco de este enunciador con la única finalidad de criticarlo, y continuar el discurso con: “Pero la mujer no sólo debe ocultarse sino que, además, debe ofrecer cierta impasibilidad sonriente al mundo exterior” en el que *pero* funciona como un conector contra argumentativo restrictivo, y que según la descripción de los marcadores que ofrece Manuel Martí, este tipo de conectores “[...]se emplean mucho dada la necesidad de los hablantes por precisar y limitar el alcance de sus afirmaciones anticipándose a posibles réplicas y críticas [...] Por un lado, miran a lo que acaba de afirmarse, lo admiten; por otro, introducen una información nueva que de algún modo se opone a la primera” (2003: 35). En este enunciado aparece un E2 que afirma que una actitud de la mujer *no sólo* debe ser la propuesta por E1, y la reformula con la ayuda de *sino que*, para agregar (*además*) que a esta actitud debe acompañar la impasibilidad y la disimulación. Octavio Paz, sin embargo, no se adhiere a ninguna de estas dos voces, y el lector, consciente ya de que el autor está criticando estas reglas implícitas en el rol de género, debe optar por inferir el uso de estas voces como una reprobación a sus enunciadores. Lo mismo ocurre en (7):

(7) Ante el escarceo erótico, debe ser «decente»; ante la adversidad, «sufrida».

Nuevamente, el locutor pone en escena a un enunciador que evoca otra opinión de la cual el locutor se desmarca. Con las comillas de distancia relativiza los adjetivos “*decente*” y “*sufrida*”, comúnmente asignados al modelo de mujer ejemplar. Con ello, el lector se ve en la necesidad, de inferir que el uso de estos ecos no corresponde a la verdadera opinión de Paz, sino que los evoca como medio para mostrar su actitud de reprobación, y también, como base para justificar el siguiente enunciado:

(8) En ambos casos su respuesta no es instintiva ni personal, sino conforme a un modelo genérico.

Con (8), el locutor expresa cuál es realmente su punto de vista. Gracias al uso del conector *en ambos casos*, que cumple con la función de estructurar, resumir y condensar la información anterior, el escritor da entrada a la voz con la que él mismo expresa abiertamente su opinión respecto a los enunciadores anteriormente evocados, argumentando que estos comportamientos no son naturales, sino socialmente impuestos a las mujeres. En (9), señala Paz:

(9) Y ese modelo, como en el caso del «macho», tiende a subrayar los aspectos defensivos y

pasivos, en una gama que va desde el pudor y la «decencia» hasta el estoicismo, la resignación y la impasibilidad.

El autor echa mano otra vez de las comillas de distancia para relativizar las definiciones del “macho” y de la “decencia”, y finalmente subraya la gradualidad que puede tener la aplicación de estos conceptos en el contexto de rol de géneros que legitima la figura del macho y de la mujer resignada. Si bien, como ya se ha mencionado anteriormente, los ecos utilizados por el autor pueden y deben ser interpretados literalmente por el lector, hay una clara disociación de éste ante los enunciadores que presenta. Aunque se presentan en su mayoría implicaturas fuertes, el interlocutor no puede asumir que el locutor se reconoce en la misma posición que los enunciadores; en este sentido, la información relevante para el lector será la postura crítica que Octavio Paz mantiene al respecto de los enunciados de los cuales hace uso irónicamente.

Otro ejemplo de ironía interesante de observar en el texto, aparece cuando Octavio Paz hace una comparación con la manera en la que los españoles conciben a las mujeres, ya que mientras éstos le atribuyen una suerte de maldad, como la que describe a Eva, y por esta razón se le debe someter, por el otro lado los mexicanos, según el escritor, anulan a la mujer ya que se le considera como un ser pasivo:

No se le atribuyen malos instintos: se pretende que ni siquiera los tiene. Mejor dicho, no son suyos sino de la especie; la mujer encarna la voluntad de la vida, que es por esencia impersonal, y en este hecho radica su imposibilidad de tener una vida personal. Ser ella misma, dueña de su deseo, su pasión o su capricho, es ser infiel a sí misma. (1998: 13)

Para llegar a tal conclusión, el autor expone el siguiente argumento:

La actitud de los españoles frente a las mujeres es muy simple y se expresa, con brutalidad y concisión, en dos refranes: «la mujer en casa y con la pata rota» y «entre santa y santo, pared de cal y canto». La mujer es una fiera doméstica, lujuriosa y pecadora de nacimiento, a quien hay que someter con el palo y conducir con el «freno de la religión». De ahí que muchos españoles consideren a las extranjeras —y especialmente a las que pertenecen a países de raza o religión diversas a las suyas— como presa fácil. (1998: 13)

Este fragmento puede ser analizado, dividiendo la estructura en tres partes:

- (10) La actitud de los españoles frente a las mujeres es muy simple y se expresa, con brutalidad y concisión, en dos refranes: «la mujer en casa y con la pata rota» y «entre santa y santo, pared de cal y canto».

En (10) podemos contar con un tipo de cita indirecta; es decir, el autor repite, utiliza éstos refranes populares atribuyendo la responsabilidad de los mismos al español común. No obstante, en este enunciado, aunque hay una referencia a los refranes, el autor no está mostrando una actitud para con ellos, justamente porque al presentarlos como cita indirecta,

queda claro que no es él quien se responsabiliza de lo dicho. No sucede lo mismo en el enunciado que continúa con el discurso:

- (11) La mujer es una fiera doméstica, lujuriosa y pecadora de nacimiento, a quien hay que someter con el palo y conducir con el «freno de la religión».

En (11), a diferencia de (10), el locutor evoca las palabras y las presenta a través de enunciador sin hacer referencia en el discurso que no es él el origen del eco. Por el contrario, por un momento el locutor parece fusionarse con E1, quien manifiesta un juicio sobre la mujer que la señala como portadora de un pecado original. Asimismo, E1 afirma que, por esta razón, la mujer debe ser dominada por el hombre, y como instrumento debe utilizarse “el freno de la religión”, en el cual el autor utiliza las comillas de distancia. Este enunciado, tiene otras implicaciones cognitivas para el lector, pues ya que éste ha seguido atentamente los argumentos anteriores del texto, puede inferir no sólo que el locutor no se hace responsable de estas ideas, sino que en el fondo las rechaza. Las implicaturas que el interlocutor puede derivar de este enunciado serían más o menos las siguientes:

- Octavio Paz acepta la idea de la mujer como incitadora del pecado
- La mujer efectivamente tiene que ser domada por el hombre
- Octavio Paz ve estas aseveraciones como retrógradas
- Octavio Paz critica la posición que la mujer tiene en la cultura española
- Es ridículo pensar que la mujer debe ser domada en el siglo XX

Ya que este enunciado propone una interpretación irónica debido a su inadecuación respecto a la base argumentativa propuesta por el autor, de todas las anteriores, deben considerarse las tres últimas implicaturas como las que expresan de manera implícita la verdadera opinión del autor, por lo que el intérprete debe asumir que estas aseveraciones están siendo evocadas por el locutor, con el único objetivo de atacar estas ideas, y por lo tanto, para sustentar la conclusión siguiente:

- (12) De ahí que muchos españoles consideren a las extranjeras —y especialmente a las que pertenecen a países de raza o religión diversas a las suyas— como presa fácil.

El conector discursivo *de ahí que*, marca claramente esta conclusión de la que el locutor si se hace responsable, “Su conclusión se impone como una evidencia, como cuando algo se tiene delante de los ojos. Es el único que se construye con subjuntivos” (Martí, 2003: 40). Esta tesis planteada por Octavio Paz es entonces asumida como responsabilidad del locutor.

Finalmente, para presentar un ejemplo más de cómo el autor utiliza comentarios irónicos como instrumentos para argumentar en favor de sus tesis, ponemos a consideración

el fragmento a continuación:

Es curioso advertir que la imagen de la «mala mujer» casi siempre se presenta acompañada de la idea de actividad. A la inversa de la «abnegada madre», de la «novia que espera» y del ídolo hermético, seres estáticos, la «mala» va y viene, busca a los hombres, los abandona. Por un mecanismo análogo al descrito más arriba, su extrema movilidad la vuelve invulnerable. Actividad e impudicia se alían en ella y acaban por petrificar su alma. La «mala» es dura, impía, independiente, como el «macho». Por caminos distintos, ella también trasciende su fisiología y se cierra al mundo. (1998: 14)

En el fragmento anterior, además de marcar la disociación con las comillas de distancia en los conceptos de “mala mujer”, “abnegada madre”, “la novia que espera”, etc., para mostrar una actitud de duda ante la veracidad de estas etiquetas, el autor argumenta a favor de la tesis propuesta en “Es curioso advertir que la imagen de la «mala mujer» casi siempre se presenta acompañada de la idea de actividad”, con la cual Paz, busca desenmascarar todos estos prototipos de género a partir de los cuales se reafirma la figura del macho. Para sustentar esta tesis, el autor recurre otra vez a la presentación de ecos en los que efectivamente, no sólo hay una disociación del autor del enunciador en turno, sino también una actitud crítica implícita:

(13) Por un mecanismo análogo al descrito más arriba, su extrema movilidad la vuelve invulnerable. Actividad e impudicia se alían en ella y acaban por petrificar su alma.

En el primer enunciado de (13), “Por un mecanismo análogo al descrito más arriba, su extrema movilidad la vuelve invulnerable”, el locutor está presentando la voz de un E1, a través del cual comunica su propio análisis sobre esta etiqueta de género, por lo que el lector obtiene de la interpretación de este enunciado una opinión de la cual, el escritor mismo se hace responsable. Esto no ocurre así en el enunciado que continúa, “Actividad e impudicia se alían en ella y acaban por petrificar su alma”, ya que en este enunciado, el locutor pone a un enunciador diferente, E2, dando lugar a una voz de la que el locutor no se responsabiliza; lo mismo ocurre con el siguiente enunciado que da consecuencia al discurso:

(14) La «mala» es dura, impía, independiente, como el «macho».

En (14), nos volvemos a encontrar con un enunciador, del cual el locutor se desmarca. Este enunciador es un eco de aquellas ideas populares que tachan a las mujeres no sumisas y que toman un rol más masculino como mujeres malvadas. A estas alturas, el lector vuelve a asumir que esta voz es colocada en el discurso por el locutor con el único fin de observar dudosamente la validez de tales ideales, y por lo tanto, de transmitirle al lector un rechazo a la legitimidad de éstos. Tanto (13) como (14), pueden ser interpretados como ecos irónicos, de los cuales el autor se vale para sustentar su opinión final: “Por caminos distintos, ella también trasciende su fisiología y se cierra al mundo”, es decir, la mujer es juzgada como

malvada por atreverse a tomar el papel del macho.

## 5.2 *Hijos de la Malinche*

En *Hijos de la Malinche* la tesis principal que defiende Octavio Paz, es que el carácter del mexicano es, en gran parte, producto de la historia de sometimiento tanto de los indígenas como de los criollos ante el poder de la monarquía española; aunque México se independizó y trató de constituir una identidad nacional propia, siguieron la intervención francesa y la norteamericana, por lo que este patrón de sometimiento aún pervive en la psicología del mexicano:

La indudable analogía que se observa entre ciertas de nuestras actitudes y las de los grupos sometidos al poder de un amo, una casta o un Estado extraño, podría resolverse en esta afirmación; el carácter de los mexicanos es un producto de las circunstancias sociales imperantes en nuestro país; la historia de México, que es la historia de esas circunstancias, contiene la respuesta a todas las preguntas. La situación del pueblo durante el período colonial sería así la raíz de nuestra actitud cerrada e inestable. (1998: 29)

Para sustentar su conclusión, Paz recurre al análisis del propio lenguaje para mostrar cómo éste hace visible la relación de la historia con la configuración de las identidades. Uno de estos usos del lenguaje es el de las injurias verbales y las palabras de doble sentido, que según el autor ocupan una gran parte de las expresiones cotidianas de los mexicanos. Algunas de estas malas palabras, son las que se derivan del verbo *chingar*, el cual según el escritor conlleva un sentido con el que se expresa la agresividad del violador contra la víctima, y justamente en esta alusión recae su carácter ofensivo y soez. Así explica Octavio Paz la ofensa que se expresa con el vocablo “la chingada”:

¿Quién es la Chingada? Ante todo, es la Madre. No una Madre de carne y hueso, sino una figura mítica. La Chingada es una de las representaciones mexicanas de la Maternidad, como la Llorona o la «sufrida madre mexicana» que festejamos el diez de mayo. La Chingada es la madre que ha sufrido, metafórica o realmente, la acción corrosiva e infamante implícita en el verbo que le da nombre. (1998: 31)

Para analizar cómo está estructurado este argumento, es de ayuda desmenuzarlo, como lo hicimos con algunos de los fragmentos anteriormente expuestos:

- (1) ¿Quién es la Chingada? Ante todo, es la Madre. No una Madre de carne y hueso, sino una figura mítica.

En (1) hay una dinámica polifónica interesante, ya que en el primer segmento aparecen dos enunciadores E1, que formula la pregunta “¿Quién es la Chingada? Y E2 que responde a esta

pregunta: La Chingada es la madre. A continuación, aparece en la escena del enunciado E3, el cual especifica la información proporcionada por E2: No se trata de una persona “real”. Para ello el locutor recurre al uso del conector *sino*, con el que un E4 rectifica la información proporcionada por E3 y afirma que la chingada es ante todo una representación cultural. Este argumento, conecta enseguida con el enunciado (2):

- (2) La Chingada es una de las representaciones mexicanas de la Maternidad, como la Llorona o la «sufrida madre mexicana» que festejamos el diez de mayo.

En (2), el locutor presenta a un enunciador que reafirma la información anterior: la chingada representa a la figura de la madre, y utiliza otra vez las comillas de distancia para marcar un elemento de su comentario como irónico. La figura de la Chingada, está en la “sufrida madre mexicana”, y al colocar las comillas de distancia, el locutor no sólo marca distancia de este enunciador, sino que también relativiza y critica esta característica comúnmente relacionada con el ideal de la maternidad. En concordancia con la explicación que Paz hace sobre el rol asignado a la mujer, el lector, puede inferir que el locutor no admite la idea de la madre que es venerada por tradición el 10 de mayo, y por lo tanto, presenta como absurdo el topos “Las mejores madres son sufridas” y su opuesto “Las peores madres son las que no son sufridas”. Nuevamente, nos encontramos ante un eco irónico, en el que la idea de la madre abnegada e impasible, que se manifiesta por medio de esta frase tipificante, está siendo evocada, no para dar continuidad a este culto, sino con la finalidad del autor de mostrar una actitud crítica respecto a ésta. El enunciado anterior, orienta el discurso hacia la conclusión que ya ha sido sustentada con (1) y (2):

- (3) La Chingada es la madre que ha sufrido, metafórica o realmente, la acción corrosiva e infamante implícita en el verbo que le da nombre.

Con (3) Paz concluye que la Chingada surge como víctima de la vejación, el abuso y la violación, y por lo tanto, el agresor siempre será el Chingón, es decir, el hombre presentado en su ideal de fuerte y macho; por ésta razón, para el autor “chingar”, “Es un verbo masculino, activo, cruel: pica, hiere, desgarrar, mancha. Y provoca una amarga, resentida satisfacción en el que lo ejecuta” (1998: 32). Por consiguiente, y a la conclusión que llega el autor al explicar tales representaciones sexistas, es que la diversidad de usos que los hablantes le dan a este verbo son una reafirmación de las relaciones que se establecen no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre pobres y ricos, entre empleados y jefes, entre ganadores y perdedores, etc. Todo lo anterior, según Paz, fortalece y legitima a la figura de hombría ideal del mexicano:

- (4) El «Macho» es el Gran Chingón. Una palabra resume la agresividad, impasibilidad, invulnerabilidad, uso descarnado de la violencia, y demás atributos del “macho”: poder. (1998: 33)

En (4), nos encontramos nuevamente con una ironía: “El «Macho» es el Gran Chingón”. Se trata de un eco a partir del cual, el autor transmite su actitud de detracción ante la figura del macho. E1, hace eco de la afirmación que sustenta esta idea, y gracias a ello, el lector no deberá interpretar estas palabras como una aseveración del autor. En este caso, el locutor recurre a esta afirmación justamente para mostrar su desacuerdo con las conductas de los hombres que se ostentan dentro de esta categoría. Con el segmento siguiente, E2 reformula el comentario irónico, y presenta a un E2, “Una palabra resume la agresividad, impasibilidad, invulnerabilidad, uso descarnado de la violencia, y demás atributos del «macho»: poder”, con el que el autor abiertamente se adhiere y a través del cual refrenda la opinión anteriormente presentada; con las comillas de distancia que marcan a la palabra “macho” vuelve a mostrar su actitud de descrédito hacia este modelo de comportamiento.

Finalmente y para concluir con este capítulo, queremos enfatizar el recurrente uso de las comillas de distancia en muchos de los enunciados irónicos presentados en estos ensayos. Hay que aclarar, que no todas las comillas reflejan la actitud del locutor para con lo que enuncia, como lo muestra el siguiente ejemplo:

- (5) El fervor del culto al Dios hijo podría explicarse, a primera vista, como herencia de las religiones prehispánicas. En efecto, a la llegada de los españoles casi todas las grandes divinidades masculinas —con la excepción de Tláloc, niño y viejo simultáneamente, deidad de mayor antigüedad— eran dioses hijos, como Xipe, dios del maíz joven, y Huitzilopochtli, el «guerrero del Sur». (1998: 34)

En (5), el locutor utiliza las comillas para poner en evidencia el eco, sin embargo éste no transmite de manera implícita ninguna actitud por parte del locutor; hay una mención, pero no hay disociación ni alejamiento. En contraste, podemos mostrar que en (6) las comillas de distancia, efectivamente marcan el eco, pero en este caso, el lector puede advertir la actitud crítica del escritor, gracias a la información comunicada a lo largo del texto:

- (6) Es imposible no advertir la semejanza que guarda la figura del «macho» con la del conquistador español. Ése es el modelo —más mítico que real— que rige las representaciones que el pueblo mexicano se ha hecho de los poderosos: caciques, señores feudales, hacendados, políticos, generales, capitanes de industria. Todos ellos son «machos», «chingones». (Paz, 1998: 34)

En (6), gracias a la descripción que Octavio Paz ha dado sobre los orígenes y las características del macho, el lector debe asumir, que el autor está haciendo una crítica a éste ideal masculino, y por lo tanto, no se adhiere a esta representación de la masculinidad; es por tal razón que la palabra macho aparece siempre entrecomillada: “Es imposible no advertir la semejanza que guarda la figura del «macho» con la del conquistador español”. Finalmente, el autor escribe irónicamente que, son precisamente las figuras que en la historia de México han representado

al opresor, agresor o violador, los modelos a seguir con estas ideas del machismo: “Todos ellos son «machos», «chingones»”. Aquí, aunque el enunciado debe ser interpretado literalmente, el intérprete debe elegir entre las siguientes implicaturas:

- Octavio Paz asegura que los caciques, políticos y hacendados son machos y chingones
- El ser macho y chingón es una cualidad de los señores feudales
- Ser macho es algo admirable y merece emulación
- Octavio Paz rechaza estos modelos como ejemplos de masculinidad

Como se muestra en este ejemplo y se ha intentado evidenciar en otros anteriores, frecuentemente las comillas marcan no sólo el eco, la cita directa o la mención, sino que también pueden llegar a marcar esta actitud de disociación por parte del locutor ante lo enunciado. En el caso de este ensayo, las comillas son un recurso que utiliza el autor para marcar esta disociación y con ello criticar los mapas mentales que constituyen la identidad el mexicano común. Esta crítica, tiene como víctimas, principalmente, esos topos, presupuestos e ideas en las cuales se basa la cultura mexicana. Sobre todo, la ironía es un medio, por el cual el autor argumenta en favor de sus tesis, transmitiendo como información relevante, su postura analítica y mayormente de rechazo ante tales presupuestos.

## CONCLUSIONES

Bajo un enfoque pragmático-semántico y del análisis del discurso, a lo largo de este trabajo se ha expuesto y defendido la tesis de que la ironía, en sus distintos grados y formas, es utilizada constantemente en la comunicación verbal como una estrategia dentro del marco de función argumentativa de la lengua. Se han aplicado los conceptos de las teorías a las que hemos acudido en el análisis de los fragmentos de los ensayos presentados. Para cerrar este trabajo, mencionaremos de manera más sucinta los puntos más relevantes a los que hemos llegado con esta investigación.

a) Sobre la perspectiva pragmática:

Un enfoque pragmático es indispensable en el estudio y descripción de la ironía verbal, ya que plantea las preguntas sobre las diversas dinámicas llevadas a cabo por los hablantes, particularmente en aquellos casos en los que la transgresión a ciertas reglas de uso de la lengua no afecta el funcionamiento de la comunicación. En este sentido, el que las palabras o los enunciados produzcan significados y efectos diferentes en contextos determinados, muchas veces refuerza la efectividad de lo que se quiere transmitir en el proceso comunicativo. Este es el caso específico de la ironía. Hay que señalar que la aplicación de un enfoque pragmático y del análisis del discurso, como el que se presenta en este trabajo, es tan sólo una propuesta más para estudiar los fenómenos del lenguaje. Esta investigación en particular, ha buscado poner en diálogo la TAL y la TR, para generar un marco teórico en el que se observen de manera crítica los postulados de las mismas y con ello aplicar los conceptos que desde nuestra perspectiva pueden entregar novedades en el análisis de diferentes tipos de textos, de los cuales hemos elegido como ejemplos los ensayos de Octavio Paz. No obstante, nos adherimos a la opinión de Escandell, al afirmar que es muy válido y necesario poner a prueba todas estas teorías, que lejos de utilizarlas de una manera ortodoxa, deben ser revisadas y cuestionadas constantemente; en ello hay todavía una tarea importante de ser continuada en este campo de estudios:

[..] para progresar no necesitamos obligatoriamente producir una nueva teoría cada poco tiempo. Avanzar consiste también en desarrollar las teorías que ya tenemos, las que han

producido buenos resultados en la explicación del tipo de fenómenos para los que fueron diseñadas: necesitamos refinarlas, ajustarlas, modificarlas, completarlas donde sea preciso... de modo que nuestra comprensión de los fenómenos que tratamos de explicar sea cada vez más nítida, cada vez más precisa, cada vez más completa. (Escandell, 2003: 46)

b) Sobre la naturaleza de la ironía verbal:

En este trabajo se ha aplicado satisfactoriamente el modelo relevantista en combinación con algunos conceptos de la teoría de la enunciación polifónica. En el análisis de los textos presentados, hemos considerado primordialmente a la ironía como una forma de construir sentido a manera de eco interpretativo, y al mismo tiempo, como tarea complementaria nos ha sido de gran ayuda observar el carácter polifónico de ésta. En concordancia con la perspectiva metapragmatista de Reyes hemos llegado junto con ella a la conclusión de que, “La ironía consiste en evaluar una situación repitiendo una frase [o haciendo uso de una frase, agregaríamos nosotros] que sirve para otra situación, evaluando así dos cosas a la vez: la situación misma y el lenguaje con el que hablamos de la realidad” (1994: 54).

Puesto que el lenguaje literal no siempre es el más efectivo en términos de la relevancia de la información que se desea transmitir, la ironía es un medio efectivo y recurrente a la hora de argumentar y puede estar presente tanto en los discursos, conversaciones o textos más cotidianos como en los escritos más elaborados. Es importante asimismo, hacer énfasis en que, gracias a la observación de los diversos enunciados a lo largo de esta investigación hemos corroborado el hecho de que la ironía verbal es un fenómeno tan diverso como los propios contextos de uso del lenguaje. Llegamos, una vez más a la conclusión de que no es posible estandarizar a la ironía; no obstante, también llegamos a la conclusión de que es posible describir cada caso particular de ironía verbal y las dinámicas por medio de las cuales los hablantes la hacen presente, a partir de la aplicación de diversas perspectivas de análisis, en este caso, la TR junto con la teoría de la enunciación polifónica. También hacemos hincapié en que en la ironía prima ante todo la intencionalidad, es decir, es indispensable que ésta surja bajo la intención del hablante de transmitir al intérprete una actitud más allá de lo que expresa literalmente, y con ello generar determinados efectos contextuales en su interlocutor. La tarea del oyente, o en este caso, la tarea del lector, será estar atento para captar estos sentidos producidos por su interlocutor.

La diversidad de casos de ironía verbal consiste en el grado y en el tipo de implicaturas que ésta genere. Como hemos visto en los distintos ejemplos utilizados en esta investigación, muchas veces la ironía puede aparecer como una simple cita o un eco

interpretativo, y en otras, el locutor puede utilizar además el lenguaje no figurado para crear su comentario irónico. En todos los casos, sin embargo, el contexto en el que aparece el comentario irónico es fundamental para que el intérprete se halle a sí mismo ante una situación irónica y como consecuencia, busque significados alternativos; la señal más inmediata para que el interlocutor sepa que hay un comentario irónico es la inadecuación de la frase en el contexto en la que es enunciada: “La expresión irónica, es una expresión deliberadamente mal usada: se aplica mal a la situación. En realidad, parece aplicarse a otra situación ideal, que queda contrastada, así como la situación real” (Reyes, 1994: 54).

Finalmente, vista desde una perspectiva pragmática, uno de los puntos más importantes a considerar es la relación de complicidad que debe haber entre los hablantes que ponen en funcionamiento la comunicación irónica; con ello la efectividad de la ironía no sólo depende del ironista, sino también, y en el mismo grado de importancia, del intérprete: “Al citar una expresión con intención irónica, el hablante obliga al oyente a construir en común unos significados, en un juego placentero que pone de relieve la complicidad entre ambos” (Reyes, 1994: 55).

- c) Sobre las aportaciones de la teoría de la argumentación en la lengua en conjunto con la teoría de la relevancia en el estudio de la ironía:

La mayoría de las nociones propuestas por la TAL, nos han servido para cumplir con el objetivo de conocer el contenido que comunica un enunciado dentro de los textos que hemos analizado, a través del análisis y la observación de las relaciones que establecen los participantes entre el significado proposicional de una frase y la información del contexto discursivo en el que se produce el enunciado. Bajo este enfoque, la ironía en la manera en la que la define la TR, como eco interpretativo, funciona dentro del discurso como una estrategia para argumentar en favor de determinada conclusión. En particular, los conceptos propuestos dentro de la teoría de la polifonía y la teoría de los topoi, representan una buena herramienta para analizar las dinámicas bajo las que se crea y opera la ironía verbal en el discurso. Si bien, en contraposición con el argumentativismo radical, aceptamos que no se pueden hacer a un lado los elementos extralingüísticos en la cuestión de construcción de sentidos, si consideramos que la teoría en rasgos generales ofrece herramientas muy útiles en el estudio de las estructuras textuales. En este sentido, enfatizamos que una de las aportaciones más importantes de la TR a la investigación que hemos presentado es que considera los significados recibidos por el intérprete como resultado de un proceso inferencial, y por lo tanto, el contexto indubitablemente juega un rol

fundamental en la interpretación de los enunciados. Sobre las posibilidades que brinda la TR específicamente en el estudio de la cortesía, el eufemismo, la ironía y el humor, creemos junto con Yus Ramos que son los siguientes puntos los más pertinentes dentro del ámbito pragmático-semántico:

(a) la existencia en los seres humanos de un mecanismo cognitivo inconsciente de atribución de sentido a los enunciados; (b) la tendencia del sistema de procesamiento del ser humano a organizar la información de una forma arquetípica; y (c) el hecho de que el destinatario del enunciado elige únicamente la primera interpretación que se adecua al principio de relevancia, y deja de lado otras interpretaciones posibles más relevantes- (1996: 503)

En particular, en los fragmentos de los ensayos analizados, gracias a estas dos perspectivas teóricas, podemos evidenciar que Octavio Paz, utiliza diversos tipos de ironías para transmitir sus reflexiones sobre los temas que le ocupan, y con ello logra comunicar de manera más efectiva estas ideas al lector. La mayoría de estas ironías son muy sutiles, pero forman parte importante de la estructura argumentativa del texto, pues generan efectos importantes en el ámbito cognitivo lector.

## BIBLIOGRAFÍA

- AÍNSA, F. (1986): *Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa*. Madrid, Gredos.
- ALCAIDE LARA, E. (2004): “La ironía, recurso argumentativo en el discurso político”. *RILCE: Revista de filología hispánica*, Nº 20 (2), pp. 169-189.
- ÁLVAREZ SANAGUSTÍN, A. (1986): “Enunciación e ironía”. *Revista de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo*, Nº 36, pp. 77-88.
- ANSCOMBRE, J.C. (1995): “Semántica y léxico: Topoi, estereotipos y frases genéricas”. *Revista Española de Lingüística*, Nº 25 (2), pp. 297-310.
- ANSCOMBRE, J.C. (2005): “Le ON-locuteur: une entité aux multiples visages”. *Actes du Colloque de Cerisy 'Dialogisme, polyphonie: approches linguistiques'*, J. Bress, P.P. Haillet, S. Mellet, H Nølke, L.Rosier (eds.), Bruselas, pp. 75-94.
- ANSCOMBRE, J. C. (2008): “La polifonía. Nociones y problemas”. *Archivum: Revista de la Facultad de Filología Universidad de Oviedo*, Nº 58-59, pp. 21-51.
- ANSCOMBRE, J.C., DUCROT, O. (1994): *La argumentación en la lengua*. Madrid, Gredos.
- ATTARDO, S. (2000): “Irony as relevant inappropriateness”. *Journal of Pragmatics*, Nº 32, pp. 793-826.
- AULLÓN DE HARO, P. (2005): “El género ensayo, los géneros ensayísticos y el sistema de géneros”. *El ensayo como género literario*, Vicente Cervera, Belén Hernández y María Dolores Adsuar (eds.), Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, pp. 13-24.
- AUSTIN, J. L. (1962): *How to do things with words*. Oxford, At the Calendon Press.
- BAJTIN, M. M. (1982): *Estética de la creación verbal*. México, Siglo veintiuno editores.
- BAJTIN, M. M. (1986): *Problemas de la poética de Dostoienski*. México, FCE.
- BANGO, F. M. (2004): “Los conectores concesivos desde una óptica argumentativa”. *Dinámicas concesivas*, María Luisa Donaire (ed.), Madrid, Ed. Arrecife, pp. 127-152.
- BARRERAS GÓMEZ, A. (2002): “El estudio de la ironía en el texto literario”. *Cuadernos de Investigación filológica*, Nº 27-28, pp. 243-266.
- BENVENISTE, E. (1970): *Problemas de lingüística general II*. México, Siglo XXI editores.
- BERISTÁIN, H. (1995): *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa.
- BERREDONNER (1981): *Elementos de pragmática lingüística*. Buenos Aires, Gedisa.

- BLAKEMORE, D. (1987): *Semantic Constraints on Relevance*. Oxford, Blackwell.
- BOOTH, W. C. (1975): *A Rhetoric of Irony*. Chicago-London, University of Chicago Press.
- BORDONABA, M. C. (2006): "Pragmática y relevancia en la transmisión de noticias: el caso de euronews". *Español para fines específicos. Actas del III CIEFE*, pp. 90-105.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. Barcelona, Ariel.
- BRUXELLES, S., DE CHANAY, H. (1998): "Acerca de la teoría de los topoi: estado de la cuestión". *Escritos Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, Nº 17-18, pp. 349-383.
- BRUZOS MORO, A. (2005): "Análisis de la enunciación irónica: Del tropo a la polifonía". *Pragmalingüística*, Nº 13, pp. 25-49.
- BRUZOS MORO, A. (2009): "La polifonía". *Dime como ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Leonor Ruiz, Leonor Ruiz Gurillo, Xose A. Padilla García (eds.), Frankfurt, Peter Lang, pp. 45-64.
- BUSTOS GUDAÑO, E. (2006): "Pragmática y metáfora". *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, Nº 3, pp. 58-76.
- CALVO PÉREZ, J. (1994): *Introducción a la pragmática del español*. Madrid, Cátedra.
- CAMARGO, L. (2009): "La metapragmática". *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*, L. Ruiz Gurillo y X. Padilla (eds.), Frankfurt, Peter Lang, pp. 89-108.
- CARNAP, R. (1942): *Introduction to semantics*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- CERVERA, V., HERNÁNDEZ, B., ADSUAR, D. (2005): *El ensayo como género literario*. España, Universidad de Murcia-Servicio de comunicaciones.
- CHAMETZKY, R. (1992): "Pragmatics, prediction, and Relevance". *Journal of Pragmatics*, Nº 17(1), pp. 63-72.
- CHOE, S. (2014): "De la ironía estable a la ironía inestable en Crónica de una muerte anunciada". *Revista Iberoamericana*, Nº 25 (1), pp. 265-286.
- CLARK H., GERRIG R. (1984): "On the Pretense Theory of Irony". *Journal of Experimental Psychology: General*, Nº 113 (1), pp. 121-126.
- CUENCA M. J. (1995): "Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación". *Comunicación Lenguaje y Educación*, Nº 7(2), pp. 23-40.
- CURSINO-GUIMARAES, S. (2014): "El mecanismo de humor desde la perspectiva de la teoría de la relevancia". *Linguagem em (Dis)curso*, Nº 14 (3), pp. 557-576.
- CULLER, J. (1974): *Flaubert. The Uses of Uncertainty*. Ithaca, Cornell University Press.
- DONAIRE, M.L. (2001): *Subjuntivo y polifonía*, Madrid, Arrecife.
- DONAIRE, M.L. (2015): "Representaciones polifónicas de la subjetividad en la lengua". *Aspectos de la subjetividad en el lenguaje*, David Serrano-Dolader, Margarita Porroche Ballesteros, María Antonia Martín Zorraquino (Coords.), Editorial: Zaragoza, Institución Fernando el Católico (IFC), pp. 69-82.
- DUCROT, O. (1982): *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona, Anagrama.

- DUCROT, O. (1986): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona, Paidós.
- DUCROT, O. (1990): *Polifonía y argumentación*. Universidad del Valle-Cali.
- DUCROT, O. (2004): "Sentido y argumentación". *Homenaje a Ducrot*, Marta María García Negroni (trad.), Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, pp. 359-371.
- DUCROT, O. (2009): *Slovenian Lectures. Introduction into argumentative semantics*. Igor Zagar (ed.), Ljubljana, Pedagoski Institut.
- ESCANDELL, V. (1993): *Introducción a la pragmática*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ESCANDELL, V. (1998): "Cortesía y relevancia". *Diálogos hispánicos*, Nº 22, pp. 7-24.
- ESCANDELL, V. (2003): "La investigación en pragmática". *Interlingüística*, Nº 14, pp. 45-58.
- FERMANDOIS, E. (2000): "Verdad y metáfora: una aproximación pragmática". *Crítica: Revista Hispanoamericana de Filosofía*, Nº 32 (95), pp. 71-102.
- FONTANIER, P. (1977): *Les figures du discours*. Paris, Flammarion.
- FOWLER, H. (1965): *Dictionary of Modern English Usage*. Oxford, University Press.
- FUENTES, C. (1983): "El tiempo de Octavio Paz". *Los signos en rotación y otros ensayos*. Madrid, Alianza tres, pp. 9-15.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1995): "Polifonía y argumentación: Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español". *Lexis*, Nº 19 (1), pp. 59-83.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2000): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid, Arco libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2002) "Los operadores argumentativos simple, mero, puro y solo". *Anuario de Estudios Filológicos de la Universidad de Extremadura*, Nº 25, pp. 83-101.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2007): *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Madrid, Arco libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2012): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C.; ALCAIDE LARA, E. (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid, Arco libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C.; ALCAIDE LARA, E. (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Madrid, Arco libros.
- GARCÍA NEGRONI, M.; TORDESILLAS, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid, Gredos.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (2005): "La teoría de la argumentación lingüística. De la teoría de los topoi a la teoría de los bloques semánticos". *Lingüística francesa*, pp. 1-29.
- GORAYSKA, B.; LINDSAY, R. (1993): "The roots of relevance." *Journal of Pragmatics*, Nº 19(4), pp. 301-323.

- GRICE, H. P. (1991): "Lógica y Conversación". *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*, Luis ML. Valdés Villanueva (ed.), Universidad de Murcia, Editorial Tecnos.
- HAILLET, P. (2004): "Marcos hipotéticos en condicional y estrategia concesiva". *Dinámicas concesivas*, María Luisa Donaire (ed.), Madrid, Ed. Arrecife, pp. 217-244.
- HAVEKATE, H (1990): "A Speech Act Analysis of Irony". *Journal of Pragmatics*, Nº 14, pp. 77-109.
- HUTCHEON, L. (1992): "Ironía, sátira, parodia. Una aproximación pragmática a la ironía". *De la ironía a lo grotesco (en algunos textos literarios hispanoamericanos)*, Maria Christen Florencia et al. (eds.), México, UAM, pp. 173-193.
- HUTCHEON, L. (1994): *Irony's Edge. The Theory and Politics of Irony*. Chicago, TJ. Press (Padstow).
- IBARGÜENGOITIA, J. (1987): *Los relámpagos de Agosto*. México, ed. Joaquín Mortiz.
- ITEN, C. (1999): "The relevance of Argumentation Theory". *UCL Working Papers in Linguistics*, Nº 11, pp. 41-81.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1992): "La ironía como tropo". *De la ironía a lo grotesco (en algunos textos literarios hispanoamericanos)*, Maria Christen Florencia et al. (eds.), México, UAM.
- KIERKEGAARD, S. (1999): "Sobre el concepto de ironía". *Revista de Occidente*, Nº 221, pp. 72-86.
- KOČMAN, A. (2014): "La ironía como semejanza incongruente". *Pragmalingüística*, Universidad de Cádiz, Nº 22, p. 64-77.
- KRISTEVA, J. (1978): *Semiótica 1*. Madrid, Editorial fundamentos.
- LEECH, N.G, (1974): *A linguistic guide to English poetry*. Londres, Longman.
- LEVINSON, S. C. (1989): "A review of Relevance". *Journal of Linguistics*, Nº 25(2), pp. 455-472.
- LIVNAT, Z. (2003): "On verbal irony and types of echoing". *UCL Working Papers in Linguistics*, Nº 15, pp. 71-81.
- LOZANO, J.; PEÑA MARIN, C.; ABRIL, G. (2013): *El análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid, Cátedra.
- LOZANO, J.; PEÑA MARIN, C.; ABRIL, G. (1982): *El análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid, Cátedra.
- MARIMÓN LLORCA, C. (2005): "Sobre el sentido irónico en español. Aspectos pragmáticos y lexicográficos". *EPOS Revista filológica*, Nº 20-21, pp. 33-54.
- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2003): *Construcción e interpretación de discursos y enunciados: los marcadores*. Madrid, Edinumen.
- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2011): "Los conectores discursivos (entre los otros marcadores discursivos y los otros conectores)". *Lingüística en la Red IX*. Consultado el 25/01/2017 en: [http://www.linred.es/articulos\\_pdf/LR\\_articulo\\_30102011.pdf](http://www.linred.es/articulos_pdf/LR_articulo_30102011.pdf)
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (2004): "El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso y la enseñanza de ELE". *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, pp. 53-70.
- MEY, J.L.; M. TALBOT (1988): "Review Article: Computation and the soul. Dan Sperber and Deirdre Wilson's Relevance: Communication and Cognition". *Journal of Pragmatics*, Nº 12, pp. 743-789.

- MOESCHLER, J.; REBOUL, A. (1999): *Diccionario enciclopédico de pragmática*. María Luisa Donaire y Marta Tordesillas (Trad.), Madrid, Arrecife Producciones.
- MONTOLÍO DURÁN, E. (1998): “La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos”. *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, M. A. Martínez Zorraquino, E. Montolío Durán (coord.), Madrid, Arco Libros, pp. 93-119.
- MONTOLÍO DURÁN, E. (2001): *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona, Ariel.
- MORRIS, C. (1938): *Foundations of the theory of signs*. Chicago, University of Chicago Press.
- NØLKE, H. et. Al (2004): *Scapoline. La théorie scandinave de la polyphonie linguistique*, Paris, Kimé.
- NUÑEZ, R.; DEL TESO E. (1996): *Semántica y pragmática del texto común. Producción y comentario de textos*. Madrid, Cátedra.
- PAZ, O. (1983): *Los signos en rotación y otros ensayos*. Madrid, Alianza tres.
- PAZ, O. (1998): *El laberinto de la soledad, Postdata y Vuelta a El laberinto de la soledad*. Madrid, Fondo de cultura económica de España.
- PERELMAN, C.; OLBRECHTS-TYTECA, L. (1969): *The new Rhetoric: A Treatise on Argumentation*. France, University of Notre Dame Press.
- PONS BORDERÍA, S. (2004): *Conceptos y aplicaciones de la Teoría de la Relevancia*. Madrid, Arco libros.
- PONS RODRÍGUEZ, L. (2003): “La aportación de la teoría de la argumentación a la lingüística histórica”. *Res diachronicae*, Nº 2, pp. 508-516.
- PORTILLO FERNÁNDEZ, J. (2014): “Los topoi y el absurdo”. *Pragmalingüística*, Nº 22, pp. 133-153.
- PORTOLÉS, J. (1998): “La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso”. *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, María Antonieta Martín Zorraquino, Estrella Montolío, (coords.), Madrid, Arco libros, pp. 71-92.
- PORTOLÉS, J (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid, Editorial Síntesis.
- PORTOLÉS, J (2014): “Argumentar por escrito”. *Manual de escritura académica y profesional*, Estrella Montolío Durán, (coord.), Barcelona, Ariel, pp. 233-284.
- PUIG, L. (1986): “A propósito de la teoría de la polifonía de O. Ducrot”. *Acta poética*, Nº 6, pp. 127-134.
- PUIG, L. (2000): “El discurso paradójico. Un análisis lingüístico argumentativo”. *Acta poética*, Nº 21, pp. 381-398.
- PUIG, L. (2002): “Análisis argumentativo de algunas expresiones populares del español de México”. *El abismo del lenguaje*, Helena Beristáin (comp.), México, IIFL, UNAM, pp. 277-287.
- PUIG, L. (2004): “Polifonía lingüística y polifonía narrativa”. *Acta poética*, Nº 25 (2), pp. 377-417.
- RAJIC, J. (2012): “Polifonía y formas verbales”. *Verba hispanica. Anuario de la sección de estudios hispánicos*, Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Ljubljana, pp. 295-304.
- RAJIC, J. (2013): “Los conceptos de la Teoría de la relevancia y su aplicación al estudio de los marcadores discursivos”. *Colindancias-Revista de la Red Regional de Hispanistas de Hungría, Rumanía y Serbia*, Nº 4, pp. 351-362.

- RAJIC, J. (2014): "Las teorías pragmáticas y el estudio de los marcadores discursivos en español y en serbio". *Estudios hispánicos en el siglo XXI*, Facultad de filología de la Universidad de Belgrado, pp. 337-355.
- RAMÍREZ GELBES, S. (2008): "La Teoría de los Bloques Semánticos y la aspectualidad: los «externalizados»". *AnMal Electrónica*, Nº 25, pp. 81-105.
- RAMÍREZ VILLALOBOS, G. (2006): "Apuntes acerca de la ironía y otras variantes humorísticas". *Letras*, Nº 40 (2), pp. 9-31.
- REYES, G. (1990): *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona, Montesinos Editor.
- REYES, G. (1994): *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid, Arco Libros.
- REYES, G. (2002): *Metapragmática: Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- REYES, G. (2004): "Pragmática y metapragmática: la ironía lingüística". *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Isaías Lerner, Roberto Nival y Alejandro Alonso (coord.), Nº 1, pp. 147-158.
- ROBERTS, L. D. (1991): "Relevance as an explanation of communication". *Linguistics and Philosophy*, Nº 14(8), pp. 453-472.
- RUIZ GURILLO, L. (2010): "Para una aproximación neogriciana a la ironía en español". *Revista Española de Lingüística*, Nº 40 (2), pp. 95-124.
- SÁNCHEZ DE ZAVALA, V. (1994): *Ensayos de la palabra y el pensamiento*. Madrid, Trotta.
- SANTÍ, E. M. (1993): "Introducción al Laberinto de la Soledad". *El Laberinto de la Soledad*, Madrid, Cátedra letras hispánicas, pp. 11-137.
- SAUSSURE, F. (2007): *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Editorial Losada.
- SEARLE, J. (1989): *Actos de habla*. Madrid, Cátedra.
- SHORT, M. N., (1995): *A style in fiction. A linguistic introduction to English Fictional Prose*. Londres, Longman.
- SILVERSTEIN, M. (2001): "The Limits of Awareness". *Linguistic Anthropology: A Reader*, A. Duranti (ed.), Oxford, Blackwell Publishers, pp. 382-401.
- SOPEÑA BALORDI, E. (1997): "El concepto de ironía: de tropo a ambigüedad argumentativa". *Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses*, Nº 11, pp. 451-460.
- SOPEÑA BALORDI, E.; OLIVARES PARDO, A. (1998): "Los indicios de la ironía en el texto". *Les chemins du texte*, Teresa García-Sabell, Dolores Olivares, Annick Boilève-Guerlet, Manuel García (eds.), Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, pp. 205-214.
- SPERBER D., WILSON D. (1981): "Irony and the Use-Mention Distinction". *Radical Pragmatics*, Peter Cole (ed.), New York, Academic Press, pp. 295-318.
- SPERBER, D., WILSON, D. (1992): "On verbal irony". *Lingua*, Nº 87, pp. 53-76.
- SPERBER D., WILSON, D. (1994a): *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid, Visor Dis.
- SPERBER, D., WILSON, D. (1994b): "Outline of relevance theory". *Links & Letters*, Nº 1, pp. 85-106.

- SPERBER, D., WILSON, D. (2004): "La teoría de la Relevancia". *Revista de Investigación Lingüística*, Nº 7, pp. 237-286.
- TENDAHL, M. (2009): *A Hybrid Theory of Metaphor. Relevance Theory and Cognitive Linguistics*. University of Dortmund, Palgrave Macmillan.
- TITTLER, J. (1984): *Narrative Irony in the Contemporary Spanish-American Novel*. Ithaca, Cornell University Press.
- TORDESILLAS, M. (1992): *La argumentación: POURTANT en la dinámica argumentativa de los ensayos de Montaigne* (Tesis Doctoral). Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid.
- TORDESILLAS, M. (1993): "Conectores y operadores. Una diferencia de dinámica argumentativa". *Revista de Filología Francesa*, Nº 3, pp. 233-244.
- TOULMIN, S. (1958): *The Uses of Argument*. Cambridge, Cambridge University Press.
- URIBE MALLARINO, M. R. (2005): "Conectores y contrastividad: el caso de *pues*". *Actas XXIII, AISPI*, el 16.05. 2016 en [http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II\\_35.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II_35.pdf)
- UTSUMI, A. (2000): "Verbal irony as implicit display of ironic environment: Distinguishing ironic utterances from non irony". *Journal of Pragmatics*, Nº 32(12), pp. 1777-1806.
- VAN EEMEREN, F., GROOTENDORST, R. (1996): "Developments in Argumentation Theory". Van Benthem et al. (eds.), pp. 9-26, retrieved 8.11.2016, from <http://www.dwc.knaw.nl/DL/publications/PU00010570.pdf>
- VERSCHUEREN, J. (1999): *Understanding Pragmatics*. New York, Oxford University Press.
- VERSCHUEREN, J. (2000): "Notes on the Role of Metapragmatic Awareness in Language Use". *Pragmatics*, Nº 10 (4), pp. 439-456.
- WILKS, Y.; C. CUNNINGHAM (1984): "A purported theory of relevance". *Cognitive Studies Centre*, University of Essex.
- WILSON, D. (2006): "The pragmatics of verbal irony: Echo or pretence?". *Lingua*, Nº 116, pp. 1722-1743.
- YUS RAMOS, F. (1996): "La teoría de la relevancia y la estrategia humorística de la incongruencia-resolución". *Pragmalingüística*, Nº 3-4, pp. 497-508.
- YUS RAMOS, F. (2003): *Cooperación y relevancia. Dos aproximaciones pragmáticas a la interpretación*. España, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- ŽAGAR, I. (2013): "Argumentation as Polyphony: One speaker, several voices". *What Do We Know About the World? Rhetorical and Argumentative Perspectives*, Gabrijela Kišiček and Igor Ž. Žagar (eds.), Ljubljana, Pedagoški inštitut, pp. 45-66.
- ZAVALA, L. (1992): "Para nombrar las formas de ironía". *Discurso*, Nº 13, pp. 59-83.
- ZAVALA, L. (1996): "Glosario de términos de ironía narrativa". *Sincronía*, UAM Xochimilco, consultada el 13.09.2016 en <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/zavalo.html>

## БИОГРАФИЈА АУТОРКЕ

Лилиана Карина Аланис Флорес рођена је 22. марта 1985. године у Мексико Сити-у. Године 2009. дипломирала је културологију на Универзитету “Манастир Сор Хуане” у Мексико Сити-у с просечном оценом 9,4. Године 2010. је добила стипендију владе Србије у оквиру пројекта “Свет у Србији”. Године 2011. уписала је докторске студије на Филолошком факултету у Београду. Од 2010. до 2014. године живела је у Београду и током овог периода учествовала је на различитим пројектима повезаним с мексичком културом у сарадњи с Амбасадом Мексика у Србији и с Институтом Сервантес у Београду. Од 2014. године живи и ради у Немачкој као наставник шпанског као страног језика у различитим школама језика. Своје радове презентovala је на неколико научних конференција и скупова у Србији и Мађарској. Њене области интересовања обухватају лингвистику, прагматику, културне студије и књижевност. Говори шпански, енглески, српски и немачки језик.

## BIOGRAFÍA DE LA AUTORA

Liliana Karina Alanís Flores nació el 22 de marzo de 1985 en la Ciudad de México. En el año 2009 se tituló con mención honorífica como Licenciada en Ciencias de la Cultura por la Universidad del Claustro de Sor Juana, en la misma ciudad. En el año 2010 recibió una beca para estudios de posgrado por parte del gobierno de la República Serbia en el marco del programa “El mundo en Serbia”. En 2011 inició sus estudios de doctorado en la Cátedra de Estudios Ibéricos en la Facultad de Filología de la Universidad de Belgrado. Entre 2010 y 2014, radicó en Belgrado y durante este periodo participó en diversos proyectos relacionados con la cultura mexicana en colaboración con la Embajada de México en Serbia y el Instituto Cervantes de Belgrado. Desde 2014 vive y trabaja en Alemania como profesora de español como lengua extranjera en diversas academias de idiomas. Sus trabajos han sido presentados en algunas conferencias de hispanistas en Serbia y en Hungría. Sus temas de trabajo incluyen campos como la lingüística, la pragmática, los estudios culturales y la literatura. Habla español como lengua materna, inglés, serbio y alemán.

## ИЗЈАВА О АУТОРСТВУ

Потписани-а: Лилиана Карина Аланис Флорес

број индекса: 11135/Д

### Изјављујем

да је докторска дисертација под насловом

### **La ironía como medio de argumentación lingüística en la obra ensayística de Octavio Paz**

1. резултат сопственог истраживачког рада.
2. да предложена дисертација у целини ни у деловима није била предложена за добијање било које дипломе према студијским програмима других високошколских установа.
3. да су резултати коректно наведени.
4. да нисам кршио/ла ауторска права и користио интелектуалну својину других лица.

Потпис докторанда



У Београду, 22. 03. 2017.

**ИЗЈАВА О ИСТОВЕТНОСТИ ШТАМПАНЕ И ЕЛЕКТРОНСКЕ ВЕРЗИЈЕ  
ДОКТОРСКОГ РАДА**

Име и презиме аутора: Лилиана Карина Аланис Флорес

Број индекса: 11135/Д

Студијски програм: Шпански језик

Наслов рада: La ironía como medio de argumentación lingüística en la obra ensayística de Octavio Paz

Менторка: Проф. др Јелена Рајић

Потписани/а \_\_\_\_\_

Изјављујем да је штампана верзија мог докторског рада истоветна електронској верзији коју сам предао/ла за објављивање на порталу **Дигиталног репозиторијума Универзитета у Београду**.

Дозвољавам да се објаве моји лични подаци везани за добијање академског звања доктора наука, као што су име и презиме, година и место рођења и датум одбране рада.

Ови лични подаци могу се објавити на мрежним страницама дигиталне библиотеке, у електронском каталогу и у публикацијама Универзитета у Београду.

Потпис докторанда



У Београду, 22. 03. 2017.

## ИЗЈАВА О КОРИШЋЕЊУ

Овлашћујем Универзитетску библиотеку “Светозар Марковић” да у Дигитални репозиторијум Универзитета у Београду унесе моју докторску дисертацију под насловом:

### **La ironía como medio de argumentación lingüística en la obra ensayística de Octavio Paz**

која је моје ауторско дело.

Дисертацију са свим прилозима предао/ла сам у електронском формату погодном за трајно архивирање. Моју докторску дисертацију похрањену у Дигитални репозиторијум Универзитета у Београду могу да користе сви који поштују одредбе садржане у одабраном типу лиценце Креативне заједнице (Creative Commons) за коју сам се одлучио/ла.

1. Ауторство
2. Ауторство – некомерцијално
3. Ауторство – некомерцијално – без прераде
4. Ауторство – некомерцијално – делити под истим условима
5. Ауторство – без прераде
6. Ауторство – делити под истим условима (Молимо да заокружите само једну од шест понуђених лиценци, кратак опис лиценци дат је на полеђини листа).

Потпис докторанда



У Београду, 22. 03. 2017.